

Ciencias Sociales y Humanidades

Revista Centroamericana de Investigación y Postgrado
Universidad de San Carlos de Guatemala

ISSN: 2410-6291 (electrónico) / 2409-3475 (impreso)

Volumen 5 Número 1 enero / junio 2018

El desarrollo socioeconómico de Petén y su complejidad

Artículos

Ensayos

Monografías

Documentos

Acervos

Homenajes



Norman Schwartz
1932-2018



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Dirección General
de Investigación
Universidad de San Carlos de Guatemala

CG-sep
Coordinadora General
Sistema de Estudios de Postgrado



Ciencias Sociales y Humanidades

ISSN: 2409-3475

Volumen 5 Número 1 enero / junio 2018

Directorio / Board-Staff

Director de la revista

Gerardo Leonel Arroyo Catalán
Dirección General de Investigación, Usac, Guatemala

Editor

Alfonso Arrivillaga Cortés
Dirección General de Investigación, Usac, Guatemala

Editor Ejecutivo

José David Marroquín (Corrección de estilo)
Dirección General de Investigación, Usac, Guatemala

Comité editorial

Sandra E. Herrera Ruiz
Dirección General de Investigación, Usac, Guatemala

León Roberto Barrios Castillo
Dirección General de Investigación, Usac, Guatemala

José Edgardo Cal Montoya
Dirección General de Investigación, Usac, Guatemala

Virgilio Enrique Reyes
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales,
Flacso-Guatemala

Claudia Dary Fuentes
Instituto de Estudios Folklóricos, Usac, Guatemala

Edgar Barillas
Escuela de Historia, Usac, Guatemala

Walter O. Paniagua
Escuela de Ciencias Psicológicas, Usac, Guatemala

Consejo editorial

Lynneth Lowe
Centro de Estudios Mayas, Instituto de Investigaciones
Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de Mé-
xico

Gerardo Ardila Calderón
Universidad Nacional de Colombia

Rafael Cuevas Molina
Instituto de Estudios Latinoamericanos,
Universidad Nacional de Costa Rica

Roberto Viereck Salinas
Universidad Concordia, Montreal, Canadá

Jorge Ramón González Ponciano
Instituto de Investigaciones Antropológicas,
Universidad Nacional Autónoma de México

María Luisa De La Garza
Centro de Estudios de México y Centroamérica
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México

Emilio Jorge Rodríguez
Cátedra de Estudios del Caribe, Universidad de la Ha-
bana

Unidad de Publicaciones y Divulgación

Marlene Pérez Muñoz
Unidad de Publicaciones y Divulgación

Centro de Información y Documentación

Dara Sucel Higueros Pellecer
Bibliotecóloga (Normalización documental)

Ciencias Sociales y Humanidades

ISSN: 2409-3475

Volumen 5 Número 1 enero / junio 2018

Contenido / Content

Editorial / Editorial

Alfonso Arrivillaga Cortés 5

Artículos / Articles

Áreas protegidas: ¿quién protege a quién? La paradoja de los parques: nacionales Laguna del Tigre y Sierra del Lacandón en la RBM

Protected areas: who protects whom? The paradox of the Laguna del Tigre and Sierra del Lacandón national parks in the Maya Biosphere Reserve

Georg Grünberg, Silvel Elías 9

Los restos: renacimiento y resiliencia del pueblo q'eqchi' en Petén

The Leftovers: Q'eqchi' Revival and Resilience in Petén

Liza Grandia 25

La situación educativa actual en Petén, Guatemala y sus implicaciones para el desarrollo regional

The current educational situation in Petén, Guatemala and its implications for regional development

Amilcar Corzo 37

Petén, desde la colonización interna hacia migración transnacional: ¿nuevos paradigmas para el siglo 21?

Petén, from internal colonization to transnational migration: new paradigms for the 21st century

Megan Ybarra 49

El papel del vecindario en el establecimiento colonial del Petén: 1700-1760

The role of the neighborhood in the colonial establishment of Petén, Guatemala: 1700-1760

Sergio Adolfo Angulo Uc 71

Odas a la patria: prensa e independencia en la lírica septembrina. Guatemala, 1944-1957

Odes to the homeland: press and independence in the Septembrian lyric. Guatemala, 1944-1957

José Domingo Carrillo 81

Ensayos / Essay

Dualidad de los impactos que tienen las dinámicas globales y la economía del conocimiento en la fuerza de trabajo y en las relaciones sociales

Duality of the impacts of global dynamics and the knowledge economy on the labor force and on social relation

Ruth Nayibe Peña Frade 111

La matanza de 1932 en El Salvador en la prensa guatemalteca

The killing of 1932 in El Salvador in the Guatemalan press

Chester Urbina 117

Monografías / Monographs

Juan Antonio Valdés Gómez (1954-2011). Su herencia académica, docente, laboral y humana

Juan Antonio Valdés Gómez (1954-2011). His academic legacy, teaching work and human heritage

Ana Luisa Izquierdo 147

Documentos / Documents

Corte de caoba y cedro en el Petén, Guatemala, 1851

Court of mahogany and cedar in Petén, Guatemala, 1851

Héctor Conconhá 147

Ciencias Sociales y Humanidades

ISSN: 2409-3475

Volumen 5 Número 1 enero / junio 2018

Contenido / Content

Acervos / Heritages

La colección fotográfica Víctor M. Vadillo . Una mirada al Petén del siglo XX

The Víctor M. Vadillo photo collection. A look at the Petén of the 20th century

Alfonso Arrivillaga, Silvia Shaw 153

Homenajes / Tributes

Norman Schwartz. Antropólogo y hombre de maíz

Norman B. Schwartz. Anthropologist and corn man

Liza Grandia 167

Sobre los autores

About the authors 223

Instrucciones para autores

Instructions for authors 226

Ciencias Sociales y Humanidades

ISSN: 2409-3475

Volumen 5 Número 1 enero / junio 2018

Editorial / Editorial

El presente número de la *Revista Ciencias Sociales y Humanidades* tiene una carga emotiva particular; se encuentra dedicada a Norman B. Schwartz, destacado antropólogo de la Universidad de Delaware, hombre de maíz, como diría Liza Grandia, en la sección de homenajes. Se trata de un estudioso que dedicó su vida académica a los estudios socioculturales de Petén y a las poblaciones que tiene como sustento el maíz.

Hace unos años atrás tuve la fortuna de reencontrarme con Amílcar Corzo, colega petenero. En nuestra plática vino la búsqueda de noticias sobre Norman, las que Amílcar gustoso supo brindarme. Ellos, Corzo y Schwartz, habían continuado su relación en el trabajo de campo, en la producción académica y lo más importante en el culto a la amistad; todos factores que permitieron entre otros productos el presente número de esta revista. Son ellos, Amílcar Corzo y Norman Schwartz, quienes formulan esta propuesta y se constituyen en los compiladores de la selección de artículos. Es esta mirada general y la formulación de una idea rectora, presentar la paisajística de un departamento que sufrió profundos cambios tanto en su territorio y ambiente, como en lo sociocultural, a la que nos llevan con su introducción.

Cuando nos encontrábamos en este ejercicio editorial recibí varios mensajes de amigos peteneros; Rosa María Chan fue la primera, siguió Amílcar y luego otros, todos trasladando la infausta noticia de la partida del doctor Norman Schwartz. Pensé en el ejemplar de *Ciencias Sociales y Humanidades* 1(3), donde publicó su primera contribución con nosotros, que lamentablemente no alcancé a enviarle. Norman esperaba verlo, mientras combatía la quimioterapia que antecedió a este desenlace. Digo esto, porque para este académico ver impresa en Guatemala su obra, era

algo que esperaba con gusto. Esperamos no defraudarlo.

Da inicio, como señalamos Corzo y Schwartz con: *Una introducción a la complejidad del desarrollo socioeconómico del departamento de Petén*. Ellos bordan aquí a una revisión de ese pasado que recoge esa noción de desconocido, a la mutante situación que presenta el departamento de Petén en este trayecto hasta el día de hoy. Se trata de un paisaje que dio paso a profundos cambios a partir de decisiones erráticas e insospechadas. Como podrá juzgar el amigo lector, más que una introducción a la colección, lo es a la problemática subyacente que presentan estos materiales y los modelos sugeridos por los trabajos que presentan.

Entrando a la sección de artículos, George Grünberg y Silvel Elías, atienden a ese universo de categorías y normativas de ocupación. Con el título, *Áreas Protegidas: ¿Quién protege a quién? La paradoja de los Parques Nacionales Laguna del Tigre y Sierra del Lacandón en la Reserva de la Biósfera Maya*, estos dos autores abordan uno de los componentes necesarios en esta contextualización, la mitad del departamento y los regímenes de protección especial. Nos trazan el mapa sobre el que los diversos actores poblacionales dibujan sus dinámicas y proyectos colectivos y comunitarios.

Continúa un artículo sobre estos protagonistas de la reconquista de la selva petenera. La estudiosa de la Universidad de California-Davis, Liza Grandia, que ha pasado una larga experiencia de trabajo con este pueblo presenta, *Los restos: renacimiento y resiliencia del pueblo q'eqchi' en Petén*. Se trata de un estudio que presenta miradas renovadoras desprendidas de la movilidad q'eqchi', que muestra dinámicas particulares de cambio y adaptación que dibujan nuevos derroteros de la migración de este grupo. La particular historia que este grupo ha impreso sobre el territorio

en los últimos cincuenta años, y cuya dispersión continúa, allende las fronteras nacionales.

En seguida Megan Ybarra nos trae con su artículo una mirada refrescante en el abordaje de las identidades, las adscripciones y las nociones de territorio. En, *Petén, desde la colonización interna hacia migración transnacional: ¿nuevos paradigmas para el siglo 21?*, esta estudiosa de la Facultad de Geografía, Universidad de Washington, EE. UU., continúa su mirada crítica en lo relativo las diversas formas de intervención aplicadas sobre esta Reserva (forestal) de Biósfera. Gracias a Ybarra nos podemos acercar a una mirada sobre el territorio poco conocida. Vemos, asimismo, que en su interior cuenta con particulares dinámicas sociales desconocidas. Los eventos sucedidos a lo largo de este siglo vertiginoso, y las predicciones del futuro para este territorio dan un valor agregado a los datos que se presentan, sobre todo considerando que existe poca información.

A continuación se aborda un tema, que es reiterado en las monografías sobre el desarrollo, pero cuyo abordaje ha sido tratado desde lecturas tecnocráticas, la educación. En el trabajo de Amílcar Rolando Corzo-Márquez, *La situación educativa actual en Petén, Guatemala y sus implicaciones para el desarrollo regional*, presenta un estudio que nos acerca desde una arista mas sociológica a una de las realidades mas descuidadas como podrán juzgar. Indudablemente un freno en el desarrollo.

Se suma a esta colección de artículos temáticos un trabajo que llegó por otra vía. Estoy seguro que Norman lo hubiese aprobado, representa la parte histórica ausente en este compendio. *El papel del vecindario en el establecimiento colonial del Petén: 1700-1760*, de Sergio Adolfo Angulo Uc. Un acucioso estudio sobre la historia del asentamiento inicial de conquista, el presidio de nuestra señora de los Remedios y San Pablo del Itzá, y el vecindario como motor inicial de la vida colonial y del que deriva el modelo de mestizaje biológico y cultural del petenero decimonónico y del que formo parte de aquel desconocido departamento como diría Schwartz.

Cierra la sección de artículos una colaboración de nuestro compatriota, José Domingo Carrillo Padilla, hoy establecido en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. *Odas a la patria: prensa e independencia en la lírica septembrina. Guatemala, 1944-1957*, resulta un importante acercamiento a la obra poética de las fiestas patrias, a partir de los periódicos de la época revolucionaria y contrarrevolucionaria, y cómo

está mediada por la noción de invención de tradición, que nutre y aboga por el sentimiento nacionalista. Un trabajo además que abona al espíritu del bicentenario en ciernes.

Dos *ensayos* forman esta sección. Iniciamos con un trabajo de la académica de la Universidad de Colombia, Nayibe Peña Frade, que nos trae su reflexión sobre la *Dualidad de los impactos que tienen las dinámicas globales y la economía del conocimiento en la fuerza de trabajo y en las relaciones sociales*. La autora aquí se acerca a esas dinámicas que contienen el trabajador como patrimonio activo de producción de bienes. Una reflexión que matiza con las dinámicas capitalistas envueltas en la globalidad, en un ejercicio que bien vale la pena proyectar a nuestro escenario. Quizá ese campo de interrogantes finales que contiene esta reflexión abonen en esta intensión.

El ensayo que cierra tiene una revisión hemerográfica como principal sustento. Chester Urbina Gaytán nos trae una examen de artículos inscritos dentro de lo que su título anuncia como, *La matanza de 1932 en El Salvador en la prensa guatemalteca*. Es un acercamiento a parte de los datos derivados de este evento y los telones de fondo de carácter político que develan una región desde siempre dubitativa, acusadora de terceros, de enemigos y complotos imaginarios, una trama compleja de las redes de la historia y las dictaduras en la Centroamérica de la primera mitad del siglo XX.

Nos complace en este número ofrecer una nueva sección. *Monografías*, trata de un espacio para aquellos abordajes que van más allá de los acervos, que contienen a su vez documentos, y reseñas; trata sin duda de importantes soportes y derivados de investigación o futuros artículos para el autor. Damos inicio con una contribución de la académica mexicana, Ana Luisa Izquierdo, *Juan Antonio Valdés Gómez (1954-2011). Su herencia académica, docente, laboral y humana*. Un amplio panorama que recoge y que hace de este trabajo algo más que un homenaje al poner en perspectiva no solo el camino recorrido y los derivados, así como sus esfuerzos en la gestión y en defensa del patrimonio, de la misma forma como también atiende sus posicionamientos teóricos y posiciones críticas sobre el desarrollo de la disciplina en la región.

La sección *Documentos* presentamos una vez más un aporte de un habitual colaborador de esta parte, Héctor Conconha, de Plumsock Mesoamerican Studies, que nos trae una paleografía que recoge el espíritu de este número. Se trata de un documento decimonónico

que presenta a un personaje conocido, Modesto Méndez, una referencia de archivo obligada para la historia del Petén. Esta vez los datos caminan en relación a una de las actividades claves del departamento y que le ha caracterizado hasta el día de hoy, lo relativo a la explotación maderera: *Corte de caoba y cedro en el Petén, Guatemala, 1851*.

En la sección de *Acervos* y de la misma forma sumándose a una mirada sobre la región que tratamos, Sylvia Shaw Arrivillaga presenta, *Petén a través del lente de Víctor M. Vadillo*. Con el auxilio de este servidor desde esta casa de estudios y Shaw en la dirección de *Casa Laruduna*, que nos permite el acceso al acervo y al esfuerzo conjunto de una lectura sobre la sociedad petenera y acciones conexas en el territorio central en la primera mitad del siglo XX. Esta es una forma en la que *Laruduna* igualmente se suma al tributo para Norman Schwartz. Presentado el retrato de una sociedad que le fue cercana, de un mundo pequeño, de relaciones típicas peteneras, un mundo de chicleros y chiclería, de explotación maderera, de cacería, de baqueanos...

Cierra la sección de *Homenajes*, como podrán suponer esta dedicada a Norman Schwartz, el principal impulsor de este número. Ya hemos relatado al inicio el proyecto que antecede a este producto, el desenlace y su lamentable partida en ese ínterin. Agradecemos a Liza Grandia de la Universidad de California-Davis y a John Hawkins, estas letras que ellos hicieron para el cuadernillo de adiós al amigo.

Schwartz fue el heredero de Rubén Reina, aquel que todavía conoció las *primicias* entre los itzaes, el que estuvo con los maiceros cuando aun tenían fresco su abandono de San José Itzá para fundar San José Socotz en Belize. Norman siguió este recorrido y lo abono de manera inédita. Algún día cuando se recupere el interés por este capítulo de la historia de la antropología en Guatemala, se tendrá que ir por la obra de Norman Schwartz, espero que sea más temprano que tarde. Nosotros agradecemos su esfuerzo, esperamos que el nuestro sea en algo tributo a sus grandes aportes a las ciencias sociales en Guatemala.

Ciencias Sociales y Humanidades

ISSN: 2409-3475

Volumen 5 Número 1 enero / junio 2018

Introducción: El desarrollo socioeconómico de Petén y su complejidad

Introduction: The socioeconomic development of Petén and its complexity

Ya en 1960, un año después de la creación de la Empresa de Fomento y Desarrollo y del Petén (Fydep) con el objetivo de colonizar y desarrollar el departamento escasamente poblado de Petén, funcionarios del gobierno, entre otros, en la ciudad de Guatemala advirtieron a los visitantes extranjeros que el “vasto” Petén era “peligroso y malsano”. Uno de los autores de esta introducción recuerda a un bien intencionado guatemalteco que trabajaba en la Embajada de los Estados Unidos, advirtiéndole en 1960: “Está bien que un hombre vaya allí (a Petén) pero no debes llevar a tu esposa, el clima es malo, los chicleros son peligrosos, al igual que las serpientes y los jaguares”. Aparte de varios geógrafos y naturalistas y un buen número de arqueólogos de los Estados Unidos (el famoso Proyecto Tikal se inició en 1956), había pocos científicos sociales interesados en el “lejano” Petén. Para usar lo que entonces era una frase común, “Petén es un territorio desconocido”.

Entre 1959, desde la creación de Fydep y 1986-1990, cuando fue finalmente disuelto, miles y miles de migrantes de otras partes de Guatemala y de El Salvador y otros países centroamericanos, se habían establecido en Petén elevando la población de 26,000 personas en 1964 a por lo menos 700,000 o más hoy día. En 1990, con la declaración de la Reserva de la Biosfera Maya (RBM), cientos de académicos locales, nacionales e internacionales que representan cada disciplina académica en el mundo moderno, excepto la filosofía y, es interesante observar, la religión, han visitado y escrito acerca de Petén. Para una sola ilustración, en 1999 la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, (Flacso-Guatemala), organizó una conferencia internacional sobre Petén en Santa Ele-

na, Petén, con la asistencia de 151 académicos que representaban una amplia gama de disciplinas. Desde 1990, las publicaciones académicas en varios idiomas sobre casi todos los aspectos de la vida en Petén han crecido exponencialmente, con una cantidad desproporcionada de la literatura que trata del Reserva de la Biósfera Maya (RBM). Antes de 1989, aparte de unos pocos voluntarios del Cuerpo de Paz de los EE. UU. y misioneros protestantes y católicos, las agencias de desarrollo mostraron poco interés en Petén. Después de 1989, las agencias de desarrollo de Alemania, Estados Unidos, Taiwán, Noruega, España, Japón y otros países acudieron a Petén, así como representantes de la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio (Nasa, siglas en inglés), Banco Mundial, etcétera. Esta multiplicidad de académicos, agencias e instituciones refleja que cada vez es más compleja la situación social y la vida en Petén.

Una serie de cambios han complicado la vida en el norte de Guatemala. Por supuesto, con nuevas carreteras y tráfico vehicular, Petén ya no es tan “vasto”. Otros cambios incluyen pero no se limitan a la creciente presencia de la agricultura corporativa; cultivos flexibles (*flex crops*); aperturas comerciales a Tabasco, México y Belice; crecimiento de las instalaciones turísticas; narcotráfico; crecimiento urbano (sin empleo industrial correspondiente); una creciente división socioeconómica entre Petén urbano y rural y entre ladinos y maya q'eqchi'; modernización cultural, incluyendo centros comerciales contemporáneos, tarjetas de crédito y demás servicios bancarios, medios de comunicación social y tráfico enloquecido en el centro conurbano de Petén (Flores-Santa Elena-San Benito); rápido aumento en el número de congregaciones reli-

giosas; y mucho más. Todo esto apunta a la creciente complejidad de la vida en Petén.

La erudición de las ciencias sociales en Petén también ha crecido tan rápidamente desde 1990 que apenas ha llegado el momento de presentar una síntesis o una descripción holística de la vida contemporánea en Petén. Los estudiosos que intentan una síntesis pueden encontrar que hay más independencia funcional entre las diferentes variables de la vida económica, política, social, cultural y religiosa en la región que las que los teóricos pueden asumir. Dicho de otra manera, la vida en el Petén contemporáneo es casi increíblemente compleja.

“Casi”, pero no del todo desconocido, como lo demuestran los ensayos en este número de *Ciencias Sociales y Humanidades, Revista Centroamericana de Investigación y Postgrado*. Cada autor ha realizado extensas investigaciones en Petén y ha dominado la literatura sobre Petén. Además, los autores saben cómo relacionar sus hallazgos originales con el panorama más amplio de la vida en Petén y con la teoría actual en el mundo académico y de las políticas públicas. En una palabra, los autores ayudan a hacer el “casi incognoscible” mucho más cognoscible.

En este amplio contexto, presentamos algunas observaciones generales sobre Petén, reconociendo plenamente que cada observación está sujeta a más investigación, afirmación, calificación o negación.

Economía y sociedad

Aunque la economía de Petén es básicamente agraria, desde principios de los años setenta o tal vez a principios de los años ochenta, la geoeconomía interna del Petén ha crecido y se ha vuelto cada vez más diversa. Las industrias extractivas siguen siendo importantes, incluyendo la producción de petróleo, la tala de madera y la recolección de productos forestales no maderable para la exportación en el extranjero, como en el caso de *Chamaedorea* spp., siguen siendo importantes. Sin embargo, la ganadería, el turismo, el comercio y la agricultura industrial han crecido más que las industrias extractivas, con excepción de la producción de petróleo. La expansión del cultivo de palma africana en Sayaxché es el ejemplo más dramático. El rápido crecimiento de la población también ha estimulado los sectores de servicios comerciales y personales de la economía regional.

La economía de Petén debe verse en el contexto de la macroeconomía nacional. A pesar de una guerra interna de 30 años que terminó en diciembre de 1996, cuya violencia ha sido sustituida por la violencia criminal; a pesar de la corrupción masiva en los niveles más altos del gobierno; a pesar de la creciente desigualdad socioeconómica, la macroeconomía de Guatemala, incluyendo el valor del tipo de cambio del quetzal, se ha mantenido estable desde hace algunos años. Además, la economía nacional parece crecer a un ritmo razonable, y parece haber una creciente clase media en el área metropolitana. Aparentemente el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (Cacif) y muchos grupos de la clase media se han unido con la sociedad civil para combatir la corrupción, pero a la vez, el Cacif y la clase media no tienen incentivos urgentes para luchar por cambios fundamentales en la estructura socioeconómica de Guatemala. Y debido a la sólida política macroeconómica, Guatemala su economía no sucumbió durante la recesión financiera mundial 2008-2009 (Hernández, Tiongson, Saldarriaga et al., 2014).

Sin embargo, varias cosas continúan frenando el crecimiento y el desarrollo económico de Guatemala. Esto incluye la baja inversión pública en infraestructura, bajos niveles de recaudación de impuestos, niveles relativamente bajos de inversión extranjera directa y altos niveles de corrupción, aunque en 2015 y 2016 los guatemaltecos actuaron para limitar la corrupción. Al menos hasta 2014, las empresas de propiedad extranjera, especialmente aquellas ubicadas en la ciudad de Guatemala y dedicadas a la exportación, tenían una mayor creación de empleo que otras empresas, en parte porque el acceso a los fondos de inversión y al crédito es relativamente bueno en la ciudad (Hernández, Tiongson, Saldarriaga et al., 2014, p. 42). No obstante, la inversión es baja en comparación con otros países latinoamericanos: 14% del PIB, comparado con el promedio latinoamericano del 21% (Hernández, Tiongson, Saldarriaga et al., 2014, p. xvi, 30). En general, las empresas guatemaltecas consideran que la corrupción es un importante obstáculo para la expansión de los negocios (Hernández, Tiongson, Saldarriaga et al., 2014). Aunque hay obstáculos para el desarrollo económico de Guatemala, por lo menos desde 2012-2015 la economía nacional ha crecido entre un 3% y un 4,1% —un logro impresionante dada la lenta recuperación mundial de la recesión de 2008, (Felipe, 2017). Sin embargo, los beneficios de este

crecimiento han sido capturados principalmente por las élites económicas urbanas, mientras que las condiciones económicas empeoraron en muchas partes de la república fuera de la región metropolitana central (Felipe, 2017).

Así, mientras la economía nacional creció, la tasa nacional de pobreza entre 2000 y 2014 pasó del 56.4% al 59.3% de la población; la pobreza extrema creció de 15.7% a 23.4% en el mismo período (Gallucci, 2015). Con respecto a Petén, no sólo ha aumentado la pobreza, sino que los cambios climáticos antropogénicos parecen dañar los recursos forestales, como por ejemplo el xate (*Chamedorea spp.*). Varios miles de peteneros dependen de la recolección de xate para complementar sus ingresos (Gallucci, 2015). En 2006, la pobreza total en Petén fue del 57.0% y en 2014 esta cifra se elevó al 60.8% (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2015, pp. 3-6). En 2006, el 20.2% de la población de Petén vivía en extrema pobreza; en 2013, el 21.7% de la población lo estaba (INE, 2015, pp. 10, 12). Los municipios más pobres parecen ser San Luis (donde hay muchos q'eqchi') y Sayaxché (en Sayaxché la mayoría son q'eqchi') y San José (con una población étnicamente compleja). A diferencia de los países industrializados, en Guatemala los pobres reciben pocos pagos de transferencia del gobierno. Por supuesto, las relaciones altamente personalizadas basadas en el parentesco, el compadrazgo y las relaciones personales entre patrón y "cliente" pueden paliar los efectos más pesados de la pobreza, pero estas relaciones también tienden a inhibir las acciones políticas basadas en intereses de clase social. Las ONG y los grupos religiosos como la Pastoral Social del Vicariato Apostólico de Petén también pueden ayudar, pero la observación etnográfica es que la estructura socioeconómica a nivel nacional se reproduce en Petén; es decir, la élite urbana en Petén central parece haber captado los beneficios del crecimiento económico, mientras que la pobreza rural parece estar profundizándose. Por supuesto, la captura de élite de los beneficios económicos no es nada nuevo. Alrededor de 1900, el 1% de la población británica y francesa poseía más del 50% de la riqueza en sus respectivos países. Esto es como la situación en los Estados Unidos de América contemporáneos, donde el 10% de la población posee el 72% de la riqueza de la nación (Menand, 2016). En 1929, la situación en los Estados Unidos pudo haber sido más extrema, cuando Lundberg (1937), dependiendo en gran medida de los registros fiscales, encontró que 60 familias interconectadas, apoyadas por otras 440 familias

subalternas, controlaban la economía, incluyendo los medios de comunicación y tuvo una enorme influencia sobre los partidos políticos de Estados Unidos y las policías el Estado. En definitiva, lo que puede ayudar a los trabajadores rurales y urbanos, aparte de una decisión de élite de aumentar los salarios basados en el aumento de la productividad y / o cambios estructurales fundamentales, es un cambio en el equilibrio entre la oferta de trabajo y la demanda de trabajo, en lo cual la oferta se reduce y la demanda aumenta (Scheidel, 2017).

La pobreza no se puede medir simplemente en términos financieros. Por ejemplo, a falta de recursos financieros, logros educativos y sindicatos fuertes, campesinos pobres, trabajadores urbanos y trabajadores agroempresariales de temporada pueden tener dificultades para unificarse para defender sus derechos y salir de la pobreza. La salud es otra cuestión. Petén ha sufrido una inversión estatal limitada en establecimientos de salud. Así, a partir de 2008, el total de gastos de salud per cápita por departamento fue menor en Petén (Flores, 2008, p. 78). La prevalencia de la anemia infantil es mayor en las zonas rurales que en las zonas urbanas de Petén, lo que refleja la situación general en Guatemala (INE & Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia [SEGEPLAN], 2015, p. 57). Además, la gente pobre con limitados logros educativos encuentra difícil escapar de la pobreza. En general, por lo menos hasta 2009, la tasa neta de matrícula en ciclo diversificado fue del 15.2% de los estudiantes en Petén, comparado con el 21.5% de la república en general. La matrícula fue mayor en el municipio de Flores (55.1%), seguida por San Benito y San Andrés con 19.3% cada una (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2011). Estudios más detallados revelan que la mayoría de los estudiantes no alcanzan tasas de rendimiento aceptables en herramientas básicas como la matemática (Escobar 2016, p 16-29). Dos encuestas a nivel departamental revelaron que los peteneros cuyas familias habían residido en Petén durante generaciones, tuvieron el nivel educativo más alto, seguido de migrantes ladinos posteriores a 1964 y, mucho más abajo, eran migrantes mayas posteriores a 1955, siendo la mayoría maya q'eqchi' (Ybarra, Obando, Grandia y Schwartz 2012: 37, Grandia, Schwartz, Corzo, Obando y Ochoa 2001, p 18). Para empeorar la situación, un creciente número de campesinos pobres en Petén practican monocultivos en sus parcelas, lo que reduce aún más sus oportunidades de salir de la pobreza, incluso de alcanzar

la seguridad alimentaria (Boror, 2008; Cigarroa, 2005; Corzo-Márquez y Schwartz, 2017; Grandia, 2014).

Crecimiento de la concentración de la tierra

Al mismo tiempo en que los ganaderos en muchas partes de Petén y las plantaciones industriales en el suroeste de Petén estaban creciendo y concentrando más y más tierra en menos manos, el gobierno con préstamos del Banco Mundial, comenzó a iniciar programas de titulación de tierras basados en el catastro y la reforma agraria impulsada por el libre mercado. Idealmente, el resultado serían muchas fincas privadas de tamaño mediano y capaces de competir en los mercados nacionales e internacionales. Las propiedades privadas también podrían estabilizar el avance de la “frontera agrícola” y, por lo tanto, protegerían la RBM. (Los títulos privados también aumentan el valor de las parcelas rurales, especialmente parcelas con agua y cercanas a las carreteras). Durante este tiempo, las haciendas ganaderas estaban creciendo y con mayor nivel de concentración, aparentemente algunas vinculadas a la expansión narco-empresarial.

En general, la tierra en Petén se está concentrando en menos manos. Por ejemplo, Zander y Dürr (2011) encontraron que entre 1999-2009 el 30% de los campesinos de los municipios de Dolores, Poptún y San Luis han vendido sus parcelas. Ahora, muchos campesinos alquilan tierra para proveer comida para sus familias. Otro resultado de las ventas de tierras es que el tamaño promedio de las parcelas de tierra entre los campesinos que aún poseen tierra es de 11.3 ha por familia (Zander & Dürr, 2011, p. 7), muy por debajo del promedio de 25-45 ha que el Fydep planeó para los pequeños productores de esta región. Zander y Dürr (2011) señalan que los campesinos venden sus parcelas por varias razones, incluyendo el crecimiento de la población, la migración, la necesidad inmediata de dinero en efectivo para emergencias médicas o para pagar los préstamos, la coerción, y, uno puede sugerir, patrones de herencia. Cualquiera que sea la razón, el hecho es que las grandes fincas ganaderas y la agricultura industrial basada en cultivos flexibles (*flex crops*) están desplazando a campesinos y creciendo más. Otros estudios han descubierto que cerca de la mitad de los beneficiarios de los programas de titulación de tierras han vendido sus propiedades dentro de unos pocos años después de haber sido “encuestadas y / o regularizadas por diferentes proyectos de donantes” (Grünberg, Grandia & Milián, 2012; Milián & Grandia, 2012, p. 2). Era notorio que había

un mercado de tierras activo, aunque informal, antes de la titulación de tierras impulsado por el gobierno y el Banco Mundial, el ritmo de venta de tierras se aceleró a medida que aumentó el número de propietarios regularizados. Esto contrasta con el resultado deseado de estos programas (Grünberg, Grandia & Milián, 2012 & Milián & Grandia, 2012;). Tal vez la situación sea más dramática y drástica en Sayaxché, donde pueblos enteros han desaparecido por el avance del cultivo de palma africana (Alonso-Fradejas, Caal y Chinchila, 2011, p. 76). Las plantaciones de palma de aceite han ampliado su control de la tierra no sólo a través de la compra directa, sino también a través de la agricultura de contrato que “no incluyen el seguro de cultivos dejando a los campesinos a asumir los riesgos de la producción” (Alonso-Fradejas, 2013, p. 6). Y en el contrato “no se especifican quiénes deben pagar los altos costos de rehabilitación del suelo después de 25 años de producción de palma aceitera, la vida económica promedio de una plantación” (Alonso-Fradejas, 2013, p. 6). El cultivo de palma africana utiliza grandes cantidades de nutrientes del suelo, requiere mucha agua y crea sistemas de raíces horizontales que compactan el suelo, por lo que resulta caro convertir la tierra sembrada de palma aceitera a otros usos. Teniendo en cuenta los costos de mano de obra barata, a corto plazo tiene sentido económico que los agroempresarios compren más terrenos o contraten nuevas tierras en lugar de invertir en nuevas tecnologías. Cabe señalar también que, en algunos lugares, como Chiapas, por ejemplo, algunos pequeños agricultores prefieren y se benefician del cultivo de la palma aceitera, lo que demuestra la diferenciación social entre los campesinos. Dicho de otro modo, los pequeños propietarios también tienen la capacidad de hacer sus propias elecciones por su propia voluntad (Castellanos-Navarrete, Antonio & Kees Jansen, 2016). Los cargos de daños ambientales extremos aún no han sido resueltos ante los tribunales (Escobar 2015, Escobar, Alvarado y Álvarez 2015 & Sánchez 2016).

Aquí tres observaciones están en orden. (1) Con respecto a las ventas de tierra, algunas partes de Petén son estables. La ruta Flores-Melchor es una de esas áreas, donde la tenencia de la tierra es una excepción a la creciente concentración de la tierra. Es un área donde la tierra se distribuye relativamente igual y la venta no es rápida a pesar de los programas de titulación de tierras (Ayala, 2015). Esto puede deberse a que el terreno y las condiciones del suelo limitan la expansión de la agroindustria. (2) Desplazar a los campesinos de

sus fincas no perjudicaría necesariamente sus intereses económicos si pudieran pasar del “campo a la fábrica”, para usar una frase famosa, es decir, si pudieran encontrar un empleo decente en la industria. Sin embargo, no hay planes inmediatos para promover plantas industriales en Petén (Solano, 2015). Incluso la diversificación de siembras por parte de los pequeños agricultores puede no ayudarles, ya que hay evidencia de que el mejoramiento del acceso vial entre Petén y el resto de Guatemala ha expuesto a los agricultores de Petén a las importaciones de alimentos agrícolas del sur de Guatemala (Shiriar, 2011). (3) Aunque la agricultura industrial se beneficiaría de los avances técnicos, también se beneficia de mano de obra barata que tiene pocas oportunidades alternativas de empleo que no sea el trabajo estacional en las plantaciones comerciales por debajo del salario mínimo legal (Hurtado & Sánchez, 2011), generalmente combinado con la agricultura de subsistencia mínima. Las grandes plantaciones industriales y los campesinos-proletarios empobrecidos con parcelas subfamiliares parecen ocurrir juntos. En esta situación, tanto los grandes como los pequeños productores pueden carecer de incentivos para modernizar la producción o reducir las externalidades, incluyendo los daños al medio ambiente. Se recuerda que el procesamiento del algodón que ayudó a inaugurar la era industrial en Europa, fue inventada algunos años antes de ser desplegada para fines industriales. La razón principal por el retraso fue la mano de obra tan barata, por lo que los dueños de plantaciones no tenían ninguna motivación para invertir en el nuevo invento (los molinos de algodón). La Revolución Industrial se produjo durante varias generaciones, desde alrededor de 1770 hasta alrededor de 1830. La industria textil inició la Revolución, utilizando el molino de algodón en su proceso de fabricación. Eli Whitney patentó este invento en 1793. Sin embargo, varias personas inventaron molinos de algodón antes de 1793, entre ellas José Antonio Alzate (1729-1799), que construyó un molino de algodón en 1772. Sin embargo, “nunca se utilizaba porque cincuenta peones trabajarían por menos que el costo de la máquina” (Alba, 1970, p. 81).

Las remesas, la ayuda extranjera, la RBM y el comercio

Muchos guatemaltecos que trabajan en el extranjero remiten fondos a sus familias en Guatemala. La mayor parte de las remesas provienen de los Estados

Unidos, donde reside 75% de los migrantes guatemaltecos, cerca de 1,2 millones de personas (Hernández, Tiongson, Saldarriaga et al., 2014, p. 18; Calleros, 2012, p. 115). Para el 2013, las remesas eran cercanas al 10% del PIB (Producto Interno Bruto) de Guatemala y eran especialmente importantes para los hogares rurales (Hernández, Tiongson, Saldarriaga et al., 2014, p. 18; O’Grady, 2017). Hoy, ha llegado a ser 12% del PIB (Gamarro, 2017). Las remesas pueden ayudar a aliviar la pobreza, pero las remesas son vulnerables a las tendencias económicas mundiales y a la política del país anfitrión. Alrededor del 95% de las remesas provienen de los EE. UU. y del 30 al 33% de las familias guatemaltecas se benefician de ellas. En Petén, al menos el 32% de los hogares tenía un pariente que vivía fuera de Guatemala en 2010, y el 15% de los hogares en Petén había recibido remesas de otros países (Ybarra, Obando, Grandia & Schwartz, 2012, pp. 13, 29 y 52). Uno tiene la impresión de que en Petén, las remesas se usan para las prioridades de los hogares-alimentos, ropa, y educación para los niños-, pero esta afirmación necesita ser probada en el campo. Lo que si podemos sugerir es que las remesas pueden reducir la presión sobre el gobierno para que preste servicios a los pobres.

En Petén, parece que las mayores contribuciones de los donantes han sido “inversiones” en la gestión y protección de la RBM y en la financiación de programas de reforma agraria orientados al libre mercado y al catastro. Los préstamos y donaciones de agencias internacionales han dado más dinero a los programas de reforma agraria orientados al mercado libre que al bienestar público o a la inversión en el bienestar público, lo cual se lleva a cabo en gran parte a través de agencias gubernamentales y las ONG. Sin pretender que sea más que un posible indicio, se puede notar que, en 1995, el fondo de inversión pública en Petén era de unos 150 millones de quetzales, en aquel tiempo valía unos 25 millones de dólares (Ponciano, 1998, p. 105). Según lo entendemos, la situación no cambió a finales de 2009, cuando el gobierno invirtió USD 28.5 millones en Petén, aunque el plan era aumentar la financiación en 2010 (Gobierno guatemalteco aumentará inversión en Petén, 10 de marzo de 2010). Compare esto con los estimados USD 90 millones de agencias internacionales invertidos en la RBM entre 1989 y 2003, aproximadamente USD 6 millones al año. Esto no considera fondos adicionales de USD 15 millones de agencias internacionales invertidos en las áreas protegidas del sur de Petén (Gómez y Méndez

2007). Como se señaló anteriormente, con la declaración de la RBM y las áreas protegidas en el sur de Petén, agencias donantes internacionales y ONGs internacionales de conservación comenzaron a inundar Petén (y la mayoría dejó Petén una vez que los fondos en grandes cantidades se secaron entre 2002 y 2004). Las ONG contrataron no solo consultores extranjeros, sino también técnicos y profesionales guatemaltecos y, por lo tanto, crearon un sector medio o clase media de personas altamente educadas en y para Petén. Antes de la llegada de las ONG, la contratación para el gobierno y otros empleos de cuello blanco se basaba más en el clientelismo y en las relaciones patrono-cliente que en las cualificaciones profesionales. Con la salida de las ONG más grandes como Conservación Internacional, Cooperativa para la Asistencia y Ayuda o sea CARE y The Nature Conservancy, muchos de los profesionales regresaron a la ciudad de Guatemala o trataron de encontrar empleo gubernamental en Petén. Al menos algunos de los técnicos y profesionales previamente empleados han tenido dificultades para permanecer en Petén por falta de oportunidades de empleo.

La política y la gobernanza

Quién obtiene qué y cuánto, y quién decide estos asuntos es una cuestión económica y política. La política en Petén se basa en gran medida en facciones políticas que son difíciles de describir en unos pocos párrafos. Lo más que podemos hacer aquí es ofrecer algunos comentarios generales y provisionales basados en nuestras propias observaciones.

Tal vez sea útil si se contrasta Petén con otro lugar; por ejemplo, Santiago, Veraguas, Panamá. En Santiago, los miembros de un club político se reunían informalmente varias veces al mes. La membresía del club se traslapa con el Club Rotario cuyos miembros constituían la élite local burocrática, política, comercial, agraria y profesional. Por encima de ellos se encontraban varias familias extremadamente ricas, raramente vistas en Santiago, que usualmente no interferían con la política local a menos que algo les afectara directamente y luego ejercitaran su poder a través de contactos personales con miembros de los clubes. La mayor parte del tiempo, el club político y el Club Rotario debatieron cuestiones públicas y establecieron políticas para la ciudad de Santiago y la provincia de Veraguas, al menos en los espacios que el gobierno nacional no ocupaba. Conformaron un grupo

identificable y organizado (Schwartz, notas de campo 1980-1985).

En Petén, por el contrario, no hay grupos formalmente organizados que hagan políticas públicas. En cambio, parece haber varias “estructuras” sin nombre centradas alrededor de uno o más individuos ricos y poderosos. Lo que hemos llamado “estructuras” son individuos unidos (por el momento) de forma poco organizada y sus familias actuando a través de facciones político-económicas inestables para influir en las políticas públicas y la política local. Las cofradías no coordinan las actividades de manera formal. Las relaciones sociales dentro y entre las estructuras son altamente personalizadas, y cada estructura tiende a ser dominada por una sola figura carismática o una sola familia. Las personas de las clases medias e inferiores se unen a los líderes de una cofradía en términos personalizados. Están unidos al líder, no a los miembros entre ellos mismos. En otras palabras, la pirámide social carece de una base organizada, coherente y consolidada. Añadiendo a la complejidad, en los años ochenta, la incongruencia de estatus en Petén comenzó a aumentar. Es decir, no existe una congruencia consistente entre el rango de una persona en la jerarquía política y su rango en la jerarquía económico, social o educativa. Lo más que se puede decir es que cuando se despliega estratégicamente, la riqueza puede aportar poder político y/o influir en los políticos y los funcionarios gubernamentales, al menos en cierta medida. Decimos que “en cierta medida” porque después de observarse que las cofradías son inestables, que la disciplina del partido político es débil, y que la incongruencia de estatus está creciendo, también se nota que después de la emoción de un evento político se calma, varias familias tradicionalmente ricas en Petén parecen conservar su poder, pero esto requiere más investigación para confirmarlo o negarlo.

Mientras, en otras partes de Petén y particularmente de la RBM se están militarizando cada vez más. Los militares han estado incrementando la cooperación con Consejo Nacional de Áreas Protegida (Conap) para proteger la RBM de los narco-empresarios y los llamados “invasores” que buscan tierras dentro del RBM; así mismo, también han aumentado su vigilancia a lo largo de las fronteras con México y Belice. Aunque el gobierno parece estar tratando de restringir a los empresarios, aparentemente vinculados con el narcotráfico, ellos tienen una fuerte presencia en algunas partes de la RBM. Estos empresarios parecen estar más preocupados por influir en la autoridad

local que en la autoridad nacional. La militarización también implica definir a los campesinos que buscan tierras en la RBM como depredadores forestales y/o aliados de narco-empresarios (Ybarra, 2013). Es notable que Guatemala, con la ayuda de la Organización de Naciones Unidas y de varios países extranjeros, está atacando la corrupción, pero sigue siendo un problema grave. Hasta 2017, de 180 países y territorios clasificados por corrupción política y transparencia, Guatemala ocupaba el lugar 143 de 180 (Transparency International (2017)).

Los datos disponibles sugieren que existe una correlación relativamente fuerte entre la corrupción y la exclusión social, por ejemplo, la exclusión de los pueblos indígenas de los beneficios de la nueva economía global y/o de la política nacional. De hecho, la exclusión social predice niveles de corrupción mejores que el PIB per cápita (Heinrich, 2017). Dicho de otro modo, cuando los pocos tienen demasiado y los demás tienen muy poco, los pocos pueden capturar las instituciones políticas y subvertir al Estado para que les sirva, en lugar de que el Estado esté sirviendo a los intereses de todos los grupos sociales o al menos negociando los beneficios públicos entre los grupos sociales nacionales.

Sociedad civil y la modernidad

Hay en Petén pocas organizaciones fuertes de segundo nivel que puedan influir en la política pública para todo el departamento, o el bienestar económico general de manera sostenida. Los más fuertes parecen ser la Asociación de Comunidades Forestales de Petén

(Acofop) y quizás la Asociación de Comunidades Campesinas e Indígenas para el Desarrollo Integral de Petén ACDIP (Ac dip), además hay filiales del Comité de Desarrollo Campesino (Codeca). Aunque existen en Petén varias gremiales como la Asociación General de Abogados y Notarios de Petén (Aganopet) y de otras profesiones y Asociación de Transportistas De San Luis; grupos de desarrollo comunitario, Coordinadora de Asociaciones Campesinas y Agropecuarias de Petén (Coacap); y ONG locales de conservación independientes; por ejemplo, la Fundación ProPetén y la Asociación Balam, no forman parte de grupos de segundo nivel fuertes. En cuanto a las ONG, van y vienen, con pocas excepciones (la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre es la excepción más notable). Y sería interesante indagar si la dependencia

de las ONG ha reducido la capacidad de las organizaciones y los gobiernos locales para responder a las demandas de la sociedad civil local (Cook, Wright & Andersson, 2017). La sociedad civil como la política petenera está evolucionando.

Parte de esta evolución es la modernización. La modernización es más evidente en los lugares urbanos como Poptún, Melchor de Mencos, y, lo más notablemente, en Flores-Santa Elena-San Benito. En lugares como el Maya Mall en la entrada de Flores o Mundo Maya junto al aeropuerto internacional de Santa Elena, se puede comprar casi todo lo que esté disponible en cualquier ciudad moderna. En 1960, fuera de Flores, pocos hogares tenían radios; en San Andrés, por ejemplo, había sólo 13 hogares con radios. Desde 1980-1982 centenares de hogares tenían televisión y desde entonces el número de hogares con televisión y computadores ha crecido exponencialmente. En los últimos años, los medios de comunicación social como Facebook, “Noti-sur de Petén”, “Noticias de Petén” y así sucesivamente están atrayendo a más y más usuarios. Todavía no se ha determinado si los medios de comunicación social se moverán de la mensajería personal y los informes de la delincuencia para llegar a ser una fuerza para movilizar la sociedad para los propósitos políticos y sociales o no. Lo que es más claro es que el consumismo y las tarjetas de crédito se han convertido en hechos de la vida en el Petén contemporáneo. Aunque el clamor contra un concurso de besos de estudiantes de secundaria (a finales de 2016) fue basado en valores tradicionales, el incidente en sí fue capturado y socializado por video moderno. Hay más y más automóviles y motocicletas en el centro de Petén (y 12 estaciones de gasolina en Santa Elena), lo suficiente como para causar atascos en la calle Rodríguez Macal, Santa Elena. A partir de 2010, los automóviles privados, los autobuses públicos y los caminos mejorados hicieron posible que la gente trabajara en San Benito y residiera en San Andrés, Santa Ana o San Francisco (a distancias de 30 minutos). ¿La separación entre lugar de trabajo y lugar de residencia debilitará el significado cultural de la comunidad y fortalecería las organizaciones no comunitarias de la sociedad civil? ¿Los medios de comunicación social atraerán la atención de los acontecimientos locales y lo dirigirán a los acontecimientos nacionales o al revés? Todavía no lo sabemos. Estas y otras preguntas semejantes nos proporcionan un amplio espacio para futuras investigaciones.

Religión

Cabe destacar que una búsqueda bibliográfica resulta muy poco sobre la vida religiosa de peteneros contemporáneos. Hay estudios de los rituales religiosos de los maya itzá y maya q'eqchi, pero poco se ha escrito sobre el papel del protestantismo y el catolicismo en la vida de la mayoría de las población mayas y ladina en Petén. Sin embargo, en 1985 o antes había al menos 265 congregaciones protestantes en Petén, dando al departamento el mayor número de iglesias evangélicas per cápita en Guatemala (Hawkins, 2016, p. 1391). Hay tantos evangélicos en Petén como hay católicos. La etnicidad juega un papel en la identificación religiosa, con ladinos más que mayas, identificándose como evangélicos, católicos o sin identificación religiosa (Tabla 1).

Tabla 1

Identificación religiosa por grupo étnico, Petén, 1999

Identificación	% ladino	% maya	% total
evangélico	44.6	37.4	42.2
católico	33.1	58.1	41.4
ninguno	23.3	4.5	16.4
total	100.0	100.0	100.0

Nota: datos tomados de Ybarra et al. , 2011, p. 37

La mayoría de las iglesias evangélicas en Petén son fundamentalistas o pentecostales. Entre los católicos, el movimiento carismático, el equivalente católico del pentecostalismo protestante, es fuerte. Hawkins (2016) argumenta que el movimiento masivo de formas más impersonales y tranquilas de expresión religiosa a carismáticos, tanto en los servicios protestantes como en los católicos, es más importante que la afiliación a la iglesia como tal. Agrega que los mayas están recurriendo a los carismáticos por dos razones básicas. En primer lugar, su forma de vida tradicional ha sido destruida, y, en segundo lugar, han sido ampliamente excluidos de la economía globalizada moderna (Hawkins, 2016, p. 54-61). Para adaptarse a estas circunstancias, intensificadas por 36 años de guerra interna, la gente busca consuelo en carismáticos y otras expresiones religiosas extáticas. En lugar de las ceremonias formales y dirigidas por sacerdotes, la gente está buscando formas más emocionales,

personales, extáticas y participativas de religión y una liturgia que involucra la amplificación electrónica de música sincopada y coordinada con sermones emocionalmente intensos (Early, 2012, p. 48; Hawkins 2016, pp. 76, 958). También hay comunidades q'eqchi' que están revitalizando su cultura en maneras poderosas en lugares como San Luis (Liza Grandia, comunicación personal).

Algo más, sugerimos, ocurre en Petén. Ladinos de toda Guatemala, El Salvador y otras partes, buscando tierra y un escape de la violencia han migrado a Petén en unidades familiares individuales, en la mayoría de los casos. En contraste con los migrantes q'eqchi' que tienden a migrar a Petén desde dos lugares: Alta Vera Paz e Izabal, y en unidades multifamiliares. Por lo tanto, cabe suponer que una vez en Petén, más ladinos que maya q'eqchi' pueden sentir una necesidad aguda de reconstituir la comunidad, y las pequeñas iglesias evangélicas pueden proporcionarles el equivalente moral de las pequeñas comunidades rurales de las cuales vinieron. Así, además de la ruptura de los modos tradicionales y establecidos de vida y la exclusión de los nuevos modos de vida urbano-económicos modernos, la necesidad de reconstituir la comunidad puede explicar la amplia difusión del protestantismo y del movimiento carismático católico en Petén y al mismo tiempo puede explicar por qué en Petén en contraste con otras partes de la república hay más ladinos evangélicos que mayas. Por supuesto, este resumen contiene varias hipótesis sujetas a investigaciones adicionales que se afirman, califican o se niegan. Se puede esperar que gran parte de la investigación sea llevada a cabo por estudiantes avanzados del Centro Universitario de Petén (Cudep).

Conclusión

No hemos dicho mucho sobre etnicidad, tierra, mestizaje y oligarquía, aunque en algún sentido son los cuatro componentes de la “identidad chapina”, sino están implicados en mucho de lo anterior. Pero, si, hemos dicho que la economía agraria de Petén se caracteriza por más y más concentración de la tierra en pocas manos, más pobreza especialmente en las áreas rurales, más desigualdad entre las áreas urbana y rural y entre ladinos y maya q'eqchi', y aparentemente la colaboración del Estado con las grandes agrocorporaciones, quienes acumulan más tierra y poder, mientras se benefician de mano de obra barata.

En cuanto a la estructura social, sugerimos que la élite de clase alta o regional incluye a los agroempresarios y los ganaderos en gran escala; residentes y no residentes propietarios de instalaciones turísticas (mejores hoteles, restaurantes e instalaciones de transporte distintas de las compañías aéreas); y los propietarios de grandes establecimientos comerciales. Muchos de ellos residen en el área central conurbana (Flores-Santa Elena-San Benito). La clase- o sector-media incluye a los empleados más calificados que trabajan en empresas privadas; burócratas de nivel medio; profesionales; comerciantes de nivel medio; finqueros y ganaderos granjeros con sus dos a cinco caballerías. La clase media vive en el área conurbana y también en pequeñas ciudades (Ejemplo, las cabeceras de Poptún, Sayaxché, Melchor de Mencos, San Andrés, El Chal, etcétera) y tal vez en algunas aldeas grandes. Los sectores más bajos incluyen ladinos, mestizos y mayas (la mayoría de los cuales son q'eqchi') que son pequeños agricultores; trabajadores semiproletarios de la agricultura temporal; jornaleros en construcción y obreros urbanos y no calificados; y tenderos.

La élite sirve como compadres rituales y patrones para los sectores medios y bajos, y el sector medio replica estas relaciones con el sector pobre. Para algunos aún no determinados, el compadrazgo y las relaciones de patrocinio cruzan y pueden debilitar las relaciones basadas en clases sociales, grupos de la sociedad civil y otras organizaciones de nivel medio. Mientras que los ladinos se encuentran en todos los niveles de la sociedad, los maya q'eqchi', que constituyen alrededor del 23% de la población de Petén, son en su mayoría rurales y pobres.

Junto con los cambios socio-económicos, parece haber una creciente diferenciación geosocial en Petén (así como una creciente modernización y urbanización) sin industrialización. Hemos mencionado (a) el centro conurbano (Flores-Sta. Elena-San Benito), en su mayor parte ladino rodeado por lo que se están convirtiendo en ciudades suburbanas (San Andrés Santa Ana y tal vez San Francisco). El área conurbana es el centro de comercio, finanzas, gobierno, poder político y riqueza en Petén. La ruta turística Flores-Tikal cae en esta área, con la mayoría de los beneficios del turismo (aparte de los ingresos de las aerolíneas) en manos de los dueños de los mejores hoteles y restaurantes en Flores y Santa Elena. (b) La ruta Flores-Melchor de Mencos, también en gran parte ladina, parece muy estable, con pocas ventas de tierras y muchas fincas y ranchos de tamaño mediano. (C) Sur de Petén (Do-

lores, Poptún y San Luis) con sus propios centros urbanos, grandes haciendas ganaderas y pequeñas fincas productoras de maíz y frijol para el área metropolitana de Guatemala. El área es residencia a muchos ladinos del clase media y pobre, y muchos q'eqchi, así como el urbanizado mopán maya (en el pueblo de San Luis). (d) El sudeste de Petén (Sayaxché y partes de La Libertad) está cayendo bajo el control de grandes empresas agroindustriales, acompañados por los mayas q'eqchi' que luchan por sobrevivir en pequeñas parcelas de tierra y mano de obra agrícola estacional de bajo salario; (e) la ruta desde La Libertad al noroeste de Petén es el hogar de muchos agricultores ladinos (y algunos q'eqchi) de tamaño mediano y pequeño, grandes narco-empresarios, y explotación petrolera. Esta zona también contiene los parques protegidos de Laguna de Tigre y biotopos, que están bajo constante presión de narco-empresarios y campesinos desplazados que buscan tierras. Se trata de un área de creciente militarización, con la redefinición por parte de algunos de los campesinos como si fuera aliados de los narco-empresarios. (f) La mayor parte del Petén del centro-norte y del noreste está en el RBM y es administrada por grupos forestales comunitarios con contratos de concesión renovables de 25 años con Conap. La mayoría de los miembros de la concesión son ladinos que viven en pueblos y aldeas. La mayor parte de la cubierta forestal en esta área está intacta, gracias en gran parte a las concesiones comunitario e industrial en la Zona de Uso Múltiple de la BRM. La zona contrasta con la Laguna del Tigre, que está protegida por el ejército, las fuerzas especiales de policía y el Conap (Corzo, 2017; Radachoswky, Ramos, McNab, Bauer & Kazakov, 2012).

Como corolario del aumento de la diferenciación geosocial interna, se están creando más municipios en Petén, El Chal en el este y Las Cruces en el oeste. Debido a que la estructura "racional" del gobierno en Guatemala y en la mayoría de los países latinoamericanos involucra un flujo de fondos y servicios públicos del gobierno central a los gobiernos municipales y de los pueblos cabeceras a aldeas y caseríos, las personas en grandes aldeas tienen un incentivo para buscar el estatus de municipio. A medida que aumenta la población de Petén y continúa la diferenciación geosocial y étnica, se puede esperar más municipios en Petén y tal vez incluso un movimiento para dividir Petén en dos o más departamentos. Si bien es imposible predecir el futuro en una región dinámica, uno se pregunta qué continuidades de cultura y poder político perdurarán

y qué cambiará de manera fundamental. Uno quisiera también esperar (“predecir” sería una palabra demasiado fuerte) que este corto ensayo plantea más preguntas de las que responde, y que los profesores universitarios, los estudiantes avanzados y los intelectuales en viviendo en el Petén darían las respuestas. Esto sería un paso hacia el control de su propia historia y futuro.

En esta esperanza y tal vez para comenzar a responder algunas preguntas planteadas antes y otras no planteadas todavía, hemos tenido el honor de presentar una serie de artículos y otras colaboraciones de distinguidos académicos de Petén, Estados Unidos y Austria.

Amilcar R. Corzo,
Norman Schwartz (QEPD)

Referencias

- Alba, V. (1970). *The Mexicans: The making of a nation*. New York: Pegasus.
- Alonso-Frajedas, A., Caal, J. L., y Chinchilla, T. (2011). *Plantaciones agroindustriales, dominación y despojo indígena-campesino en la Guatemala del siglo XXI*. Guatemala: Instituto de Estudios Agrarios y Rurales, Coordinación de ONG y Cooperativas.
- Alonso-Fradejas, A. (2013). *Sons and daughters of the earth”: Indigenous communities and land grabs in Guatemala*. Land & Sovereignty in the Americas, No. 1. Oakland, CA: Food First/Institute for Food and Development Policy and Transnational Institute.
- Amorós, J. E., Borraz, F. & Veiga L. (2016). Entrepreneurship and socioeconomic indicators in Latin America. *Latin American Research Review*, 51 (4), 186-201
- Ayala, A. B. (2015). *Efectos Colateral de la Ejecución del Catastro y la Legalización de Tierras del Proyecto Mopán, Petén*. Tesis de Maestría, Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Agronomía.
- Boror, J. B. (2008). *Costos y rentabilidad de unidades agrícolas (producción de frijol), Municipio de Sayaxche, Departamento de Petén*. Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura, Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas.
- Caballeros, Á. (2012). *Perfil Migratorio de Guatemala 2012*. Guatemala: Organización Internacional para las Migraciones.
- Cigarroa, E. P. (2005). *Misión técnica agrícola de la República de China, una oportunidad de desarrollo para Guatemala: “Proyecto de papaya en El Petén”* (Tesis licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencia Política, Guatemala.
- Cook, N. J., Glenn D. W. & Andersson, K. P. (2017). Local politics of forest governance: Why NGO can reduce local government responsiveness. *World Development*, 92, 203–214
- Corzo-Márquez, A. R. y Schwartz, N. B. (2016). Milpas y huertos de traspatio tradicionales en Petén y el problema de la seguridad alimentaria. *Ciencias Sociales y Humanidades*, 3 (2), 7-24.
- Corzo, A. R., Figueroa, I., y Rodríguez, D. (2017). Beneficios socioeconómicos de las familias que pertenecen a las concesiones forestales comunitarias en Petén, Guatemala. *Ciencias Sociales y Humanidades*, 4 (2): 37-48.
- Early, J. D. (2012). *Maya and Catholic Cultures in Crisis*. Gainesville: University Press of Florida.
- Escobar, R. (2015). *Preocupa mortandad de peces en río La Pasión*. Guatemala: Diario Prensa Libre, recuperado 8 de junio.
- Escobar, I. (2016). Conocimiento en el área de matemáticas en estudiantes de escuelas ubicadas en el municipio de la Libertad, Petén. *Säk B’ej*. 7 (1), 16-29.
- Escobar, R., Alvarado, H., y Álvarez, C. (2015). *Mortandad de peces abarca 105 kilómetros*. Guatemala: Diario Prensa Libre.
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. (2000). *Encuentro Internacional de Investigadores: Nuevas Perspectivas de Desarrollo Sostenible en Petén*. Guatemala: Autor.
- Felipe, O. (2017). *El crecimiento económico del país desde el 2012 es del 3% y se alcanzó el 4.1% en el 2015*. Guatemala, Diario Prensa Libre, 29 de enero, 2017.
- Flores, W. (2008). *El sistema de salud en Guatemala: ¿Así funcionamos?* Guatemala: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

- Gallucci, M. (2015). Guatemala's vanishing harvest. *International Business Times*. <http://www.ibtimes.com/>
- Gamarro, U. (2017). *Reciben remesas 6.2 millones de guatemaltecos*. Diario Prensa Libre, 16 de febrero.
- Gobierno guatemalteco aumentará inversión en Petén. (10 de marzo de 2010). CentralAmericanData.com. Recuperado de https://www.centralamericadata.com/es/article/home/Gobierno_guatemalteco_aumentara_inversion_en_peten
- Gomez, I., & Mendez V. E. (2007). *Association of forest communities of Petén, Guatemala*. Indonesia: Centro para la Investigación Forestal Internacional.
- Grandía, L. (2014). Modified landscapes: Vulnerabilities to genetically modified corn in northern Guatemala. *The Journal of Peasant Studies*, 41 (1), 79-105.
- Grandia, L., Schwartz, N. B., Corzo, A. R., Obando, O. R, y Ochoa, L. (2011). *Salud, Migración y Recursos Naturales en Petén: Resultados del Módulo Ambiental en la Encuesta de Salud Materno Infantil 1999*. Baltimore & Guatemala: Macro International Inc.
- Grünberg, G., Grandia, L., Milián, B. et al. (2012). *Tierra e igualdad desafíos para la administración de tierras en Petén, Guatemala*. Guatemala: Fondo Fiduciario para el Desarrollo Ambiental y Socialmente Sostenible de los Gobiernos de Noruega y Finlandia con el Departamento de Agricultura y Desarrollo Rural para América Latina y el Caribe (LCSAR) del Banco Mundial. Guatemalan government will invest more in Petén. Recuperado 10 marzo 2010 de www.centralamericadata.com.
- Hawkins, John P. Ed. (2016). *Religious change in Mayan Guatemala: Traditionalism, catholicism, and Pentecostalism in a shattering word*. En prensa.
- Heinrich, F. (2017). *Corruption and inequality: How populists mislead people*. Transparency International, 25 January.
- Hernández, M. A., Tiongson, E., Saldarriaga, M. A., Clavijo, M., Loyola, J., Sean, S.,... &
- Lavhy, D. (2014). Guatemala economic DNA: Harnessing growth with a special focus jobs. *Guatemala Economics DNA Series, First Edition*. Washington, DC: World Bank Group.
- Hurtado, L., y Sánchez, G. (2011). *¿Qué tipo de empleo ofrecen las empresas palmeras en el municipio de Sayaxché Petén?* Guatemala: ActionAid
- Instituto Nacional de Estadística. (2013). *Caracterización departamental de Petén 2012*. Guatemala: Autor.
- Instituto Nacional de Estadística (2015). *Encuesta nacional de condiciones de vida 2014: principales resultados*. Guatemala: Autor.
- Lundberg, F. (1937). *America's 60 Families*. New York: The Vanguard Press, Inc.
- Menand, L. (2016). *Karl Marx, yesterday and today*. The New Yorker (10 de octubre).
- Milian, B. & Grandia, L. (2013). *Inheriting inequity: Land administration and agrarian structure in Petén, Guatemala*. Paper presented at the Annual World Bank Conference on Land and Poverty. Washington, DC: The World Bank. (April 8-11).
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala. (2015) *El Agro en Cifras 2014*. Guatemala: Dirección de Planeamiento.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Instituto Nacional de Estadística & Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (2015). *VI Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (ENSMI): Informe de Indicadores Básicos*. Guatemala: Autor
- O'Grady, M. A. (2017). *Central America to Obama: Good riddance*. Wall Street Journal, 23 January 2017.
- Ponciano, I. (1998). Forest policy and protected areas in the Petén, Guatemala. (99-110). En
- R. B. Primack, D. Barton-Bray, H. A. Galletti & I. Ponciano (eds). *Timber, Tourists, and Temples*. Washington D. C.: Island Press.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011). *Cifras del desarrollo humano de Petén*. Guatemala: Autor
- Radachowsky, J., Ramos, V. H.; McNab, R., Bauer, E. H. & Kazakov, N. (2012). Forest concessions in the Mayan Biosphere Reserve: A decade later. *Forestry Ecology and Management*, 268: 18 -28.
- Sánchez, G. (2016). *Proceso por contaminación del río La Pasión sigue en marcha*. Guatemala: Prensa Libre, 10 de septiembre.

- Schwartz, N. B. (2012). *Continuities in Guatemala policy for Petén: Land use, ethnicity and social rank. Presented to Panel on Conservation and Rural Livelihoods in Petén, Guatemala*. Organizer Megan Ybarra. Latin American Studies Association, San Francisco May 22-26, 2012.
- Scheidel, W. (2017). *The great leveler: Violence and the history of inequality from the stone age to the twenty-first century*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- Shriar, A. J. (2011). Economic integration, rural hardship, and conservation on Guatemala's agricultural frontier. *Journal of Sustainable Forestry*. 30 (1-2), 133 – 157. doi: 0.1080/10549811003738777
- Solano, L. (2015). *Alianza para la prosperidad: Un proyecto de la élite empresarial*. Centro de Medios Independientes, 2 de marzo.
- Transparency International (2016) Corruption Perceptions Index 2017. www.transparency.org/cpi2017.
- Ybarra, M. (2013). *Saving the Maya forest: Sedimented counterinsurgency practices in contemporary Guatemalan conservation*. En J. Fairhead, M. Leach & I. Scoones, eds. *Green Grabbing: A New Appropriation of Nature*. (243-266). London and New York: Routledge.
- Ybarra, M., Obando O., Grandia, L. Schwartz, N. B. (2012). *Tierra, migración, vida en Petén, 1999-2009*. Guatemala: Coordinación de Organizaciones no Gubernamentales y Cooperativas.
- Zander, M. & Dürr, J. (2011). *Dynamics in land tenure, local power and the peasant economy: the case of Petén, Guatemala*. Paper presented at the International Conference on Global Land Grabbing, 6-8 April 2011

Áreas protegidas: ¿quién protege a quién? La paradoja de los parques nacionales Laguna del Tigre y Sierra del Lacandón en la Reserva de la Biósfera Maya

*Protected areas: who protects whom?
The paradox of the Laguna del Tigre and Sierra del Lacandón
national parks in the Maya Biosphere Reserve*

Georg Grünberg^{*1}, Silvel Elías²

¹Instituto de Antropología, Universidad de Viena, ²Facultad de Agronomía, Universidad de San Carlos de Guatemala

*Autor al que se dirige correspondencia: georg.grunberg@gmail.com

Recibido: 30 de septiembre de 2017 / Aceptado: 12 de enero de 2018

Resumen

El conjunto de áreas protegidas de mayor extensión en el país lo conforma la Reserva de la Biósfera Maya (RBM), ubicada al norte del departamento de Petén, la cual ha presentado, desde su creación, en 1990, un verdadero desafío para su gestión y gobernanza; en un sentido por las contradicciones y falta de coherencia entre las políticas públicas de conservación y desarrollo, y en otro sentido por la manera en que las entidades gubernamentales y ambientalistas que administran la reserva, incluyen o toman en cuenta a los actores locales, específicamente grandes ganaderos y campesinos e indígenas pobres. En este artículo se argumenta que la debacle del modelo estricto de conservación que se implementa al oeste de la RBM, específicamente en el Parque Nacional Sierra del Lacandón y Parque Nacional Laguna del Tigre, fue incapaz de frenar el poder de los actores relacionados con la ganadería extensiva, pero tampoco reconoció los derechos de las comunidades de indígenas y campesinas, algunas de las cuales ya estaban asentadas ahí antes de la creación de la RBM. El empoderamiento de los comunitarios y su inclusión como aliados de la conservación, es un enfoque que ha contribuido a la sostenibilidad de las áreas protegidas en muchas partes del mundo, inclusive en la sección este de la RBM en donde el modelo de las concesiones forestales comunitarias ha demostrado ser social, económica y ambientalmente eficiente.

Palabras clave: Políticas públicas, gestión de los recursos naturales, conservación, sostenibilidad, forestería comunitarias

Abstract

The most extensive set of protected areas in the country that forms the Maya Biosphere Reserve (RBM), located in the north of the department of Petén, has presented, since its creation in 1990, a real challenge for its management and governance, partly because of the contradictions and lack of coherence between public policies on conservation and development and partly as a consequence of the way in which governmental and environmental entities that administer the reserve include or take into account local actors, specifically large land owners and poor peasants and indigenous communities. This article argues that the debacle of the strict conservation model that is implemented to the west of the RBM, specifically in the Sierra del Lacandón National Park and Laguna del Tigre National Park, was unable to control the power of actors related to extensive cattle raising, but also did not recognize the rights of indigenous and peasant communities, some of which were already settled there before the creation of the RBM. The empowerment of community members and their inclusion as conservation allies is an approach that has contributed to the sustainability of protected areas in many parts of the world, including the eastern section of the MBR, where the model of community forestry concessions has proved to be socially, economically and environmentally efficient.

Key words: Public policies, management of natural resources, conservation, sustainability, community forestry



La reproducción total o parcial del contenido e imágenes de esta publicación se rige de acuerdo a normas internacionales sobre protección a los derechos de autor, con criterio especificados en la licencia Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0)

Introducción

Las áreas protegidas ubicadas en el norte de Guatemala, concretamente en el departamento de Petén, enfrentan serios problemas de gestión y gobernanza que impiden cumplir con los propósitos para los cuales fueron creadas. Estos problemas tienen su origen en el modelo excluyente “de áreas protegidas sin gente” con que fueron concebidas, sobre todo las llamadas área núcleo y los parques nacionales, pero también en la contradicción entre las políticas ambientales y económicas, que como resultado, sigue empujando las presiones hacia esta región.

El área protegida más emblemática, más extensa, más conocida, pero también más desprotegida de Guatemala es la Reserva de la Biosfera Maya (RBM). Actualmente, con una superficie de más de 2 millones de hectáreas, abarca casi el 20% del territorio del país, el 60% del departamento de Petén y el 62% del Sistema de Áreas Protegidas de Guatemala (Sigap).

Desde la aprobación de la Ley de Áreas Protegidas en 1989 (Decreto del Congreso de la República No. 4-89), vinculada a la declaratoria de la Reserva de la Biosfera Maya (RBM), en 1990 (Decreto del Congreso de la República No. 5-90), el conflicto entre los habitantes de la Reserva y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap) se hizo un campo permanente de conflictividad agraria en Petén. Sin embargo, la clara diferenciación entre dos maneras de gestionar la RBM refleja el impacto que tienen las decisiones de política pública, tanto sobre la población como sobre los recursos naturales: una vasta porción al este de la RBM se mantiene bien conservada, gracias a que se transfirieron derechos de manejo a la población residente, en forma de concesiones forestales comunitarias; en tanto que en el extremo oeste, no se reconocieron los derechos de uso a la población residente, sino más bien se reprimió, pero en cambio, se toleró la expansión de la ganadería extensiva a gran escala y se estimuló la explotación petrolera, generando con ello un caldo de cultivo propicio para la tensa conflictividad socioambiental que se vive en la región.

Desde el inicio: una zonificación sin reconocimiento de derechos preexistentes.

La Ley de Áreas Protegidas (Decreto del Congreso de la República No. 4-89), estableció la creación del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap)

como autoridad para administrar, conservar y aprovechar los recursos naturales contenidos en las áreas protegidas y la Ley que declara Área Protegida la “Reserva Maya” del departamento de El Petén (Decreto del Congreso de la República No. 5-90) delimitó la reserva, definiendo las características de la zonificación para protección y uso de los recursos naturales. La Ley del Fondo de Tierras y su reforma (Decreto del Congreso de la República No. 24-99, prohíben la titulación de tierras posesionadas en la zona núcleo (Parques Nacionales y Biotopos), la zona de uso múltiple (ZUM) y restringiendo la legalización de la tenencia de la tierra en la zona de amortiguamiento (ZAM), a cargo de proyectos de administración de tierras liderados por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (Banco Mundial, 2012, p. 114).

Tabla 1
Zonificación de la Reserva de la Biosfera Maya

Categoría de Manejo	Extensión en hectáreas	% de la RBM
Zona núcleo (parques nacionales, biotopos)	767,000	36 %
Zona de uso múltiple	848,400	40 %
Zona de amortiguamiento	497,500	24 %
Total reserva	2,112,900	100 %

Nota: datos obtenidos de Hodgdon, Hughell, Ramos & Balas-McNab (2015, p. 6).

Por la alta conflictividad que existía, se tomó la decisión de que no se realizaría ninguna actividad catastral y de regularización dentro de las áreas protegidas. A partir de una interpretación restrictiva del marco legal, entre 2008 y 2011 el Conap ha impedido la tramitación de la legalización de 3,563 parcelas ya medidas y catastradas por varios proyectos en la ZAM de la RBM (Grünberg, Grandia, & Milian, 2012, p. 92) aumentando la conflictividad subyacente. Aunque se han levantado los datos físicos de un total de 6,780 predios en la ZAM, no se conocen estadísticas precisas del estatus de legalización de todos ellos (Conap & Wildlife Conservation Society [WCS], 2015). Además de los predios mencionados, existen fincas de propiedad privada registrada en varias zonas de la RBM, incluyendo zonas núcleos, pero el marco legal



En 2001 había una población residente en la RBM mayor de 81,000 habitantes, de los cuales el 36% vivía en la zona núcleo de los Parques Sierra del Lacandón (PNSL) y Laguna del Tigre (PNLT), considerados intangibles (Centro de Evaluación y Monitoreo [Cemec], Conap, 2001). Hasta 2015 la población residente (sin incluir la ZAM) había aumentado de 28,000, que había en 2006, a 45,000 personas aproximadamente, con 56 comunidades identificadas. La tasa de incremento anual durante el período 2006-2009/10 se calculó en 2,000 habitantes /año, disminuyéndose en 2012 y 2013 a 1,400 /año (Conap & WCS, 2015, pp. 30-31). La distribución actual de la población residente en la RBM es del 65% en la ZAM, 20% en la ZUM y un 14% en las zonas núcleo (PNLT, Biotopo LT y PNSL) con un total de 27,085 habitantes (Conap 2015, pp. 55-56).

Algunas comunidades ya estaban establecidas previo a la declaratoria de estas áreas protegidas y otras se ubicaron después en su afán de acceder a la tierra, pero siempre fueron vistos por el gobierno como invasores y ocupantes ilegales, así que con la finalidad de regular esta situación, el Conap estableció algunas medidas, tales como la Política de asentamientos humanos en áreas protegidas y los llamados "acuerdos de permanencia", pero hizo poco para reconocer los derechos de tenencia para las comunidades y familias rurales. Contradictoriamente, no hubo una respuesta similar para detener la violenta expansión de los grandes hatos ganaderos.

Tabla 2

Población y comunidades en las zonas núcleo de los parques nacionales Sierra del Lacandón y Laguna del Tigre

	Unidad de la RBM	Habitantes	No. comunidades
Zona núcleo	Parque Nacional Sierra del Lacandón	14,530	18
Zona núcleo	Parque Nacional Laguna del Tigre	9,572	22
	Total en ambos parques	27,085	40

Nota: datos obtenidos de Conap, 2015.

El desmedido incremento de los hatos y pastizales

La política del Conap se ha orientado desde el comienzo a la disminución de la población residente, sea por amenazas, negación de reconocimiento de su existencia o por retención de servicios básicos, especialmente en educación y salud. Pero el problema principal para la integridad ecológica en las zonas núcleos, especialmente en los dos parques nacionales Laguna del Tigre y Sierra del Lacandón, no son los habitantes sino el ganado: en el PNLT se identificaron en 2013 más de 70,000 ha con potreros con un hato estimado de más de 13,000 cabezas, totalizando en la ZUM una carga animal de 25,000; sin incluir el hato todavía más numeroso de la ZAM (Conap & WCS, 2015). En relación causal directa se disminuyó la cobertura de bosque del 80% en 2000 al 69% en 2014, dando lugar a pastajes y guamiles. La deforestación en el mismo tiempo se calcula en 11,000 hectáreas al

Una estimación indirecta de la población actual de la RBM para el año 2013, excluyendo la cabecera municipal de Melchor de Mencos, alcanza unos 160.000 habitantes, distribuidos en aproximadamente 192 comunidades rurales (Conap & WCS, 2015, p. 55).

Los parques nacionales Laguna del Tigre y Sierra del Lacandón reúnen casi la totalidad de los habitantes de las zonas núcleo de la RBM (Conap & WCS, 2015, p. 56) y, además, con una tasa de crecimiento poblacional anual elevada estimada de 3.93% (Conap & WCS, 2013).

año. Durante un período de 14 años (2000 al 2013) la tasa de deforestación total fue de 1.2%, con 5.5% en la ZAM, 1.0% en las zonas núcleo y el 0.4% en la ZUM (Conap & WCS, 2015, p. 3).

Según estimaciones recientes, la relación entre áreas para cultivos agrícolas y áreas ganaderas fuera de las todavía boscosas regiones en Petén ha cambiado en los últimos 10 años de 30% y 70%, respectivamente, a 10% y 90%, lo que se explica por el enorme aumento del hato ganadero que podría alcanzar los 3 millones de reses en ese departamento. En 2015 se estimó que solo en la Reserva de Biosfera Maya existen cerca de 25.000 cabezas de ganado. En la última década, los suelos dedicados a ganadería extensiva, cambió a cultivos intensivos de palma de aceite, caña de azúcar y hule, sobre todo en la Costa Sur, la Franja Transversal del Norte y el Sur de Petén, obligando a las antiguas ganaderías extensivas a reubicarse en suelos de mayor fragilidad ambiental, incluyendo la RBM (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. [Maga], 2012).

Factores importantes para una dinámica agraria que induce a la invasión de las áreas protegidas y a la deforestación masiva son la tala ilegal de madera, la extensión de la ganadería extensiva, la expansión de plantaciones de palma africana y teca y de actividades relacionadas con el narcotráfico, la falta de seguridad sobre derechos de propiedad sobre la tierra y un clima de enfrentamiento con las autoridades encargadas de las áreas protegidas, consecuencia de décadas de gobernanza débil y fragmentada. En el caso del PNSL, se agregan circunstancias negativas en la delimitación del mismo, cortando por la mitad varias comunidades establecidas sobre la carretera de La Libertad a El Naranjo en la zona de amortiguamiento, en el oriente del parque, e incluyendo tierras tituladas a nombre de cooperativas en la carretera de Las Cruces a Bethel, sobre el río Usumacinta, tanto adentro del parque como en la zona de amortiguamiento adyacente. Otro factor de una dinámica agraria adversa fue el abandono de las comunidades de las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) Petén en el norte del parque, adaptadas a una convivencia amigable con el hábitat selvático, que fueron substituidas por invasiones de población con intención ganadera (por ejemplo en la zona de la Laguna de Repasto), lo que se observa también en la generación intencional de incendios forestales en la zona núcleo en 2013.

Tal como lo indica el Plan Maestro de la RBM, en el PNSL y PNLT, la dinámica ganadera se caracteriza por potreros vacíos o con baja carga animal, pocos o ningún árbol disperso y una devastación total del paisaje. Esto significa que únicamente un mínimo porcentaje de la diversidad biológica original puede permanecer en una matriz eminentemente ganadera, siendo estas extensiones habitadas generalmente por especies generalistas de poco interés de conservación (Conap, 2015).

Como resultado, quedan en la RBM solamente 2 bloques de bosques no intervenidos. Uno de bosque intacto delimitado por el este del PN Laguna del Tigre, la ruta a Carmelita, el sur de El Zotz, Tikal y Yaxhá y la ruta a Melchor de Mencos, correspondiente en gran medida a las concesiones forestales en la ZUM y a las zonas núcleo ubicados en el oriente de la RBM (El Mirador y Río Azul). El otro núcleo más pequeño se localiza en el oeste del PN Sierra del Lacandón, entre la ruta al Naranjo y el río Usumacinta.

Por otro lado, existe desde 1985 en el Parque Nacional Laguna del Tigre un pozo petrolero que fue concesionado a la petrolera francesa Perenco en 2002.

A pesar de la oposición del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y del Conap, en julio 2010 (Contrato de Operaciones Petroleras de Explotación No. 2-85. y ampliado en el 2010) le fue concedida una prórroga del contrato por 15 años, prolongando un conflicto que ha sido en conjunto con la ausencia del Estado en las causas principales de la degradación masiva del PNLT, que abarca, por lo menos, la mitad de su superficie.

Las fuentes de amenaza a la integridad de la RBM, son, en primer lugar, la expansión de la ganadería extensiva, a la vez causante y beneficiaria de los incendios forestales mayormente inducidos, acabando con grandes extensiones del bosque primario, como ocurrió con la gran temporada de incendios del año 2003. En el PNLT la existencia de extensos humedales favorece la ganadería extensiva y los ecosistemas de sabana en la frontera con México se utilizan para el narcotráfico, construyendo pistas de aterrizaje para avionetas y caminos transfronterizos para el transporte en picop.

El saqueo de recursos naturales y las actividades extractivas

Otros factores corresponden a una dinámica agraria que induce a la invasión de las áreas protegidas y a la deforestación masiva son la tala ilegal de madera, la expansión de plantaciones de palma africana y teca, así como de actividades relacionadas con el narcotráfico, la falta de seguridad sobre derechos de propiedad sobre la tierra y un clima de enfrentamiento con las autoridades encargadas de las áreas protegidas, consecuencia de décadas de gobernanza débil y fragmentada.

La deforestación del aproximadamente 50% del PNLT, es considerada como uno de los hechos más graves en relación a la RBM y representa, en consecuencia, uno de los mayores retos para revertir el proceso destructivo. En varios foros se ha discutido lo diferente que pudo haber sido esta situación si el gobierno hubiera reconocido derechos de tenencia a las comunidades y si hubiera facilitado su participación en los esfuerzos de conservación de las áreas protegidas. No es solo una especulación, sino que existe una realidad distinta en el otro extremo de la RBM, que se verá a continuación.

Un elemento clave fue el reconocimiento de los derechos locales a partir de las prácticas de manejo previas de las comunidades, el fortalecimiento organizativo, la movilización política y un proceso de aprendizaje e innovación constante. De esta manera Acofop ha logrado detener el avance de la frontera agropecua-

La conservación de la biosfera a través de una forestería comunitaria tiene mayor éxito si tiene las siguientes características: (a) una larga permanencia en el mismo bosque, con prácticas de actividades de uso de productos no maderables y (b) la ausencia de una cultura que da valor al ganado como factor de poder y prestigio. En este contexto, la voluntad y capacidad de enfrentar incendios e invasiones de ganaderos es decisiva y tiene que “nacer de la misma gente” (Hodgdon, Hughell, Ramos, & Balas-McNab, 2015; Hurtado, 2007; Milián, Grünberg, & Cho, 2002).

La figura 2 muestra el contraste entre el modelo de conservación estricta (sin derechos a la gente) del extremo oeste, y el modelo de las concesiones forestales comunitarias del extremo este.

De “invasores” a aliados de la conservación

Se ha comprobado que la inclusión social y económica de los algunas veces llamados invasores repercute en que se proteja el bosque de depredadores e incendios forestales, inclusive con institucionalidad propia como en el caso de las comunidades forestales de la Zona de Uso Múltiple de la RBM, organizadas en la Acofop y los comités de Vigilancia Forestal.

En los parques nacionales del noroeste de la RBM se puede confirmar que

- Siguen existiendo comunidades asentadas desde antes de la declaratoria de la RBM, dándoles razón a la afirmación de sus habitantes que siempre destacan que fueron “...ellos invadidos por Conap y no al revés”. Este problema es aún más agudo en las comunidades de la ruta al Naranjo, que fueron divididas en una parte que se quedó en la ZAM y otra en la zona núcleo, rompiendo el tejido social de la comunidad por la imposibilidad de legalizar la tenencia de la tierra y de obtener servicios en la parte de la ZN. Es una injusticia evidente y una de las causas principales para una oposición de la población local que ya incluye dos generaciones
- Se reclama un trato desigual de parte de la administración de los PN entre comunidades campesinas e indígenas residentes, por un lado, y empresas y finqueros con supuestos derechos adquiridos. A los primeros se trata de desalojar y a los segundos se les dan extensiones de concesiones y derechos sobre la posesión de terrenos. Aunque existe un reconocimiento “de hecho” de las comunidades, no son tomadas en cuenta para los instrumentos técnicos de gestión y manejo de la RBM, por ejemplo en los planes maestro para los Parques Nacionales, el Plan de Desarrollo Integral del Petén 2013 y en los planes de desarrollo municipal de La Libertad y San Andrés, Petén.
- Siempre que se trataba de campesinos e indígenas, las denuncias de “ocupación” en áreas protegidas criminalizaban a los poseedores y, con pocas excepciones, se gestionaron como procesos judiciales bajo el delito de “usurpación”. Dichos procesos, generalmente, terminaban con órdenes de desalojo, que, por miedo a la reacción de los campesinos, raras veces se cumplían. En estos casos, es el mismo Estado el que resulta contribuyendo a la “ingobernabilidad” en la zona.

- A pesar de que la población residente y sus comunidades han representado “un problema” prácticamente desde la creación de la RBM, no se han implementado medidas creativas para convertir a las comunidades en aliadas de la conservación. Al contrario, se sigue utilizando la fuerza pública para su desalojo y judicialización. En 2009, las fuerzas públicas desalojaron a 164 familias de la comunidad Centro Uno en el PNSL (Brigadas Internacionales de Paz [PBI], 2014), luego en 2011 más de 60 familias desalojadas del Parque Nacional Sierra del Lacandón tuvieron que refugiarse en México. En junio de 2017, la Policía Nacional Civil desalojó a 70 familias (400 habitantes) del Parque Nacional Laguna del Tigre, las cuales también se vieron obligadas a refugiarse en campamentos improvisados en suelo mexicano (Escalón, 2017). Otros desalojos están programados para los próximos días, sin que exista una política para brindar opciones de reasentamiento ni de restitución de los bienes que dejan atrás las familias desalojadas.
- La Asociación de Comunidades Campesinas e Indígenas para el Desarrollo Integral de Petén, presentó ante el Congreso de la República, una propuesta para lograr el reconocimiento de sus derechos de permanencia en las tierras en las cuales viven desde hace varios años, sin que hasta el momento hayan logrado una respuesta favorable a sus peticiones.
- En el caso de las tierras comunales, tanto dentro como fuera de los PN, permanece una confusión entre los conceptos de las tierras municipales (ejidos, en Petén) y los derechos a la propiedad colectiva de tierras comunales indígenas. Este caso es agravado por el hecho de que en Petén no se reconoce a las comunidades q'eqchi' como comunidades indígenas, por no pertenecer a población de arraigo ancestral en la región, compartiendo una situación de migrantes desde el sur al igual como los sureños ladinos (Elías, 2012).

Conclusión: el necesario reconocimiento de los derechos comunitarios para la gobernanza de las áreas protegidas

Para la gestión socioambiental de los bienes naturales en un ambiente de pobreza y alta conflictividad, la integración de los pueblos indígenas en los procesos

de participación de espacios políticos, económicos y culturales más allá de lo simbólico se hace imprescindible para la gobernabilidad del territorio, con el reconocimiento de las prácticas del uso de los bienes naturales y de la gestión territorial diferenciada. Sin embargo, las comunidades indígenas no están lo suficientemente reconocidos en las políticas y reglamentos públicos que favorecen la gestión colectiva ni el derecho pleno de los derechos colectivos. Al contrario, se desarrollan políticas públicas, que debilitan dicha tenencia y promueven individualización y privatización de los derechos de tenencia y el manejo colectivo de recursos naturales.

Experiencias de dos décadas (Schwartz, 2012) buscando la consolidación socioambiental de la RBM mostraron la importancia de tres elementos: (1) Una seguridad sobre la tenencia de la tierra según las características culturales de los pobladores, (2) una economía de subsistencia sostenible, en lo económico, en lo ecológico y en lo sociocultural y (3) una participación en el manejo de los recursos naturales, culturales y en los beneficios de la RBM, que permite identificarse con los objetivos fundamentales de las AP.

Preguntándose de quién está protegiendo a quién en la Biosfera Maya se llega a la conclusión, de que solamente junto con la población residente habrá posibilidades de enfrentar las múltiples amenazas a los ecosistemas y que la visión de crear una cápsula intangible no solamente carece de viabilidad y legitimidad, sino atenta directamente a la necesidad de aumentar la resiliencia de un ecosistema que incluye a los humanos como actores principales. En vez de entenderlos como invasores que deben ser eliminados se debe ganarlos como partícipes que ven ventajas en el buen uso y la defensa de la Biosfera Maya. Las experiencias en Centroamérica muestran que las únicas áreas protegidas realmente protegidas y defendidas son aquellas que cuentan con una población local residente que sepa hacer un uso cuidadoso del patrimonio natural y cultural del área, participando activamente en su gestión territorial.

Referencias

- Acuerdo Gubernativo No. 214-2010, Ampliación del Contrato de Operaciones Petroleras de Explotación No. 2-85. 4 de febrero, modificaciones del 7 y sus modificaciones del 14 y 20 de julio. Diario de Centroamérica, 27 de julio de 2010.
- Banco Mundial. (2012). *Tierra e igualdad: Desafíos para la administración de tierras en Petén, Guatemala*: Autor.
- Centro de Evaluación y Monitoreo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (2001) *Censo población: Base de datos sobre población, tierras y medio ambiente en la Reserva de Biosfera Maya*. Guatemala: Autor.
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas (2014). *Sistema guatemalteco de áreas protegidas -SIGAP- y su importancia para el cuidado del medio ambiente*. Guatemala: Autor.
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas (2015). *Reserva de la Biosfera Maya. Plan Maestro. Segunda actualización, diciembre 2015*. (Tomo 1). Guatemala: Autor.
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas & Wildlife Conservation Society. (2013). *Estimación indirecta de la tasa de crecimiento y tamaño actual de la población y encuesta socioeconómica de la RBM*. Guatemala: Autor.
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas & Wildlife Conservation Society. (2015). *Monitoreo de la Gobernabilidad en la Reserva de la Biosfera Maya*. Guatemala: Autor.
- Contrato de Operaciones Petroleras de Explotación No. 2-85. 5 de agosto de 1985. Diario de Centroamérica, 13 de agosto de 1985.
- Elías, S. (2012). From communal forests to protected areas: The implications of tenure changes in natural resource management in Guatemala. *Conservation and Society*, 10(2) 151-160. doi: 10.4103/0972-4923.97487
- Elías, S., & Monterroso, I. (2014). *La lucha por los derechos territoriales para las comunidades rurales: La experiencia de ACOFOP en la Reserva Biosfera Maya, Petén*. Guatemala: Prisma.
- Escalón, S. (19 de junio de 2017). Temporada de desalojos en la Laguna del Tigre. *Plaza Pública* Recuperado de <https://www.plazapublica.com.gt/content/temporada-de-desalojos-en-la-laguna-del-tigre>
- Decreto del Congreso de la República No. 4-89, Ley Áreas Protegidas. 10 de enero de 1989. Diario de Centroamérica, 10 de febrero y 3 de marzo de 1989.

- Decreto del Congreso de la República No. 5-90, Ley que declara Área Protegida la “Reserva Maya”. 30 de enero de 1990. Diario de Centroamérica, 9 de febrero de 1990.
- Decreto del Congreso de la República No. 24-99, Ley de Fondo de Tierras. 13 de mayo de 1990. Diario de Centroamérica, 16 de junio de 1999.
- Grünberg, G., Grandia, L., & Milian, B. (2012). *Tierra e igualdad: Desafíos para la administración de tierras en Petén, Guatemala*. Guatemala: Banco Mundial.
- Hodgdon, B., Hughell, D., Ramos, V., & Balas-McNab, R. (2015). *Tendencias en la deforestación de la Reserva de Biósfera Maya, Guatemala 2010-2013*. Guatemala: Rainforest Alliance, Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Wildlife Conservation Society
- Hurtado, M. (2007). *Sólo para medio vivir. La importancia actual de las actividades extractivas de recursos forestales no maderables en los hogares de Carmelita y Uaxactún*, Petén. Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Instituto Nacional de Bosques, Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Universidad del Valle de Guatemala, & Universidad Rafael Landívar. (2012). *Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2010 y Dinámica de la Cobertura Forestal 2006-2010*. Guatemala: Autor.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (2012). *Política Ganadera Bovina Nacional*. Guatemala: Autor.
- Milián, B., Georg Grünberg G., & Cho, M. (2002). *La conflictividad agraria en las tierras Bajas del Norte de Guatemala: Petén y la Franja Transversal del Norte* (Serie Dinámicas Agrarias, vol. 2). Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Monterroso, I., & Barry, D. (2009). *Tenencia de la tierra, bosques y medios de vida en la Reserva de la Biosfera Maya de Guatemala: Sistema de concesiones forestales comunitarias*. Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Brigadas Internacionales de Paz. (2014). Petén: Comunidades desplazadas en áreas protegidas. Guatemala: Autor. Recuperado de http://www.pbiguatemala.org/fileadmin/user_files/projects/guatemala/files/english/140123_Peten_Comunidades_desplazadas_en_areas_protegidas.pdf
- Radachowsky, J., V., Ramos, R., McNab, E., Baur, & Kazakov, N. 2012. Forest concessions in the Maya Biosphere Reserve, Guatemala: A decade later. *Forest Ecology and Management*, 268: 18-28. doi: 10.1016/j.foreco.2011.08.043
- Schwartz, N. (2012). Continuidades en la política guatemalteca para Petén: Uso de la tierra, etnicidad y rango social.

Los restos: renacimiento y resiliencia del pueblo q'eqchi' en Petén

The Leftovers: Q'eqchi' Revival and Resilience in Petén

Liza Grandia

Universidad de California-Davis

* Autora a la que se dirige correspondencia: emgrandia@ucdavis.edu

Recibido: 30 de septiembre de 2017 / Aceptado: 25 de enero de 2018

Resumen

En este artículo, producto de investigación aplicada y comprometida, ofrece un panorama actual de la situación sociedad civil de los q'eqchi'es en Petén y su influencia en el renacimiento y reforma de una cultura q'eqchi'-petenera. Como protagonista, figura la creciente Asociación de Comunidades Campesinas Indígenas para el Desarrollo Integral de Petén (ACDIP), que cuenta con un profundo y arraigado poder de convocatoria, debida a una base social de 156 comunidades, de las cuales 35 ya son declaradas como comunidades autónomas indígenas, con otras 78 en proceso. Tal como su sombrilla internacional, Vía Campesina, ACDIP, ha evolucionado en los tiempos de paz de una sencilla federación campesina de etnicidad mixta, hacia un movimiento dinámico y resiliente para la autonomía indígena. Ante el desplazamiento que ha sufrido por la expansión de la ganadería y las empresas palmeras, actualmente ACDIP incluye no solamente una misión reivindicativa de derecho agrario del pueblo q'eqchi' de Petén, sino también de lucha por derechos humanos, transformación agroecológica, soberanía alimentaria, rescate de conocimientos ancestrales, justicia ambiental, y quizás de la reforestación y restauración ecológica a una escala masiva si las autoridades de la conservación logran respetar los valores tradicionales de la cosmovisión q'eqchi' sobre el bosque y sus propias formas de organización.

Palabras clave: Espiritualidad, migración, reforestación, organización campesina, agroecología

Abstract

As a product of applied and engaged research, this article provides an overview of Q'eqchi'es socio-civic organization in Petén and the revival and reformation of a Q'eqchi'-petenero culture. Its central protagonist is the ascendant Association of Peasant Indigenous Communities for Integral Development of Petén (ACDIP, La Asociación de Comunidades Campesinas Indígenas para el Desarrollo Integral de Petén). With deeply-rooted capacity for social mobilization, ACDIP represents 156 communities of which 35 are also now declared to be autonomous indigenous communities, with 78 other villages with similar declarations in process. Much like its international parent organization, Via Campesina, ACDIP has as evolved in peace times in Guatemala from a simple mixed-ethnic peasant federation to a dynamic and resilient movement for indigenous autonomy. In view of the displacement they have suffered due to the expansion of livestock and palm companies, ACDIP began expanding its mission beyond agrarian reclamation to a broader struggle for indigenous human rights, agro-ecological transformation, food sovereignty, revitalization of ancestral knowledge, environmental justice, and also—if conservation authorities could learn to recognize and respect Q'eqchi' vernacular values of the forest and their forms of community organization—collaboration with reforestation and climate change mitigation across the lowland Q'eqchi' diaspora.

Keywords: Spirituality, migration, reforestation, peasant organizing, agroecology



La reproducción total o parcial del contenido e imágenes de esta publicación se rige de acuerdo a normas internacionales sobre protección a los derechos de autor, con criterio especificados en la licencia Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0)

Marco conceptual

Desde la década de los 1990, la abundante literatura ambientalista se ha enfocado en la deforestación y destrucción, con muy poca atención a la restauración, recuperación o regeneración ambiental. Reflejando esta tendencia global, las publicaciones sobre Petén se centraban, de manera parecida, en las ruinas arqueológicas, la degradación ecológica o la pérdida los bosques. En retrospectiva, en mi propia crítica a la política de tierras del Banco Mundial, se presentaba una narrativa sombría de despojo y pérdida de tierras. Desde el ojo óptico de las imágenes satelitales, las tasas de cambio de cobertura boscosa son inquietantes: la mayor parte de la mitad occidental de la Reserva de la Biosfera Maya (RBM) está deforestada y prácticamente ingobernable. En otras partes de las zonas rurales de Petén, la situación agraria campesina se ha deteriorado rápidamente, especialmente en el suroeste, donde las plantaciones de palma se expanden como un tumor en el mapa catastral. Para el 2011, al menos la mitad de los pequeños agricultores habían perdido o vendido sus parcelas después del frenesí de titulación de tierras inducida por el Banco Mundial (1998-2007) (Grünberg, Grandia, & Milian, 2012).

Aunque la percepción de lo agroecológico de Petén puede observarse como un vaso medio vacío, también puede visualizarse como un vaso medio lleno. Como Polanyi (1944) señaló en su estudio clásico del cercamiento de las tierras comunales de Inglaterra, los procesos rápidos de despojo casi invariablemente provocan un “doble movimiento” de resistencia social. Petén puede estar llegando a un punto de no retorno de la deforestación, pero la crisis climática actual también podría inspirar a las comunidades a reconstituir los bosques de manera creativa. A través de mi colaboración con intelectuales y líderes de q'eqchi'es, veo señales de esperanza de ello en la base. Si se diera el respeto y el espacio para florecer, la misma cohesión y resiliencia comunitaria que permitió al pueblo q'eqchi' sobrevivir a cinco siglos de etnocidio y genocidio, podría ser el ancla de la restauración social y ecológica de Petén.

En varios países “desesperanzados” de América Latina los bosques se han recuperado de manera impresionante: (a) Puerto Rico, cuya cobertura forestal se regeneró del 18% en 1951 al 45% en 2000 (Holl & Aide, 2011); (b) El Salvador, donde la emigración y las remesas facilitaron inadvertidamente un reciente resurgimiento de los bosques (Hecht, Morrison, &

Padoch, 2014); (c) Costa Rica, donde la ganadería y la agricultura destruyó la mayor parte del bosque primario entre los años 1940 y 1980, pero desde entonces la recuperación de los bosques secundarios ha restaurado la cobertura forestal a la mitad del país (Chazdon et al., 2009; Gillis, 2014); y (d) Haití, donde la intuición etnográfica del antropólogo Murray (1987) ayudó a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid, siglas en inglés) a diseñar un proyecto de reforestación que promovía la plantación de árboles como un cultivo comercial en lugar de un bien ecológicamente abstracto con resultados que sobrepasaban las metas del proyecto.

Fuera de Mesoamérica y el Caribe, destaca la recuperación de los bosques en Bután, Gambia, Vietnam y Rekata (Chazdon, 2008, 2014). Sin duda, muchos de estos bosques “novedosos” pueden no coincidir con la composición de especies del bosque alto pero los bosques secundarios son también el hogar de millones de especies menos carismáticas (gusanos, artrópodos y otras pequeñas cosas) cuya supervivencia contribuye claramente a la biodiversidad (Vandermeer & Perfecto, 2007, p. 275).

El paisaje arqueológico de Petén inspira reflexión sobre la resiliencia. Los monumentos de piedra de las antiguas ciudades mayas deben recordar a los ecologistas que los bosques de Petén acaso son “vírgenes”. La mayoría de los bosques de tierras bajas mayas que los turistas imaginan como “prístinos” son en realidad una etapa secundaria de sistemas agroforestales muy avanzada (Chazdon, 2014, p. 307). Durante milenios, los pueblos originarios de Mesoamérica manejaban activamente los bosques en mosaicos complejos de uso de la tierra (Carr, 1996; Zarger, 2009) o lo que Ross (2011) llama “jardines ferales”, Mann (2005) “bosques antropogénicos”, Ford y Nigh (2015) “jardines forestales mayas”, Chazdon y colaboradores (2009) “huertos forestales”, y Balée (2006) “campos forestales” o “paisajes domesticados”. Basado en la etnografía de Schwartz y Corzo con milperos y jardineiros peteneros (Schwartz, 1990; Corzo, 2005; Schwartz & Corzo, 2015), Ford y Nigh (2015) calculan que la agrosilvicultura centrada en el sagrado maíz hubiera sostenido una población mucho más grande y con menos deforestación de lo que se estimó anteriormente. Aquí como en otras partes del trópico, el manejo forestal indígena ha marcado claramente la dominancia y estructura de las especies forestales (Gómez-Pompa & Bainbridge, 1995). Aún hoy, los bosques “salvajes” más remotos de Petén contienen una densidad inusual

de ramón, pimienta, cacao silvestre, palmeras y otras especies económicamente útiles y comestibles.

A pesar de la historia compleja de estos bosques antropogénicos (Ford & Nigh, 2015), los conservacionistas internacionales han idealizado la selva maya como *hotspot* de la biodiversidad donde los jaguares vagan y los zaraguates aúllan. Enmarcando la sostenibilidad como un juego de suma cero entre el campo y el bosque, durante el último medio siglo, en Petén los planificadores de uso de la tierra designaron a la tierra para la producción agrícola o la protección forestal, pero nunca ambos (Vandermeer & Perfecto, 2007), aunque el sistema maya itinerante (corte y quema) inherentemente involucra la regeneración forestal secundaria y de barbecho a largo plazo (Hecht, Yang, Basnett, Padoch, & Peluso, 2015).

Al contrario, la ética de conservación de la biodiversidad de las élites estadounidenses pareciera valorar los hábitats estéticamente atractivos (Perfecto & Vandermeer, 2008, p. 174) separados de la agricultura y la modificación humana. Su enfoque en los grandes árboles y la carismática mega-fauna formó profundamente el servicio de parques nacionales de Guatemala, a través del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap), desde que fuera establecido en 1991. Tan solo parcialmente financiado por el gobierno guatemalteco la solvencia presupuestaria del Conap dependía entre 1992-2002 del altruismo de las ONG de la Agencia de los Estados Unidos de Norteamérica para el Desarrollo (Usaid), a través de su proyecto Mayarema y posteriormente (2003 al presente) sobre lo que Wildlife Conservation Society (WCS) podría reencauzar de su monopolio virtual del financiamiento de la Usaid. Gobernado por biólogos y silvicultores, el liderazgo del Conap ha encontrado más fácil culpar y desalojar a los campesinos q'eqchi' de áreas protegidas que enfrentar los verdaderos agentes de la deforestación (cárteles de la droga, ganaderos y propietarios de plantaciones de la élite guatemalteca, y condiciones macroeconómicas del tratado de libre comercio con los EEUU, el DR-CAFTA). Durante dos décadas, las agencias de conservación han ignorado virtualmente el sector agrario y el preocupante desplazamiento continuo de los pequeños agricultores por grandes ganaderos y luego las plantaciones de palma y los narcotraficantes (Grandia, 2009).

Aunque en 1991, Usaid-Mayarema asignó al Instituto Rodale/Centro Maya la tarea de revitalizar técnicas ancestrales de agricultura maya y sus técnicas agroforestales, los forestales contratados para liderar

el programa redirigieron sus presupuestos al desarrollo de planes de manejo sostenible de madera en áreas de concesión de la zona de uso múltiple (Asociación de Comunidades Forestales de Petén [Acofop], 2005; Gómez & Méndez, 2007). Sin asistencia técnica, pocos campesinos han desarrollado alternativas viables o métodos de producción más sostenibles para los cultivos campesinos básicos (maíz, frijoles, y semillas de calabaza) y otras vías para el desarrollo agrario integrado. Casi todos los indicadores de bienestar rural se mantuvieron estancados o empeorados de acuerdo con nuestra comparación sistemática de los medios de subsistencia rurales con un millar de encuestas de hogares que se realizaron por primera vez en 1999 (Grandia, Schwartz, Corzo, Obando, & Ochoa, 2001) y luego se replicaron en 2009 (Ybarra, Obando, Grandia, & Schwartz, 2012).

La asombrosa negación o ignorancia de los valores espirituales de los q'eqchi'es para el bosque es sólo un ejemplo del racismo institucional que invade las agencias gubernamentales en Guatemala. Hasta que se contrató a un equipo de trabajadores de la salud q'eqchi' a través del programa de Remedios ProPetén en 1998, de los cientos de técnicos contratados por las organizaciones financiadas por la Usaid (Conservación Internacional, The Nature Conservancy, el cuidado y Rodale/Centro Maya) desde 1991 hasta ese momento, no emplearon ningún hablante nativo de q'eqchi. Aunque el Conap siempre tenga en su planilla unos cuantos guardarecursos q'eqchi'es, nunca ha promovido a un profesional de q'eqchi a ningún puesto de toma de decisiones en su administración, a pesar de que las áreas protegidas de Guatemala fueron declaradas de manera desproporcionada en el territorio tradicional de q'eqchi. Norman Schwartz, como asesor de ProPetén una organización de Conservación Internacional, intentó organizar una clase de idioma q'eqchi' en 1993 a cargo de dos ingeniosos autodidactas lingüistas. Aunque abierto a todos, sólo un empleado del Conap comenzó el curso y pronto lo abandonó.

En su investigación sobre los millones de personas indígenas que han sido desalojadas de áreas protegidas en diferentes partes del planeta, el periodista Mark Bowie sugiere que la idea de “parques” es intraducible a la mayoría de idiomas indígenas. La biodiversidad o “wilderness” se expresa como “nuestro patio trasero” (Yupik) o palabras para “el alimento” (Dowie, 2009, p. 19). De manera similar, en el idioma q'eqchi' hablado por la mitad de la población rural de Petén, la noción de “áreas protegidas” se traduce mal

ajustado como a *ilb'il ch'och* (tierra vigilada). Aunque la idea de la preservación forestal o la demarcación de las regiones silvestres separadas del asentamiento humano tiene poca resonancia en las comunidades q'eqchi'es, como los pueblos indígenas en otros lugares, mantienen una fuerte ética de administración de la reciprocidad para sus bosques de aldea del patio trasero (Alcorn, 1995, 2010). Aunque la gente q'eqchi' tiene poco interés en la gestión comercial tradicional "petenero" de madera y productos forestales no madereros (aquellos valores de la "sociedad forestal" descritos de manera icónica por Schwartz), valoran los bosques en otras formas culturales y socioeconómicas que no suelen ser reconocidas por extraños.

Por ejemplo, Atran y su equipo (1999, 2002) son frecuentemente citados por sus estudios de los valores forestales itzá, pero malinterpretaron los valores forestales de los q'eqchi' para hacer un defecto metodológico obvio: utilizaron cuestionarios estandarizados en español sobre si en las aldeas q'eqchi's cerca de pueblo San José reconocían los espíritus forestales de los itzaj. De sus respuestas, Atran et al. dibujaron la extraña conclusión de que la gente q'eqchi' carece de folklore sobre los espíritus forestales. Cuando se les preguntó respetuosamente en su propio idioma, como he documentado fácilmente en una colección de 50 historias tradicionales (Grandia, 2004), la gente q'eqchi' tiene una relación profunda con el bosque y se relacionan con entusiasmo historias sobre el mundo de los espíritus, las bestias y los tramposos.

Atran y colaboradores (1999, 2002) también ignoraron la literatura etnográfica del pueblo q'eqchi' en tierras y confiaron que la investigación de Wilson (1995) en tierras altas cerca Cobán, se aplicaba en todo el territorio extenso q'eqchi'. De esta escasa revisión de la literatura, Atran y colaboradores conjeturaron que los q'eqchi'es peteneros están desconectados del bosque de Petén debido a una nostalgia irracional por los trece cerros sagrados de Verapaz. Aunque estas montañas son importantes anclajes geográficos a la espiritualidad q'eqchi', como he observado en un repaso de la literatura académica, ningún académico extranjero o nacional parece ser capaz de hacer un inventario consistente de ellos (Grandia, 2004). La verdad es que la gente q'eqchi' reconoce y respeta cientos, si no miles, de lugares sagrados, no sólo trece montañas. De hecho, cada comunidad q'eqchi' en Petén tiene algún lugar sagrado (ya sea cueva, mojón, manantial, pozo hundido ("cenote"), o alguna otra característica inusual del paisaje cárstico). A diferencia de las tradi-

ciones mayas de las tierras altas occidentales donde se organizan ceremonias en altares abiertos o sitios arqueológicos, los rituales q'eqchi' se orientan alrededor de lugares boscosos, santuarios naturales como cuevas que unifican la tierra con el inframundo.

En estos lugares sagrados viven los *tzuultaq'a*, los dioses de la montaña y del valle que gobiernan o se dicen a veces "poseer" los bosques. Como centinelas sensibles, los *tzuultaq'a* exigen respeto y ofrendas, por lo que la gente q'eqchi' tiende a conservar los bosques alrededor de las cuevas (o "casas de roca") donde residen los dioses. Incluso en comunidades predominante evangélicas, un número significativo de protestantes mantienen su fe en el *tzuultaq'a* así como el espíritu santo (o un demonio según algunos predicadores protestantes). Ya sea angelical o diabólico, su presencia se observa en relación con un lugar natural o arqueológico. El hecho de que los administradores de la conservación, los técnicos de la tierra, o los científicos sociales estén obsesionados por un catastro y carezcan del conocimiento cultural para preguntar sobre estos lugares, no significa que deben negar su existencia.

Sin embargo, si las autoridades conservacionistas pudieran aprender a reconocer y respetar la cosmovisión de los q'eqchi' y sus valores epistemológicos del bosque y sus formas vernáculas de organización comunitaria, las tendencias de deforestación podrían ser retrasadas o incluso revertidas.

Métodos y perspectiva

Gran parte de los estudios de ciencias sociales en Petén tienen un enfoque desde las organizaciones no gubernamentales, tanto de conservación financiadas por la Usaid, como de entidades catastrales financiadas por el Banco Mundial, porque, especialmente para los investigadores internacionales, ofrecían recursos, apoyo logístico y fácil recolección intelectual. Más allá de las que figuran en esta colección, muy pocos científicos sociales han salido de la zona central o más allá las carreteras transitadas por vehículos agrícolas, para reconocer o entender los movimientos sociales. A pesar de estar vinculada y relativamente acomodada a las ONG durante mi primera década en Petén, comencé a adquirir diferentes ideas sobre la formación del movimiento social q'eqchi', una vez que aprendí q'eqchi' en 2003. Luego pasé una estadía de dos años a través de seis comunidades q'eqchi'es por el extenso territorio de Petén e Izabal en Guatemala y por el distrito de Toledo al sur de Belice, incluyendo estancias

prolongadas en dos comunidades no impactadas por proyectos de conservación de las ONG.

Este marco geográfico más amplio me permitió probar hipótesis inductivas sobre los determinantes políticos e históricos de la tenencia de la tierra, las prácticas agrícolas, la migración, la afiliación religiosa y la espiritualidad maya, las relaciones de género, la gobernanza de las aldeas y otros aspectos de la cohesión comunitaria. Triangulé mi investigación en el pueblo con archivos municipales, información censal y muchas docenas de entrevistas institucionales con representantes de agencias gubernamentales y no gubernamentales que operan en las zonas rurales q'eqchi'. A través de videollamadas por *Skype* y correos electrónicos, he mantenido lazos y comunicación con varios líderes y colaboradores q'eqchi'es. En el lenguaje y praxis antropológica tradicional, se clasificarían como “informantes clave”, pero como investigadora aliada con movimientos sociales y ambientales, serían mejor descritos en términos igualitarios como “compañeros” quienes a pesar de no ser titulados, conocen bien y analizan con claridad y valentía la historia y condiciones del pueblo q'eqchi' en Petén.

Historia de movimiento q'eqchi' en Petén

Los movimientos sociales como Asociación de Comunidades Campesinas Indígenas para el Desarrollo Integral de Petén (ACDIP) rara vez brotan de la cabeza de un iluminado. Mientras que ACDIP es la protagonista de este ensayo, la gente q'eqchi' tiene una larga historia de organización rural en Petén, que data de principios del siglo XX. Durante la guerra civil, las estructuras de liderazgo maya fueron forzadas a la clandestinidad, de tal manera que incluso los organizadores nacionales algunas veces perdieron un conteo de sus miembros. El historiador Grandin (2004), por ejemplo, que cuando un líder de alto rango del Partido Guatemalteco de Trabajo (PGT), visitó Cahabón en 1981, se sorprendió al descubrir 30,000 miembros allí. “¿Quién sabía?”, exclamó. Previamente, el PGT de Verapaz contaba con miembros activos y organizados en todo San Luis que ayudaban a recaudar fondos para enviar a un carismático líder José Ángel Ico a la ciudad capital para solicitar al Presidente Ubico que terminara con el trabajo forzoso (Grandia, 2004).

Aunque las agencias de conservación ridiculizan la migración de q'eqchi' como caótica, nómada y destructiva, la dinámica territorial q'eqchi' en Petén tiene un claro patrón histórico y continuidades precolombi-

nas. Según B. Woodfill (*Holy Places, Contested Spaces: The Conquest of Sacred Landscape in the Shadow of the Guatemalan Highlands*. Norman, Ok.: University of Oklahoma Press. En prensa) sugiere a partir de su trabajo arqueológico en la región de la Franja Transversal que la gente q'eqchi' se ha movido fluidamente a través de esta región transitoria de tierras altas a tierras bajas como migrantes y comerciantes desde tiempos precolombinos. En la época colonial, Petén se convirtió en una importante región de refugio para personas de muchas lenguas mayas diferentes que huían de las ciudades coloniales españolas (Jones, 1989). Aunque continuaron emigrando de su propio acuerdo, la migración volvió a surgir bajo el liberalismo (1880-1943), debido al desplazamiento por las plantaciones de café.

Aunque la migración q'eqchi' no está sólidamente documentada en los archivos del gobierno hasta 1879, las historias orales recogidas en San Luis y mis propias entrevistas con los ancianos la región de Sarstún de Belice, sugieren que la gente q'eqchi' tiene y una mayor presencia en estas regiones que documentadas por las agencias gubernamentales. Los otros municipios que figuran preponderantes en la migración de q'eqchi' son Cahabón, Lanquín, Senahú, y Carchá, Chahal, y más tarde, el municipio de Fray Bartolomé de las Casas fundado en 1980, así como una cadena de migración más pequeña de El Estor a través de Izabal. Muchas de las familias de exchicleros de principios del siglo XIX que viajaron en avión a Petén desde Cobán y luego se establecieron permanentemente en las cabeceras municipales, ya no hablan q'eqchi', pero mantienen apellidos como Choc o Sacul. Entre las primeras aldeas q'eqchi'es en Petén que aparecen en el censo 1921 se encontraban: Timax, las Cañas, Agua Negra, Tres Islas, El Chapayal, La Balsa, Chimay, Santa Isabel, Tzuncal, Poité, Mollejón y Pusilhá.

Los años ochenta trajeron nuevas olas de migración a Petén como un lugar de refugio de masacres. Durante este período, Sayaxché comenzó ser el destino de elección para las personas que huían de las zonas de conflicto en Chisec, mientras que los refugios de la parte oriente de la Franja Transversal se trasladaron a San Luis. A medida de la expansión demográfica natural en la década de 1990, las familias empezaron a vender, subdividir o perder sus tierras, y surgieron nuevos patrones de migración interna. Los comerciantes, los profesores, los trabajadores de la malaria, y otros trabajadores que viajaban llevaron las noticias de baldíos libres en el norte. Los desplazados de San Luis

fueron a La Libertad y San Andrés. El crecimiento periurbano de San Francisco procedía de familias en Sayaxché o La Libertad que vendían sus tierras. Dolores se expandió con una cadena de migración de Cahabón y Lanquín a través de San Luis. Las familias recién desplazadas por las plantaciones de palma africana de Sayaxché han buscado nuevas tierras en el área de Las Cruces de La Libertad o dentro del Parque Nacional Sierra Lacandón.

Ante este desplazamiento, las comunidades rurales abandonadas han respondido al organizarse para exigir el desarrollo agrario integrado a través de lo que ahora se conoce como la Asociación de Comunidades Indígenas Campesinas para el Desarrollo Integral de Petén (ACDIP). Con una capacidad profundamente arraigada para la movilización social, ACDIP representa 156 comunidades, de las cuales 34 son también ahora declaradas comunidades indígenas autónomas, con otros 78 pueblos en proceso de legalización. Al igual que su organización sombrilla, Vía Campesina, ACDIP ha evolucionado en tiempos de paz en Guatemala desde una simple federación campesina mixta a un movimiento dinámico y resiliente para la autonomía indígena. Más allá de la lucha por la tierra, ACDIP está liderando un renacimiento de la cultura q'eqchi' en tierras bajas para afirmar una plataforma de derechos políticos y culturales. Sintiendo que fueron engañados por las falsas promesas de los títulos de la tierra, a comienzos de 2010, las comunidades base de ACDIP comenzaron a instruir a sus líderes para expandir la misión de la federación más allá de los derechos de la tierra a una lucha más amplia por los derechos humanos indígenas, la transformación agroecológica, la soberanía alimentaria, la revitalización del conocimiento ancestral y la justicia ambiental.

Evolución de la Asociación de Comunidades Indígenas Campesinas para el Desarrollo Integral de Petén ACDIP

Aunque mi enfoque en este artículo es sobre ACDIP, de ninguna manera es esta la única asociación q'eqchi' en Petén. En los 20 años transcurridos desde los Acuerdos de Paz, muchas organizaciones y coaliciones o “mesas” de diálogo han surgido y caído — algunas de ellas totalmente apoyadas por los donantes, y otras realmente emergen de la sociedad civil. Una afluencia de fondos de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (Minugua) para supervisar la implementación de los Acuerdos Guate-

maltecos de Paz de 1996 dio origen a muchas organizaciones, pero después de que las Naciones Unidas concluyeran las operaciones en 2004, sólo quedaba un puñado de donantes que estaban dispuestos y administrativamente capaces de desembolsar fondos directamente a los grupos de base. Casi todas las organizaciones q'eqchi', salvo las afiliadas a la Pastoral Social de la Iglesia Católica, han luchado por sostenerse y otras ya se disolvieron. Los que sobrevivieron deben su permanencia a la labor no remunerado de sus líderes más fieles.

Más allá de fondos, la Iglesia Católica desempeña un papel conectivo crítico en la sociedad civil de q'eqchi' a través de las redes sociales orgánicas formadas entre los catequistas y promotores de salud a través de reuniones y entrenamientos. Una organización q'eqchi'-cultural, Chol Ixim, *alma del maíz*, establecida en 2007 sigue activa. Otra asociación importante relacionada con la Iglesia Católica “Manuel Elías”, compuesta por comunidades de los municipios de San Luis, Poptún y Dolores ubicadas a lo largo de la carretera a la ciudad de Guatemala, dejó de existir en 2005, pero preparó el terreno para la posterior organización campesina en esa región. Aunque prácticamente ignorados por los científicos sociales, las iglesias protestantes también sostienen redes descentralizadas de formación e intercambio entre sus pastores y liderazgo congregacional.

Dejando de lado las iglesias, ACDIP tiene claramente la más amplia base social no política en Petén por su poder arraigado de convocatoria. Como se ve en la Tabla 1, mientras la mayoría de las comunidades miembros provienen de Sayaxché y La Libertad, rápidamente se expandió rápidamente a San Luis.

En su análisis de la organización maya poco después de los Acuerdos de Paz, Siebers (1999) comentó sobre los relativamente pocos grupos panétnicos en Petén, en comparación con la densidad de la organización *maya highland* en áreas ubicadas en las cercanías de la carretera Panamericana. De hecho, existe una clara relación entre la infraestructura de transporte y la organización social. En Petén, también, las primeras organizaciones de la sociedad civil tendieron a organizarse a nivel municipal o vía carretera, incluyendo:

- El “Comité de las 45 comunidades” (predominantemente q'eqchi'es, pero también incluyendo aldeas ladinos) en el camino al Naranjo-frontera,
- Oxluju Tzuultaq'a, una asociación cultural de ancianos encontrada en 1999 en La Libertad que re-

Tabla 1

Comunidades miembros de la Asociación de Comunidades Campesinas Indígenas para el Desarrollo Integral de Petén (ACDIP) por municipio de 1997 a 2017

Año	La Libertad	Poptún	San Luis	Sayaxché	Total por año
1997	1			2	3
1998	10			8	18
1999				4	4
2000		1		3	4
2001	1				1
2002				1	1
2003				1	1
2004				3	3
2005				2	2
2006		6	1	4	11
2007	5	13		2	20
2008		17	24	30	71
2009				2	2
2010			2	1	3
2017		12			12
Gran total por municipio	17	49	27	63	156

cientemente se disolvió pero cuyas oficinas continúan sirviendo como centro de reuniones.

- Dos organizaciones fundadas en Sayaxché, Asociación Maya para la Paz (cerca de 2002) y Consejo Indígena Maya q'eqchi' (cerca de 1998) ya no están activas.

Como la mayoría del municipio q'eqchi', Sayaxché ha sido un centro de organización notable y el primer municipio en elegir a un alcalde q'eqchi' (Rodrigo Pop del partido político Compromiso, Renovación y Orden [CREO], 2012-2016 y luego José María Cabnal del partido político Unidad Nacional de la Esperanza [UNE], 2016-2020). Fuera del enfoque de fondos internacionales y siendo una región de narco violencia, las organizaciones de base de Sayaxché han tenido dificultades para mantenerse. Un grupo más específico de guías espirituales, de la Asociación Consejo Maya Aj Pop B'atz', fundada en 2007, sigue buscando terreno y oficina para un centro cultural. Un comité de los pueblos afectados por el Río Pasión "ecocidio" también se reúne regularmente.

Las rápidas mejoras en la infraestructura y la ubicua disponibilidad de teléfonos celulares en los úl-

timos cinco a diez años, de repente han facilitado la logística de mantener una organización pan-q'eqchi' en Petén. Aunque una vez establecido en el "área central", ACDIP trasladó la sede a La Libertad en 2009, para compartir oficinas con Oxjalu Tzuultaq'a, hasta establecer su propia oficina en enero de 2017. Los alquileres en La Libertad son más baratos y su geografía vial permite a los líderes un acceso más cercano a las comunidades (ya que excepcionalmente tienen su propio vehículo).

Además de reducir el tiempo de viaje a las comunidades, la salida de ACDIP del área central, revela una distinción crítica entre movimientos sociales y las ONG. Cuando empecé a trabajar con ACDIP en una propuesta de financiamiento sostenida de tres años, uno de sus líderes protestó: "Pero, no sé nada acerca de la gestión de proyectos. Soy dirigente campesino". Otra persona indagó si fuera posible de aprovechar los fondos para explorar su identidad indígena. Aunque ACDIP tiene ahora la fachada y el estatus legal de ONG (una oficina, un contador, estatutos), sigue siendo identificado como un movimiento social y cul-

tural, en parte porque sus comunidades de base se han cansado de las ONG. Las asambleas de aldeas hacen hincapié en el liderazgo de ACDIP, “Ya no queremos oír de organizaciones”.

Adaptándose constantemente a las circunstancias cambiantes, a las coyunturas y a la comunicación continua con las comunidades de base, ACDIP está evolucionando de su tradicional institución campesina y de derechos de la tierra a un movimiento de derechos indígenas con un nuevo enfoque en la agroecología y la revitalización cultural. Abierto a la gente de todas las etnias, comenzó como un frente popular de los grupos indígenas y campesinos primero conocido como Coordinadora Indígena Campesina y Popular de Petén (Coincap) que surgió espontáneamente siguiendo los Acuerdos de Paz. Sin embargo, desde el principio, sus organizaciones de seis miembros (Consejo Indígena Q'eqchi', Acooderep, Amocan, Oxlaju Tzuultaq'a, Asociación Junkabal, Organización Maya para la Paz y el Desarrollo) fueron las organizaciones mayoritarias q'eqchi'. Esta compleja coalición era difícil de mantener sin recursos financieros seguros. Por lo tanto, en enero de 2000, 87 líderes de todo Petén decidieron reorganizarse como una rama regional de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC) Petén, cuyo enfoque era principalmente la legalización de tierras. De esta manera, CNOC-Petén fue responsable de ayudar al menos 10,000 familias de Sayaxché, Poptún, La Libertad, San Luis, Dolores y San Benito salieron victoriosos al obtener su título de propiedad de la tierra (documento Fundación Interamericana [FIA]).

Como parte de la planificación estratégica de la CNOC, en diciembre de 2003, CNOC-Petén comenzó a reimaginar su organización y se dio cuenta de que su organización política necesita unos componentes culturales y sociales más fuertes. En la asamblea, identificaron nuevas áreas temáticas más allá de la tierra, incluyendo: el desarrollo integrado de la comunidad, género, derechos indígenas, la comunicación, fortalecimiento organizacional, defensa del territorio y, al menos en papel, defensa de los recursos naturales. Las comunidades ladinas uno por uno dejaban de ser miembros una vez que ganaron los títulos de propiedad, y la base de la membresía de CNOC-Petén cambió gradualmente de un 55% de q'eqchi' al 100%.

A través de más conjuntos y la reflexión colectiva, para el año 2007, su liderazgo estaba listo para reconstituirse como una entidad jurídica independiente que podría ser más ágil y adaptable al contexto político de

Petén. En agosto de 2007, CNOC-Petén se convirtió en la Asociación de Comunidades Campesinas Indígenas para el Desarrollo Integral de Petén (ACDIP) y obtuvo el estatus oficial como una organización sin fines de lucro el 4 de julio de 2008 (personería jurídica) N° 13210, folio 13, libro 210. Se rige por una junta voluntaria de directores de siete (de los cuales 6 son actualmente los hombres y una mujer) que son elegidos (o reelectos) de las comunidades cada cuatro años. Tres de estos siete líderes han estado constantes con el movimiento desde la formación de la CNOC-Petén en 2000. A pesar de que sigue coordinando el trabajo con la CNOC en “su lucha y coordinación política reivindicativa”, ACDIP es ahora verdaderamente una organización independiente, regional, indígena y campesina.

Las nuevas familias asociadas pagan Q.35 para unirse a la organización (una media de 200-250 familias al año). La suma de este ingreso es nominal (menos de mil dólares) por lo que los líderes de ACDIP a menudo trabajan sin sueldo en los proyectos. CNOC-Petén recibió fondos de las Naciones Unidas (Minugua) entre 2002-2004 para la formación en materia de derechos indígenas, tal como lo garantiza, a partir de los Acuerdos de Paz, el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y otros acuerdos internacionales. La Fundación Luterana Mundial asistió con una pequeña subvención (Q240,000) entre 2002-2004. Una vez reconstituido como ACDIP, ha recibido el apoyo intermitente de Ayuda en Acción-Guatemala y Oxfam-Intermom. También, el PNUD/OACNUDH (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas) se ha convertido en un aliado importante y sustentador. Seguramente, el donante más importante para el crecimiento y el avance fenomenal de ACDIP es la Fundación Interamericana (FIA) que financió un proyecto de tres años, renovado el año pasado por otros tres años. Aunque aún modesto comparado los millones invertidos de Usaid en WCS y las ONG de Mayarema, esta subvención permitió a ACDIP contratar a tres organizadores de tiempo completo para lo que se conocía como el proyecto *Xeel* los restos, en q'eqchi'.

Xeel y restos recién cocidos

La idea de *Xeel* evolucionó a partir de la participación de ACDIP como el coordinador de investigación comunitaria participativa para un estudio que lideré en 2010-2011 para medir las ventas de tierras después del mapeo catastral financiado por préstamo

del Banco Mundial (1998-2007). A través de la colaboración de los líderes micro regionales de ACDIP, nuestro equipo dirigió grupos focales y mapeo en 46 aldeas para documentar los cambios en la propiedad. Triangulando con datos del Registro de la Propiedad, calculamos que para el año 2012 (cinco años desde el cierre del proyecto), 48 por ciento de los pequeños propietarios habían vendido o perdido sus tierras.

Era evidente en el ejercicio de mapeo que los líderes comunitarios eran claramente conscientes de las ventas de la tierra, pero no de su magnitud y alcance territorial. Nuestro equipo descubrió inadvertidamente que esta era la primera vez que los líderes habían visto los mapas de catastro, imágenes satelitales, y fotos de sobrevuelo disponibles a los tecnócratas en las oficinas de planificación y conservación del estado. A pesar de los millones gastados en registros catastrales y cartografía de SIG, nadie tenía la sencilla cortesía en devolver incluso un mapa básico de la propiedad a las comunidades, mucho menos planes de manejo de recursos naturales comprensivos. En aldea tras aldea, los agricultores expresaron su asombro por la deforestación evidente en estas vistas de “ojos de pájaro” del paisaje deforestado. Esto condujo discusiones espontáneas sobre cómo mejorar la productividad agroecológica de las tierras todavía bajo el control de los pequeños propietarios y para conservar los corredores forestales de la aldea, exactamente lo que los tecnócratas de la conservación han deseado desde sus pupitres durante dos décadas. Aunque muchos investigadores e instituciones extraen información de las comunidades, sin ninguna remuneración lo que se puede interpretar como falta de ética, por mi parte trabajé con uno de los fundadores de ACDIP para traducir los resultados de nuestro estudio en un folleto ilustrado en español coloquial y q'eqchi' (Grandia, Che, & Panti, 2013).

Desilusionados con las ventas de tierras, colaboré con ACDIP para presentar una propuesta a la FIA para una serie de acciones estratégicas para contrarrestar los problemas agroecológicos, políticos, sociales y culturales más profundos que impactan a sus comunidades miembros. Con el primer año de financiamiento, ACDIP comenzó a organizar cientos de reuniones para discutir cómo las comunidades podían defender las sobras, *li xeel* en q'eqchi', un término que evoca la reciprocidad ceremonial con el mundo natural. Los aldeanos hablaron con amargura sobre el doble significado histórico de *xeel* para ellos. Recordaron vívidamente la discriminación que experimentaron en el proceso de asignación de tierras. Mientras que los ganaderos reci-

bieron ranchos de 5 caballerías (225 hectáreas) o más, los ladinos entre 1/2 y 1 caballería (45-90 hectáreas), los campesinos q'eqchi'es recibieron tan solo la mitad, es decir 1 caballería (22-45 hectáreas) de las tierras menos fértiles de Petén (Grandia, 2012). La repentina y profunda conciencia de las comunidades q'eqchi'es sobre lo poco que les queda de tierra les ha llevado a animar a sus líderes a cambiar el enfoque organizativo de ACDIP desde su trabajo clásico en derechos de tierras hacia una agenda más amplia de educación para la agroecología y la revitalización espiritual a lo largo de cinco nuevos pilares:

- (1) Comunidades indígenas autónomas. Aunque forzados a privatizar y destrozados por las ventas de tierra, a través del apoyo de un abogado contratado por ACDIP (Pelaez Villalobos, 2014), los pueblos q'eqchi'es a través de Petén ahora se están reconstituyendo a través de la ley municipal como “comunidades indígenas autónomas”. Desde 2014, 35 comunidades (primeras 22 aldeas en San Luis, luego una en San Francisco y recientemente un bloque de 13 en Sayaxché) han hecho esta declaración y muchos otros están en proceso. Sus metas son agrarias, políticas y culturales. Con una estructura parecida de la ley indígena consuetudinaria durante la época colonial, estas comunidades son gobernadas por un consejo de cuatro ancianos (guías espirituales) cuyo consenso se presenta al mundo de habla hispana por medio de un portavoz (guía principal). Bajo la autoridad de los ancianos y su santa vara, estos pueblos engloban los demás comités comunitarios y representantes (promotores de la salud, comadronas, comités comunitarios de desarrollo, Cocodes, asociaciones de padres de familia, etc.). Su objetivo a largo plazo es confrontar la discriminación racial como pueblo indígena y establecer un proceso paralelo de representación política a nivel departamental para la “fiscalización y transparencia de recursos públicos”. Por ende, también mantienen el libro legal de “actas” de sellos oficiales. Aproximadamente tres cuartas partes de estos son pueblos católicos mayoritarios, pero un significativo cuarto de las comunidades autónomas declaradas hoy día son evangélicas, lo que sugiere que el deseo de restablecer la gobernanza indígena trasciende la religión. Aunque no puede revertir la privatización de la tierra, la ACDIP está restituyendo el principio legal indígena de que las tierras del pueblo no se pueden vender a los fo-

rasteros sin permiso de la comunidad. En algunos casos novedosos, los pueblos están tratando de recaudar fondos para recomprar tierras con tenencia comunitaria.

- (2) Escuela Indígena de Desarrollo Rural (EIDRI). Después que una lideresa de ACDIP, Ana Xi, fue desalojada de Consejo de Desarrollo como un representante, presentaron una demanda al Estado por discriminación. El caso viajó a través de los tribunales de justicia hasta resolver en su favor en la Corte Constitucional. Con la indemnización ordenada a recibir, ACDIP decidió establecer una escuela secundaria indígena para el desarrollo rural con sede en La Libertad para entrenar a los jóvenes de sus comunidades miembros de la cosmología cultural indígena y las habilidades para desarrollo agrario integral. Con un terreno otorgado por la alcaldía, ACDIP comenzó la construcción en el año 2016, inauguró la instalación el 26 de julio de 2017, y ahora espera comenzar las clases en enero de 2019 con 30 alumnos en el primer año, pero a futuro ampliado a una cohorte de 80 estudiantes considerando equilibrio de género. El plan de estudios de la escuela secundaria indígena se organizará en torno a cuatro temas: agroecología, sexo, educación profesional, y el conocimiento cultural ancestral con una pedagogía que asigna tareas en las aldeas al lado de sus ancianos.
- (3) La justicia ambiental. Por necesidad, ACDIP también se ha convertido en promotora de la justicia ambiental, después de que varias sus comunidades miembros sufrieron la contaminación por el “ecocidio” del río Pasión. El 11 de junio de 2015, una plantación de aceite de palma propiedad de una poderosa familia guatemalteca arrojó un pesticida ilegal (malatión) en el Río Pasión, matando peces y vida silvestre por 200 kilómetros. Mientras que los biólogos de Conap inventariaron minuciosamente (23 especies), pesaba (6,000 kilos), y cuantificaba el valor (USD 10 millones) de los peces y otros animales acuáticos asesinados, ni una agencia evaluó los impactos de salud ambiental del derrame sobre las 12,017 personas en 17 aldeas que dependen de este río para beber agua, lavar ropa y bañarse. Además de esta tragedia que fue ampliamente divulgada en los medios nacionales e incluso internacionales, la plantación de palma continúa desviando, envenenando, y secando encima de otros tributarios del río y así que el liderazgo de ACDIP coordina con la coalición de

comunidades en un caso legal contra la plantación de palma.

- (4) Formación de guías espirituales. Si bien las limitaciones de espacio impiden el análisis cultural completo de la creciente influencia pan-maya en la espiritualidad q'eqchi' similar al proceso que se observado en Chisec (Ybarra, 2013), basta decir que está en el cúspide de un renacimiento espiritual en Petén. Cincuenta guías espirituales de comunidades q'eqchi'es (26 que recibieron autoridad ceremonial a finales de los años 2000 y otros 24 que realizarán una formación en de marzo de 2018) han formado un consejo de Guías Espirituales *Aj Kaahib' Aj Pu*. Una vez más, mientras que los llamados a ser guías espirituales han sido católicos, se cuenta con líder que goza de alto perfil y que fue un ex predicador Bautista unido a ellos. Del total de cincuenta, treinta son hombres y veinte mujeres. El consejo sirve como una forma de apoyo social recíproca, ya que muchos se enfrentan a acusaciones de brujería o alianza con el diablo en sus comunidades, sino también como personería jurídica para solicitar derecho de utilizar sitios sagrados en usufructo para las ceremonias guiadas por el calendario maya. Además, están buscando un lugar central para una sala de reuniones, un almacén de ropa de danza y los instrumentos musicales, y un dormitorio y cocina para largas ceremonias tales como el interregno de cinco días entre los años solares, *wajxaqib' b'atz*.
- (5) Recuperación de sitios sagrados. En la medición catastral y legalización de tierras entre 1998-2007, casi todos los sitios sagrados fueron privatizados. Al menos la mitad de las comunidades q'eqchi'es han perdido el acceso a estos sitios debido a las ventas de tierras. Como anclas de la espiritualidad q'eqchi' y el manejo de los recursos naturales, los guías espirituales más veteranos han priorizado la recuperación de éstos. Su visión es restaurar el respeto por el *tzuultaq'a* por reforestar las tierras agrícolas desnudas alrededor de esos lugares sagrados con árboles espiritualmente significativos (copal y cacao) y otras especies económicamente útiles (como alimentos o para construcción o artesanía). Un pueblo q'eqchi' en San Luis que se remonta al siglo XIX y que fue entre los primeros pueblos en declararse como una comunidad indígena autónoma en 2014, aspira a recuperar sus sitios sagrados, si lograran recomprar estas

parcelas, las nombrarán como tierras comunales. El objetivo de la comunidad es reforestar las 45 hectáreas circundantes con árboles espiritualmente significativos como el copal (paso de incienso) y el cacao.

Conclusiones

Los académicos han discutido durante mucho tiempo sobre las condiciones de la resistencia y organización campesina, que deriva en estructuras más autónomas fuera del control del Estado. Aunque la diferencia puede ser sutil, como señala James Scott en su estudio sobre la economía moral de los campesinos, “La prueba para el campesino es más probable que sea: ¿qué queda?, ¿cuánto se toma? (1976, p.7)”. Es sólo cuando el umbral de subsistencia básica está amenazado de que los campesinos tienden a levantarse. Su conclusión inductiva del trabajo de campo en Birmania es que “Era la pequeña de lo que se dejaba en lugar de la cantidad tomada (los dos son obviamente relacionados, pero de ninguna manera idénticos) que movieron a campesinos a rebelarse.” (Scott, 1976, p. 11). Una conciencia repentina y creciente entre los pueblos q’eqchi’ es acerca de la poca tierra que les queda ha presionado a los líderes campesinos para que cambien su enfoque organizativo de su trabajo clásico en derechos de tierras hacia una agenda más amplia de educación para la agroecología y la revitalización espiritual. Si para ello recibieran más apoyo institucional de los fondos de mitigación del clima o de las autoridades conservacionistas de la biodiversidad para esta iniciativa eco-cultural espontánea, con el ímpetu cívico de ACDIP, podrían restablecerse rápidamente los corredores forestales en todo el Petén.

Si las agencias conservacionistas externas u otras desean colaborar con este esfuerzo esperanzador, como he enfatizado en este artículo, primero deben entender que desde la cosmovisión ecológica q’eqchi’, la protección del medio ambiente o la restauración sin una relación respetuosa con el tzuultaq’a. Los tzuultaq’a están enojados porque la gente ha descuidado sus responsabilidades recíprocas y no ha pedido permiso para pedir prestado la tierra que pertenece a tzuultaq’a. Los incendios forestales, la sequía, el cambio climático, la deforestación, las especies en peligro de extinción, la intoxicación por plaguicidas y otros problemas son signos de un desequilibrio ambiental humano y espiritual. Restablecer el equilibrio ecológico Petén requerirá que las autoridades conservacionistas esta-

blezcan una comunicación y políticas más respetuosas con los pueblos indígenas y reconozcan que el destino de los pequeños agricultores no puede ser separado de la conservación forestal.

Agradecimientos

Deseo hacer una nota especial de agradecimiento a Alfredo Che, cuyo intuitivo sentido de la investigación etnográfica y otras habilidades documentales y de fotografía contribuyeron en gran medida a este análisis. Los fondos del Senado Académico de la Universidad de California-Davis le permitieron trabajar de mayo a septiembre de 2017 para ensamblar la historia de ACDIP y sus aldeas del miembro.

Referencias

- Asociación de Comunidades Forestales de Petén. (2005). *Guía básica para los habitantes de las comunidades forestales: Manejamos el bosque con justicia social*. Petén: Autor
- Alcorn, J. B. (1995). Big conservation and little conservation: Collaboration in Managing Global and Local Heritage. *Local Heritage in the Changing Tropic Bulletin* (98).
- Alcorn, J. B. (2010). Indigenous peoples and conservation. En *MacArthur Foundation Conservation White Paper Series*. Washington D.C.: Wiley
- Atran, S., Medin, D., Ross, N., Lynch, E., Coley, J., Ek’, E. U., & Vapnarsky, V. (1999). Folkecoology and Commons Management in the Maya Lowlands. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 96(13), 7598-7603. doi: 10.1073/pnas.96.13.7598
- Atran, S., Medin, D., Ross, N., Lynch, E., Coley, J., Ek’, E. U., & Vapnarsky, V. (2002). Folkecoology, cultural epidemiology, and the spirit of the commons: A garden experiment in the Maya Lowlands, 1991-2001. *Current Anthropology*, 43(3), 421-50. doi: 10.1086/339528
- Balée, W. (2006). The Research Program of Historical Ecology. *Annual Review of Anthropology*, 35, 75-98. doi: 10.1146/annurev.anthro.35.081705.123231
- Carr, H. S. (1996). Precolumbian Maya exploitation and management of deer populations. En S. L. Fe-

- dick (Ed.), *The managed mosaic: Ancient Maya Agriculture and Resource Use* (251-261). Salt Lake City: University of Utah Press.
- Chazdon, R. L. (2008). Beyond deforestation: Restoring forests and ecosystem services on degraded lands. *Science*, 320, (5882), 1458-1460. doi: 10.1126/science.1155365
- Chazdon, R. L. (2014). *Second growth: The promise of tropical forest regeneration in an age of deforestation*. Chicago: University of Chicago Press.
- Chazdon, R. L., Peres, C. A., Dent, D., Sheil, D., Lugo, A. E., Lamb, D., ... Miller, S. E. (2009). The potential for species conservation in tropical secondary forests. *Conservation Biology*, 23(6), 1406-1417. doi: 10.1111/j.1523-1739.2009.01338.x
- Corzo, A. R. (2005). *Los huertos de traspatio en los pueblos tradicionales de Petén y su vínculo pre-hispánico: Un análisis etno-arqueológico* (Tesis de licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de El Petén, Santa Elena, Flores, Petén.
- Dowie, M. (2009). *Conservation refugees: The hundred-year conflict between global conservation and native peoples*. Massachusetts: Massachusetts Institute of Technology.
- Ford, A., & Nigh R. (2015). *The Maya forest garden: Eight millennia of sustainable cultivation of the tropical woodlands*. Walnut Creek, Ca: Left Coast Press.
- Gillis, J. (December 23, 2014). Restored Forests Breathe the Life into Efforts Against Climate Change. *New York Times*. Recuperado de <http://www.nytimes.com/glogin?URI=http%3A%2F%2Fwww.nytimes.com%2F2014%2F12%2F24%2Fscience%2Fearth%2Frestored-forests-are-making-inroads-against-climate-change-.html>.
- Gómez, I., & Méndez, V. E. (2007). *Association of forest communities of Petén, Guatemala: Context, accomplishments and challenges* (2nd ed.). Desa Putera, Jakarta: PRISMA and Center for International Forestry Research.
- Grandia, L. (2009). Raw hides: Hegemony and cattle in Guatemala's northern lowlands. *Geoforum*, 40(5), 720-31. doi: 10.1016/j.geoforum.2009.01.004
- Grandia, L. (2012). *Enclosed: Conservation, cattle, and commerce among the Q'eqchi' Maya Lowlanders*. Seattle: University of Washington Press.
- Grandia, L., Che A., & Panti Y. (2013). Ut B'ar An-chal li K'anjelak. ¿Chanru li ch'och aran Peten? Santa Elena, Petén, Guatemala: Magna Terra.
- Grandia, L., Schwartz, N. B., Corzo, A., Obando, O., & Ochoa, L. (2001). *Salud, migración y recursos naturales en Petén: Resultados del módulo ambiental en la encuesta de salud materno infantil 1999*. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística y United States Agency for International Development Measure/DHS.
- Grandin, G. (2004). *The last colonial massacre: Latin America and the Cold War*. Chicago: University of Chicago Press.
- Grünberg, G., Grandia, L., & Milian, B. (2012). *Tierra e igualdad: Desafíos para la administración de tierras en Petén, Guatemala*. Guatemala: World Bank.
- Hecht, S., Morrison, K., & Padoch, C. (2014). *The social lives of forests: Past, present, and future of woodland resurgence*. Chicago: University of Chicago Press.
- Hecht, S. B., Yang, A. L., Basnett, B. S., Padoch, C., & Peluso, N. L. (2015). *People in motion, forests in transition: Trends in migration, urbanization, and remittances and their effects on tropical forests* (Occasional Paper 142). Bogor Barat, Indonesia: Center for International Forestry Research.
- Holl, K., & Aide, M. (2011). When and Where to Actively Restore Ecosystems? *Forest Ecology and Management*, 261(10), 1558-1563.
- Jones, G. D. (1989). *Maya resistance to spanish rule: Time and History on a colonial frontier*. Albuquerque, Nuevo Mexico: University of New Mexico.
- Mann, C. (2005). *1491: New revelations of the Americas before Columbus*. New York: Knopf.
- Murray, G. F. (1987). The domestication of wood in Haiti: A case study in applied evolution. En R. M. Wulff & S. J. Fiske (Eds.), *Anthropological praxis translating* (223-240). Boulder, CO: Westview Press.
- Pelaez-Villalobos, J. C. (2014). Comunidades Indígenas de Guatemala: Un Camino Para Ser Reconocida Su Personalidad Jurídica.
- Perfecto, I., & Vandermeer, J. (2008). Biodiversity conservation in tropical agroecosystems: A new

- conservation paradigm. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1134(1), 173-200.
- Polanyi, K. (1944). *The great Transformation*. New York: Rinehart
- Ross, N. J. (2011). Modern tree species composition reflects ancient Maya “forest gardens” in northwest Belize. *Ecological Applications*, 21(1), 75-84.
- Schwartz, N. B. (1990). *Forest Society: a social history of Petén, Guatemala*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press
- Schwartz, N. B., & Corzo, A. R. (2015). Swidden counts: A Petén, Guatemala, milpa system, production, carrying capacity, and sustainability in the southern Maya lowlands. *Journal of Anthropological Research*, 71(1), 69-93.
- Scott, J. C. (1976). *The moral economy of the peasant: Rebellion and subsistence in Southeast Asia*. New Haven: Yale University Press.
- Siebers, H. (1999). *We are Children of the mountain: Creolization and modernization among the Q'eqchi'es*. Amsterdam: Centre for Latin American Research and Documentation.
- Vandermeer, J., & Perfecto, I. (2007). The agricultural matrix and a future paradigm for conservation. *Conservation Biology*, 21(19), 274-277.
- Wilson, R. (1995). *Maya resurgence in Guatemala: Q'eqchi' experiences*. Norman: University of Oklahoma Press).
- Ybarra, M. (2013). You cannot measure a tzuultaq'a: Cultural politics at the limits of liberal legibility. *Antipode: A Radical Journal of Geography*, 45(3), 584-601.
- Ybarra, M., Obando, O., Grandia, L., & Schwartz, N. B. (2012). *Tierra, migración y vida en Petén, 1999-2009*. Guatemala: Instituto de Estudios Agrarios y Rurales y Coordinación de ONG y Cooperativas.
- Zarger, R. K. (2009). Mosaics of maya livelihoods: Readjusting to global and local food crises. *NAPA Bulletin*, 32(1), 130-151. doi: 10.1111/j.1556-4797.2009.01032.x

La situación educativa actual en Petén, Guatemala y sus implicaciones para el desarrollo regional

The current educational situation in Petén, Guatemala and its implications for regional development

Amilcar Corzo

Departamento de Investigación del Centro Universitario de Petén, Universidad de San Carlos de Guatemala

* Autor al que se dirige correspondencia: amilcar.corzo@gmail.com

Recibido: 30 de septiembre de 2017 / Aceptado: 28 de abril de 2018

Resumen

El departamento de Petén, Guatemala, tuvo un desarrollo peculiar, dado que fue una de las regiones de más tardía colonización. Durante mucho tiempo, se mantuvo aislado con pocas oportunidades para la educación formal, especialmente en los niveles secundario y terciario, situación que contrastaba con un bajo índice de analfabetismo. Después de la década de 1970, su dinámica ha cambiado, hay más opciones educativas, pero sus indicadores de cobertura y sobre todo de calidad se mantienen rezagados. Se reconoce a la educación como uno de los elementos que pueden potencializar un desarrollo incluyente y garantizar la movilidad social, además de modificar las condiciones socioeconómicas de la región. Se hacen necesarios cambios en las políticas educativas, mayor descentralización, incremento en los presupuestos e intervenciones focalizadas para garantizar mejorar las condiciones educativas en el departamento. Para mover los indicadores de forma cualitativa, también es necesario que la sociedad cobre conciencia de la importancia de la educación y en consecuencia abogue por su mejora.

Palabras clave: Educación, indicadores educativos, calidad educativa, política educativa

Abstract

The department (province) of Petén in Guatemala, has had a distinctive developmental history, given that it was one of the last areas of the country to be colonized. For a long time, Petén remained isolated, with few opportunities for formal education, especially at the secondary and tertiary levels, although illiteracy was low. After the decade of the 1970s, regional dynamics have changed; there are more educational options, but indicators of coverage and, above all, of quality, have fallen behind. Education is recognized as one of the factors that can create inclusive development and guarantee social mobility, in addition to modifying the socioeconomic conditions of the Petén region. To guarantee better educational conditions in the department, it is necessary to change educational policy, promote more decentralization, increase budgets and sharpen the focus of interventions. To improve qualitative indicators, it is also necessary for civil society to strengthen its consciousness of the importance of education and, as a consequence, lobby and push for its improvement.

Keywords: Educational, educational indicators, educational quality, educational policy



La reproducción total o parcial del contenido e imágenes de esta publicación se rige de acuerdo a normas internacionales sobre protección a los derechos de autor, con criterio especificados en la licencia Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0)

Introducción

Como han documentado distintos autores (Grandia, 2006; Schwartz, 1990), el departamento de Petén en Guatemala, ha tenido un desarrollo peculiar en relación con el resto de la república. Esto incluye también a la educación. Previo a que se diera la ola migratoria de las décadas de 1970 y 1980, los índices de analfabetismo eran de los menores de la república de acuerdo con datos del antropólogo Schwartz, quien tiene la historia socioeconómica mejor documentada de Petén, “en 1920, 1940 y hasta 1960 más o menos, Petén ocupaba el segundo lugar en términos de educación (alfabetismo), aunque fueron pocos los que pasaban del sexto grado” (2010), si bien los índices de escolaridad no incluían mayoritariamente la escuela media y no existía la educación terciaria, la mayoría de la población estaba alfabetizada, aunque exclusivamente con escolaridad primaria.

Los niveles de educación de una población tienen un efecto importante en el desarrollo general de su sociedad, vinculándosele con acceso a mejores servicios, producción tecnológica, ingreso económico, salud y más. También tiene una función importante en la capacidad de una sociedad de tomar decisiones más informadas. Como ha dicho Corrales (1999, p 3)

existe un consenso generalizado en el mundo con respecto a que el mejoramiento del desempeño de las instituciones educativas es indispensable para promover el desarrollo socioeconómico, reducir las desigualdades, aumentar la competitividad económica de las naciones y posiblemente fortalecer las instituciones gubernamentales.

Este artículo analiza la situación actual de la educación en el departamento de Petén, Guatemala, tomando como base los indicadores de cobertura, calidad y condiciones contextuales, para posteriormente hacer algunas propuestas que desde nuestra perspectiva permitirían mejorar los indicadores y consecuentemente garantizar elementos para los cambios necesarios que permitirán un futuro más promisorio.

Materiales y métodos

El presente estudio trata de hacer un análisis descriptivo de la situación actual de la educación en el departamento de Petén, Guatemala, basado en la información de fuentes oficiales. El estudio es de tipo ob-

servacional y descriptivo que utiliza como metodología el análisis bibliográfico de las fuentes disponibles, especialmente los informes y documentos técnicos del Ministerio de Educación (Mineduc) de Guatemala. También se analizaron las bases de datos disponibles para el público por las fuentes oficiales disponibles.

El estudio se circunscribe a la educación que está bajo la rectoría del Mineduc y que incluye los niveles pre-primario, primario y medio, analizando los indicadores más relevantes para posteriormente intentar mostrar una perspectiva global de la situación de la educación en el departamento.

En el siguiente apartado se analizan los datos disponibles y con base en ello se deriva una discusión con conclusiones y expectativas para mejorar las condiciones de la educación en ese departamento.

Cobertura educativa

El primer aspecto a considerar cuando se analizan los datos oficiales es la certeza de los mismos. En la actualidad hay una discusión importante en Guatemala en virtud de que los cálculos de indicadores educativos, tanto de cobertura como de eficiencia interna del sistema educativo, se calculan utilizando como base proyecciones de población del censo de 2002 que es bastante antiguo, y basado en variables sociodemográficas que han cambiado.

Derivado de ello, puede ser que las estimaciones estén sesgadas; sin embargo, son los datos oficiales que se podrán corroborar hasta que se tenga el nuevo censo planificado para el 2018. En cualquiera de los casos, la evidencia indica que la cobertura escolar en el departamento de Petén es baja en todos los niveles y tiende a ser más crítica cuando se avanza hacia los niveles más altos.

En el nivel preprimario, el Decreto de la Ley de Educación Nacional establece como el segundo nivel de la escolarización en Guatemala, (1991) e incluye escolares entre las edades de 4 a 6 años, para el año 2016 había un 38.45 por ciento de cobertura y en general estaba focalizada en las áreas urbanas, mientras a nivel nacional la cobertura era de 47.3%.

Los datos disponibles de la historia reciente evidencian que la cobertura en lugar de incrementarse está teniendo una tendencia a la baja. Si la estimaciones son precisas, en el año 2009, durante el gobierno del presidente Álvaro Colom, la cobertura neta en primaria llegó a su punto más alto, 95.8 %, (Mineduc, 2009) a partir de esa fecha la cobertura tuvo una ten-

dencia a la baja, de manera que en 2016 la tasa neta de cobertura en primaria era de 57.99% (Mineduc, 2016).

Hay mucha discusión en relación a que esas tasas de cobertura se lograron en función de las transferencias condicionadas y otros programas sociales, que luego en el cuatrienio 2012-2015 o fueron abortadas o se manejaron con menos intensidad. Lo claro es que los datos muestran una caída abrupta de 35 puntos porcentuales en apenas seis años (2009-2015) y por supuesto, un claro retroceso en el acceso a la escuela primaria, lo que seguramente tendrá implicaciones serias para el acceso al empleo, el avance tecnológico y el desarrollo en general en las próximas generaciones. La educación preprimaria ha estado creciendo desde

2009; sin embargo, a la fecha, uno de cada dos niños en edad de estar en preprimaria no asiste a la escuela en ese nivel. En cuanto a la escolaridad de nivel medio básico, apenas el 30% de los jóvenes en edad para ese nivel asistían para el 2015 y para el mismo año, menos de dos de cada diez estaban cursando el ciclo diversificado y de ellos el 80% estaban siendo atendidos por colegios privados. El nivel medio, es un nivel cuya cobertura en el departamento de Petén ha crecido con una tendencia muy débil.

La figura 1. muestra con datos del Ministerio de Educación el comportamiento histórico de la cobertura educativa.

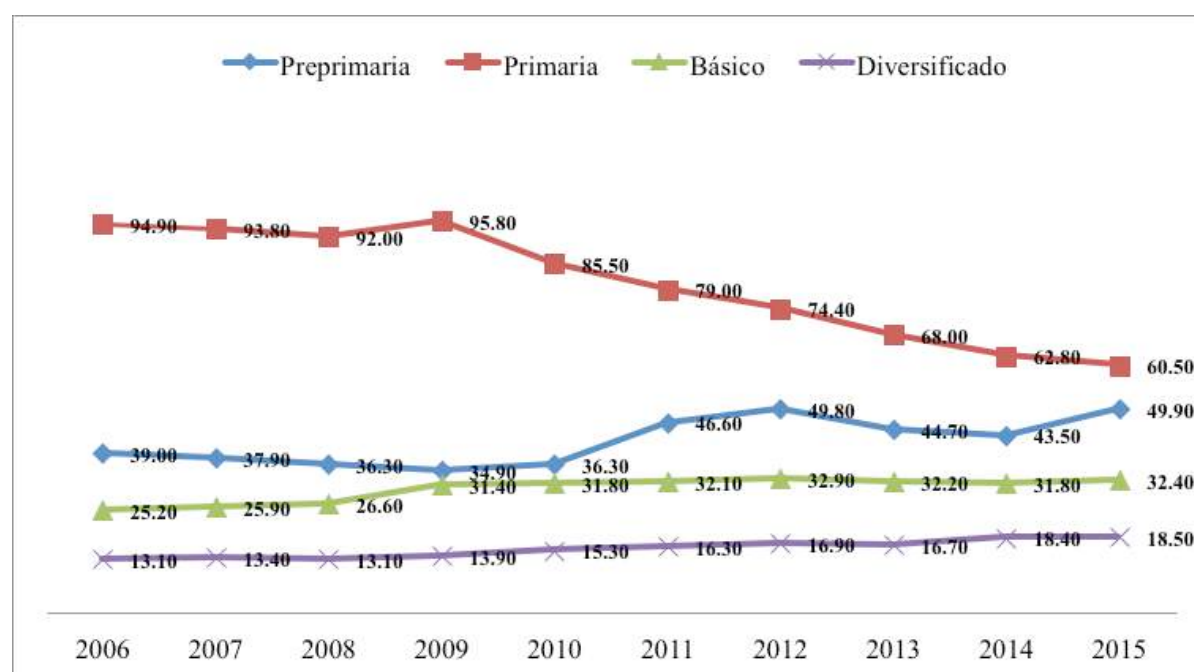


Figura 1. Tendencia de la cobertura por nivel 2006-2015 (%) en Petén, Guatemala

Nota: Elaboración a partir de datos del Mineduc (www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp)

Con todo, la cobertura en preprimaria se ha movido al alza y junto con el nivel medio diversificado, son a nivel nacional, los niveles que tienen menor cobertura. Cuando la desagregamos por municipio se evidencia que los municipios con menor cobertura son los municipios de San Luis, Sayaxché y La Libertad y los de mayor cobertura son los municipios del área central.

Uno de las metas del plan estratégico del gobierno para el cuatrienio 2016-2019 es incrementar la cobertura. Se espera que a finales de 2019 la cobertura en

preprimaria sea de 59.3%, la línea de base es 2015 con una media nacional de 47.3%, el incremento debe ser 12%, sin embargo en Petén es 38.45%, es decir que para lograr la meta nacional, Petén necesita subir 21 puntos porcentuales. En el caso de primaria, la meta es 88%, la media nacional es 82%, pero en Petén es 59%, lo que implica que hay que subir 23% de cobertura. En preprimaria debe incrementarse casi 5,000 estudiantes y en primaria 20,221. En las condiciones y con los recursos actuales esas metas será difíciles de conseguir para Petén. El gráfico siguiente muestra el escenario.

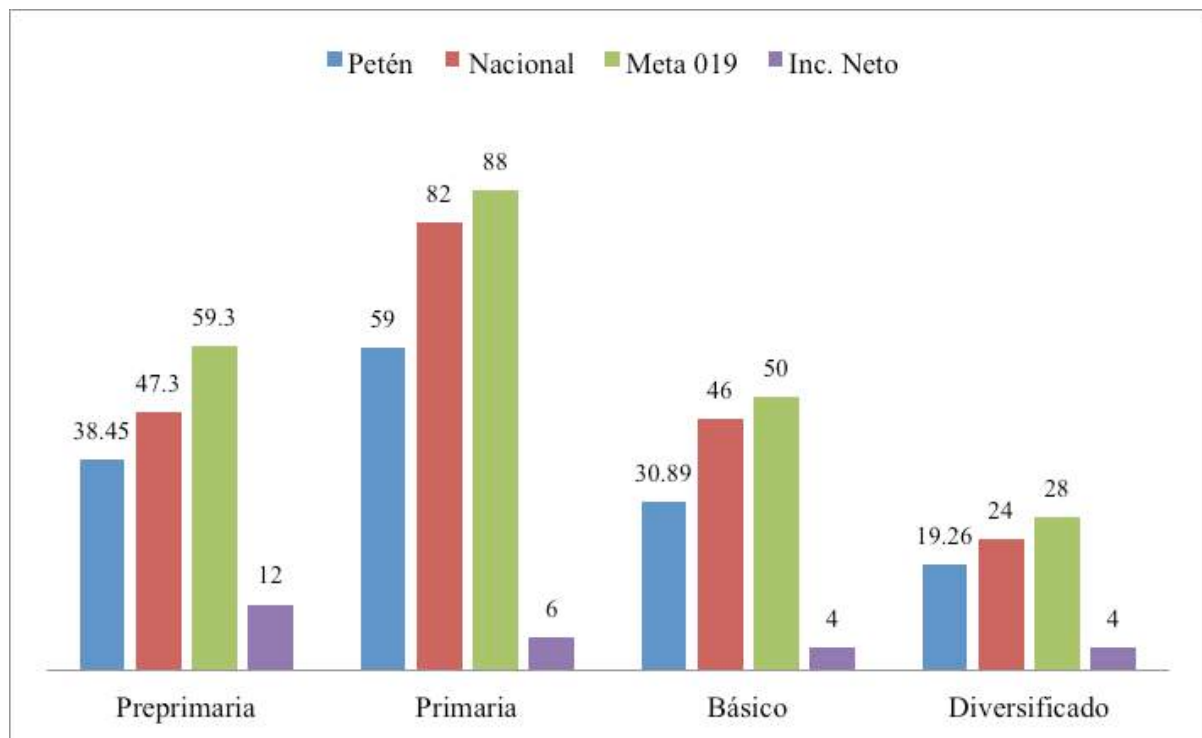


Figura 2. Situación de metas de cobertura hacia 2019 (%) en Petén y a nivel nacional.

Nota: Elaboración a partir de datos del Mineduc (www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp)

El Ministerio de Educación contrata a sus profesores como personal permanente mediante el renglón presupuestario denominado con el numeral 011, los cuales ingresan por oposición y también como personal supernumerario en el renglón presupuestario numeral 021 o contrato de finalización anual, en condiciones laborales menores que los 011. Para el año 2016 la población escolar en preprimaria estaba atendida por 203 maestros contratados en forma interina (el renglón presupuestario 021) y 955 maestros como personal permanente (renglón presupuestario 011), si la distribución de la población fuera homogénea, tendríamos una relación de 20 alumnos por maestro; sin embargo, las comunidades en Petén son dispersas y en algunos casos con centros poblados populosos y en otros con poca población, lo que implica complicaciones para la cobertura. En primaria había 1159 maestros contratados en forma interina (renglón 021) y 3389 como personal permanente (contrato 011), la relación de alumno–maestro es de 19.3. Los maestros que tienen contrato interino en el renglón presupuestario numeral 021 no tienen las mismas oportunidades

laborales y beneficios que los del renglón presupuestario 011 y en teoría no tiene relación de dependencia laboral de largo plazo, representan casi el 24 por ciento del total de la planta de profesores. Por aparte, para poder cubrir todas las necesidades docentes, entre las 14 municipalidades del departamento tienen casi 580 maestros contratados, con peores condiciones laborales (Dirección Departamental de Educación de Petén [Dideduc], 2017). Una discusión importante es que pese a que la relación maestros alumnos es baja, la realidad sociodemográfica indica que hay necesidad de más maestros, especialmente en los lugares más lejanos de los municipios de San Luis, Sayaxché, La Libertad y Las Cruces.

La calidad de la educación en Petén

El concepto de calidad tiene un carácter polisémico; sin embargo, la mayoría de autores lo definen como el efecto de múltiples factores que en conjunto establecen, no solo el resultado, sino también el proceso en un sistema educativo. Ha estado asociado a los

conceptos de eficacia y eficiencia. Se puede interpretar como un producto que el sistema educativo provee. En relación a la calidad de la educación, el Programa Internacional para la Evaluación de los Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés), indica que esta:

adopta un enfoque amplio que, si bien refleja los cambios más recientes en materia curricular, va más allá del enfoque centrado en la escuela para orientarse hacia la aplicación de los conocimientos a las tareas y los retos cotidianos

Donde se espera que:

las habilidades adquiridas por los alumnos reflejan su capacidad de seguir aprendiendo a lo largo de sus vidas mediante la aplicación de lo aprendido en la escuela a entornos extraescolares, la valoración de sus distintas opciones y la toma de decisiones. (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE], 2006, p.7)

La forma más fácil, pero también con diversas objeciones para evaluar la calidad de la educación ha sido la vinculada al producto, mediante la medición del aprendizaje de los estudiantes con pruebas estandarizadas. Guatemala desde el año 2006 ha estado evaluando de manera estandarizada los grados terminales de nivel medio de manera censal y la educación primaria de manera muestral. Estos datos permiten entender de manera histórica cómo evoluciona el aprendizaje y en consecuencia el sistema educativo y de manera sincrónica cómo se diferencian escuelas, distritos, municipios y departamentos.

Por otro lado, la literatura de organizaciones educativas establece varias formas de medir el desempeño, una de ellas es vinculada a lo que llaman eficacia escolar. La eficacia escolar es descrita por Murillo (2004, p. 321), como aquella escuela “que consigue el desarrollo integral de todos y cada uno de sus alumnos, más allá de lo que sería esperable, teniendo en cuenta la situación socioeconómica de sus familias y su rendimiento previo.”

El desempeño comparativo en organizaciones educativas se analiza en función de sus desigualdades, en los que existen dos enfoques en su interpretación: los derivados de la teoría de la reproducción cultural (Bernstein, 1990; Bourdieu & Passeron, 1973), donde asumen que la escuela tiene menos impacto que los factores de contexto, y por otro lado, los propiamente derivados de la corriente de la eficacia escolar, donde

indican que la escuela, aún en contextos de subalteridad, puede impactar el aprendizaje (Blanco, 2009).

Una de las metodologías usadas para medir la eficacia escolar ha sido el análisis de valor agregado mediante análisis estadísticos jerárquicos que permite diferenciar escuelas por su pertenencia a una localidad, provincia o país; sin embargo, siendo un fenómeno que se puede explicar por muchas variables tiene complejidades en su medición (Ladd & Walsh, 2002).

Por su parte, el Mineduc ha estado midiendo la calidad de la educación con varios indicadores. Uno de ellos es el fracaso escolar en primer año de primaria. El fracaso en los años tempranos de la escolaridad es un predictor importante del fracaso en su futuro académico, además, tiene implicaciones importantes en las oportunidades laborales y de mejora socioeconómicas (Calero, Choi, & Waisgrais, 2010).

El fracaso escolar en primer grado de primaria, si bien ha estado disminuyendo, está lejos de ser satisfactorio. El Mineduc define al fracaso escolar como la sumatoria de los que abandonan el grado sin terminarlo, más los que no logran las competencias para pasar al grado inmediato superior, es decir quienes no promueven. Los datos disponibles indican que para el 2011 había un fracaso escolar en primer grado de 44%; para 2016 esa cifra había bajado al 36.5%, una baja cercana al 7.5% en 5 años (Mineduc, 2016). Pese a todo, este dato implica que Petén comparte con Izabal la cifra más alta de fracaso escolar a nivel nacional.

Cuando se analiza el porcentaje de fracaso escolar de manera comparativa con el promedio nacional, es evidente que el promedio de Petén (36.2) es más alto que la media nacional (28.2). Sin embargo, un aspecto a destacar es el fracaso por no promoción en Petén (22.5%), apenas 1.5% menor que la media nacional (24%), pero el fracaso por deserción es el doble en Petén que la media nacional como se puede ver en la figura 3. Entonces, nuestros estudiantes están fracasando más por deserción que por reprobación y quizá una de las causas es la dispersión y ruralidad del departamento, además de causas estructurales como la pobreza.

Desagregado por municipios, el mayor fracaso escolar se da en San Andrés (45.4%) y Libertad (40.1%), por otro lado los que menos fracaso escolar manifiestan son El Chal (27.9%) y Santa Ana (30.9%).

En cuanto al desempeño en los diferentes niveles del sistema educativo, se observa que mientras se avanza en los niveles de escolarización, se evidencia una tendencia en el deterioro de la calidad del apren-

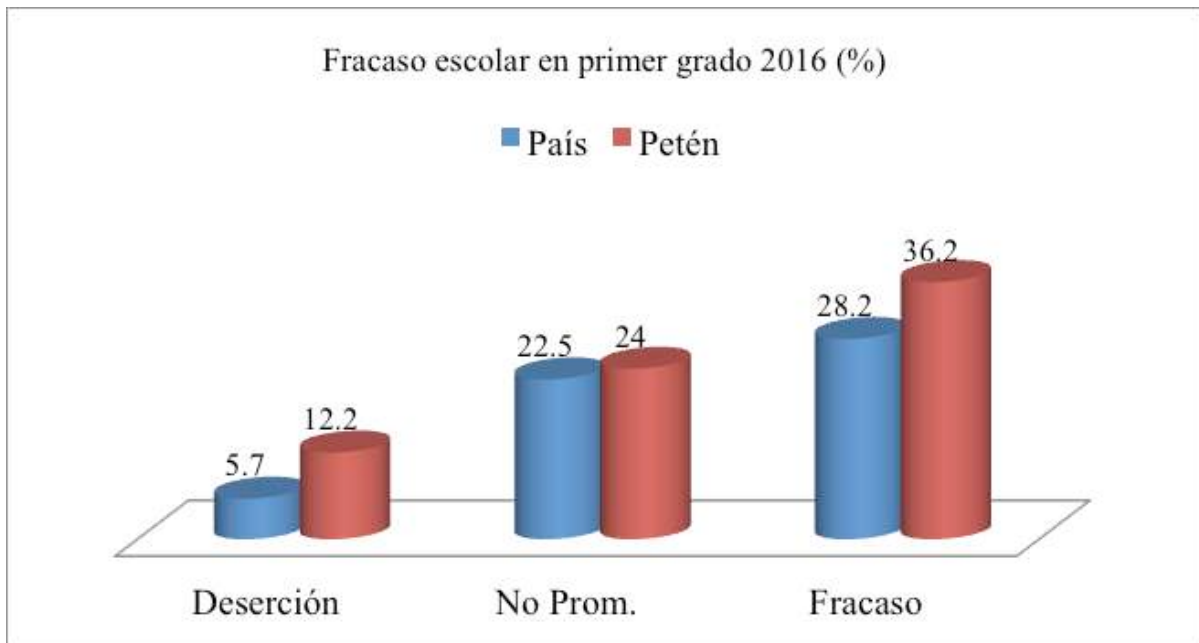


Figura 3. Fracaso escolar en primer grado 2016 (%)

Nota: Elaboración a partir de datos del Mineduc (www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp)

dizaje. Se tienen datos del año 2014, que fue el año en el que se midieron todos los niveles y de manera interesante tenemos que para lectura en tercero de primaria el 58.04% logró un nivel satisfactorio, por encima de la media nacional; para sexto de primaria el porcentaje de satisfactorio fue 42.03%, tercero básico fue de 7.06% y graduandos 16.38%. Con relación al desempeño en matemática, para el mismo año en tercero primaria 46.74% mostró un desempeño satisfactorio, en sexto primaria el desempeño satisfactorio fue

de 38.23%; en tercero básico fue de 12.17% y en graduandos apenas 2.37% como se observa en la gráfica. Mientras en primaria Petén está sobre la media, en el nivel medio se está muy por debajo del promedio. Es importante acotar que en Petén el nivel medio está mayoritariamente atendido por colegios privados, donde más del 80% de los estudiantes del nivel medio diversificado son atendidos por colegios privados, es decir que los bajos indicadores de desempeño en ese nivel tienen un componente del sector privado educativo.

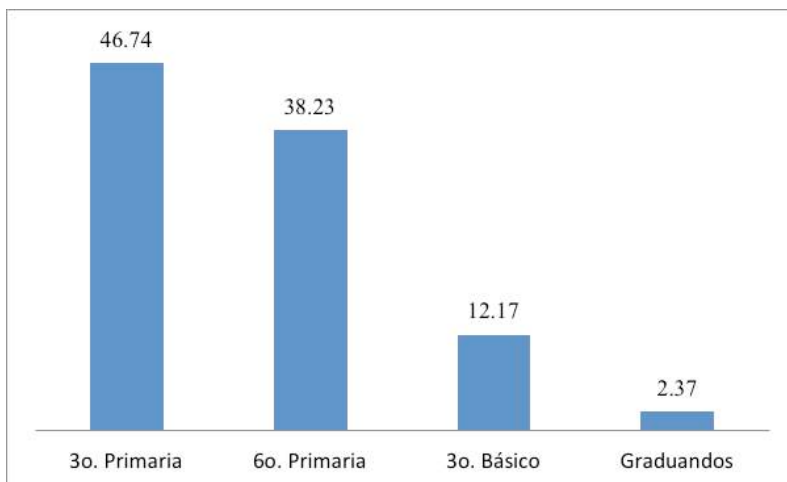


Figura 4. Desempeño por nivel, matemática 2014

Nota: Elaboración a partir de datos del Mineduc (www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp)

Otra de las dificultades que se tiene en el departamento es la carencia de suficientes profesores de educación bilingüe. Diversos estudios estiman la población q'eqchí en el departamento es cercana al 30% y se concentra en los municipios extensos de San Luis, Sayaxché y La Libertad. La evidencia sugiere que los estudiantes q'eqchies, se encuentran en comunidades donde la presencia del Estado es más débil, sus escuelas son precarias, los maestros los menos capacitados y en general monolingües castellanos, para grupos de niños con mayoría de monolingüismo étnico q'eqchí (Corzo, 2008).

Un factor que puede estar incidiendo en el fracaso escolar en las escuelas de municipios con población q'eqchí puede ser la falta de educación bilingüe. Hoy día se sabe la importancia del aprendizaje temprano en el idioma propio. Con relación al bilingüismo, hay certeza actualmente que la educación bilingüe reduce la repitencia y aumenta los años de escolarización (Abram, 2004; Modiano, 1978; Rubio, 2004), nivela la diferencia de género abriendo oportunidades a las niñas (Rockwel, Mercado, Muñoz, Pellecer, & Quiroz, 1989), prepara para la interculturalidad y convivencia pacífica y puede acercar a los padres monolingües a la escuela (Abram, 2004). Aunque hay un interés que la educación llegue a los grupos mayas con pertinencia cultural, los recursos para lograr son escasos y la intencionalidad es evidente, pero la realidad en el campo indica que es difícil de implementar.

Descentralización y proceso administrativo

A partir de mayo de 1996 mediante acuerdo gubernativo se crearon las direcciones departamentales de educación con el objetivo de descentralizar la administración y hacer operativas las políticas educativas. Se creó una estructura administrativa que actualmente tiene tres subdirecciones: la subdirección administrativo financiera, la subdirección de fortalecimiento a la comunidad educativa y la subdirección técnica pedagógica, esta estructura organizativa en Petén es soportada por 89 empleados que deben coordinar las acciones en varios campos para más de dos mil escuelas y 6,000 maestros y 12,000 alumnos, solo en el sector público, pero también tiene jurisdicción en la educación privada. Para desarrollar el trabajo se trasladan las competencias administrativas a 46 distritos escolares a cargo cada uno de un Coordinador Técnico Administrativo (CTA), quien tiene que hacer operativas las políticas del ministerio en su jurisdicción. Este

modelo tiene la falencia que la mayoría de los 46 CTA son maestros que se reubican para esa función, no tienen una preparación especializada ni tienen recursos para movilización y materiales para hacer bien su función. Entonces es un proceso de desconcentración de funciones con deudas en la descentralización real.

La descentralización es algo al que han apostado muchas de las reformas en educación en América Latina. Como dicen algunos expertos, la reforma que más puede hacer cambios es la descentralización (Kaufman & Nelson, 2005) sin embargo, esta debe ir acompañada de suficiente soporte económico y autonomía para la toma de decisiones para que realmente tenga efectos.

Para administrar el departamento, el Mineduc nombra un director departamental que tienen algunas facultades para desarrollar las políticas educativas en el departamento, pero que también tiene algunas limitaciones. Por ejemplo, no puede nombrar maestros y cuando se hace necesario mover a alguno de una escuela a otra, las dificultades para poder hacerlo de manera ágil hacen que no responda a las necesidades de atención escolar, especialmente en las comunidades lejanas. Aunque se ha descentralizado de manera formal la ejecución presupuestaria, para poder utilizar el presupuesto, se tiene que pedir autorizaciones a la sede capitalina y al momento de planificar el presupuesto, este obedece a directrices centrales, más que a necesidades regionales.

Se administran de manera semidescentralizados los llamados programas de apoyo que son cuatro: gratuidad de la educación, útiles escolares, alimentación escolar y valija didáctica, los cuales en conjunto representan transferencias a organizaciones de padres de familia de aproximadamente 40 millones de quetzales en el año. Sin embargo, la agilidad de la llegada de los programas a las comunidades y a las escuelas, se ve afectado por la legislación administrativa y financiera dentro de una intrincada burocracia gubernamental.

Todo eso lo debe desarrollar el ministerio con una única estructura administrativa, en tanto el Ministerio de Salud tiene tres direcciones regionales o la Secretaría de Asuntos Agrarios o la oficina de la Secretaría General de Planificación Económica (Segeplan) quienes tienen varias direcciones en el departamento y controlan menos personal y menor dimensión de sus servicios. Además de eso, Petén con casi 36,000 kilómetros cuadrados puede alojar en su área casi 17 veces a los departamentos de Sololá y Totonicapán y ellos tienen la misma estructura administrativa que la que

tiene el departamento de Petén para controlar los servicios educativos en el departamento, lo que evidencia que administrar la educación en Petén tiene mayores desafíos y complejidades que la mayoría de otros departamentos del país.

Discusión y conclusiones.

La situación de la educación en el departamento de Petén, especialmente la que ha sido encomendada al Mineduc es precaria, dados los datos que se han analizado anteriormente. En el país por organización constitucional la educación superior está fuera de la jurisdicción del ministerio.

Los datos del Mineduc indican que la cobertura educativa en el departamento es deficitaria. Menos del 40% de cobertura neta en preprimaria, apenas 60% de los estudiantes en edad de estar en primaria asisten, y existe cobertura sumamente baja en nivel medio básico y diversificado. Esto solo refleja la incapacidad del Estado de poder dar acceso a la educación en el departamento. Muchos estudiantes en edad de estar en la escuela se encuentran fuera de ella, la mayoría de los casos por las carencias del Ministerio de proveerles los servicios, pero en otros casos tienen una explicación atribuible a factores estructurales como pobreza, dispersión de la población, formación temprana de hogares, trabajo infantil y migración. Algunas variables de estas se pueden resolver con mayor presupuesto y mayor nivel de descentralización, pero otras requieren cambios estructurales en la política y la economía del país, cuyas variables no son manipulables por quienes dirigen el sistema educativo nacional.

Cuando se analizan los datos de calidad, medida en función de cuánto los estudiantes se desempeñan en las pruebas estandarizadas, se tiene un escenario igual de difícil que con la cobertura. Si bien los datos de desempeño de los estudiantes en primaria indican que estamos en el promedio de desempeño con relación a los 22 departamentos del país, en el nivel medio el desempeño de los estudiantes de tercero básico y los graduandos de diversificado se califican entre los cinco lugares de abajo en relación con todos los departamentos del país. Por otro lado los indicadores de fracaso escolar en primer grado indican que la incidencia en Petén es alta y se explica mayoritariamente por deserción. Es decir, los estudiantes por alguna razón que hay que verificar, en sus primeros años de escuela están siendo expulsados de ellas y esto tendrá implicaciones en el abandono de su escolaridad a futuro.

Un componente importante en los servicios educativos son los profesores, un profesorado con altos grados de cualificación puede representar un efecto importante en el aprendizaje de los estudiantes. Como Barber y Morshed (2008) han dicho, “la calidad de un sistema educativo se basa en la calidad de sus docentes. La prueba de que contar con las personas más aptas para ejercer la docencia resulta esencial para alcanzar un alto desempeño es tanto anecdótica como estadística”. Algunos autores indican que la varianza en el rendimiento de los estudiantes que se explica por la capacidad de los profesores es alta. Sin embargo en Petén hay cerca de 6000 profesores con capacidades muy diferenciadas, hay profesores con muy buena formación, en general en las áreas urbanas y profesores muy mal formados, en general en las áreas rurales lejanas, dado que los de las áreas urbanas tienen mayor acceso a formarse en la universidad. En el año 2013 el Mineduc transformó la formación inicial docente, pasando la formación de maestros desde el nivel medio a la universidad, sin embargo las condiciones de formación y las oportunidades de aprendizaje de los futuros maestros no han variado en calidad de manera considerable con ese cambio. Por otro lado, el Ministerio, la Universidad de San Carlos (Usac) y el sindicato más grande de maestros han iniciado un proceso de formación y profesionalización docente en servicio (Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media [EF-PEM], 2009), que espera mejorar la capacidad didáctica de los maestros en el aula, pero sus resultados hasta el momento todavía no tienen datos concluyentes. En cualquiera de los casos es necesario hacer cambios a nivel nacional en la evaluación docente, en el mejor control del profesorado en el campo y en un sistema real de premios y castigos a la función docente que privilegie el desempeño y la meritocracia a expensas del peso inmenso que tienen los sindicatos docentes en la toma de decisiones, si se quiere mejorar la calidad.

Otro gran problema es que el Ministerio no tiene presupuesto ni mandato para la construcción de edificios escolares. Por ejemplo en Petén la construcción de escuelas la realizan las municipalidades con fondos que el Gobierno traslada mediante el Consejo Departamental de Desarrollo, eso implica que se construyen muy pocos edificios escolares al año bajo la discrecionalidad y algunas veces con criterios clientelares de las municipalidades, con los problemas de ejecución de obra pública conocidos en Guatemala. Los recursos didácticos, acceso a tecnología, escritorios, textos y más que un sistema educativo debe dar para mejorar

las oportunidades de aprendizaje, son sumamente débiles en el departamento. Si se quiere mejorar sustancialmente, el modelo debe cambiar a nivel nacional, lo que incluye incrementos en la financiación de la educación y un sistema más técnico y racional y descentralizado de utilizar los recursos.

Por otro lado, la administración de la educación en el departamento de Petén, también debe descentralizarse, el modelo actual replica la centralización del Mineduc en Petén. Existe una misma estructura de toma de decisiones centralizada en el área central, cuando los 14 municipios tienen distancias tan grandes que algunos rebasan las de algunos departamentos del país. En consecuencia, se hace necesario que por lo menos en Poptún y en La Libertad se creen dos nuevas direcciones de educación para atender mejor a los municipios. La dirección de Poptún debe atender a San Luis, Poptún, Dolores y El Chal; la de Libertad atendería Sayaxché, Libertad y Las Cruces y San Francisco, y la actual los seis restantes municipios. De esa manera se puede subsanar la falta de control territorial en cuanto a los servicios educativos y se puede mejorar el acompañamiento pedagógico para incrementar la cobertura y la calidad. La legislación para hacerlo existe, pues en el 2008 el Ministerio de Educación creó dos direcciones departamentales más para Petén, sin embargo no ha habido voluntad política de implementarla.

Entonces, son necesarias una serie de reformas estructurales y mayor intervención a nivel local, por ejemplo el Ministerio para poder cumplir parcialmente la cobertura en el año 2017 tuvo que aceptar que en todo el departamento los alcaldes contrataran cerca de 600 maestros. Esto limita parcialmente la rectoría de la educación del Ministerio, porque quien paga es el patrón y quien da las directrices es otro, además que esas contrataciones tienen en algunos casos un sesgo clientelar y político.

Una sociedad con un buen nivel de educación tiene la base para poder mejorar socioeconómicamente, tener acceso a mejores trabajos, mejor salubridad y aprovechamiento apropiado de sus recursos. La evidencia de los datos hoy día para Petén indica que no se están generando esas condiciones. Si bien en los últimos años se ha avanzado bastante, hoy día hay acceso a una variada oferta de educación en todos los niveles incluyendo la educación superior, donde además de la universidad nacional hay presencia de al menos otras cinco universidades privadas, el acceso a esas oportunidades no es igualitaria. Algunas personas del área

central de Petén pueden tener una educación comparable a los colegios de elite a nivel nacional, sin embargo su número es marginal en comparación al precario acceso a la educación y deficiente calidad de las mayorías rurales y especialmente indígenas.

Dado todo lo anterior, como un reflejo de todo lo que ocurre en el país, para mejorar las condiciones educativas del departamento, deben haber cambios estructurales que tengan como eje transversal la equidad, es necesario el incremento del financiamiento a la educación, mayor descentralización en Petén, invertir en la formación del profesorado y en la infraestructura y asumirlo como un reto de la sociedad. De otra manera estaremos viendo, que de acuerdo a los eventos sociopolíticos recientes, no tenemos esperanzas de avanzar como sociedad.

Referencias.

- Abram, M. (2004). *Estado del arte de la educación bilingüe intercultural en América Latina* (Borrador preliminar). Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Acuerdo Ministerial Normas de organización interna de las direcciones departamentales de educación, 1291-2008. Diario de Centro América. (2008).
- Barber, M., & Morshed, M. (2008). *Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos* (Documento PREAL, No. 41), Santiago, Chile: San Marino.
- Bernstein, B. (1990). *Poder educación y conciencia. Sociología de la transmisión cultural*. Barcelona: Roure.
- Blanco, E. (2009). La desigualdad de resultados educativos: Aportes a la teoría desde la investigación sobre la eficacia escolar. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 14(43), 1019-1049.
- Bourdieu, P., & Passeron J.-C. (1973). *Los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Labor.
- Calero, J., Choi, A., & Waisgrais, S. (2010). Determinantes del riesgo de fracaso escolar en España: Una aproximación a través de un análisis logístico multinivel aplicado a PISA-2006. *Revista de Educación*, (Número extraordinario), 225-256.
- Corrales, J. (1999). *Aspectos políticos en la implementación de las reformas educativas* (Documento PREAL, No. 14). Santiago, Chile: s. e.

- Corzo, A. R. (2008). *Situación educativa en cuatro escuelas con estudiantes q'eqch'ies en los departamentos de Alta Verapaz y Petén* (Tesis de maestría). Universidad del Valle de Guatemala, Guatemala.
- Decreto de la Ley de Educación Nacional, 12-91. Diario de Centro América. (1991).
- Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media. (2009). *Rediseño del programa de desarrollo profesional del recurso humano del Ministerio de Educación*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Grandia, L. (2006). *Unsettling: Land dispossession and enduring inequity for the Q'eqchi' Maya in the Guatemalan and Belizean frontier colonization process* (Tesis de doctorado). Universidad de California, Department of Anthropology, Berkeley.
- Kaufman, R. R., & Nelson J. M. (2005). *Políticas de reforma educativa. Comparación entre países* (Documento PREAL, No. 33). Santiago, Chile: s. e.
- Ladd, H., & Walsh, R. (2002). Implementing value-added measures of school effectiveness: Getting the incentives right. *Economics of Education Review*, 21, 1-17.
- Ministerio de Educación de la República de Guatemala (2009). *Anuario Estadístico 2009*, Cuadro No. 9.17.02, Petén, Primaria de Niños, Indicador: Tasa Neta de Cobertura por sexo, según municipio, Año 2009. Recuperado de <http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2009/data/Resultado.htm?Nivel=43&Depto=17&Pob=3&Inf=1&Sector=0&Desgloce=2&Submit=Mostrar+cuadro>
- Ministerio de Educación de la República de Guatemala. (2016). *Anuario Estadístico 2016*. Cuadro No. 9.17.02, Petén, Primaria de niños, Indicador: Tasa neta de cobertura por sexo, según municipio, Año 2016. Recuperado de <http://estadistica.mineduc.gob.gt/anuario/2016/data/Resultado.htm?Nivel=43&Depto=17&Pob=3&Inf=1&Sector=0&Desgloce=2&Submit=Mostrar+cuadro>
- Ministerio de Educación de la República de Guatemala. (2017). www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp
- Modiano, N. (1978). Bilingual education: Reserch in Mexico. *International Review of Education*, 24(3), 410-413.
- Murillo, F., (2004). Un marco comprensivo para la mejora de la eficacia escolar. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 9(21), 319-359.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo. (2006). PISA 2006: *Marco de la evaluación de conocimientos y habilidades en ciencias, matemáticas y lectura*. España: Santillana.
- Rockwell, E, Mercado, R., Muñoz, R., D. Pellecer, & Quiroz, R. (1989). *Educación bilingüe y realidad escolar: Un estudio en escuelas primarias andinas*. Lima: Proyecto de Educación Bilingüe.
- Rubio, F. E. (14-15 de junio de 2004). Educación bilingüe en Guatemala: Situación y desafíos. En Seminario-Taller *Balance y perspectivas de la educación intercultural bilingüe*, Andes.
- Schwartz, N. (1990). *Forest society: A social history of Petén, Guatemala*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Schwartz, N. (2010). Algunas reflexiones sobre la evolución de la sociedad petenera. *Säk B'éj*, 1, 3, 4-12

Petén, Guatemala, desde la colonización interna hacia migración transnacional: ¿Nuevos paradigmas para el siglo XXI?

*Petén, from internal colonization to transnational migration:
new paradigms for the 21st century*

Megan Ybarra*

Facultad de Geografía, Universidad de Washington, Estados Unidos de América

*Autora a la que se dirige correspondencia: mybarra@uw.edu

Recibido: 30 septiembre de 2017 / Aceptado: 2 de febrero de 2018

Resumen

Desde su integración en el Estado guatemalteco, se ha tomado al departamento de Petén como único, un lugar separado con el resto del país en dinámicas socioeconómicas. Con la “colonización interna” en la segunda parte del siglo veinte, se ha fijado más aún la identidad del petenero, lo cual indica a comunidades tradicionales con generaciones de conocimiento acumulado sobre el manejo de suelos tropicales. Con la creación de la Reserva de la Biósfera Maya, (RBM), quedaron los peteneros como beneficiarios, y el pueblo q’eqchi’ quedó como inmigrante. Primero, este artículo rastrea los cambios en las identidades sociales en Petén, preguntando por qué los peteneros son “como indígenas” y los q’eqchi’s han llegado a ser inmigrantes indígenas. Al hacerlo, rastree las diferencias entre las agencias nacionales y el tratamiento de las agencias internacionales del pueblo q’eqchi’ y el requerido por las convenciones legales. Segundo, sugiero que el estatus único de Petén debido a su relativo aislamiento está disminuyendo, mientras que su papel de enlace entre México, Guatemala y Belice está aumentando. La participación petenera en migraciones transnacionales señala nuevas épocas con efectos inciertos en tenencia de tierra y conservación ambiental.

Palabras clave: Petenero, identidad, q’eqchi’, Reserva de la Biósfera Maya (RBM), territorialidad

Abstract

Since its inclusion as part of Guatemala, the department of Petén has been taken as unique, with different socio-economic dynamics from the rest of the country. With the rise of “internal colonization” in the second half of the 20th century, the Petenero identity became fixed – referring to “traditional” communities with generations of accumulated knowledge about managing tropical soils. With the creation of the Maya Biosphere Reserve (MBR), the Petenero identity was identified as the stakeholder garnering project benefits, while Q’eqchi’s were excluded as immigrants. First, this paper traces changes over time in social identities, asking how Peteneros came to be “like Indigenous” and Q’eqchi’s have become Indigenous immigrants. In doing so, I trace the differences between how national and international agencies treat Q’eqchi’s in comparison to requirements of international legal conventions. Second, I suggest that Petén’s unique status due to its relative isolation is declining, while its liaison role between Mexico, Guatemala and Belize is increasing. Petén’s role in transnational migrations points to new times with uncertain effects on land tenure and environmental conservation.

Key words: Petenero, identity, Q’eqchi’s, Maya Biosphere Reserve (MBR), territoriality



La reproducción total o parcial del contenido e imágenes de esta publicación se rige de acuerdo a normas internacionales sobre protección a los derechos de autor, con criterio especificados en la licencia Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0)

Introducción

En 2012, se realizó un debate de la alcaldía en La Libertad, Petén. En la mayoría de aspectos, este debate fue parecido a los anteriores; sin embargo, era notable en dos puntos claves. En primer lugar, además de ser transmitido en televisión y radio en español, también había un reconocimiento al voto q'eqchi' en términos de idioma, estaciones de radio, y quienes estaban presentes en la sala. Como señala Grandia (2018), el paso aparentemente obvio de incluir a representantes q'eqchi's en la sala, donde forman parte significativa de la población afectada, aún no es una práctica común en la conservación y otros campos. En segundo lugar, una pregunta clave abordada por los candidatos la migración. En lugar de la llamada "colonización interna", el discurso público giraba en torno a la gestión de la migración internacional (incluyendo migrantes saliendo de Honduras hacia México), mientras que se hablaba del municipio como una comunidad transnacional con vínculos que se extienden por México y los Estados Unidos.

En *Forest Society* (Sociedad forestal), Schwartz detalló la manera en que académicos, planificadores y conservacionistas acertaron que "Petén se distingue" del resto de Guatemala (1990, p. 3). Este entendimiento es ampliamente atribuido al hecho de que Petén estaba relativamente aislado geográficamente de la ciudad capital, mientras que mantenía vínculos con Belice. Con el auge de las carreteras, la electricidad, el acceso a Internet y los teléfonos celulares, la distancia física e imaginaria entre Petén y el resto de la nación ha disminuido. Mientras que los estudiosos y los políticos aún buscan en el altiplano para generalizar sobre todo el país, creo que la región de las tierras bajas incluyendo Petén, Izabal y el norte de Alta Verapaz, está cada vez más conectada. Esto es particularmente cierto en las comunidades q'eqchi's, que regularmente hacen referencia a los lazos familiares y políticos a través de los límites departamentales (Ybarra, 2017). Mientras que esto importa a través de una amplia variedad de prácticas que van desde el logro educativo a la jardinería, este artículo muestra el rastreo de la trayectoria de las comprensiones académicas de larga data y cómo se relacionan con los cambios contemporáneos.

En primer lugar, esta sociedad forestal que plantea Schwartz (1990) establece las formas en que la identidad del petenero reclama diferencia con lo que los antropólogos estadounidenses llamaban el "estado fascista virtual" ladino (Carmack, 1992). La figura del

petenero vino a colocarse por adentro de la identidad rural tradicional, que fue definida en oposición a las ondas más nuevas de residentes, a partir de los años 70. Esto ambos casos, hacían una preferencia para las comunidades históricas insulares en proyectos del desarrollo y de la conservación de los años 90, lo cual disminuía las posibilidades de reconciliación por su papel en conflictos de etnias y de clase. Después de un cambio demográfico masivo, ¿qué significa ser petenero hoy? En lugar de ofrecer una respuesta definitiva, este trabajo reflexiona sobre los cambios en la importancia relativa de la etnia, el lenguaje y las relaciones generacionales en Petén.

En segundo lugar, ¿cuáles son las implicaciones en el cambio de las migraciones nacionales a las migraciones transnacionales? Vale la pena preguntarse quién migra a nivel internacional, con qué capital social y cuáles son sus objetivos en la migración. Al preguntar por el futuro del Petén, sugiero que contemplemos a sus migrantes. Los efectos diferenciales de la migración transnacional en términos de policía fronteriza y remesas, apuntan a las formas en que la migración podría exacerbar relaciones de poder desiguales. Al mismo tiempo, las remesas de los q'eqchi' y los sueños de la patria apuntan a nuevas posibilidades para un Petén con bosque restaurado del siglo XXI.

Para concluir, se presenta un resumen del cambio principal de Petén, desde la colonización interna en el siglo XX a las migraciones transnacionales en el siglo XXI. Al reflexionar sobre las implicaciones de este cambio, replanteo las identificaciones históricas académicas de la identidad petenera y su relación con la identidad q'eqchi'. Para esto último, pongo en tela de juicio la afirmación política de que q'eqchi' es considerado indígena de Petén. Esto es particularmente importante al considerar proyectos internacionales importantes, como el Programa de Administración de Tierras I del Banco Mundial. Luego, reflexiono sobre la relativamente escasa literatura que se relaciona con el aumento de la migración transnacional desde Petén en el siglo XXI. En el debate, señalo nuevas direcciones para la investigación en términos de remesas, tenencia de la tierra y salud forestal.

Petén stands apart: de colonización interna a conservación

Cuando se habla de colonización interna, surge un cuestionamiento de naturaleza ontológica: ¿Quién

es indígena?, ¿desde cuándo? Schwartz (1990), el cual inicia con estimaciones de 1714 que apuntan a una población muy pequeña, pero sus notas detalladas también indican que la población previa a la invasión pudo haber sido más de un millón y que en 1697 había al menos 60,000-80,000 “indios” en Petén. Mientras que la mayoría de los relatos históricos celebran a los Itza’ como el “último reino maya” para caer a la invasión española a finales del siglo XVI, los relatos sobre los Itza’ y Mopán revelan una gran ignorancia incluso de la existencia del Kowoj, quizás señalando lagunas más amplias en conocimiento etnohistórico derivado de cuentas de invasores (Jones, 1998; Rice & Rice, 2009). La mayoría de los censos y otros cálculos excluyen a cualquier persona que ellos consideran ser “nómadas”, que a menudo es un reconocimiento erróneo de la territorialidad con agricultura rotativa y/o extracción de productos forestales. Si los nómadas no tienen un territorio fijo y visible, tal vez no necesiten derechos sobre la tierra. Esta suposición no es inocente, y tiene implicaciones importantes para la desigualdad de la tierra en el presente. Del mismo modo, los movimientos “civilizadores” eran movimientos racia-lizadores. En el siglo XIX, se les dijo a los pueblos indígenas que debían vestirse como ladinos (Grandia, 2018). En el siglo XX, se les permitió a un estudiante indígena asistir a la escuela en Petén, pero no hablar su idioma maya (Schwartz, 1990).

Mientras que los relatos contemporáneos hacen hincapié en el programa de colonización respaldado por el Estado, que comienza a mediados del siglo XIX, investigadores también señalan que Petén era una “región de refugio” (Aguirre, 1979) para aquellos que huían de conflictos prehispánicos (como los Kowoj), durante la invasión española, durante la guerra de castas en Yucatán, México, y campañas de trabajo forzado en los años de la década de 1930. Estos relatos coinciden en que los chicleros que hablan del período anterior a la colonización oficial, como de relativa autonomía en todo Petén (Schwartz, 1990). Cabe señalar que muchos chicleros tenían hogares fuera del departamento, muchas veces haciendo un circuito anual.

Como otros han analizado en profundidad, la creación del Fomento y Desarrollo del Petén (Fydep), fue parte de una campaña de nacionalización que llevaría a los agricultores, propietarios de plantaciones y ganaderos a Petén no los agricultores q’eqchi’s (Grandia, 2009c; Grünberg et al., 2012; Schwartz, 1990). Una de sus primeras llamadas invasiones de Petén no fue una

relacionada con áreas protegidas, sino el asentamiento de q’eqchi’s que escapaban de la violencia y el genocidio al sur y se reasentaban en San Luís y Sayaxché a lo largo de las conexiones familiares. A pesar de su asentamiento, durante las fases iniciales del Fydep y la designación de Petén como zona de colonización, el Fydep consideró a la región como invadida (Schwartz, 1990, p. 256).

En el transcurso de unas pocas décadas, el Estado militar pasó de promover activamente el asentamiento de Petén para desacreditar su carácter anárquico y superpoblado. Donde las agencias estatales (como Fydep) exigían previamente la deforestación como evidencia de la tierra mejora para el título formal de la tierra, ahora agencias como Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap) juzgaron estas prácticas como evidencia de las malas habilidades de manejo de la tierra en un frágil bosque tropical. Se tomó la decisión de que no se realizaría ninguna actividad catastral y de regularización dentro de las nuevas áreas protegidas en los años 1990 (Grünberg & Gramajo, 2018). En vez de resolverlo, intentaban imponer un sistema sobre los derechos ya existentes (Sundberg, 1998), así como rechazar a los reclamos de comunidades desplazadas y retornadas.

La transición de colonización hacia conservación coincide con las campañas contrainsurgencias que afectaba a todo el país, dejando más de 1 millón de personas desplazadas internamente y más de 40,000 personas reconocidas como refugiados viviendo en campamentos en la región fronteriza de México (Comisión para el Esclarecimiento Histórico [CEH], 1999). Aunque se ve a Petén como un departamento menos afectado por la violencia, cabe señalar que había una campaña masiva contra las cooperativas de la región de Usumacinta (Federación de Cooperativas Agrícolas de Guatemala [Fedecoag], 1993; Rotella & Arana, 2012). Por otro lado, había comunidades que estaban en Petén intentando de escapar a la violencia masiva, tales como el caso de las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) en la Sierra de Lacandón y muchos otros sin reconocimiento formal (Carr, 2008). Las consecuencias políticas de no diferenciar entre “inmigrantes” buscando tierra como una oportunidad de los sobrevivientes del genocidio, que son refugiados buscando el derecho al retorno (como muchos lo hicieron en Petén) podría tener el efecto perverso de reproducir violencia estructural.

Cuando una alianza transnacional de conservación buscó socios locales para proteger a la Selva

Maya, defendieron a los peteneros tradicionales y acordaron que los agricultores inmigrantes fueron la causa de la deforestación. A pesar de la evidencia empírica de que tanto q'eqchi's como no q'eqchi's practican agricultura rotativa (Carr, 2004), la agricultura rotativa también se asoció con los llamados inmigrantes q'eqchi's. Además, los peteneros con educación formal a menudo asumían roles clave en las organizaciones de conservación, mientras que los pobres peteneros eran retratados como extractores de recursos naturales sostenibles. En los documentos del proyecto para la Reserva de la Biosfera Maya identificados como Mayarema de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) sugirió que el proyecto de abandonar la agricultura en favor de la gestión de los recursos naturales “debía ser desarrollado e implementado esencialmente por los peteneros” (1990, Appendix F.2, 4). Como los proyectos de conservación comenzaron a realizar selectivamente prácticas y conocimientos tradicionales (extracción de recursos de bajo impacto, plantas medicinales, pero no agricultura), algunos peteneros usaron esto para atrincherarse contra inmigrantes.

Tras la creación de la Reserva de la Biosfera Maya, algunos denigraron lo que llamaron “un programa agresivo y rápido de asentamientos humanos” en la reserva de la biosfera, incluida la compra de tierras privadas cooperativas tituladas para el reasentamiento de refugiados (Ponciano, 1998, p. 107). Al conocer la política de Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH), el director del Centro de Estudios Conservacionistas (Cecon) de la Universidad de San Carlos, afirmó que “este proceso de reasentamiento también conlleva inversiones por parte de organizaciones internacionales en infraestructura, creando la posibilidad de una mayor destrucción de los recursos naturales” (Ponciano, 1998, p. 109). La infraestructura indicada puede señalar caminos, agua potable y escuelas, lo cual se niega a las comunidades invasoras. Por su parte, las empresas petroleras gozan de caminos y otra infraestructura.

La identidad petenera, un hincapié

Con la subida de importancia hacia tradición y derechos históricos en nuevos proyectos medioambientales, se hizo hincapié en destacar la identidad petenera. Según un administrador del Conap, todos los que están invadiendo a áreas protegidas son considerados inmigrantes, aun cuando nacieron en Petén (comuni-

cación personal, 2006). Según esta idea, ser petenero solo es posible si alguien tiene raíces reconocidas en Petén por algunas generaciones. La entrada masiva de migrantes a partir de los 1960 ya evocaba la importancia de mantener una identidad petenera (Schwartz, 1990), lo cual el proyecto Mayarema utilizaba como una base para distinguir usos tradicionales y sostenibles del bosque (Usaid, 1990).

En una encuesta realizada en 2009, se remontaba a “peteneros nativos” cómo personas que cuentan con por lo menos dos generaciones en Petén, los cuales componían menos del diez por ciento de la población. Contrariamente a las expectativas de la hipótesis, no se encontró una diferencia significativa de prácticas agrícolas entre los supuestos peteneros nativos y otros residentes (Ybarra, Obando, Grandia, & Schwartz, 2012). Como se esperaba, encontramos que los llamados peteneros nativos gozaban de mayores niveles de educación (Ybarra et al., 2012); por lo tanto, sirven como un argumento de que la sostenibilidad de prácticas agrícolas no siempre está enlazado con la educación formal.

Durante el trabajo de campo y la encuesta realizada en 2009, noté que el uso del petenero como identificador tiene mucho más peso en español que en q'eqchi'. Quizás esta sea una de las razones por las cuales muchos no se identifican como petenero, y la mayoría de los peteneros no se identifican como q'eqchi's. Ciertamente, parte de esto podría tener que ver con las debilidades metodológicas en nuestro trabajo de campo de la encuesta, ya que los ladinos encuestadores señalaron que los encuestados ladinos les advirtieron reiteradamente contra encuestar a hogares q'eqchi's por ser cerrados o conflictivos (Ybarra, 2012). Otra posibilidad es que, tras la colonización interna, Petén tiene grupos separados por idioma, ya que el pueblo q'eqchi' es el menos probable de poder hablar el español. Finalmente, hay posibilidades que Petén está experimentando algo parecido a otras regiones, donde las prácticas estatales de cultivar inteligencia a través de personajes llamados coloquialmente *orejas* corroían a confianza entre etnias, comunidades y grupos religiosos.

¿Son inmigrantes los q'eqchi'?

Acá nos encontramos con un problema clásico de carácter antropológico: ¿quién es q'eqchi'?, ¿desde cuándo llegaron a Petén? Los registros de Schwartz (1990) comienzan con estimaciones de 1714 que apuntan a una población muy pequeña, pero sus notas

detalladas también indican que la mayoría de los censos y otros cálculos excluyen a cualquier persona que consideren nómadas.

Las descripciones etnográficas de Schwartz de un campamento de chicle cuentan con más trabajadores con hogares fuera de Petén que en el interior, con representación significativa de las verapaces (1990). Asimismo, surge la interrogante si los chicleros q'eqchi's que regresaron al municipio de Lanquín, en Alta Verapaz, cada año fueron considerados como nómadas sin hogar, tanto en Petén como en Alta Verapaz. Por ejemplo, algunos de los miembros de la comunidad histórica que vivían en Semuc Champey (aledaño a Lankin, en Alta Verapaz), fueron excluidos de sus derechos territoriales como nómadas, pero tampoco pudieron obtener tierras en Petén donde habían trabajado como chicleros porque eran “inmigrantes” (comunicación personal, 2008).

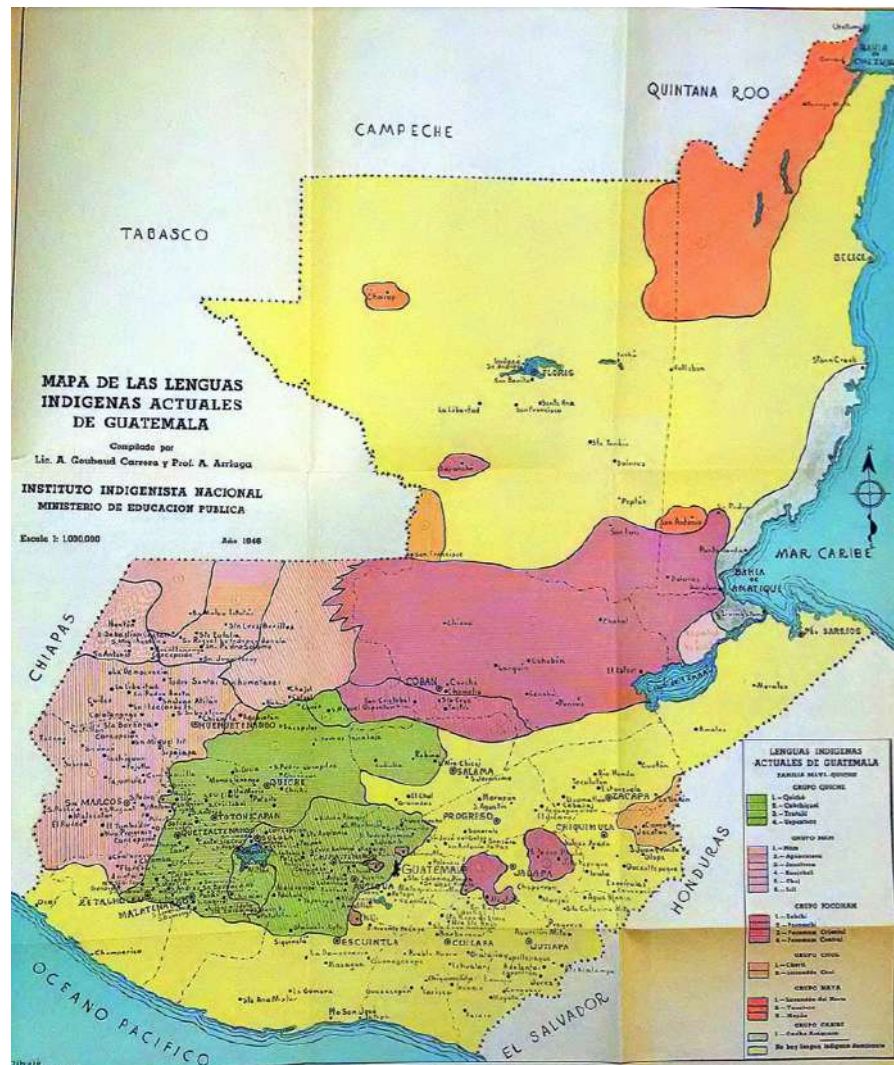
Muchas veces los q'eqchi's son representados como “gringos” de las tierras bajas, naturalizando su despojo como una sed de viaje, sin tomar en cuenta que así están enmarcados como “inmigrantes” en todas partes. Irónicamente es común encontrar entre los académicos estadounidenses a quienes quieren apoyar a reclamos de derechos territoriales de personas que sufrieron un despojo violento por el conflicto armado (Grandia, 2012; Manz, 1988, p. 130). Los habitantes q'eqchi's de las tierras bajas con matorrales mixtos que utilizan largos períodos de barbecho no fueron vistos como administradores bien informados del bosque subtropical, sino como nómadas en terrenos baldíos. Dado que sus usos de la tierra no se entendían como “mejora”, no se los entendía como propietarios. Esto sigue el patrón que los ecologistas políticos han identificado desde hace tiempo y que criminaliza extensos usos de la tierra y borra las relaciones de propiedad asociadas (Van Ausdal, 2002; Ybarra, 2011).

Los regímenes liberales utilizan la historia repetida del colonialismo de asentamiento que arrancó a los pueblos indígenas de su territorio como un fundamento para despojarlos de sus derechos territoriales indígenas hoy en día (Bianet, 2017; Speed, 2017). Más aún, esta clasificación reconoce la territorialidad de algunos pueblos indígenas como civilizada, visible, válida para ser legalizada – y de otros como bárbaras, por no ser visto, que no existe y mucho menos que sea reconocida por el estado colonizador (Craib, 2004; Saldaña-Portillo, 2015; Ybarra, 2017). Esta es una herramienta colonizadora de reconocer a un pueblo entero como indígena, mientras negar su territorialidad. Los funcionarios estatales guatemaltecos y los profesio-

sionales de la conservación se refieren a los pueblos indígenas como “invasores” como un rechazo de sus derechos territoriales (Ybarra, 2017).

La mayoría de las naciones latinoamericanas se basaron en el desalojo racializado: el territorio de los pueblos indígenas se convirtió en tierras baldías, o tierras supuestamente desocupadas que las potencias coloniales asignaron a propietarios de tierras “productivos”, entendidas mediante la legitimación del trabajo europeo y el desconocimiento del trabajo indígena. En las últimas décadas, las políticas estatales de concesión de territorios indígenas se están revertiendo, y los estados nacionales reconocen los derechos territoriales de la diáspora africana y los pueblos indígenas. Brasil, Colombia, Ecuador y Nicaragua han ido más allá de la asignación de derechos de propiedad para reconocer principios más amplios de los pueblos indígenas (Offen, 2003).

Aunque el estándar social utilizado en Guatemala a menudo es el de la agricultura sedentaria desde tiempos inmemoriales, esto no es legalmente requerido. Al ratificar el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Guatemala aceptó sus estándares para reconocer un pueblo indígena y sus necesidades de territorio para sostenerse. Más que reconocer las reclamaciones de propiedad individual, el reconocimiento estatal de reclamos territoriales requiere una alteración de las reglas (Offen, 2003). El convenio 169 utiliza territorio para señalar un área geográfica en la cual los pueblos culturalmente diferenciados reproducen su forma de vida. En otras palabras, ser indígena significa una condición cultural que requiere una base territorial para su sostenibilidad (Anderson, 2009, p. 151). O sea, OIT 169 no requiere que un pueblo indígena tenga un territorio reconocido para ser indígena, sino un pueblo indígena tiene derechos de reclamar a su territorialidad. Como se ha visto en casos que han llegado a veredictos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, una identidad reconocida como pueblo indígena junto con experiencias históricas de despojo racializado basta para invocar el convenio de la OIT referido (Gordon, Gurdíán, & Hale, 2003; Grandia, 2009a; Teul, 2007). Esto significa que no es necesario demostrar una historia fijada por más de tres generaciones, mucho menos una genealogía desde antes de la colonización española. Además, los usos reconocidos de la tierra incluyen prácticas espirituales, agricultura periódica, pesca y caza. Estas últimas son prácticas extensivas a la tierra que permiten la superposición de los derechos sobre la tierra (no privatiza-



Por parte del Estado guatemalteco, uno de los primeros intentos de analizar territorialidad indígena fue a través del Instituto Indigenista Nacional en la década de 1940 (Adams & Bastos, 2003; Goubaud, 1946). En estos esfuerzos no se trata de territorialidad sino existencia de idiomas hablados. Por lo menos, en el mapa de Goubaud (1946) se puede identificar reconocidos a los pueblos mopanes en San Francisco, Chocop, y partes orientes de Petén (anaranjado) y reconocido a pueblos q'eqchi's en Sayaxché, San Luís y el sur de Petén. Por su parte, el pueblo hoy más reconocido como indígena al departamento, el pueblo itza'j no aparece en el

mapa. No estoy argumentando que los itza'j no tienen derechos territoriales en el departamento de Petén; al contrario, estoy señalando que los mapas del Estado asentador (en inglés, *settler state*) son incompleta en el mejor de los casos y subestiman a la magnitud de pueblos indígenas en otros casos, como hemos visto con los censos nacionales en Guatemala (Cojtí, 1992, 2007), así como México, Canadá y los EEUU.

Hoy día, hay mapas etnolingüísticos por parte del Estado, pero no reconocen la territorialidad indígena. En 2011, indagué la distinción entre etnoterritorial y etnolingüístico en varias oficinas gubernamentales en la ciudad de Guatemala. En cada oficina, incluyendo



Figura 2. Mapa lingüístico de Guatemala, idiomas mayas, xinka y garífuna, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (Digebi) (s.f.).

la Academia de Lenguas Mayas (ALMG), pedí un mapa etnoterritorial de Guatemala. La recepcionista me corrigió preguntando si quería decir a un mapa etnolingüístico, solo para responder que no tenían uno. Finalmente obtuve una versión en español del *Mapa lingüístico de Guatemala, idiomas mayas, xinka y garífuna* Ministerio de Educación, Oficina de Educación Bilingüe (Digebi, s.f.) (figura 2). Cabe señalar que me vieron con asombro cuando pregunté sobre un mapa etnoterritorial en la oficina de Fondo de Tierras (Fon-tierras). En el caso que quede dudas, a lo largo de la parte inferior, dice “No es un mapa étnico, ni histórico, ni de territorialidad indígena actual.” El único mapa por el Estado guatemalteco que ubica a los pueblos indígenas los niega como tal.

En el mapa, el altiplano es un arco iris ordenado.

Las tierras bajas, al opuesto, son un desastre. El territorio q'eqchi' es el más grande; parece que se traga el territorio de mopán y se superpone con el territorio poqomchi'. Aún más extraño, es el territorio q'eqchi'; el único territorio indígena que se diferencia con zonas de avances. El sitio de web Digebi muestra al pueblo q'eqchi' con presencia en La Libertad, Poptún, San Luis, y Sayaxché, pero no ofrece una metodología para designar la zona de avance. q'eqchi' es la lengua indígena primaria hablada en la Reserva de la Biosfera Maya, pero la noción de “avance” socava activamente su territorialidad, dejando al pueblo otra vez como gringos invasores. Esto es importante porque parece reproducir la idea de que los pueblos indígenas solo pueden reclamar tierras que han poseído desde tiem-

pos inmemoriales. Esto ignora las formas en que los q'eqchi' han sufrido en repetidas ocasiones el despojo racializado.

Históricamente, los peteneros se enorgullecían de evitar relaciones desiguales de poder con un patrón, con la notable excepción de q'eqchi' en San Luís, que dependía de una familia no indígena (en q'eqchi', *kaxlan*) para el acceso al mercado (Schwartz, 1990, p. 194). En lugar de aumentar la igualdad a lo largo del tiempo, “lo que parece haber cambiado es la propiedad o la prudencia de hablar abiertamente sobre etnicidad, y aunque esto es significativo, no impide que las personas hagan las mismas distinciones” (Schwartz, 1990, p. 256). A pesar de que los peteneros reclamaron igualdad, Schwartz notó el estigma de ser de San José o San Luís en las proposiciones matrimoniales, incluso para aquellas personas con raíces indígenas, aun sí que hablaban español. Esto está en marcado contraste con los verapacenses, que son ampliamente considerados como etnia y casta basadas descaradamente, de maneras que llevaron a la pérdida de tierra, el sufrimiento económico y la pérdida masiva de vidas (Schwartz, 1990, p. 210). Antes y durante las épocas de colonización interna, se decía que “Petén es aparte” de las dinámicas socioeconómicas del resto de país. La percepción de que la tradición supera ser indígena en Petén ha tenido importantes consecuencias en el presente. Cabe destacar que el Banco Mundial no invocó las salvaguardias para pueblos indígenas para el Programa de Administración de Tierras (PATI) porque los q'eqchi's supuestamente no tenían derechos territoriales para proteger. A raíz del aumento de la consolidación de la propiedad de la tierra y el aumento de la desigualdad (Grünberg et al., 2012), las percepciones de la inmigración han afectado la emigración en el siglo XXI.

Migraciones contemporáneas

Migraciones transnacionales pueden crear hogares transnacionales, lo cual descompone ideas establecidas sobre fronteras nacionales y estrategias de ganar la vida (Fouron & Schiller, 2001; Foxen, 2007; Menjivar, 2002; Taylor, Moran-Taylor, & Ruiz, 2006). Se puede conceptualizarlo en una red de relaciones complejas que se extiende a través de los idiomas, fronteras y medios de vida con importantes efectos en la comunidad “hogareña”. Para aquellos interesados en los efectos sobre el uso de la tierra y el cambio de cobertura forestal, hay evidencia de prácticas de conservación

incrementadas (debido al aumento de los ingresos o simplemente el sueño de jubilación en el rancho, entre otras cosas) y al aumento del uso intensivo (debido a la inversión en ganadería, cultivos de hortalizas especializadas, etc.) (Bilsborrow, 1992; Hecht, 2004; Hecht et al., 2015; Moran-Taylor & Taylor, 2010).

Hasta años recientes, no se ha tratado a hogares peteneros como hogares transnacionales. En marcado contraste con el Altiplano durante el mismo período, la mejor encuesta socioeconómica de la encuesta de los años 90 ni siquiera contempló la migración internacional como relevante para el contexto socioeconómico del petenero (Grandia, Schwartz, Corzo, Obando, & Ochoa, 2001). En 2009, a pesar de las dudas de los coautores, agregué un conjunto aproximado de preguntas sobre la migración internacional desde Petén. En lugar de la migración estacional a Belice o México, la encuesta buscó encontrar personas que se describieran a sí mismas como constituyentes de una familia transnacional.

En ésta encuesta, encontramos que casi un tercio (32%) de los hogares en Petén dijo que tenía un familiar que vive fuera de Guatemala (en los EEUU, México o Belice). Incluso durante la recesión mundial de 2009, el 46% de los hogares con un migrante internacional informó que recibió remesas. Esto sugiere que quizás el 15% de los hogares en Petén han complementado sus ingresos con remesas internacionales (Ybarra et al., 2012). Si bien la encuesta 2009 proporciona una visión sobre el potencial de la migración internacional, el lector debe tomar en cuenta que el trabajo de campo tuvo lugar durante una recesión global que comenzó a desalentar la inmigración a los EEUU, en Guatemala. En la última década, se ha experimentado una pequeña recuperación laboral, pero eso va a la par con un resurgimiento de sentimiento y aplicación severa de inmigración por el Estado, tanto en México como en los EEUU. De hecho, algunas personas que dejaron la oportunidad de quedarse como ciudadanos mexicanos en los años 90 por ser refugiados, lamentaron su decisión en los años 2006 y 2011 (comunidades personales: 2006, 2011).

Hogares ladinos reportaron tasas de migración internacional de 37.2% y los hogares indígenas reportaron tasas de migración internacional de 20.1%, o 1.8 veces más a menudo (Ybarra et al., 2012). Desde este año, hemos encontrado que la migración internacional ha aumentado cada vez más, posiblemente incluso más rápido entre los q'eqchi's que los ladinos (comunicación personal, 2016). Con estas tendencias, hay

algunas posibilidades. Entre ellos, podría ser que los ladinos tengan más probabilidades de emigrar y sean más capaces de enviar remesas a sus hogares. También podría ser que los q'eqchi's están comenzando a cerrar la brecha, creando cada vez más redes de migración y enviando remesas a sus hogares en el Petén. En el momento actual, investigadores aún no saben cuáles son los impactos de la migración transnacional en el uso de la tierra y cubren el cambio, la identidad petenero o la identidad q'eqchi'.

Hacia el futuro

Según Schwartz (1990), a principios del siglo XX, Petén era una frontera casi desocupada y una sociedad asentada. Incluso antes del surgimiento de la colonización interna, los ladinos estaban sobrerrepresentados y los pueblos indígenas itza'j, mopán y q'eqchi' estaban subrepresentados en jerarquías económicas, políticas y sociales. Si bien el aumento de las economías ilícitas, el despojo masivo de plantaciones de palma aceitera y las remesas internacionales tienen grandes diferencias, sí comparten una característica clave: cada una de ellas sirve para aumentar la desigualdad (Ybarra, 2017). La brecha entre ricos y pobres cada vez marca la diferencia entre el acceso a la tierra o no, y la buena vida o la muerte violenta (Grünberg et al., 2012).

La cuestión de migración es variada, con implicaciones en múltiples ámbitos. Primero, los guatemaltecos usan la noción de colonización y asentamiento para referirse exclusivamente a la residencia y la agricultura durante todo el año. Si bien esto tiene sentido en términos de despojo colonial, esto contradice las prácticas conocidas de los pueblos indígenas que han conocido partes de Petén como regiones de refugios para la caza, la pesca y el chiclero antes y durante la colonización, que es por qué conocían tan fácilmente la región en el momento de las campañas de trabajo forzado de la década de 1930, así como las campañas subsecuentes de colonización patrocinadas por el estado. Como señalé anteriormente, las reclamaciones territoriales contemporáneas son más estrictas que las que otorgan los estándares legales internos. He sugerido que la identidad de q'eqchi' nunca hubiera sido tan fija como los límites de los departamentos coloniales de los colonos (Petén, Alta Verapaz, etc.), pero en cualquier caso las carreteras mejoradas, la cobertura de teléfonos celulares y el acceso a internet han disminuido la importancia relativa de estos límites. Esto

implica una identidad de q'eqchi' reforzada a lo largo de los límites departamentales y pone en cuestión la prominencia de la identidad histórica del petenero.

En segundo lugar, las implicaciones del cambio de la colonización interna a la migración transnacional en términos de uso de la tierra son aún inciertas. Es posible que las familias con remesas internacionales aprovechen estos para realizar sueños de ganadería (Grandia, 2009b). Si bien estos sueños de migración pueden compartirse a través de identidades étnicas, los resultados preliminares sugieren que los migrantes no-indígenas pueden tener más riqueza para invertir en la ganadería. Al mismo tiempo, existe un potencial para crear o ampliar "islas forestales" que rodean las aldeas (Fairhead & Leach, 1996). Para aquellos migrantes que buscan retirarse en el rancho, el aumento de la forestación también puede ser atractivo (Aide & Grau, 2004; Hecht, 2004). Esto puede ser particularmente importante entre las familias q'eqchi's tradicionales, donde a menudo se envía a niños mayores a buscar educación superior y/o trabajos en la ciudad capital, mientras que se supone que el niño varón más joven tiende a regresar a la parcela en la tierra de origen.

Este artículo ha sugerido que el estatus único de Petén debido a su relativo aislamiento está disminuyendo, aun cuando su estatus importante como frontera entre México, Guatemala y Belice continúa sin disminuir. Para comprender el futuro de Petén, los investigadores deben buscar (1) estándares legales internacionales que establezcan las posibilidades de reclamaciones territoriales y (2) migraciones transnacionales entre los propios residentes de Petén.

Referencias

- Adams, R. N., & Bastos, S.. (2003). *Las relaciones étnicas en Guatemala, 1944-2000*. Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica
- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. (1990). *Guatemala Project Paper: Maya Biosphere Project*. Guatemala: Autor.
- Aguirre, G. (1979). *Regions of Refuge* (Vol. 12). Washington, DC: Society for Applied Anthropology.
- Aide, T. M., & Grau, H. R. (2004). Globalization, migration, and Latin American ecosystems. *Science*, 305(5692), 1915-1916. doi: 10.1126/science.1103179

- Anderson, M. (2009). *Black and indigenous: Garifuna activism and consumer culture in Honduras*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Bianet, M. (2017). Introduction: Settler colonialism in Latin America. *American Quarterly*, 69(4), 777-781. doi: 10.1353/aq.2017.0063.
- Bilsborrow, R. E. (1992). *Rural poverty, migration, and the environment in developing countries: Three case studies* (Policy research working papers; WPS 1017). Washington, DC: Office of the Vice President, Development Economics, World Bank.
- Carmack, R. M. (Ed.). (1992). *Harvest of violence: The Maya Indians and the Guatemalan crisis*. Norman, Ok: University of Oklahoma Press.
- Carr, D. L. (2004). Ladino and Q'eqchi' Maya land use and land clearing in the Sierra de Lacandón National Park, Petén, Guatemala. *Agriculture and Human Values*, 21(2-3), 171-179.
- Carr, D. L. (2008). Migration to the Maya Biosphere Reserve, Guatemala: Why Place Matters. *Human Organization*, 67(1), 37-48.
- Cojtí, D. (1992). Problemas de la identidad nacional guatemalteca. En D. Rodríguez (Ed.), *Cultura maya y políticas de desarrollo* (116-133). Guatemala: Coordinadora Cakchiquel de Desarrollo Integral.
- Cojtí, D. (2007). Indigenous Nations in Guatemalan Democracy and the State: A Tentative Assessment. *Social Analysis: The International Journal of Social and Cultural Practice*, 51(2), 124-147. doi: 10.3167/sa.2007.510207
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico. (1999). *Guatemala: Memoria del silencio*. Guatemala: Autor.
- Craib, R. B. (2004). *Cartographic Mexico: A history of state fixations and fugitive landscapes*. Durham, NC: Duke University Press.
- Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural. (s.f.). Retal Iximulew. Mapa Lingüístico de Guatemala. Idiomas mayas, xinka y garifuna [Mapa]. Recuperado de <https://www.mineduc.gob.gt/DIGebI/documents/mapaLinguistico.pdf>
- Fairhead, J., & Leach, M. (1996). *Misreading the African Landscape: Society and ecology in a forest-savanna mosaic*, *African Studies Series*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Federación de Cooperativas Agrícolas de Guatemala. (1993). *Las relaciones de poder en las zonas de retorno de Petén*. Guatemala: Autor.
- Fouron, G., & Schiller, N. G. (2001). All in the family: Gender, transnational migration, and the nation-state. *Identities Global Studies in Culture and Power*, 7(4), 539-582. doi: 10.1080/1070289X.2001.9962678
- Foxen, P. (2007). *In search of providence: Transnational mayan identities*. Nashville: Vanderbilt University Press.
- Gordon, E. T., Gurdian, G. C., & Hale, C. R. (2003). Rights, resources and the social memory of struggle: Reflections on a study of indigenous and black community land rights on Nicaragua's Atlantic Coast. *Human Organization*, 62(4), 369-381. doi: 10.17730/humo.62.4.7ca3b00qhk955t2
- Goubaud, A. (1946). Distribución de las lenguas indígenas actuales de Guatemala. *Boletín del Instituto Indigenista Nacional*, 1(2-3), 63-76.
- Grandia, L. (2009a). Milpa Matters: The Maya community of Toledo versus the Government of Belize. En B. R. Johnston & S. Slymowics (Eds.), *Waging war, making peace: Reparations and human rights* (pp. 153-181). Walnut Creek, CA: Left Coast Press.
- Grandia, L. (2009b). Raw hides: Hegemony and cattle in Guatemala's northern lowlands. *Geoforum*, 40(5), 720-731. doi: 10.1016/j.geoforum.2009.01.004
- Grandia, L. (2009c). *Tz'aptz'ooqeb': El despojo recurrente al pueblo q'eqchi'*. Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala.
- Grandia, L. (2012). *Enclosed: Conservation, cattle, and commerce among the Q'eqchi' Maya lowlanders*. Seattle: University of Washington Press.
- Grandia, L. (2018). Los restos: Renacimiento y resiliencia del pueblo q'eqchi' en el Petén. *Ciencias Sociales y Humanidades*.
- Grandia, L., Schwartz, N., Corzo A., Obando, O., & Ochoa, L. H. (2001). *Petén: Salud, migración y recursos naturales. Resultados del módulo ambiental en la encuesta de salud materno infantil 1999*. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística y Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

- Grünberg, G. and S. Elías Gramajo. (2018). "Áreas Protegidas: ¿Quién protege a quién?- La paradoja de los Parques Nacionales Laguna del Tigre y Sierra del Lacandón en la RBM. *Ciencias Sociales y Humanidades*.
- Grünberg, J., Grandia, L., Milián, B., Hurtado, L., Alonso-Fradejas, A., Cotom, E., & Betancourt, J. (2012). *Tierra e igualdad: Desafíos para la administración de Tierras en Petén, Guatemala*. Guatemala: Fondo Fiduciario para el Desarrollo Ambiental y Socialmente Sostenible de los Gobiernos de Noruega y Finlandia con el Departamento de Agricultura y Desarrollo Rural para América Latina y el Caribe del Banco Mundial.
- Hecht, S. B., Yang, A. L., Sijapati, B., Padoch, C., & Peluso, N. L. (2015). *People in motion, forests in transition: Trends in migration, urbanization, and remittances and their effects on tropical forests* (Occasional Paper 142). Bogor, Indonesia: Center for International Forestry Research. Recuperado de http://www.cifor.org/publications/pdf_files/OccPapers/OP-142.pdf.
- Hecht, S. B. (2004). Invisible forests: The political ecology of forest resurgence in El Salvador. En R. Peet & M. Watts (Eds.), *Liberation Ecologies: Environment, development, social movements* (pp. 64-103). London and New York: Routledge.
- Jones, G. D. (1998). *The conquest of the last maya kingdom*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Manz, B. (1988). *Refugees of a hidden war: The aftermath of counterinsurgency in Guatemala*. Albany, NY: State University of New York Press.
- Menjívar, C. (2002). Living in two worlds? Guatemalan-origin children in the United States and emerging transnationalism. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 28(3), 531-552.
- Moran-Taylor, M. J., & Taylor, M. J. (2010). Land and leña: Linking transnational migration, natural resources, and the environment in Guatemala. *Population and Environment*, 32(2-3), 198-215. doi: 10.1007/s11111-010-0125-x
- Offen, K. H. (2003). The territorial turn: Making black territories in Pacific Colombia. *Journal of Latin American Geography*, 2(1), 43-73. doi: 10.1353/lag.2004.0010
- Ponciano, I. (1998). Forestry policy and protected areas in the Petén, Guatemala. En R. B. Primack (Ed.), *Timber, tourists, and temples: Conservation and development in the Maya forest of Belize, Guatemala, and Mexico* (pp. 99-110). Washington, DC: Island Press.
- Rice, P. M., & Rice, D. S. (2009). *The Kowoj: Identity, migration, and geopolitics in late Postclassic Petén, Guatemala*: University Press of Colorado.
- Rotella, S., & Arana, A. (2012). Finding Oscar: Massacre, memory and justice in Guatemala. Recuperado de <http://www.propublica.org/article/finding-oscar-massacre-memory-and-justice-in-guatemala>.
- Saldaña-Portillo, M. J. (2015). *Indian Given: Racial Geographies across Mexico and the United States*: Duke University Press.
- Schwartz, N. (1990). *Forest society: A social history of Petén, Guatemala*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Speed, S. (2017). Structures of capitalism in Abya Yala. *American Quarterly*, 69(4), 783-790. doi: 10.1353/aq.2017.0064
- Sundberg, J. (1998). NGO Landscapes in the Maya Biosphere Reserve, Guatemala. *Geographical Review*, 88(3), 388-412. doi: 10.1111/j.1931-0846.1998.tb00114.x
- Taylor, M. J., Moran-Taylor, M. J., & Ruiz, D. R. (2006). Land, ethnic, and gender change: Transnational migration and its effects on Guatemalan lives and landscapes. *Geoforum*, 37(1), 41-61.
- Teul, H. (2007). First Affidavit of Higinio Teul. En Affidavits Submitted by Maya Villagers and Leaders. Tucson, Arizona: University of Arizona. Recuperado de <https://law.arizona.edu/sites/default/files/higinioteulaffidavitfinal.pdf>
- Van Ausdal, S. K. (2002). Development and discourse among the Maya of Southern Belize. *Development and Change*, 32(3), 577-606. doi: 10.1111/1467-7660.00217
- Ybarra, M. (2011). Slashed and burned: The debate over privatization of Q'eqchi' lands in northern Guatemala. *Society & Natural Resources*, 24(10), 1027-1041. doi: 10.1080/08941920.2010.510822
- Ybarra, M. (2012). Taming the Jungle, Saving the Maya Forest: Sedimented Counterinsurgency Practices in Contemporary Guatemalan Conser-

vation. *Journal of Peasant Studies*, 39(2), 479-502. doi: 10.1080/03066150.2012.666974

Ybarra, M. (2017). *Green wars: Conservation and decolonization in Maya Forest*. Oakland: University of California Press.

Ybarra, M., Obando, Ó., Grandia, L., & Schwartz, N. B. (2012). *Tierra, migración y vida en Petén, 1999-2009*. Guatemala: Coordinación de ONG y Cooperativas e Instituto de Estudios Agrarios y Rurales.

El papel del vecindario en el establecimiento colonial de Petén, Guatemala: 1700-1760

The role of the neighborhood in the colonial establishment of Petén, Guatemala: 1700-1760

Sergio Adolfo Angulo Uc

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Regional Peninsular, Mérida, Yucatán, México.

*Autor al que se dirige correspondencia: sangulo.uc@gmail.com

Recibido: 10 febrero de 2018 / Aceptado: 8 de abril de 2018

Resumen

El vecindario colonizador de Petén, Guatemala, fue uno de los grupos que integraron la sociedad de esa región después de su conquista en 1697. Petén colonial fue un asentamiento de frontera entre Yucatán y Guatemala, la sede de un presidio que aseguró a los españoles la continuidad territorial entre las dos regiones. La nueva provincia tuvo una administración dual: el obispado yucateco que tenía la jurisdicción eclesiástica, en tanto que la Audiencia de Guatemala era responsable del gobierno y del financiamiento total, incluidos los gastos de evangelización.

Palabras clave: asentamientos, colonización, presidio, tierras bajas

Abstract

The colonizing neighborhood of Petén was one of the groups that integrated the society of that region after its conquest in 1697. The colonial Petén was a border settlement between Yucatan and Guatemala, the seat of a presidio that assured the Spaniards the territorial continuity between the two regions. The new province had a dual administration: the Yucatan bishopric had ecclesiastical jurisdiction, while the Audiencia of Guatemala was responsible for the government and total financing, including the expenses of evangelization.

Key words: settlements, colonization, prison, lowlands.



La reproducción total o parcial del contenido e imágenes de esta publicación se rige de acuerdo a normas internacionales sobre protección a los derechos de autor, con criterio especificados en la licencia Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0)

Introducción

Los materiales documentales usados en este trabajo proceden de los siguientes Archivos: General de Centro América (AGCA) y Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, España los que fueron analizados mediante el método histórico.

El vecindario colonizador de Petén fue uno de los grupos que integraron la sociedad de esa región después de su conquista en 1697. Petén colonial fue un asentamiento de frontera entre Yucatán y Guatemala, la sede de un presidio que aseguró a los españoles la continuidad territorial entre las dos regiones. La nueva provincia tuvo una administración dual: el obispado yucateco, el cual tenía la jurisdicción eclesiástica, y la Audiencia de Guatemala, responsable del gobierno y del financiamiento total, incluidos los gastos de evangelización (AGCA, A1.11, Real Patronato, legajo 97, expediente 2078).

Los vecinos de la provincia del Petén no tuvieron el carácter señorial o parasitario en su relación con los indios, a diferencia de los vecinos de otras regiones, como el norte de la misma península yucateca (Bracamonte & Solís, 1996, p. 26). Los colonos del presidio, en principio, no eran españoles, sino mulatos, pardos, mestizos, indios, “chinos” y negros, quienes se trasladaron al lago Petén Itzá porque esperaban mejorar sus condiciones de vida. En su nueva tierra tuvieron que trabajar duramente y sin ningún goce de privilegios para lograr su sustento; la milpa fue una actividad imprescindible para sobrevivir. Esos vecinos dieron sentido a la ocupación de la Corona en la región, además de que sus relaciones con los indígenas, con quienes contraían matrimonio habitualmente, explican la sociedad que ahí se formó y desarrolló.

Muy poco después de consumada la conquista, realizada por el gobernador de la provincia de Yucatán Martín de Urzúa y Arizmendi en 1697, se estableció un destacamento militar en el Petén (Jones, 1998, p. 295). Sólo la presencia de soldados hizo posible la permanencia relativamente segura del escaso vecindario y los curas evangelizadores. La guarnición también permitió la reducción de los pueblos de indios en un territorio siempre hostil a los colonos. El presidio de Petén no constituyó un emplazamiento excepcional del mundo colonial hispano, aunque no hubo tantos al sur de la Nueva España como en su frontera norte. Lo común en todos los presidios de esa época fue la dura vida de sus residentes colonizadores (Powell, 1982).

El gobierno español decidió que el asiento de los gobernantes itzaes, la pequeña isla lacustre de Noh Petén —hoy la ciudad de Flores— fuera el centro de la nueva provincia, bautizada como el Presidio de Nuestra Señora de los Remedios y San Pablo del Petén Itzá. Pronto entendieron que no era un buen lugar para cumplir los propósitos del imperio: no había riquezas minerales y la población nativa, que representaba mano de obra para aprovechar, se redujo drásticamente por efecto de la conquista (AGI, Escribanía 339-A, Informe de fray Diego de Rivas, Guatemala, 9 de abril de 1704, ff. 62v-63v, 66r.).

El presidio de Petén no se trató de un centro penitenciario o cárcel, como su nombre podría connotar en nuestros días. La acepción de *presidio* en la época colonial estaba más asociada a la presencia de soldados que de reos, aunque la isla fue también destino de delincuentes o de personas de conducta antisocial, con el fin de castigarlos o corregirlos. Entre 1550 y 1821, la palabra *presidio* fue comúnmente aplicada a cuerpos de tropa o plazas de guarnición en el Nuevo Mundo (Williams, 2004).

En Petén, como en todo el mundo colonial hispano, la categoría de vecino era distinta de la de soldado, aunque muchas veces los que llegaban al Petén como vecinos se convertían en milites, o los que llegaban al Petén como soldados se convertían en vecinos, pudiendo o no dejar su empleo castrense. La calidad de vecino era una categoría propia de los españoles que eran cabezas de un grupo familiar en una misma casa, en las villas y ciudades. El crecimiento de la población de vecinos en Petén no se desarrolló como en la provincia de Yucatán, donde empezó la colonia con 175 vecinos a mediados del siglo XVI y aumentaron a 600 a principios del siglo XVII. El crecimiento del vecindario en Yucatán fue lento pero estable (Patch, 1993, p. 94); en Petén, en cambio, el número familias vecindadas no aumentó en los 60 años que estudiamos.

De modo similar, la proporción entre vecinos e indios fue muy distinta en Petén, si la comparamos con Yucatán y Guatemala. Para el caso de Guatemala, al final de la Colonia hubo una proporción de 40,000 habitantes españoles y criollos en todo el Reino, frente a 1500,000 habitantes indios y mestizos (Martínez, 1982, p. 164). La proporción de las poblaciones nativa y colonizadora fue muy distinta para Petén. Pudimos contar unos 50 soldados, no todos con familia, así como unas 30 familias de vecinos y unos 30 desterrados. Así que pudo variar la cantidad de no indígenas, entre los 300 y 500 individuos. Los naturales reduci-

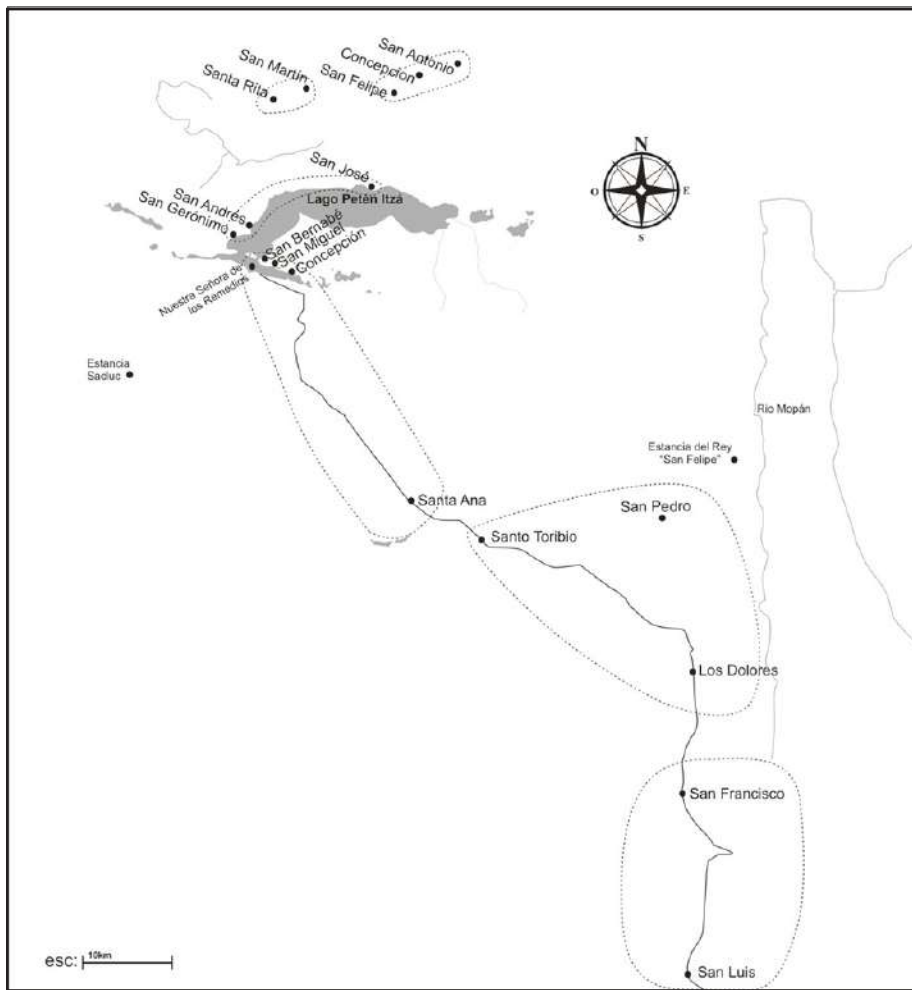


Figura 2. Conjuntos de pueblos atendidos por los seis curas, 1737. Los cinco pueblos del norte (Santa Rita, San Martín, San Felipe, Concepción y San Antonio) se representan por su orientación septentrional respecto de todos los demás, y agrupados por sus respectivos curas, pero su localización exacta es desconocida (Angulo, 2000, p. 224).

El vecindario multiétnico de Petén

Los primeros vecinos que llegaron al Petén tuvieron un trágico final. Fueron alentados a avecindarse con la provisión de dinero, animales de trabajo, tierras y otras facilidades. La enfermedad acabó con muchos de ellos. Siempre fue un problema el atraer vecinos para habitar ese territorio. Aunque hubiera sido más fácil que de Yucatán salieran familias para afincarse, el hecho de que el gobierno del Presidio y su provincia dependiera de la ciudad de Guatemala inhibió a los yucatecos para trasladarse. Por el lado guatemalteco, el tránsito en condiciones penosas, aun para las circunstancias de la época, impidió que del reino de Guatemala se animaran las familias para ir a residir a ese lejano lugar, más propio para el castigo de desterrados

que para lograr la aspiración de una mejoría de vida.

Los informes de Petén en el temprano año colonial de 1700, indicaban que ya estaban construidas las casas de los pobladores (AGI, Escrivania, 339-A, Carta de Alejandro Pacheco a la Audiencia de Guatemala, 7 de julio de 1700, ff. 17v-18v.). Pero esos primigenios vecinos acabaron extinguidos, principalmente por enfermedades. Y no sólo despoblaron el Petén por acacerles la muerte, ya que algunos optaron por huir de las condiciones de subsistencia precarias y riesgosas en que estaban. Un día de diciembre de 1700 el cabo gobernador despertó con la noticia de que el poblador Simón de los Santos se había fugado con su mujer y sus dos hijos, un niño y una niña. En seguida los mandó detener con un contingente de cinco soldados. Prometió a las autoridades guatemaltecas que, después

de hallarlos, los trataría bien para que permaneciesen (AGI, Escribanía, 339-A, Informe del cabo Juan Francisco Cortés, 13 de diciembre de 1700, ff. 56v-57r.). En ningún documento pudimos hallar información sobre el éxito o fracaso de la huida del vecino Simón de los Santos. Si fue interceptado por los indios, aún no congregados en pueblos, pudo haber tenido un cruento final como el de un reo fugado en ese mismo año (AGI, Escribanía, 339-A, ff. 21r-50r.).

Desde un principio se supo de la excelente fertilidad de las tierras de Petén, capaces de dar dos cosechas de maíz al año (AGI, Escribanía, 339-A, 6º cuaderno, Testimonio de los autos hechos desde 15 de marzo de 1701 hasta 11 de diciembre de 1703, sobre la conquista de indios infieles del Itzá, y manutención del presidio del Petén; Carta del presidente de la audiencia al cabo Juan Francisco Cortés, 23 de julio de 1702, ff. 37v-38r.). Abundantes y fértiles, las tierras eran buenas para la agricultura y para la crianza de todo tipo de ganado. Empero, no eran suficiente atractivo frente a un traslado difícil desde Santiago de Guatemala, motivo para inhibir el avecindamiento de españoles guatemaltecos. Se calculaba un despoblado de 230 km de tránsito áspero y fragoso, que se tenía que cruzar entre lodo, malezas, cerros y trayectos pedregosos (AGI, México, expediente 1032, año de 1756, Informe del fiscal de la Audiencia). Cada uno de los primitivos vecinos del Presidio recibió, con la condición de permanecer toda su vida en la provincia, doce terneras, un ternero, seis potrancas, un potro, dos caballos de trabajo, 200 pesos en reales y la tierra para que criara sus hatillos. Todos fueron víctimas de la muerte y ninguna memoria quedó de esos primeros colonos (AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3799, Informe del capitán Don Francisco Joseph García de Monzabal, sobre lo que hizo en cuanto a la reducción de indios cuando fue cabo del Petén, Guatemala, 9 de enero de 1755).

Por los documentos que alimentan esta investigación, sabemos que pocos años después de la extinción y fuga de los primeros pobladores, llegaron nuevas familias provenientes también de Guatemala. Para el período del funesto gobernador José Aguilar Galeano (1703-1710), se sumaron sus malos tratos a los problemas propios del nuevo asentamiento, en medio de la hostilidad de los indios. Aguilar Galeano, hombre de confianza del conquistador Urzúa, fue un peso más en la carga de calamidades que vecinos (y demás habitantes) soportaron en Petén recién conquistado, denunciado en su momento por el cura Marcos de Vargas (AGI,

Escribanía 339-A, Carta del cura Marcos de Vargas Dorantes, Petén, 28 de enero de 1704, ff. 50v-52r.). En una sola ocasión generaron los vecinos un documento por el cual podemos escuchar su voz (que conoceremos más adelante). Su vida y su papel en el Petén son conocidos por los informes de otros protagonistas: soldados, curas y castellanos. En este tenor, por la acusación contra Aguilar Galeano sabemos las penurias de estas familias vecinas.

Aguilar habría cometido abusos contra vecinos, soldados e indios por igual. Se le acusaba de vender a precios muy altos los bienes y comestibles que producían los nativos. Tales mercancías provenían del repartimiento (un comercio forzoso), por el que recibía frutos, maíz, cerdos y gallinas, los que estancaba y vendía a excesivo costo a todos los residentes de la isla. Si eso no era suficiente sufrimiento para los vecinos, el capitán llegó a enviar al monte a algunos de ellos (no sabemos cuántos) con la única finalidad de alejarlos y poder sostener relaciones ilegítimas con sus mujeres; tampoco sabemos si lograba esto por medios de persuasión o bajo amenazas. Ante una situación de ese calibre, algunos de esos esposos ofendidos abandonaron Petén, dejando mujer e hijos. Aguilar igualmente impedía que los indios sirvieran en las casas de los vecinos, a fin de que éstos se ocupasen de las labores domésticas y desatendiesen sus milpas; al no lograr éstas, el cabo salía ganando con la venta del maíz que estaba bajo su control. Además, impedía que los vecinos ejercieran algún oficio, para beneficiarse del almacenamiento que hacía de toda clase de mercancías (AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3784, año de 1710, Instrucciones a Juan Antonio Ruiz de Bustamante, para que vaya y averigüe asuntos en el Presidio del Petén).

Con el transcurso de los años, los curas también hicieron valer su autoridad sobre los vecinos, al grado de que llegaron a tener conflictos con el gobernador. El cabo Hurtado de Guzmán informó en 1725, poco después de tomar posesión del gobierno de la isla, cómo se oponían los curas a todo lo que mandaba el cabo sobre indios y vecinos, y aun sobre los propios soldados (AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3788, año de 1725, Informe del cabo Hurtado de Guzmán, 17 de junio de 1725).

Los vecinos del presidio tenían obligaciones en las necesidades defensivas del orden colonial. Se les denominaba milicianos por esa condición y eran un número de 30 aproximadamente, equipados con sus propias armas. Así fueron contabilizados en 1736 y

fueron un argumento en la Audiencia de Guatemala para pedir la disminución de plazas de soldados (AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3791, año de 1736, Autos hechos sobre el nuevo reglamento del presidio del Petén; el contador Joseph Antonio de Herrarte al señor fiscal, Guatemala, 20 de noviembre de 1736). El gobernador petenero hizo notar, contra la idea de reducir el número de la guarnición, que los vecinos eran libres y no útiles para la defensa, puesto que no se podía disponer de ellos de manera rápida y oportuna, además de que no eran idóneos para sustituir o apoyar un trabajo de la misma forma que lo hacían los que recibían paga por ello (AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3792, año de 1742, informe del cabo del Petén, 3 de diciembre de 1742, estando en Guatemala). Además, eran tan pocos que ni reuniendo a los vecinos y a los 30 soldados habrían podido enfrentar los riesgos de una sublevación o ataque indígena (AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3792, año de 1742).

La efectiva necesidad de los vecinos como milicianos tuvo lugar en noviembre de 1745. Aunque al principio con mucha disposición, a los cuatro días se rehusaron a continuar si no se les pagaba y tuvieron que ser eximidos del servicio militar (AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3796). En ese año los soldados manifestaron al cabo que no se daban abasto para cumplir sus labores de vigilancia y para realizar sus tareas agrícolas particulares, con las que completaban el ingreso y el sustento familiar. La mayoría de los soldados que hubo en el Petén eran igualmente residentes con esposas e hijos, y para mantenerlos debían cultivar sus milpas y hacer otros oficios y trabajos (AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3796, Informe del contador de cuentas de la Real Audiencia de Guatemala, Joseph Antonio de Herrarte, 16 de enero de 1744). Los soldados pidieron al cabo “alivio” a su excesivo trabajo. Dijeron que eran casados, pobres y cargados de hijos, y no podían cumplir con sus obligaciones familiares sólo con el salario de 138 pesos anuales, sino que requerían hacer sus mencionadas milpas y otros trabajos. Por ser tiempo de siembra y sin tener modo de turnarse y dejar las guardias necesarias, solicitaron que los vecinos milicianos se acuartelasen mientras ellos hacían sus sembrados. El 25 de noviembre de ese año el cabo Miguel Montañez convocó y reunió a los vecinos del Presidio; enumeró 29 hombres con su sargento y cabos, los cuales quedaron acuartelados. Ese

primer día, dijeron que estaban dispuestos y prontos a ayudar a los soldados. Al cuarto día de servicio los vecinos pidieron que se les relevase de la obligación de guardia o, en caso contrario, requerían una paga para poder continuar el servicio. Como no podía pagarles, el cabo los liberó del trabajo, así que vecinos y soldados volvieron a sus quehaceres habituales (AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3796). No podemos desligar este episodio del juicio que hizo el propio cabo contra un grupo de vecinos y soldados por escribir palabras indecentes en una queja, episodio ocurrido en el mismo mes y año. De todas formas, el evento ilustra la obligación de los vecinos de acudir al llamado del cabo para servir como milicianos o sustituir la función de los soldados, aunque ya vimos que no por tiempo prolongado y bajo ciertas condiciones.

Los soldados y sus familias convivían con los vecinos, pues vivían todos en la misma pequeña isla, y eran similares por sus actividades agrícolas. Comúnmente los soldados, ya sea dejando su plaza o no, se convertían en vecinos residentes (AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3796, Informe del contador de cuentas reales del reino de Guatemala, Joseph Antonio de Herrarte, 16 de enero de 1743). Hay una situación particular en la vida vecinal del presidio que puede ser perturbadora: algunos varones que llegaban como desterrados por delinquir o por mala conducta social, se convirtieron en vecinos con esposa, hijos y casa. Lo sabemos por el caso de Lucas de Ochaeta, que aunque es un solo ejemplo encontrado, podemos suponer que hubo más casos similares, sin que se pueda conocer su magnitud exacta. Ochaeta llegó al Presidio de los Remedios en octubre de 1735, condenado a ocho años de destierro, a ración y sin sueldo, despachado desde la Audiencia de Guatemala (AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 334, expediente 7052, Nóminas de pagos a soldados, sínodos a los curas, ración a los forzados de Petén, año de 1737). Por los años de condena su delito tuvo que ser de gravedad. En ocho años de condena encontró su *modus vivendi* en Petén y decidió quedarse como vecino, a lo cual parece que no encontró oposición de la autoridad ni queja del vecindario, porque lo veremos a continuación en el padrón de vecinos de 1744 (véase la tabla 1), en calidad de casado, cuando su destierro estaba cumplido (AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3794, año de 1744, padrón remitido a la capitanía general por el gobernador del presidio de Petén del Itzá de las familias avecindadas

en él y soldados de su guarnición). Podemos decir que este reo decidió por propia voluntad que su castigo fuera perpetuo. Hay otro caso probable, pues hemos encontrado a un Ramón Vicente Covarrubias, reo desterrado que llegó en noviembre de 1734 para cumplir una condena de 5 años (AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 334, expediente 7052, Nóminas de pagos a soldados, sínodos a los curas, ración a los forzados del Petén, año de 1737). En 1757 aparece declarando (por tener considerable tiempo residiendo en Petén) un Ramón Vicente, de 62 años de edad, sobre la presencia de indios infieles en las selvas aledañas (AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3799, f. 40r.).

Ejemplos de soldados convertidos en vecinos hay varios. Es el caso de Isidro Manuel, quien en 1708 ya era vecino del Presidio, después de dejar su plaza de soldado. En septiembre de ese año estaba reclamando por medio de carta poder ante las autoridades de Santiago de Guatemala un adeudo de su salario de soldado de tres meses. Llegó a Petén reclutado en la ciudad de Guatemala y sirvió durante más de ocho años (AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 334, expediente 7094, Reclamos de pagos adeudados a dos soldados que hace el cabo José de Aguilar Galeano, 7 de septiembre de 1708). Otros casos son los de Juan de León y Agustín Pinelo, quienes fueron soldados conquistadores y 60 años después seguían en Petén como residentes, cuando ya eran octogenarios. Ambos son declarantes en documentos de 1757 (AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3799, 6 de octubre de 1757, ff. 36v-37v, 40r.). Otros testimonios nos indican que muchos soldados decidieron hacer su vida en Petén, con o sin salario de la Real Hacienda. Por ejemplo, ocho soldados que perdieron su puesto en 1737, volvieron a aparecer como infantes en 1744 o 1746 (AGCA, A1, legajo 5464, expediente 46903, AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3794, año de 1744, padrón remitido a esta capitanía general por el gobernador del presidio de Petén del Itzá de las familias avecindadas en él y soldados de su guarnición). Difícilmente abandonaron Petén durante los seis años de la rebaja. Pedro Hernández era milite en 1737 y lo veremos cómo vecino en 1744 (AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3794, año de 1744, padrón remitido a esta capitanía general por el gobernador del presidio de Petén del Itzá de las familias avecindadas en él y soldados de su guarnición tabla 1).

La visita del obispo de Yucatán fray Francisco de San Buenaventura Tejada Díez de Velasco al Petén, de la cual informó y preocupó al Rey, desató una serie de informes y cartas que nos permiten conocer en algo a los peteneros de mediados del siglo XVIII. El Obispo atribuyó la escasez de vecinos a que nadie de Guatemala quería pasar a esos parajes. Los yucatecos, que estaban menos lejos de Petén, tampoco querían avecindarse por el solo motivo de que el gobierno del Presidio provenía de la Audiencia de Guatemala. En 1750 el Obispo se lamentaba de que a pesar del tiempo transcurrido desde que llegaron los primeros pobladores al Presidio, fueran tan pocos los españoles que lo habitaban, pues contó sólo unos cincuenta o poco más “hombres fuertes”, a pesar de la referida fertilidad de las tierras. El prelado se tomó el trabajo de averiguar al respecto de la escasez de vecinos españoles, interrogando a exsoldados y curas que tenían muchos años de residentes. Preguntó a dos ancianos que llegaron como soldados conquistadores con el capitán Fernando de Aguilar; supo que en aquellos principios varias familias de Yucatán se avecindaron en Petén y que otras de la misma provincia estaban ya dispuestas a trasladarse, en vista de la extrema pobreza de Yucatán y su escasez de cosechas debido al terreno pedregoso. Cuando el gobierno de Petén pasó a la jurisdicción de Guatemala, las familias yucatecas regresaron a su provincia. Y en el caso de los guatemaltecos nadie quería ir a Petén por las difíciles condiciones tanto del viaje como de la vida ahí (AGI, México, 1031, año de 1755, Informe del arzobispo de Yucatán fray Francisco de San Buenaventura Tejada, Mérida, 11 de junio de 1750).

Un padrón de vecinos

Para la etapa de nuestra investigación contamos con un solo padrón minucioso de vecinos y sus familias, las que habitaban Petén en el año de 1744, que presentamos en la tabla 1 (AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3794, año de 1744, padrón remitido a la capitanía general por el gobernador del presidio de Petén del Itzá de las familias avecindadas en él y soldados de su guarnición).

Si analizamos la cantidad de mujeres en edad núbil de esta relación (AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3794, año de 1744, padrón remitido a esta capitanía general por el gobernador del presidio del Petén del Itzá de las familias avecindadas

Tabla 1

Padrón de vecinos y sus familias en 1744

Nombre	“condición”	Edad	Estado civil	Nombre del cónyuge y su edad	Hijos y su edad
1 Diego de Contreras	pardo	más de 70	viudo		Ventura, 30 Felipe, 23 Manuel, 20 Laurena, 11 Maria, 9
2 Antonio Contreras	no dice	36	Casado	Lorenza Pinelo, 25	Jacinto, 6 Santiago, 2
3 Agustín Pinelo	pardo	80	casado	Manuela de Rivera, mayor de 30 años	Francisco Javier, 9 María, 6 Joseph, 4 Simón, 2
4 Tomás Pérez	español	46	casado	Petronila Pinelo, 20	Él tiene a José Pérez, 18 y a Simona de 14
5 Pedro Pérez	mestizo	28	casado	María Zetina	Bernardina, 1 año y medio
6 Juan Manuel Chávez	pardo	80	casado	María Tun	Tiene a Manuel, 26 Agustina, 20 Rosa, 15
7 Manuel de Chávez	pardo	36	casado	Francisca Vellorín Arceo	Bernardino, 13
8 Joseph Sánchez	pardo	30	casado	Juana Solís, 24	
9 Thomás Morey	mestizo	36	casado	Antonia Tutt	Tienen a Isabel, 7 Michaela, 5 Manuel, 3 Francisco, 1 año y medio
10 Silvestre Morán	chino	36	casado	Josepha Medina, 24	Tienen a Joseph, 7
11 Pedro Hernández	pardo	40	casado	Catalina Caneque, 32	Juana, 12
12 Jacinto Roque	pardo	50	casado	Balthazara Páez, 35	Juana, 12
13 Antonio Baldes	pardo	25	casado	Petrona Chayas, 25	Tienen a Julio Hermenegildo, 1 año
14 Juan Corso	mestizo	34	casado	Manuela Baldes, 25	Pedro, 2
15 Benito Ventura de Aguilar	negro	56	casado	Juana Iuitis, 70	
16 Bernabé Contreras	chino	40	casado	Sebastiana Chan, 28	Tienen a Lucas, 10 Andrés, 3 Phelipe, 2

Nombre	“condición”	Edad	Estado civil	Nombre del cónyuge y su edad	Hijos y su edad
17 Bonifacio Jacinto	pardo	38	casado	Eusebia de Gón- gora, 25	
18 Antonio Mosiyum	chino	86	casado	Fabiana Tesucum, 22	Tienen a Luisa, 1 año
19 Lorenzo Guerrero	mestizo, natural de este presidio	20	soltero		
20 Sebastián Sánchez	pardo, natural de este presidio	18	soltero		
Ana González	parda	22	Su marido ausente		Tienen a Juana, 8 Joseph Patricio, 4 Francisco Tomás, 3
Bernabela Morey	mestiza	26	Su marido ausente		Tienen a Bruno, 12
Pascuala Lacantún de Liendro	india	36	viuda		Tiene a Esteban de Agua- do, 12 Pablo, 9 Joseph, 5 Jacinta, 4
21 Lucas de Ochayta	mestizo	40	casado	Bernabela Galaz, 26	
Magdalena Pinelo	mulata	más de 70	viuda		

Nota: Tomado de AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3794, año de 1744, padrón remitido remitido a la capitanía general por el gobernador del presidio del Petén del Itzá de las familias avecindadas en él y soldados de su guarnición.

en él y soldados de su guarnición.), se verá que pocas estaban en disposición de casarse, y será fácil entender la necesidad que los solteros y viudos tenían de enlazarse nupcialmente con mujeres nativas. De hecho, nos parece que las jóvenes solteras del vecindario y las hijas de los soldados debieron ser codiciadas entre vecinos, soldados y algún forzado que decidía quedarse en Petén. A esta provincia llegaban soldados y reos, todos varones, pero no llegaban mujeres.

Podemos ver, por otro lado, que la “condición” de los vecinos no es completamente española, según la propia autoridad. Contamos un total de 25 vecinos, o sea, jefes de familia; de ellos 21 son varones y 4 mujeres. Los números de orden con que aparecen son los mismos del documento colonial. Por su sexo y “condición”, podemos presentar un resumen numérico

de esos jefes de familia en la tabla número 2 (AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3794, año de 1744, padrón remitido a la capitanía general por el gobernador del presidio de Petén del Itzá de las familias avecindadas en él y soldados de su guarnición)

Sólo hay un jefe de familia español. También hay que resaltar (de la tabla 1) la presencia de siete indias como cónyuges de los vecinos, distinguibles por sus apellidos: María Tun, Antonia Tutt, Catalina Caneque, Petrona Chayas, Juana Iuitis, Sebastiana Chan y Fabiana Tesucum. En cuanto a la calidad de chino que se puede leer, correspondía a los pertenecientes a la casta que resultaba de la mezcla de *lobo* y negra (Caso, 2002, p. 314).

Tabla 2

Resumen numérico de la “condición” de los vecinos en 1744

	varones	mujeres	
pardos	11	1	
mestizos	4	1	
chinos	3		
negro	1		
español	1		
india		1	
mulata		1	
no expresado en el documento	1		
Totales	21 varones	4 mujeres	25 cabezas de familia

Sobre la clasificación que los españoles hacían de las personas y que hemos visto en la lista anterior, debemos comentar lo que significaba para los iberos. Estos trasplantaron en América el sistema estamental que regía en Europa. Ningún español aceptó encontrarse en la condición de pueblo llano, estado que correspondió desde el primer momento a los nativos americanos. Simultáneamente con los estamentos se usaron otras clasificaciones que se sobreponían. En los libros parroquiales se solía distinguir entre (1) españoles, etiqueta que incluía a los blancos, tanto de origen europeo como a los criollos, (2) gente ordinaria, en que incluían a los mestizos, mezclas de negro, la gente no europea y no indígena, y (3) por último los indios. Existen serias discrepancias entre los expertos en cuanto a la permanencia y modificaciones del sistema estamental colonial en Guatemala. Lo que es cierto es que se desarrollaron criterios raciales para referirse y discriminar a los no europeos, de tez más oscura. Se dice que en Hispanoamérica surgió lo que se ha llamado una pigmentocracia, un sistema en el que, en parte, se asignaba un nivel o categoría de acuerdo al color de la piel y otros rasgos físicos (Luján, 1999, pp. 235-236).

En Yucatán los españoles tendieron a distinguir entre negros (que eran de ancestros africanos sin mezcla) y mulatos (descendientes de negros africanos y blancos). Pero conforme el tiempo pasó y se dieron más y más mezclas raciales, el término pardo fue de uso común. Todas las personas que eran parcial o completamente descendientes de africanos fueron llama-

dos colectivamente pardos. Sin embargo, los términos negro y mulato continuaron en uso, presumiblemente porque esclavos africanos continuaron siendo importados hasta principios del siglo XIX. *Negro* usualmente significó esclavo, mientras *pardo* o *mulato* significaba persona libre (Patch, 1993, pp. 94-95).

En el Petén eran muy pocos los españoles de tez blanca, considerando a los propios soldados, de manera que la clasificación que se hacía del vecindario no debió tener más significado que para la descripción de los residentes, basada en la “pigmentocracia” referida.

Sucesos no cotidianos

Para el caso de los vecinos, como en el de las demás personas de Petén colonial, es más lo que terminaremos ignorando que lo que sabremos por los documentos. Por eso es valioso el pasaje de vida no cotidiana que encontramos. Los vecinos eran los que menos generaban informes o quejas ante las autoridades; la única vez que se atrevieron a hacerlo recibieron reprimendas por la forma en que las presentaron. Más que un episodio aislado, se trató de un hecho importante para una sociedad de frontera, donde el orden y la disciplina, el respeto a las buenas costumbres y a la ley imperaban como en otras partes más céntricas. El suceso debió ser importante aun para los propios indios, quienes vieron las consecuencias que los propios vecinos pagaban por conductas no permitidas, y que la aplicación de la ley era para todos, aun fuesen menores de edad. Pasemos a conocer los sucesos (Todo el episodio de los siguientes párrafos proviene del expediente 46903 del AGCA, A1, legajo 5464, Autos contra el soldado Juan de Olivares Guerra, por escribir una petición con palabras indecentes, año de 1745).

En la pequeña isla donde el Presidio tuvo su asiento y donde tenían sus hogares los soldados y vecinos españoles, la vida tenía, de vez en cuando, unas noches de sana diversión. En la del 21 de noviembre de 1745, estaba reunido un grupo de vecinos y soldados en la casa del sargento de escuadra Matías Pacheco, quien cada año celebraba una fiesta en honor a San Antonio Abad, santo a quien tenía especial devoción. La fiesta se desarrollaba, como era costumbre, alegre y en armonía. El mismo gobernador estuvo al principio, aunque luego se retiró a dormir a su casa. En un momento de la reunión llegó Diego Pedroza acompañado del también soldado Gregorio Méndez. Sin razón aparente, el primero profirió burlas e insultos para

todos los presentes y repartió incluso algunos golpes y empujones. No sabemos si estaba ebrio, para poder explicar su conducta, pero si atendemos al hecho de que llegó al Petén como forzado, es decir como delincuente, y se le habilitó después como soldado, podemos entender su conducta antisocial. El infante Diego Pedroza ordenó a gritos que todos los solteros se fueran de la fiesta, con estas palabras: “¡heha amigos, a joder, a la mierda, que ya esto se acabó!”. Se retiró y regresó pronto sin compañía alguna, empuñando una lanza que usaría, como él dijo literalmente, “para cortarles la cara o beberles las entrañas a más de cuatro junto con sus mujeres porque eran éstas unas putas y que con sus pendejos se podrían hacer cabrestos”. Este último corresponde al nombre masculino usado en algunos países de América por cabestro (Real Academia Española, 2014), cuyo lema es “buey manso que sirve de guía a reses bravas, principalmente en un encierro”. El buey viejo que va delante de los toros o vacas con un cencerro, guiándolos; por traslación se llama el marido que consintiendo que su mujer sea adúltera busca y lleva los galanes, haciendo oficio de alcahuete.

Los reunidos no quisieron responder a las agresiones, pero Pedroza entró a la casa y exigió a un joven que bailara. El mozo se rehusó, por lo que Pedroza lo empujó con tal fuerza que lo tiró sobre el arpa que tocaba el sargento miliciano Manuel Paredes, quien resultó herido en la frente. Los vecinos reaccionaron para defender al mozo y Pedroza amagó con su bayoneta al soldado Julián Felipe Avendaño, diciendo que si algunos cornudos querían tomar venganza, que lo hicieran porque se estaban tardando. Los vecinos fueron tolerantes con el agresor, no queriendo despertar al cabo gobernador para pedir su intervención. Sin embargo, Pedroza se mostró desafiante a toda autoridad, diciendo que no se le daba nada de ninguno y que se lo dijeran al cabo gobernador a ver si le quitaba los calzones. Se pidió la intervención del sargento de guardia, quien llamó a Diego Pedroza; éste aceptó retirarse aunque lamentando dar gusto “a tanto perro como allí había”.

Los hechos fueron dados a conocer de palabra al castellano, quien actuó inmediatamente y retiró del puesto de soldado al agresor Diego Pedroza, quien volvió a su calidad de desterrado. Los acontecimientos de la perturbada fiesta en honor a San Antonio Abad pudieron haber quedado sepultados en las tumbas de quienes los vivieron esa noche, si un redactor improvisado no hubiera escrito una petición y queja que sólo correspondía al escribano de guerra, expresando

además en forma literal los insultos que salieron de la boca del reo-soldado. Ese conjunto de palabras inaceptables, al menos en el papel de la época, dio lugar a un juicio contra sus firmantes que nos permite conocer algunas reglas de convivencia y de las formas legales que debían acatarse en el vecindario.

Los firmantes del escrito fueron siete hombres, entre vecinos y soldados. En el escrito pidieron que don Diego vuelva al destierro como antes, “para su bien y gusto nuestro, porque desde que es soldado empezó a hacer todo lo que se le ha experimentado”. Esto significa que no era la primera vez que los vecinos sufrían majaderías de Pedroza. El cabo gobernador Miguel Montañez, una vez que castigó a Pedroza, despojándolo de su plaza de soldado para volver a su estado de delincuente desterrado, se ocupó de investigar “las indecorosas cláusulas” de la petición. Ordenó al escribano de guerra Pedro Ruiz Cota que tomase declaración de los firmantes sobre los detalles y circunstancias de la elaboración del documento (AGCA, A1, legajo 5464, expediente 46903, Autos contra el soldado Juan de Olivares Guerra, 1745).

Manuel Paredes, de 62 años, quien no era militar sino vecino con el cargo sargento miliciano, declaró que él estaba tocando el arpa al momento de los disturbios y que al día siguiente fue convocado a firmar la petición, que fue escrita por Juan de Olivares Guerra. Dijo que advirtió que términos indecentes no debían comunicarse al cabo gobernador. En otra declaración, Julián Felipe Avendaño, de 51 años, también dijo que habiendo oído la carta, la repugnó en las razones indecorosas y soeces que contenía dicha petición a lo cual respondió Juan de Olivares Guerra que la escribió a lo cristiano viejo. En su turno el vecino Andrés de Ovando dijo que el escrito fue dictado del capricho y pluma del indiciado Olivares. En similares términos respondió otro de los firmantes, Gaspar Romero, de 36 años.

El más joven de esta historia fue el vecino Sebastián Sánchez, “de aspecto de 16 años” quien declaró que sabía que la petición la llevó al señor Gobernador el sargento de los vecinos Manuel Paredes, pero que el declarante, aunque firmó dicha petición porque sus cabos se lo ordenaron, nunca supo su contenido ni quién la había escrito.

Llegada la hora de declarar para Juan de Olivares Guerra, el improvisado y soez escribiente de 36 años de edad, vecino del Presidio y soldado de su guarnición, confirmó que sí era suya la letra y era suyo el dictado. Llama la atención la brevedad de su declaración: o fueron pocas las preguntas, limitadas a lo que

el gobernador quería confirmar, o no se escribieron los argumentos que el acusado habría dado en su defensa.

A partir de las diligencias legales, el cabo Miguel Montañez emitió un auto dos días después del incidente:

por resultar de todo ya conocida y muy calificada la maliciosa cavilosidad con que el susodicho Juan de Olivares inquieta y amotina el pueblo introduciéndose por escribano o abogado sin saber cumplir con la obligación de tal, honestando todo aquello que no puede parecer a los oídos de los jueces con términos pulcros y muy reverentes.

El gobernador ordenó que Olivares Guerra fuese desarmado y preso en el cepo del cuerpo de guardia. El prisionero decidió entonces hacer uso de su derecho de escribir su defensa en un tiempo no mayor a una hora. Utilizó muy bien su escaso tiempo, porque se defendió mejor que en el interrogatorio inicial. Explicó largamente cómo se rehusó una y otra vez a redactar y escribir lo que sus vecinos le pedían, aunque fue llamado por ellos insistentemente. Presionado por los vecinos, finalmente aceptó el encargo de escribir todo como había sucedido, y que lo redactó sin otro interés que el de servir al vecindario.

Juan de Olivares Guerra tuvo más oportunidades de hablar en su defensa. Explicó que la escribió a lo cristiano viejo y que no tenía experiencia en el oficio de hacer cartas, por lo cual incurrió en errores de escribir palabras indecentes. Humilde y arrepentido, prometió no volver a cometer la falta, suplicando piedad por su ignorancia y pidiendo la absolución. El cabo Miguel Montañez ordenó finalmente, cinco días después del zipizape, que se devolviese al acusado Juan de Olivares y Guerra sus armas y municiones, para que prosiga sirviendo a su majestad en su plaza de soldado y sin mayor novedad.

El que sí fue severamente castigado —por el hecho de haber firmado sin saber lo que suscribía— fue el jovencísimo Sebastián Sánchez, a fin de que su castigo sirviera de ejemplo a otros. El castigo impuesto fue el destierro a una lejana estancia ganadera llamada Chate, en donde tenía que permanecer por seis meses, advertido de que si antes de ese tiempo ponía un pie en el Presidio, sería castigado enviándosele al castillo de San Juan Ulúa, después de recibir 200 azotes. No olvidemos que el adolescente Sebastián Sánchez era vecino y no soldado. Este Sebastián Sánchez debe ser el mismo que aparece en el padrón de vecinos de un año antes (AGCA, A1.12, Misiones y reducciones,

legajo 185, expediente 3794, año de 1744), como pardo, soltero y de 18 años de edad, natural del propio presidio; aparece como habitante único de su casa. Si la calidad de vecino era para quienes tenían casa habitada, Sánchez debía ser huérfano o con un padre o madre vivo que volvió a casarse dejando a cargo de la casa al rapazuelo. Nos parece que el desafortunado Sebastián Sánchez fue utilizado como chivo expiatorio a fin de que el vecindario conociera el escarmiento de una conducta no permitida. En este pasaje de vida no cotidiana vemos, entre otras cosas, la disciplina y obediencia a que estaban obligados los vecinos, a quienes el gobernador podía someter a interrogatorios, destierros y azotes.

Como vecinos de un presidio, los sujetos de nuestra historia no contaron, como en las villas y ciudades, de la representación de un cabildo que ejerciera autoridad e influencia para buscar sus beneficios o ejercer alguna defensa de sus intereses. La única autoridad era la unipersonal del gobernador castellano, quien ejercía mayor o menor rigor sobre todas las personas y podía imponerles severos castigos.

Comentarios finales

La sociedad de la isla del Presidio —soldados, vecinos y desterrados— no fue un modelo de sociedad criolla, sino más bien un vecindario considerado étnicamente como no español por los propios españoles. Aparte de sus raíces culturales distintas a las de los nativos, la vida de las familias colonas de la isla no debió ser menos pesada que la de los indios de los pueblos congregados. Ciertamente los soldados y vecinos no sufrían las exacciones y los tequios de curas y cabos, pero vivían en una economía de subsistencia y sufriendo los abusos y rigores de los cabos gobernadores de Petén.

Un evento claro en la evolución etnohistórica de la nueva sociedad petenera fue la unión conyugal constante entre vecinos y soldados con indias, que habría generado un mestizaje genético y cultural, un acercamiento entre familias indias y familias colonizadoras, lo que seguramente dio un nuevo cariz, sino a toda la población nativa, a parte importante de ella en Petén colonial de la primera mitad del siglo XVIII.

Referencias

- Angulo, S. (2013). Los mayas del Petén y el presidio de los remedios. México: Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.
- Bracamonte, P., & Solís, G. (1996). *Espacios mayas de autonomía. El pacto colonial en Yucatán*. Yucatán, México: Universidad Autónoma de Yucatán y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Caso, L. (2002). *Caminos en la selva. Migración, comercio y resistencia. Mayas yucatecos e itzaes, siglos XVII-XIX.*, México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.
- Jones, G. D. (1998). *The Conquest of the Last Maya Kingdom*. California: Stanford University Press.
- Luján, J. (1999). Estratificación social. En *Historia General de Guatemala* (Tomo 3, pp. 235-236). Guatemala: Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y Desarrollo.
- Martínez, S. (1982). *La Patria del criollo, ensayo de interpretación de la realidad colonial Guatemalteca* (7ª. ed.). México: Editorial de la Universidad Autónoma de Puebla.
- Navarro, L. (1994). Poblamiento y colonización estratégica en el siglo XVIII indiano. *Temas Americanistas*, (11), 40-41.
- Patch, R. W. (1993). *Maya and Spaniard in Yucatan 1648-1812*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Powell, P. W. (1982). Genesis of the Frontier Presidio in North América. *The Western Historical Quarterly*, 13(2),
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la Lengua Española*. 23ed. Madrid: Autor.
- Williams, J. S. (2004). The Evolution of the Presidio in Northern New Spain. *Historical Archaeology*, 38(3), 6-23.
- a dos soldados que hace el cabo José de Aguilar Galeano, 7 de septiembre de 1708.
- AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3784, año de 1710, Instrucciones a Juan Antonio Ruiz de Bustamante, para que vaya y averigüe asuntos en el Presidio de Petén
- AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3788, año de 1725, Informe del cabo Hurtado de Guzmán, 17 de junio de 1725.
- AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3791, año de 1736, Autos hechos sobre el nuevo reglamento del presidio de Petén; el contador Joseph Antonio de Herrarte al señor fiscal, Guatemala, 20 de noviembre de 1736
- AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 334, expediente 7052, Nóminas de pagos a soldados, sínodos a los curas, ración a los forzados de Petén, año de 1737
- AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3792, año de 1742.
- AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3792, año de 1742, Informe del cabo de Petén, 3 de diciembre de 1742, estando en Guatemala
- AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3794, año de 1744.
- AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3794, año de 1744, padrón remitido a la capitania general por el gobernador del presidio de Petén del Itzá de las familias avecindadas en él y soldados de su guarnición
- AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3796, Informe del contador de cuentas de la Real Audiencia de Guatemala, Joseph Antonio de Herrarte, 16 de enero de 1744.
- AGCA, A1, legajo 5464, expediente 46903, Autos contra el soldado Juan de Olivares Guerra, por escribir una petición con palabras indecentes, año de 1745.
- AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3796.
- AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3799, f. 40r.
- AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3799, Informe del capitán Don Francisco Joseph García de Monzabal, sobre lo que

hizo en cuanto a la reducción de indios cuando fue cabo de Petén, Guatemala, 9 de enero de 1755.

AGCA, A1.12, Misiones y reducciones, legajo 185, expediente 3799, 6 de octubre de 1757, ff. 36v-37v, 40r.

Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, España

AGI, Escribanía, 339-A, Carta de Alejandro Pacheco a la Audiencia de Guatemala, 7 de julio de 1700, ff. 17v-18v.

AGI, Escribanía, 339-A, Informe del cabo Juan Francisco Cortés, 13 de diciembre de 1700, ff. 56v-57r.

AGI, Escribanía, 339-A, ff. 21r-50r.

AGI, Escribanía, 339-A, 6º cuaderno, Testimonio de los autos hechos desde 15 de marzo de 1701 hasta 11 de diciembre de 1703, sobre la conquista de indios infieles del Itzá, y manutención del presidio de Petén; Carta del presidente de la audiencia al cabo Juan Francisco Cortes, 23 de julio de 1702, ff. 37v-38r.

AGI, Escribanía 339-A, Carta del cura Marcos de Vargas Dorantes, Petén, 28 de enero de 1704, ff. 50v-52r.

AGI, Escribanía 339-A, Informe de fray Diego de Rivas, Guatemala, 9 de abril de 1704, ff. 62v-63v, 66r.

AGI, México, 1031, año de 1755, Informe del arzobispo de Yucatán fray Francisco de San Buenaventura Tejada, Mérida, 11 de junio de 1750.

AGI, México, expediente 1032, año de 1756, Informe del fiscal de la Audiencia

Odas a la patria: prensa e independencia en la lírica septembrina. Guatemala, 1944-1957

*Odes to the homeland: press and independence in the Septembrin lyric.
Guatemala, 1944-1957*

José Domingo Carrillo

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

*Autor al que se dirige correspondencia: jose.carrillo@uaslp.mx

Recibido: 20 noviembre de 2017 / Aceptado: 14 de mayo de 2018

Resumen

Este artículo expone una reflexión teórico-metodológica sobre la invención de tradiciones en el estudio de las fiestas cívicas septembrinas a través de la prensa guatemalteca en el periodo de 1944 a 1957. Asimismo, realiza un análisis de los poemas como materialización de la identidad nacional en el plano discursivo. Los festejos patrios inspiraron el sentimiento nacionalista, emoción indispensable para lograr insertar a la población en esa comunidad imaginaria llamada nación guatemalteca.

Palabras clave: Independencia, nación, poesía, prensa, tradiciones

Abstract

This article exposes a theoretical-methodological reflection on the invention of traditions in the study of the Septembrinian civic festivals through the Guatemalan press in the period from 1944 to 1957. It also analyzes the poems as materialization of the national identity in the discursive plane. The patriotic festivities inspired the nationalist sentiment, an emotion that is indispensable for the insertion of the population in that imaginary community called the Guatemalan nation.

Key words: Independence, nation, poetry, press, traditions.



La reproducción total o parcial del contenido e imágenes de esta publicación se rige de acuerdo a normas internacionales sobre protección a los derechos de autor, con criterio especificados en la licencia Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0)

Introducción

Hobsbawm realizó una importante contribución, cuando afirmó que las tradiciones inventadas suponen un grupo de prácticas que buscan inculcar determinados valores por medio de su repetición, lo cual implica continuidad con el pasado. Si bien, añade el autor, existe una referencia con el pasado, esta es ficticia. El elemento de invención es claro, desde que la historia se convirtió en ideología de la nación, porque lo que se ha conservado en la memoria popular no es el contenido de la historia nacional, sino lo que se ha seleccionado e institucionalizado (1983). Las tradiciones inventadas son de dos tipos (Hobsbawm, 2001): la oficial, que impulsa el Estado y la segunda, la social inventada por grupos sociales no organizados; en ambas convergen el Estado, la nación y la sociedad en el proceso de construir la ciudadanía y forjar para sí mismos la memoria histórica. Desde la perspectiva de este artículo, las celebraciones patrias, repletas de tradiciones, es una invención que contribuye a forjar la identidad nacional, definida en este artículo como la expresión en distintos planos —discursivo, sonoro, pictográfico— que por esta razón admiten el análisis desde las ciencias sociales. Es decir, las expresiones literarias como la poesía patriota, es una fuente de investigación confiable, puesto que expresa la selección de un conjunto de elementos del pasado nacional con el propósito de articularlos en una narrativa que dote de identidad nacional a la población guatemalteca.

Los objetivos de este artículo son conocer cómo la poesía patriótica reivindicó una identidad a través de cantarle a la nación concebida como un territorio provisto de una geografía generosa, así como de una organización social armoniosa, atadas por la nostalgia del pasado. La base documental que sustenta este texto se basa en los impresos del periodo de 1944-1957. Los periódicos constituyeron la memoria de papel, crónicas de sus propias circunstancias, que admiten conocer las tradiciones que contribuyen a perfilar el nacionalismo de esos años. El artículo ofrece un breve estado de la cuestión de un tema desconocido por la historiografía guatemalteca, de igual forma pone de relieve los cambios y las continuidades establecidas por el uso del pasado en la construcción del nacionalismo abandonado por las tres administraciones. El artículo incluye una apreciación de los periódicos como fuente de investigación, por último, las conclusiones que hacen hincapié en los asuntos relevantes de cada apartado.

Este artículo, se inscribe en el campo específico del estudio de las tradiciones (Hobsbawm, & Sanz-Rozalén, 2001) conmemorativas de la independencia, que como se afirmó líneas arriba, no han sido estudiadas en Guatemala. Tradiciones que buscan inculcar cómo se es y se hace un guatemalteco. Proceso de enseñanza que inicia en la escuela, cuando los infantes portan el uniforme de gala, rinden honores a la bandera, las escoltas desfilan con paso militar y se entona el himno nacional. Los infantes participan entre asombrados y divertidos de la parafernalia desatada por maestros y padres, en el afán de que los más pequeños, internalicen los modelos y valores nacionales que orientarán su vida ciudadana en la edad adulta.

Planteamiento del tema

En el año 1954, Antonio Fuensanta publicó, en el periódico oficial *Diario de Centro América* que el mes de septiembre “Enseña al ciudadano cómo se venera el nombre de la patria, en el momento más augusto de su historia. Septiembre lírico, porque nuestros grandes poetas han cantado su inmortal influjo, y su perpetua vigencia en el corazón y en el pensamiento de Guatemala” (Fuensanta, 1954). La escuela de Artes Femeniles, finalizó el programa elaborado por motivo del ciento treinta y tres aniversario de la independencia de España, con la recitación de *El Elogio del Quetzal*, poema declamado por la alumna Julieta Zepeda. El optimismo y la simpatía que provocó la celebración de la independencia de España del año 1821, trascendió la oposición ideológica existente entre los dos gobiernos revolucionarios (1944-1954) y el gobierno surgido de la contrarrevolución 1954-1957.

La prensa de esos años durante el mes de septiembre, alentó la conducta ciudadana de acuerdo a valores tales como lealtad y devoción a la patria, la unidad nacional ante la posible amenaza de agentes externos —Estados Unidos/Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas—, fueron, entre otros, los argumentos empleados por los gobiernos en el afán de explicar a la sociedad los hechos que dieron origen a la nación guatemalteca, a la vez que se buscó asociar estos últimos eventos, a los proyectos de cada uno de los gobiernos de los años 1944-1957. Los periódicos transferían a la población letrada un imaginario construido a partir de las desavenencias ideológicas, políticas, económicas y sociales que se debatían en el mundo de la posguerra, resonancias de la polémica basada en la disyuntiva capitalismo o comunismo.

La poesía patriota publicada en los periódicos, fue un género cultivado por quienes *encendidos en patrio ardimiento* —como lo apunta el himno nacional— dedicaron sus versos a las *nupcias de la nación con la libertad*. Construyeron también los vates un imaginario en verso que encarnó uno de los planos en que se expresa la identidad nacional, la literatura y en este caso particular la poesía. ¿Por qué destinaron los autores parte de su obra poética a la conmemoración de los festejos patrios? ¿Cuáles fueron las condiciones sociales y políticas que propiciaron la escritura de poesía conmemorativa de la independencia? Las siguientes líneas intentarán ofrecer respuestas hipotéticas a estas interrogantes.

Terminología

Estas páginas parten del enunciado teórico (Joas & Knöbl, 2016), según el cual, el cultivo de las tradiciones, es el procedimiento empleado por las élites, con el propósito de transferir el nacionalismo hacia los sectores populares en un proceso en el cual los valores nacionales adquieren nuevo significado. De acuerdo con López-Bernal, la preservación de las tradiciones inculca valores y normas de comportamiento por medio de la repetición. Las representaciones del pasado, fomentan sentimientos de lealtad y obligación que se expresan, de acuerdo con el autor citado, en el pago de los impuestos, en la disposición u obligación para ciertos grupos sociales y étnicos de prestar el servicio militar. Con estas y otras medidas, el Estado redirige los vínculos tradicionales asentados en agrupaciones tales como la étnica, la familiar, la religión u otras más, hacia una autoridad de la cual emana la liturgia cívica con la intención de formar ciudadanos (López-Bernal, 2014).

Las tradiciones inventadas, encarnadas en los festejos independentistas, son dramatizaciones del pasado que efectúa una sociedad en la pretensión de dirigir la lealtad de los ciudadanos hacia los proyectos sociales de los gobernantes. Efectuar las conmemoraciones en los rincones más apartados del territorio nacional, extiende el significado del día de la independencia entre los distintos estratos sociales (Díaz-Arias, 2014), de forma tal que el pasado se anuda a la construcción de la ciudadanía, así ambas gozan del consenso popular. La fiesta es la oportunidad que tiene un grupo de purgar las tensiones de la cual es portador (Vovelle, 1985). La fiesta invierte las relaciones sociales asimétricas y las transfiere a un plano de igualdad, es una

imagen imaginada de la sociedad creada por la euforia individual y colectiva.

Scott (2000) señala que cuando se invierten las reglas sociales, se genera una ruptura entre los límites existentes que divide a los líderes de la muchedumbre, en la cual nadie aspira pertenecer a un rango superior. La fiesta es entonces, un episodio efímero en el que se relajan las tensiones sociales y se admite la convivencia en un plano de igualdad. Cuando concluye se activan de nuevo las relaciones sociales verticales; por esa razón, su significado es metafórico. La fiesta sumerge a los participantes en un conjunto de interacciones emotivas, al mezclar en una síntesis no exenta de tensión, elementos contradictorios tales como la ceremonia y la diversión (Giner, 2006).

La fiesta y el ambiente que la rodea, admite la desinhibición individual y colectiva. Las máscaras, el escenario y la utilería de las actuaciones individuales cotidianas, ceden el paso al personaje colectivo que a través de los recursos escénicos, monta en escena la historia nacional. Debido a la naturaleza social del festejo, por realizarse en escuelas, calles y plazas de la ciudad, en el papel de los medios que materializó la memoria colectiva, los festejos septembrinos son ocasiones que develan la construcción pública de las identidades nacionales.

Breve estado de la cuestión

La historiografía dedicada al estudio de la independencia (Pollack, 2013) revela los progresos alcanzados en el conocimiento en este ámbito de estudio específico (Pinto-Soria, 1986). Esta actualización progresiva del conocimiento del pasado nacional, admite rastrear el itinerario seguido por el debate sobre la nación, sus orígenes y la forma en qué se conmemora ese pasado (Baud, 2006). A pesar de existir un vacío en el estudio del significado de las verbenas de la independencia —a excepción de un reporte de investigación publicado por Centro de Estudios Urbanos y Regionales—, otros autores han fijado su atención en *Las Minervalias*, fiestas dedicadas a la juventud estudiosa, organizadas por Manuel Estrada Cabrera (1898-1920).

Las Minervalias, realizadas el último domingo del mes de octubre, a partir del decreto No. 604 del año 1899, impulsaron la figura del dignatario entre la población. Rendón anota que, la primera fiesta se realizó el 21 de noviembre del año 1899, fecha en la cual Estrada Cabrera celebró un año más de vida (2000). Por su parte, Carrera apunta que las *Minervalias* su-

peraron, en la movilización de recursos humanos y materiales, a las celebraciones independentistas en la década de los años veinte (2013). Luján-Muñoz advirtió que Manuel Estada Cabrera intentó equipararse con Pericles y la antigüedad clásica, por ello la construcción de templos de Minerva en la tropical Guatemala (1992).

Referencias escuetas sobre las fiestas septembrinas se encuentran en el texto de Peláez-Almengor (2008), quien refiere brevemente los festejos realizados en ocasión del centenario de la independencia en el año de 1921, celebrado por el gobierno de Carlos Herrera (1920-1921). Según Peláez-Almengor, las conmemoraciones ayudaron a olvidar “Las penurias que hasta ese momento había azotado a la Nueva Guatemala de la Asunción”. El autor se refiere a los terremotos sucedidos en los meses de diciembre y enero de los años 1917 y 1918 respectivamente. A la epidemia de influenza (Adams, 1997), propagada esos mismos años, a los bombardeos que atacaron a la ciudad por las fuerzas leales a Manuel Estada Cabrera entre el 8 y 13 de diciembre del año 1920 (Peláez-Almengor, 2008).

La relevancia existente en el estudio de las tradiciones, entre ellas la de la fiesta nacional, reside en conocer el significado social y cultural del festejo, también interesa conocer la participación de la iniciativa privada o de las instituciones públicas. Asimismo analizar la colaboración de los sectores populares, en qué ámbitos y cómo se desarrolló. Es también importante conocer la lista de invitados tales como el cuerpo diplomático, los líderes de opinión y de grupos organizados de la sociedad. Los programas que incluyen la descripción pormenorizada de las actividades propuestas, quiénes las desarrollaron y los lugares definidos para cada una. Asimismo, saber cómo la celebración fue el detonante de foros de discusión que entablaron las diferentes facciones políticas, polémicas de naturaleza ideológica que es posible advertir en los periódicos (Cañedo-Gamboa, 2001).

Según Díaz-Arias, el significado de las celebraciones septembrinas en Costa Rica, consistió en insertar a los infantes al proyecto nacional. El Estado, a través del sistema educativo, promovió la identificación de los incipientes ciudadanos con los símbolos nacionales, de forma tal que la celebración septembrina pone de relieve la historia patria que contribuye a forjar la conciencia nacional (2011).

En El Salvador, las fiestas septembrinas, como apunta López-Bernal (2014), admiten conocer lo que

la sociedad concibe de su propio pasado y cómo se transfiere hacia la población. Asimismo apunta el autor, si bien, las fiestas son organizadas con el propósito de ser inclusivas, el mismo desarrollo del programa oficial, realizado por las instituciones responsables, evidenció que la celebración difirió de acuerdo a los orígenes económicos sociales y étnicos de la concurrencia.

Carretero y Castorina (2010) anotan que el orden del día de los programas que conmemoraron las efemérides ha sido el siguiente. La primera parte, es el ceremonial, dedicado al culto a los símbolos patrios; el segundo acto es el discursivo. En este, el cuerpo docente narra el episodio y confirma su vigencia; por último el expresivo. En este, los alumnos realizan expresiones artísticas, por lo general teatral, en referencia a los hechos del pasado. En Argentina, estas fiestas tuvieron orígenes populares, que se perdieron a medida que el estado hegemonizó los festejos y, de acuerdo con Carretero y Castorina (2010), les confirió carácter oficial a través de la participación del ejército, como garante de la soberanía nacional. Posteriormente con la escuela, institución que progresivamente inventó la historia oficial (Carretero & Castorina, 2010). La conmemoración de la independencia se convirtió progresivamente, en un instrumento de conservación del orden. Encauza los furores ciudadanos hacia la devoción de los valores patrios, hacia la construcción y el sostenimiento de la nación tal y como se le conoce (Vázquez-Mantecón, 2008).

Celebrar significó lograr el consenso ciudadano alrededor de específicos marcadores culturales tales como la bandera, el himno nacional y la historia misma de la nación. La conmemoración de la independencia significó, en la conciencia ciudadana, el ordenamiento del pasado el cual legitima el presente, y anuda, a través de la repetición anual del festejo, el futuro anhelado. El formato que adoptó la representación de la independencia de España –desfiles, fanfarrias, convites– fomentó el fervor patrio que afianzó socialmente el proyecto reformista de la década 1944-1954, o, en su defecto, el mismo fervor patrio, encaminado al proyecto contrario al legado de la revolución, a partir del mes de junio del año 1954.

Así pues, los estudios sobre las fiestas de la independencia, son contribuciones que actualizan nuestro conocimiento, acerca de los usos del pasado en coyunturas políticas en las cuales, la historia, se convierte en un recurso de legitimación, de unidad nacional. En suma, son expresiones de éxtasis colectivo que renue-

van los vínculos que mantienen unida a una sociedad, sentimientos patrióticos que en medio de la efervescencia colectiva se convierte en la base de la religión cívica (Ehrenreich, 2008).

Los Estados nación cualquier que sea su signo ideológico realizan estos ejercicios de cohesión ciudadana, sin embargo es útil saber cómo lo hace, de qué recursos echan mano y cuáles son los resultados. No debe olvidarse que las tradiciones forman parte de la narrativa histórica y esta última cumple una función social cual es la de legitimar el presente. Esa es la continuidad que se advierte en el período 1944-1957, continuidad en el uso de ciertos episodios del pasado del cual echaron mano las tres administraciones en el afán de ganar el consenso popular.

Metodología

Las fuentes de investigación empleadas en la redacción de esta comunicación, provienen de los impresos que circularon en la Guatemala de la década de los años cuarenta y cincuenta. La prensa consultada fue el periódico oficial *Diario de Centroamérica*, y los privados *La Hora* y *El Imparcial*. La consulta se restringió al mes de septiembre de los años 1944-1957.

La pertinencia de los diarios como fuentes de investigación histórica se basa en las siguientes dos razones. La primera es que la apreciación documental de los impresos va más allá de criterios reduccionistas y dogmáticos según los cuales es imposible usar los periódicos porque responden a intereses privados y no a uno u otro gobierno. Los impresos de aquellos años dieron cabida a un coro heterogéneo de voces, algunas críticas, otras complacientes. Esta es una característica de la prensa guatemalteca, por esa razón su riqueza como fuente de investigación. Sus orígenes se remontan a los años previos a la independencia, lo cual explica su vinculación con eventos de naturaleza política, su desempeño beligerante en los asuntos nacionales así como ser la constructora de la memoria de papel, es decir, en sus hojas se escribieron los registros de los acontecimientos, los debates que suscitaban aquellos así como difundir esas ideas entre la población letrada.

De las secciones que componen un medio impreso, fueron seleccionados los poemas que es usual encontrar publicados durante el mes de septiembre. Género literario volcado hacia la exaltación de las bondades que guarda Guatemala. La poesía gira alrededor de los símbolos nacionales tales como la bandera, el himno, la monja blanca, la fecha misma del

15 de septiembre, cantos a los próceres fundadores de la patria; a los recursos naturales y humanos del país; a la naturaleza indígena y española del guatemalteco. Odas a indicadores identitarios, reconocidos por la población a través de la repetición de las conmemoraciones. La poesía transmitió los sentimientos patriotas para educar a la sociedad por medio de la prensa. De esos poemas se extrajeron citas textuales que ilustrasen los objetivos que guían este texto.

La poesía, cuyo énfasis es el homenaje a los episodios históricos se declamó en aulas y plazas públicas durante los eventos programados para el efecto. Es frecuente que en los programas que organizaron escuelas, instituciones gubernamentales y la empresa privada, se convocase a concursos literarios. El programa con frecuencia incluía la recitación de poemas alusivos a la independencia. Tal y como aparece en el del colegio de maestros, “Declamación por la señorita profesora Matilde Montoya” (Colegio de maestros celebrará el aniversario de la independencia, 1955).

Bardos, prensa e independencia

En este apartado, se expone cómo el poeta y la poesía deleitaron a la concurrencia en los actos oficiales de los festejos. Los impresos de la época describen el conjunto de actividades desplegadas por los poetas y declamadores y el papel de la poesía en la construcción de la identidad nacional.

Los poemas patriotas publicados en el marco del festejo de las tradiciones septembrinas, son de tipo etnográfico, realizan en breves versos descripciones densas de la flora, la fauna, de la población guatemalteca. Son también de tipo histórico porque se inscriben en la celebración de un hecho del pasado cuya conmemoración cumple una función social estratégica, legitimar el presente. Los poemas patriotas por sí mismos forjan un imaginario que explica a la nación por la exaltación de una de sus partes. Es decir, el bardo dedica sus estrofas a uno de los marcadores culturales que forjan la identidad nacional. ¿Existe tipos de ciudadanía? Sí, cuando los derechos que le son inherentes no son extendidos a todos por igual. Sin embargo esa es la ciudadanía que da fuerza a la nación contemporánea sea de nuestro agrado o no, esa es la ciudadanía guatemalteca, construida con estos y otros procedimientos.

La construcción de una literatura nacional no fue exclusiva de los años 1944-1957, las raíces de la mis-

ma se buscaron de acuerdo a Rodríguez-Beteta, desde el inicio mismo de la colonización española con los cronistas religiosos, los soldados cronistas y los indígenas castellanizados que escribieron poesía (Rodríguez-Beteta, Poetas y literatura de Guatemala, 1931). El mismo autor apunta que desde la independencia de España las letras nacionales cuentan con las figuras de Rafael Landívar y José Batres Montúfar (1931). La idea de nación y nacionalismo Beteta la remite a definir como guatemalteco a Rafael Landívar a pesar de que Guatemala como tal, no existe sino hasta el siglo XIX.

En la Figura 1 se aprecia la difusión de poesía patriota en revistas de la Academia de Geografía e Historia, institución activa en la promoción de la historia nacional durante el periodo 1944-1957.

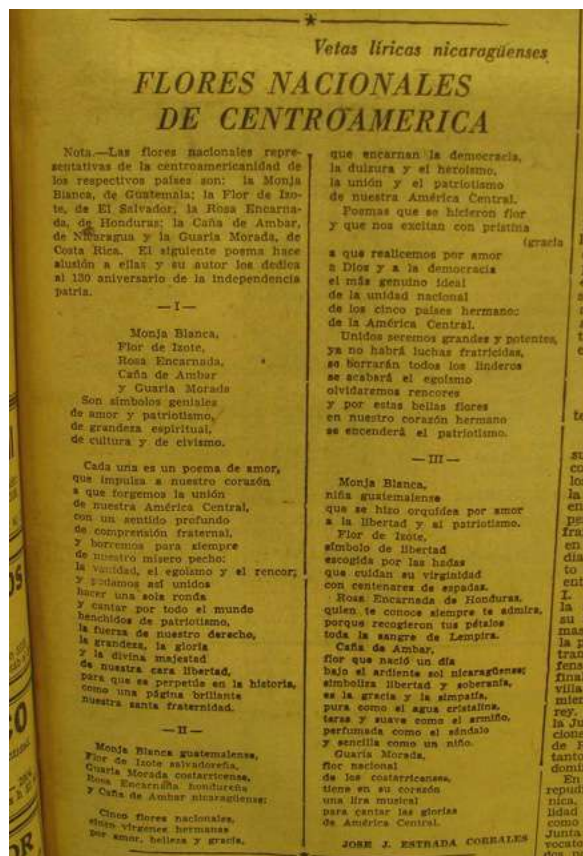


Figura 1. Poema Flores nacionales de Centroamérica. (Estrada-Corrales, J., 14 de septiembre de 1951.

La prensa de los años 1944-1957 reprodujo poemas escritos en el siglo XIX, como el intitulado *Himno Nacional de Guatemala* compuesto por Juan Fermín Aycinena en el año de 1880 (De la poesía patriótica del siglo pasado, 1956). Los poemas identificaron la composición social de los guatemaltecos, en particular los vinculados al sector secundario y de servicios de la economía. Estas últimas actividades económicas fueron advertidas como los vínculos idóneos de la unión del istmo. “Aunque parezca extraño los mejores unionistas son los comerciantes, los industriales, los agricultores, los agentes de transportes, la gente de mentalidad numérica” (Fecha de la patria animada por el espíritu centroamericano, 1951). No debería causar extrañeza las afirmaciones antes citadas, es el período del crecimiento y desarrollo de nuevas actividades económicas que trajo consigo a nuevos sectores empresariales interesados, quizás no en las fiestas patrias por sí mismas, pero sí en la expansión comercial, financiera e industrial y en la firma de tratados comerciales regionales que apoyaran los esfuerzos por desarrollar a Guatemala.

El ejército, institución obligada a participar en los aniversarios independentistas, preparó un programa especial según lo publicó *El Imparcial* del mes de septiembre del año 1957. “Es un programa lírico y patriótico a cargo de la aplaudida declamadora María del Mar. En la locución estará la poetisa Romelia Alarcón Folgar” (1957).

El bardo, también se vio compelido a fungir como maestro de ceremonias en la coronación de la reina de belleza de los juegos florales centroamericanos realizados en el departamento de Quetzaltenango. “La comisión encargada de los juegos florales en Quetzaltenango, a comisionado al poeta y cuentista Carlos Alberto Quintana, para que haga la salutación a la reina nacional de la belleza, en la velada que en aquella ciudad se efectuará el 14 de septiembre en el teatro municipal” (1954). La presencia del poeta, del poema o de una recitadora, fue apreciada al mezclar en las celebraciones números líricos, cívicos y deportivos. La poesía y los rimadores gozaron de estima durante los festejos patrios organizados esos años.

El 14 de septiembre del año 1951, en el diario *El Imparcial* publicó de la pluma de León- Aguilera la poesía alusiva a la fecha *15 de Septiembre*. En el poema, la patria es un concepto que rompe las barreras existentes entre los grupos sociales. A la patria, según el autor,

La palpita el niño, la enciende la madre, la ara el campesino, la labora el obrero, la exalta la industria, la extiende el comercio, todos la comprenden y todos la entienden por ella morir, por ella vivir, en todo pecho, en toda canción campana patria tañendo, sintiendo que sin patria, ¿qué somos? Y sin la patria libre ¿qué somos? (p. 11)

En el verso de León-Aguilera la libertad se basa en el acuerdo según el cual, cada quien se dedica a sus responsabilidades. “Septiembre es la patria, tornasolada en alma, floreciendo en cada corazón”. León-Aguilera escribió en seis versos en rima que repite en una misma línea. “Baja hacia las praderas, sube a las cordilleras”. En el siguiente extracto del mismo verso, se advierte la rima “Clarín en llamas el himno patrio; arden en las ramas vibra en el atrio”. La ruptura retórica en otros versos es parte del estilo del autor que se advierte en la lírica así como en sus artículos de opinión. El tema del poema *15 de Septiembre* de la autoría de León-Aguilera, es un elogio a los colores de la bandera que se confunden, con el azul y blanco del cielo. El lábaro patrio cubre como manto protector a sus hijos, “Y su bandera, cubre como un materno corazón a la nación entera. En tanto va dejando el quetzal en su vuelo, circundando a la patria, un inmenso arco-iris”. El ave nacional, el quetzal, culmina la escena al adornar el cielo patrio con el arco-iris.

En las estrofas finales de León-Aguilera, los versos se tiñen de los colores azul y blanco de la bandera nacional, colores que cobijan montes, ríos, mares y lagunas. Tintes que colorean a la ciudad y a la aldea más remota, geografía física del país depositaria de “paz y libertad”. La tercera estrofa el autor la dedicó al agua, la siembra y la cosecha. Al sol que acoge a los hijos bajo su cálido afecto.

El 13 de septiembre del año 1951 fue publicado en *El Imparcial* el poema intitulado *El Quetzal*, firmado por Alfredo Carrillo-Ramírez. El poema es de cuatro versos de rimas consonantes, en las cuales el autor repite las terminaciones de las últimas tres o cuatro letras para conseguir la fonética de las terminaciones, el ritmo de los versos. “Melancólica y grave, pensativa y silente; más que un ave parece, como un alma que siente”. Rima que el autor utiliza de nuevo en el último verso, cuando lo describe de la siguiente manera: “Melancólica y grave, pensativa y doliente; pues parece que sabe de la vida inclemente”. La vida inclemente es la de la “*indígena raza del valiente Kicab*”. Raza que representada por el ave símbolo nacional, aguarda el turno para romper el silencio y “Enseñar a

los pueblos a tener libertad” (Carrillo-Ramírez, 1951).

Carrillo-Ramírez, apunta que el ave nacional porta la huella del desigual encuentro entre conquistadores y conquistados. El plumaje rojo, debe su tonalidad a que, cuando concluyó el combate librado entre Tecún Umán y Pedro de Alvarado, el ave horrorizada se posó en el pecho herido del nativo. A partir de esa derrota, devino el sojuzgamiento económico, social y cultural de los indígenas. Relato incluido en los libros de historia de Guatemala desde la década de los años treinta del siglo XX, en el cual, el héroe nacional indígena Tecún Umán, cayó en combate en defensa de la libertad y la independencia de su patria (Villacorta, 1938). Esa vida inclemente, la subsiguiente a la conquista española (Lovell, 1989), es la que anota Carrillo-Ramírez en el poema dedicado al ave símbolo de la nacionalidad guatemalteca.

En el tercer verso, el ave se posiciona en el escudo nacional. Recostado entre los volcanes, macizos que son paisaje del escudo, el quetzal porta ahora, “El orgullo de un león español”. Es, a la luz del verso, un quetzal mestizo portador de la hidalguía del indígena y del orgullo español. La ubicación del ave en el escudo nacional sintetiza, según el verso, la raza, que aguarda el momento de obtención de su propia libertad. Sin embargo, a diferencia de México, durante el período 1944-1954 no se hizo énfasis en una “raza cósmica”, la del ladino como síntesis de lo indígena y español. Quizás la carencia de una síntesis racial que origina la emergencia de una sujeto crisol de ambas confluencias, la indígena y la española se explique porque el ladino es de origen indígena (Solórzano, 1984), condición que inhibió la creación de un nacionalismo revolucionario como el mexicano, sustentado en la mezcla de indígenas y españoles.

El 14 de septiembre del año 1955, el vespertino *La Hora*, publicó, de Ángel Suárez, “¡Vuela libre Precioso Quetzal!” En este poema el autor presenta al quetzal como emblema de la nación que encierra el espíritu libre, ave que sobrevuela y sobrevive en la jungla debido a que en cautiverio “Muere de hambre y de sed”. Ángel Suárez, interpreta la inserción del quetzal en el escudo nacional debido a que ambos, Guatemala y el ave, viven “Anhelando también libertad” (Suárez, 1955).

Saludo a la patria. Así intituló Argentina Díaz Lozano los nueve versos en rima asonante en el cual la poeta canta a Centroamérica en tercera persona. Publicado en el *Diario de Centroamérica* de septiembre del año 1954. Este poema es significativo por dedicar-

se a Centroamérica como región histórica y cultural. Obviamente Belice no es nombrado debido a que durante los años 1944-1957, fue reclamado como territorio guatemalteco. Panamá no formó parte del Reino de Guatemala, por consiguiente su independencia no coincide con la del resto de países de la región (Pérez-Brignoli, 1985).

La poeta se refiere a Centroamérica por su característica transistmica e interoceánica, “Estilizada cintura de mi América, la más amada de las tierras buenas”. Los versos segundo y tercero, la autora los dedica a las aves y a la flora; en el cuarto y quinto, al cielo y a los bosques. Los siguientes tres versos fueron escritos en primera persona, “¡Amada Centroamérica! ¡Dulce cintura de nuestro continente! /Yo amo cada palmo de tu tierra”. En el sexto verso, la autora advierte que “Todo mi ser es tea de amor y de esperanza”. En el octavo la comunión con la región centroamericana es completa, “¡Todo mi ser se envuelve en tu bandera para cantar tu himno!” El poema no se refiere a la independencia, le canta a la imaginada república centroamericana, idea unionista proveniente de la unión del istmo que aglutinó el pensamiento antiimperialista de la década de los años veinte (García-Giraldez, 2010).

En esta misma línea de poesía patriótica regional se encuentra el poema “Flores nacionales de Centroamérica” cuyo autor, José Estrada Corrales, exalta las cualidades de la flora centroamericana, en particular las flores emblemáticas de cada uno de los países. Al igual que el poema anterior, Belice y Panamá no forman parte del imaginario histórico centroamericano en aquellos años (Estrada-Corrales, 1951).

El Imparcial, del mes de septiembre del año 1951 publicó, de la autoría de Leonor Paz y Paz G. la composición intitulada “Al Quetzal”. Es un poema cuyos versos están repletos de colores. Es un quetzal “verde azul de tornasol belleza” que supera la etapa melancólica y vive el presente revolucionario. Mientras que el ave descrita por Carrillo-Ramírez mantiene una actitud contenida, que debe aguardar por tiempos mejores, la referida por Leonor Paz y Paz, es aguerrida y luchadora, es un elogio a la revolución a través de cantar al ave portadora de los anhelos de libertad.

El entusiasmo patriota no se detuvo con los cambios gubernamentales. Las diferencias ideológicas entre las élites políticas del país no impidieron que Rudy Solares-Gálvez, publicara en septiembre del año 1955 en *El Imparcial* del 14 de septiembre de ese mismo año, el poema intitulado “Tierra de fiesta en tres cantos de septiembre”. Poema dedicado a Xelajú, denominación

del departamento de Quetzaltenango. “Heraldo en mi fantasía; con tus campanas despierto y en octosílabo abierto cantando voy tu alegría”. El verde, y un arco iris de fiesta predomina como el color que ilumina los versos y al país que describen. “Olor a tierra mojada, olor a membrillo verde tras la tarde que se pierde por anemia desahuciada” (Solares-Gálvez, 1955).

La concurrencia popular es descrita en uno de los versos, “Papel de china rayado cuelga en cohetes de varita y entre el jolgorio se agita el pueblo emperifollado”. La poesía como un recurso didáctico cumplió la función de contribuir al fomento del nacionalismo. Las odas a la patria así como la colaboración de los poetas fue un compromiso patriótico al cual fueron convocados hombres y mujeres de letras por la prensa. J.E. Maldonado publicó en su columna *Sugestiones de El Imparcial*, de septiembre del año 1955 que “Nuestros artistas, ya sean músicos, poetas, declamadores, oradores, etcétera se desborden en entusiasmo y regalen al auditorio invisible, con los más sentidos trozos musicales o con versos y poemas dedicados a nuestra patria en su glorioso aniversario” (Maldonado, 1955).

Los periódicos hicieron eco de la convocatoria de Maldonado. Las páginas de los diarios durante el mes de septiembre rebosan de emotivos textos que conmemoraron el aniversario patrio. En algunos de esos apuntes, redactados en prosa, es posible advertir la unión entre dios, patria y madre. Alberto Velásquez, en *Oración a la patria*, publicado en el mismo diario del año 1955, le imprime a su letanía el tinte sagrado cuando junta madre y patria inspirado en la oración El Padre Nuestro. “Madre nuestra que estas en la tierra, heme a tus pies con emoción amarga...madre perennemente encinta, madre preñada del futuro de América... Madre mía descalza y harapienta...Vengo a depositar en tus aras las ofrendas de mi espíritu” (Velásquez, 1955).

Los impresos dieron cabida a diversidad de notas, foto notas, editoriales, columnas de opinión, reproducciones de documentos y otras secciones volcadas hacia la conmemoración de la independencia. Los versos citados, expresan como la poesía de los años que median entre la década reformista (1944-1954) y su contraparte, la restauración conservadora (1954-1957), hacen énfasis en la importancia de identificarse como guatemalteco, destacan los logros y las derrotas de la nación, alimentan y sostienen la memoria colectiva aprovisionada a su vez, por el combustible que le proporciona la historia, las tradiciones y la celebración de determinados episodios establecidos en el calendario cívico (MacMillan, 2010).

Las odas dedicadas a la celebración de uno de los logros nacionales, no significan una crítica a las asimetrías económicas, sociales y étnicas. Por ejemplo, el guatemalteco es definido en función de una doble naturaleza. La primera, sencilla y bucólica, se explica por la sumisión económica y social experimentada por los indígenas derivada de la conquista y colonización española. El brío, la hidalguía y la bravura emprendedora, provienen de la herencia peninsular, mezcla de la cual se deriva una nueva identidad provista de la ventaja comparativa de resumir en su seno el crisol de dos razas.

El nacionalismo es un argumento que reconoce la desigualdad, a la vez que la ratifica cuando los vates de aquellos años, imprimen en el verso, los anhelos de una comunidad imaginaria que dota de identidad a los habitantes del territorio nacional. Los símbolos nacionales son representaciones materiales de un pasado compartido, a los cuales se les canta e inventa un conjunto de cualidades que hacen de ellos los referentes externos de la identidad nacional.

La poesía patriota publicada durante el mes de septiembre, reivindican una geográfica generosa, así como esboza trazos de una sociedad unida por valores tales como el amor al trabajo, a los recursos del país y al amor a la misma Guatemala. Estos poemas admiten conocer la nostalgia por un pasado idílico que pese a la irrupción española consiguió resumir los aportes de ambas sociedades y emerger a partir de ella la Guatemala del siglo XX. Estos poemas refuerzan desde su propio imaginario las tradiciones inventadas que refuerzan los vínculos nacionales. Los poemas tienen valor no solamente por su calidad literaria, también como el espejo de la historia que refleja los sentimientos nacionalistas que refuerzan la invención histórica de la nación, para eso son las tradiciones.

Las conmemoraciones son momentos de encuentros y desencuentros de la historia nacional con sus propios agentes sociales. El relato histórico debe adecuarse a las necesidades de la celebración misma y de los acontecimientos de las sociedades celebrantes. Los orígenes de la nación se ponen de relieve y por esa misma razón, los diferentes posicionamientos que se advierten en la prensa alrededor del mismo episodio. Consensos y disensos en torno a la interpretación de la historia patria. La tradición septembrina, en medio del bullicio provocado por desfiles e himnos, admite observar cómo el ciudadano, convertido en patriota al calor del festejo, asumió como propio el pasado nacional, aún y cuando no se atrevió a impugnar su historia presente.

Referencias

- Adams, R. N. (1997). Estado e indígenas durante la epidemia de influenza de 1918-1919 en Guatemala. *Mesoamérica*, 481-558.
- Aguilera, L. (14 de Septiembre de 1951). 15 de Septiembre. *El Imparcial*, pág. 1951.
- Arias Díaz, D. (2011). Pequeños patriotas y ciudadanos: Infancia, nación y conmemoración de la independencia en Costa Rica, 1899-1932. *Araucaria*, 86-107.
- Azurdia, J. (1924). El Quetzal. *Revista Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*, 1 (2), 63.
- Baud, M. (2006). Ideologías de raza y nación en América Latina, siglos XIX y XX. En E. de Rezende Martins, *Teoría y metodología en la historia de América Latina* (Vol. IX, págs. 176-177). Madrid: Unesco/Trotta.
- Cañedo-Gamboa, S. (2001). *Los festejos septembrinos en San Luis Potosí. Protocolo, discurso y transformaciones, 1824-1847*. México: El Colegio de San Luis.
- Carrera, M. (20 de Noviembre de 2013). www.hcentroamerica.fcs.ucr.ac.cr/Contenidos/hca/cong/.../mcarr.doc.
- Carretero, M., & Castorina, J. A. (2010). *La construcción del conocimiento histórico. Enseñanza, narración e identidades*. Buenos Aires: Paidós.
- Carrillo Padilla, J. D. (2016). "Las sonoridades del clarín": el Estado y los usos de la independencia en Guatemala, 1951-1957. En A. Betancourt Mendieta, *Escritura de la historia y política. El sesquicentenario de la Independencia de América Latina* (págs. 181-208). Lima: Instituto de Estudios Andinos/Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Carrillo-Ramírez, A. (13 de septiembre de 1951). El Quetzal. *El Imparcial*, pág. 3.
- Colegio de maestros celebrará el aniversario de la independencia. (12 de septiembre de 1955). *La Hora*, pág. 7.
- De la poesía patriótica del siglo pasado. (14 de septiembre de 1956). *El Imparcial*, pág. 17.
- Díaz-Arias, D. (8 de Diciembre de 2014). AFEHC. Obtenido de AFHEC Web site: <http://www.afehc.com>

- Ehrenreich, B. (2008). *Una historia de la alegría. El éxtasis colectivo de la Antigüedad a nuestros días*. Barcelona: Paidós.
- Ellis, F. (1983). *Las transnacionales del banano en Centroamérica*. San José: EDUCA.
- Estrada-Corrales, J. (14 de septiembre de 1951). Flores nacionales de Centroamérica. *El Imparcial*, p. 11. Fecha de la patria animada por el espíritu centroamericano. (14 de septiembre de 1951). *El Imparcial*, págs. 1-2.
- Fuensanta, A. (12 de septiembre de 1954). Septiembre. *Diario de Centro América*, pág. 7.
- García, M. (1991). La política exterior en los años de la hegemonía (1945-1961). En A. Moyano, *EUA Síntesis de su Historia* (pág. 378). México: Instituto Mora.
- García-Giraldez, T. (2010). La dicotomía imperialismo-antiimperialismo en las redes intelectuales Centroamericanas (1890-1930). En M. E. Casaús Arazú, *El lenguaje de los ismos: Algunos conceptos de la modernidad en América Latina* (págs. 249-253). Guatemala: F&G editores.
- Giner, S. (2006). *Diccionario de sociología*. Madrid.
- Hobbes, T. (2012). *Leviatán O la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. México: FCE.
- Hobsbawm, E. e. (1983). *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica.
- Hobsbawm, E. (2001). La producción en serie de tradiciones: Europa, 1870-1914. *Historia Social* (41), 3-4.
- Homenaje Radial del Ejército al Día de la Patria. (14 de septiembre de 1957). *El Imparcial*.
- Ita, G. R. (2003). *La participación política en la primavera guatemalteca*. México: Universidad Autónoma del Estado de México-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Joas, H. & Knöbl, W. (2016). *Teoría social. Veinte lecciones introductorias*. Madrid: akal.
- Jonas Bodenheimer, S. (1981). *Guatemala: plan piloto para el continente*. San José: EDUCA.
- Jurado para la Calificación de Belleza Nacional. (6 de septiembre de 1954). *El Imparcial*, págs. 1-2.
- López-Bernal, C. G. (8 de Diciembre de 2014). *AFEHC*. Obtenido de AFHEC: <http://www.afehc.com>
- Lovell, W. G. (1989). Supervivientes de la conquista. los mayas de Guatemala en perspectiva histórica. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 5-27.
- Luján Muñoz, J. (1992). Un ejemplo de uso de la tradición clásica en Guatemala: Las Minervalias. *Revista de la Universidad del Valle de Guatemala*, 25-33.
- MacMillan, M. (2010). *Juegos peligrosos. Usos y abusos de la historia*. Barcelona: Ariel.
- Maldonado, J. (septiembre de 1955). A radiodifusoras y radioperiódicos. *El Imparcial*, pág. 11.
- Peláez-Almengor, O. (2008). *El pequeño París*. Guatemala: Universidad de San Carlos-CEUR.
- Pérez-Brignoli, H. (1985). *Breve historia de Centroamérica*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pinto-Soria, J. (1986). *Centroamérica. De la colonial al Estado nacional 1800-1840*. Guatemala: Universidad de San Carlos.
- Pollack, A. (. (2013). *La época de las independencias en Centroamérica y Chiapas*. México, D.F.: Instituto Mora/UAM-Iztapalapa.
- Reina de la Universidad será electa. Programa de la AEU para celebrar el 15 de Septiembre. (1 de Septiembre de 1944). *El Imparcial*, pág. 1.
- Rendón, C. (2000). *Minerva y la Palma. El enigma de don Manuel*. Guatemala: Artemis Edinter.
- Rodríguez-Beteta, V. (1931). Los poetas posteriores a la independencia. *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*, VIII (4), 420-444.
- Rodríguez-Beteta, V. (1931). Poetas y literatura de Guatemala. *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*, VII (3), 288-318.
- Sabino, C. (2008). *Guatemala, la historia silenciada (1944-1989) Revolución y liberación* (Vol. I). Guatemala: FCE.
- Sabino, C. (2013). *Tiempos de Jorge Ubico en Guatemala y el mundo*. Guatemala: FCE.
- Scott, J. C. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: ERA.
- Solares-Gálvez, R. (14 de septiembre de 1955). Tierra de fiesta en tres cantos de septiembre. *El Imparcial*, pág. 11.

- Solórzano, J. C. (1984). Haciendas, ladinos ey explotación colonial: Guatemala, El Salvador y Chiapas en el Siglo XVIII. *Anuario de Estudios Centroamericanos* (10), 95-123.
- Suárez, Á. (14 de Septiembre de 1955). ¡Vuela libre precioso Quetzal! *La Hora* , pág. 3.
- Vázquez-Mantecón, M. d. (2008). Las fiestas para el libertador y monarca de México Agustín de Iturbide, 1821-1823. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* , 45-83.
- Vela Castañeda, M. E. (2005). Guatemala, 1954: Las ideas de la contrarrevolución. *Foro Internacional* , 102.
- Velásquez, A. (17 de septiembre de 1955). Oración a la patria. *El Imparcial* , pág. 11.
- Villacorta, A. C. (1938). *Prehistoria e historia antigua de Guatemala*. Tipografía Nacional.
- Vovelle, M. (1985). *Ideologías y mentalidades*. Barcelona: Ariel.

Dualidad de los impactos que tienen las dinámicas globales y la economía del conocimiento en la fuerza de trabajo y en las relaciones sociales¹

*Duality of the impacts of global dynamics and the knowledge economy
on the labor force and on social relation*

Nayibe Peña Frade

Universidad Autónoma de Colombia

*Autor al que se dirige correspondencia: nayibefrade@yahoo.com

Recibido: 9 de noviembre de 2017 / Aceptado: 3 de mayo de 2018

Resumen

En este ensayo se expone la compleja combinación de dinámicas que viene produciendo cambios en el trabajo y que ha configurado un “trabajador colectivo” cuyo patrimonio fundamental es su capacidad para comunicarse, cooperar, crear y aprender. Esta fuerza laboral se dedica a la producción de bienes inmateriales que incorporan conocimiento, pero que además produce un nuevo entorno cultural y social que ha significado transformaciones en el mundo de la vida y por tanto en los sujetos. La dinámica expansiva del capitalismo está produciendo una sociedad desigual en la cual una parte exigua de la población global, la más educada, urbanizada y solvente, goza de bienes y servicios de alto valor agregado, y una buena calidad de vida, mientras que la gran masa humana formada por trabajadores y trabajadoras sin calificación, con ingresos precarios e irregulares, baja escolaridad y dedicada a actividades que producen bienes materiales de poco valor agregado, que habita en todos los países, afronta problemas de escasez de medios de vida. Por último, se dejarán abiertas algunas interrogantes en relación con la manera como los países latinoamericanos viven esta situación, y cómo las sociedades e individuos se resisten a ellos.

Palabras clave: Capitalismo, tecnología de la información y comunicación, trabajador especializado, trabajador no cualificado, vida cotidiana, sociedad de la información

Abstract

This essay exposes the complex combination of dynamics that has produced changes in work and that has configured a “collective worker” whose fundamental heritage is his ability to communicate, cooperate, create and learn. This labor force is dedicated to the production of intangible goods that incorporate knowledge but also produces a new cultural and social environment that has meant transformations in the world of life and therefore in the subjects. The expansive dynamic of capitalism is producing an unequal society in which a small part of the global population, the most educated, urbanized and solvent, enjoys goods and services of high added value, and a good quality of life, while the great human mass formed by workers without qualification, with precarious and irregular incomes, low schooling and dedicated to activities that produce material goods of little added value, that lives in all countries, faces problems of shortage of livelihoods. Finally, some questions will be left open regarding the way Latin American countries experience this situation, and how societies and individuals resist them.

Keywords: Capitalism, information and communication technology, specialized worker, unqualified worker, everyday life, information society

1 Este ensayo es una versión ampliada y corregida de la ponencia que con el mismo título fue presentada en la Conferencia Internacional *Los retos de las Ciencias Sociales en tiempos de crisis: Una mirada desde Mesoamérica en el cincuentenario de CLACSO*. Este evento se realizó entre el 24 y el 26 de octubre de 2017 en la ciudad de Guatemala, en la Universidad de San Carlos. La ponencia fue aceptada y expuesta dentro del eje Procesos y dinámicas capitalistas y en la mesa Implicaciones actuales del capitalismo en sus múltiples formas y contenidos. Una reseña amplia de ese evento puede consultarse en (Peña Frade, 2017).



La reproducción total o parcial del contenido e imágenes de esta publicación se rige de acuerdo a normas internacionales sobre protección a los derechos de autor, con criterio especificados en la licencia Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0)

Introducción

Walter Mignolo propone una muy concreta definición de globalización como una forma transnacional y contemporánea de funcionar el capital; es la emergencia de un mercado global y de un nuevo orden mundial (Mignolo, s.f). La globalización es el producto de la forma particular de expansión del capitalismo del siglo XXI que, a su vez, determina tanto a las dinámicas que afronta el Estado, como a la forma misma en que ese capitalismo va asegurando su crecimiento y gestionando sus crisis, sobre todo de legitimidad. Las asimetrías y efectos excluyentes de una división internacional del trabajo basada en el capitalismo cognitivo y en la penetración de la tecnología de comunicación en todos los ámbitos institucionales, sociales, culturales y económicos; y la ampliación de una demanda solvente, informada, especializada y cambiante, son las principales causas de la permanente crisis de legitimidad que padece el capitalismo, crisis que pone en duda permanente la legitimidad de los Estados.

La globalización exige de las instituciones, las empresas, las sociedades y las personas sintonizarse con el mundo porque, de no hacerlo, corren el riesgo de quedar al margen o por fuera, ser rebasadas y condenarse al aislamiento. La base de la competitividad de los países resulta ser entonces una población con mayor escolaridad, competente, productiva e innovadora, que reconoce la importancia de la legalidad y está dispuesta a ser gobernable.

El capitalismo cognitivo produce y potencia diversas formas de obsolescencia y exclusión que generan una sociedad dual. Esos desfases afectan a territorios del mundo, segmentos de la fuerza de trabajo, sectores de actividad productiva, empresas, ocupaciones, saberes y oficios y, en general, a grupos sociales o a poblaciones enteras que quedan al margen debido a que no pueden competir, no tienen los recursos de todo orden necesarios para actualizarse o mantenerse vigentes e incluidos en la actividad económica, o porque no constituyen una demanda solvente. La gran capacidad tecnológica de la sociedad global debilita la inclusión de las masas y excluye a los integrantes más vulnerables de la sociedad, los que más necesitan trabajar pero carecen de especialización (Sennett, 2006), porque “hoy en día crear puestos de trabajo para todos según [el] antiguo estilo equivale a desafiar o ignorar el actual poder de la tecnología” (Sennett, 2006, p.42).

En las páginas que siguen se expondrán algunos planteamientos —a modo de invitación al intercambio

de impresiones— acerca de la importancia desmesurada que ha adquirido el trabajo remunerado en el presente globalizado, y más exactamente el trabajo que se relaciona con la producción de bienes inmateriales que incorporan conocimiento; la actividad constante y frenética ha producido transformaciones en el mundo de la vida y por tanto en los sujetos, se plantearán las más relevantes, y ello en el contexto de una dinámica expansiva del capitalismo que está produciendo y agudizando una sociedad dual, no sólo en términos sociales y económicos, sino culturales. Por último, se dejarán abiertos algunos interrogantes y cuestiones que deberán ser acometidas como tareas de las ciencias sociales, de la cultura, la comunicación, por el arte y el pensamiento filosófico.

El mundo del trabajo: ubicuo pero selectivo

La mayor parte de la carga excluyente y anuladora de la economía basada en el uso del conocimiento y en el capitalismo cognitivo al que da origen, proviene del trabajo, de las maneras como hombres y mujeres pueden obtener un salario. El tipo de trabajo y de fuerza laboral, así como la remuneración obtenida, se enmarcan en un orden global que diferencia ya no sólo entre regiones del mundo, sino entre realidades laborales y culturales que coexisten tanto entre las naciones más pobres como en las industrializadas.

Sennett hace una advertencia importante al respecto: hay dos tipos de trabajo y de trabajadores. Uno es el que se produce y transcurre dentro de los sectores más permeados por la economía del conocimiento, en él se ocupan, en proporción, una minoría de la fuerza laboral global. El otro se refiere a todos los demás trabajos; al primero lo llama de centro y al segundo de periferia. Lo importante y fundamental del argumento de Sennett es que el nuevo orden social, cultural, político, y las transformaciones del Estado, las subjetividades y las instituciones han sido generados, presionados, conducidos y utilizados en su favor por el trabajo de centro y, desde ahí, se han impuesto a todas las personas, trabajos e instituciones (Sennett, 2006, p.18).

Así por ejemplo, en esos entornos laborales predomina la experticia que se construye en el trabajo y el proceso, y que es:

la habilidad para pensar, con la mirada puesta en el futuro, qué hacer cuando hay que romper el contexto y la referencia (...) esta exploración de talento corta la

referencia a la experiencia y los lazos que unen a las circunstancias, renuncia a las impresiones sensoriales, separa análisis y creencia, ignora el poder de cohesión del compromiso emocional y castiga la profundización. (Sennett, 2006, p.107)

Esta particularidad de un trabajo, y de los y las trabajadores que lo desempeñan, terminó por convertirse en un conjunto de competencias exigidas a todas las personas, y es mostrada como parte de las cualidades y valores de los sujetos exitosos, modernos y satisfechos, omitiendo, claro está, las consecuencias que menciona Sennett. Esa imposición se explica, al menos en parte, porque:

el número creciente de profesionales de alto nivel y empresas de servicios altamente especializadas ha agudizado la desigualdad espacial y socioeconómica presente en estas ciudades [globales]. El papel estratégico de estos servicios especializados ha revalorizado el mercado de profesionales de primer nivel, que también ha aumentado cuantitativamente (Sassen, 1995, p.52).

En este otro ejemplo se puede intuir el sesgo de edad que opera en contra de trabajadores/as adultos/as con experiencia y trayectoria laboral:

La organización flexible premia las habilidades transferibles, la capacidad para trabajar en problemas diversos con personas distintas cada vez y sacar la acción de su contexto. La búsqueda de talento, en particular, se centra en la gente con habilidad para resolver problemas prescindiendo del contexto, un talento que evita la profundización. La capacidad potencial enfatiza la perspectiva de hacer lo que todavía no se ha hecho; el logro y la maestría se autoconsumen, pues los contextos y los contenidos de conocimiento se agotan con el uso (Sennett, 2006, p.122).

Las relaciones sociales sustentadas en el intercambio, así como la subsunción del trabajo vivo por la producción de bienes intangibles, exacerban la competencia, la rivalidad, el aislamiento, la sobre y auto explotación, el egocentrismo, la incertidumbre, el riesgo y la inseguridad. Pero aunque generalizadas, estas características son diferenciales y diferenciadoras; la clase, el sexo, la edad, la escolaridad y la localización, tanto de los sujetos como de sus trabajos, siguen siendo criterios centrales en la forma como las personas trabajadoras están expuestas y viven estas circunstancias. Sennett, refiriéndose a la clase, lo plantea así:

Es más probable que [un hijo de la élite] tenga más oportunidades en virtud del origen familiar y las redes educacionales; el privilegio disminuye la necesidad de trazar estrategias. Vigorosas y extensas cadenas de redes humanas permiten vivir en el presente a quienes ocupan los niveles sociales más altos; estas cadenas constituyen una red de seguridad que disminuye la necesidad de planificar estrategias a largo plazo (...) las espesas redes proporcionan contactos informales y sensación de pertenencia con independencia de la empresa o la organización para la que se trabaje (Sennett, 2006, p.72).

La condición general de los sujetos es de inestabilidad, incertidumbre y fragmentariedad frente a los que perciben como cambios que se abaten, permanentes, confusos y contradictorios. Lo conocido por las generaciones adultas y mayores se deshace y no encuentran lugar en el mundo inédito que se produce. La adaptación y sobrevivencia en el nuevo orden sólo es posible para un tipo ideal de hombre y de mujer que, desde la perspectiva de Richard Sennett, tiene que hacer frente a tres desafíos: “improvisar el curso de la vida” a medida que la va viviendo porque ya no existen instituciones que permitan pensar un largo plazo; desarrollar nuevas habilidades al tenor de las circunstancias externas, es decir, de las oportunidades o coyunturas, en especial laborales; adquirir y mostrar méritos potenciales, capacidades y talentos más que logros, conocimientos o experiencias poseídas. Tiene que abandonar el pasado, desarraigarse, desprenderse de las experiencias vividas y estar ávido de cosas nuevas. Ese es el arquetipo de consumidor pero no la realidad del trabajador, el ciudadano, o el individuo reales (Sennett, 2006, p.12).

La realidad del mundo de la vida que resulta del neoliberalismo es “una agrupación de individuos supuestamente libres, pero solitarios, desactivados, aislados. Libres para operar en el mercado y lo privado, productores y consumidores, pero enmudecidos y pasivos” (Arancibia, 2013, p. 128).

Mutaciones del conocimiento, el individuo y el mundo de la vida

El desarrollo científico y el conocimiento son bienes intangibles que los sujetos difunden en el tiempo y el espacio, y modifican de manera constante; en esa dinámica el trabajo inmaterial adquiere mayor prevalencia e importancia, esa actividad sin obra se entiende

con materias primas y produce mercancías que no son materia, ni substancia, ni siquiera energía, sino símbolos, códigos, signos lingüísticos y matemáticos, cuando no competencias o disposiciones (Blondeau, 2004, p.34), y que son bienes inmateriales producto del trabajo y de la propiedad común (Blondeau, 2004, p.42).

Ese es el origen de todas las metamorfosis ocurridas en el trabajo y a los trabajadores (Moncayo, 2010, p.55); el capital intelectual es el “trabajo vivo”, que es una interacción lingüística, actividad y relación social, intelecto humano, verdadero y gran recurso productivo del capitalismo cognitivo. Esa “intelectualidad de masas” está formada por todo el conjunto de competencias cognitivas que posee el trabajador colectivo que es la sociedad y que aún no han podido ser objetivables en máquinas (Moncayo, 2010, p.56). El trabajo inmaterial, hegemonícamente tendencial, por ser disperso y difuso tiene un “carácter comunicativo, creativo, innovativo y cooperativo, cuyo único instrumento de trabajo es el cerebro de quienes lo despliegan (...) es predominantemente no asalariado” (Moncayo, 2010, p.62). Está formado por las “facultades genéricas de la especie” (Moncayo, 2010, p.71).

Es el momento del intelectual colectivo al que se refiere Múnera como una realidad preindividual e histórica, constituida por la relación de producción dominante, como conjunto de fuerzas productivas, como potencialidad ínsita en la cooperación social y la acción concertada, todo ello facultado por la capacidad de hablar, comunicarse, crear sentido, proyectar (Múnera, 2008, p.29). En otros contextos esta inteligencia colectiva se asimila a “conocimiento tácito”, este es el que se encuentra en las personas, que es difícil de articular y codificar de alguna forma que pueda ser comprensible para otros, y que surge de los cambios que ellas realizan a la forma de hacer las cosas, de su experiencia, cuyo influjo se evidencia en el desempeño y en la capacidad de dar respuestas eficientes ante nuevos problemas o desafíos. Dicho conocimiento es una de las bases de los bienes intangibles y es la principal fuente de recursos de los sistemas de innovación, por lo tanto a mayor conocimiento tácito, mayor valor o competitividad tendrá una organización. Hacer explícito lo que saben las personas que integran un colectivo es muy estratégico porque sólo así puede ser incorporado en la producción de bienes y servicios, es decir: añadirles valor. Tan es así, que fue la identificación, aceptación y valoración práctica de esta forma de conocimiento lo que originó la gestión del conocimiento, área que se propone almacenar, poner a circu-

lar o gestionar las competencias de quienes participan en una organización para que no pierda el conocimiento tácito, principal factor diferenciador que promueve la sinergia en la innovación o en el cambio. (Peluffo & Catalán, 2002, p.16)

El incremento general en el promedio de escolaridad, la extensión de los usuarios de tecnologías de comunicación, la ampliación en la cobertura de las redes de acceso a medios de comunicación, y el aumento de la información que circula y que se utiliza en la vida cotidiana, han hecho que cada persona posea capacidades, conocimientos y habilidades que la hacen más versátil, flexible, reeducable, creativa y bien dispuesta hacia el cambio, la innovación y el consumo. Se genera así una “fábrica social” que está por fuera de la empresa; son las familias, las comunidades productivas y la nación que trabajan en la producción de subjetividades (Dussel, 2014, p.312). Es una producción exterior a la empresa, de bienes intangibles o inmateriales que tienen valor y valor de cambio; el capital siempre está buscando mecanismos para subsumir y controlar dicha riqueza (Dussel, 2014, p.313). Exponer y explicar la diferencia entre mundo de la vida y vida cotidiana excede los objetivos de este ensayo; para sus propósitos se usan como expresiones equivalentes en la medida que hacen referencia a la inmediatez del sujeto en el tiempo y el espacio, vivida como un conjunto de prácticas y creencias, que provienen de un marco cultural y retornan a él transformadas y, por lo tanto, modificándolo. Sin embargo, para que haya mayor claridad en cuanto al concepto de vida cotidiana que se utiliza en este artículo se sugiere consultar a Peña-Frade, 2008.

Una población así, viviendo en un entorno que le asegura los medios técnicos, tecnológicos, sociales y culturales para que sea solvente y capaz, se convierte en trabajo vivo colectivo, en capacidad y potencialidad ubicua, en fuerza creadora e innovadora disponible para que el capitalismo pueda seguir con su expansión, basada en el aumento constante de su tasa de ganancia. Es decir: “En el viejo capitalismo las relaciones sociales estaban mediadas por el intercambio de mercancías; en el nuevo capitalismo las mismas relaciones individuales se transforman en mercancías” (Calderón, 2008, p.157). Este entorno cualifica y potencia el intelecto general por cuanto él, plantea Restrepo (2012), se refiere:

al gran capital de los conocimientos acaudalado en el trasegar de las generaciones humanas, que no pertenece a nadie, sino que puede considerarse el patrimonio inmaterial colectivo de la humanidad... su produc-

ción, transmisión, conservación y reinención son un trabajo social”. Y más adelante, citando a Virno, “es la facultad de pensar, la potencia como tal, no sus innumerables realizaciones particulares (...) las actitudes más genéricas de la mente: la facultad del lenguaje, la disposición al aprendizaje, la memoria, la capacidad de abstracción y correlación, la inclinación hacia la autorreflexión (Restrepo, 16 de mayo de 2012).

Ese entorno, es obvio, corresponde a una ciudad, y Sassen hace evidente porqué:

La mezcla de empresas, talento y pericia en una amplia variedad de campos especializados hace que un determinado tipo de entorno urbano funcione como centro de información. Estar en una ciudad se ha vuelto sinónimo de estar en un circuito de información extremadamente intenso y tupido (1995, p. 52).

El resultado de la producción inmaterial que involucra a un trabajador colectivo es que en la realidad cotidiana se perdió la nitidez entre ocio y labor, entre jornada de trabajo y de reproducción de la fuerza de trabajo, entre producción y consumo, entre deseo y obligación. La sociedad y el individuo contemporáneos forman una inteligencia colectiva que es a la vez capacidad y recurso. Un ejemplo notable de estas afirmaciones son los juegos de video y de ordenador, y en varios sentidos. En primer lugar, porque al haberse convertido en el medio de una especie de proceso de digitalización de base para las generaciones jóvenes, propiciaron el esparcimiento de los conocimientos y el saber hacer necesarios para la reapropiación de las tecnologías digitales del capitalismo cognitivo (Dyer-Whiteford, 2004, p. 58). En segundo lugar porque haciendo circular, con la organización social, las cualificaciones y la tecnología necesarias para la experimentación virtual democratizaron las capacidades de planificación popular y de autoorganización colectiva hasta ahora concentradas en manos del capital, de sus cuadros militares y de sus órganos de gestión (Dyer-Whiteford, 2004, p.62).

Moncayo (2010) lo expresa afirmando que la ciencia y la tecnología son fuerzas productivas inmediatas pero que tras ellas está la fuerza productiva del colectivo social humano, de la que se apropia el capital sin pagar por ella (p.59). La explotación ya no se explica sólo por el régimen de sometimiento salarial, ni por la teoría del valor-trabajo, ahora que se involucró el conjunto de la vida social se explota a la sociedad misma porque el trabajo se ha difundido en la socie-

dad, se ha deslocalizado (Moncayo, 2010, p.60). Más adelante expresa: “En eso consiste la “bioproducción”, esto es, la concurrencia productiva de todos los trabajos y de todos los sujetos” (Moncayo, 2010, p.63). Lo principal ahora no es producir cosas sino apropiarse de la capacidad social e individual de producir cosas (Ossa, 2012).

Dinámica expansiva del capitalismo

El capitalismo utiliza tres estrategias principales para aprovechar a ese intelecto colectivo, convirtiéndolo en demanda especializada, selectiva y competente, a la que después satisface con ofertas mediadas por la tecnología y que incorporan conocimiento.

La primera es la constante producción del deseo de experimentar y sentir emociones y sensaciones intensas, interesantes o excepcionales, que se satisface con ofertas recreativas, exaltadas por los medios masivos, y reproducidas en las redes sociales. Incluye también la imposición de patrones estéticos y de salud que, a través de las tecnologías médicas, cosméticas, psicológicas y terapéuticas, son convertidos en bienes y procedimientos accesibles para quienes puedan pagarlos. Esta estrategia exige y supone el uso intensivo y especializado de una amplia y creciente gama de medios de comunicación, tecnologías y de lenguajes orientados a crear hombres y mujeres siempre en disposición y con ansias de cambiar su apariencia e imagen, y que desean con fruición algo nuevo y distinto. Son artefactos los medios por los que circulan, adquieren forma y se colectivizan estos anhelos y quimeras. Todo esto acontece en el marco de la biotecnología, entendida como “una ampliación de los principios y prácticas de la propia naturaleza” (Sierra, 2011, p.109) que, de consuno con la bioinformática, nueva y poderosa técnica creada por la computación y las técnicas genéticas (Sierra, 2011, p.109), ha representado un portentoso acicate para la generación y difusión de deseos, ideales y patrones referidos a la estética, la salud y el bienestar humanos.

Las tecnologías de comunicación son un caso especial en cuanto a la producción de deseos, ellas se basan en el hecho de que el usuario de este tipo de artefactos es en realidad un innovador que suscita o produce transformaciones. Jollivet habla de la doble naturaleza de las «externalidades de red»:

Un efecto induce lo «cuantitativo», lo pasivo, el objeto técnico igual, y un efecto induce lo «cualitativo», la

innovación, ligada a la socialización. Dado que la utilización no es consumo destructivo, sino producción innovadora, más individuos se comprometen en un proceso de adhesión/adopción y más crece la utilidad del bien en cuestión, y ello de manera más que proporcional (...) Las externalidades de redes, lejos de ser una simple estática combinatoria, son la expresión de las capacidades de innovación del trabajo cooperativo voluntario, articulado en el seno de redes de usuario/productor en fuerte interacción social. Son expresiones de la creatividad social, en el campo tecnológico (Jollivet, 2004, p.151).

Las redes sociales tienen un altísimo potencial creativo, son medios e instrumentos para poner en circulación, en acción y a disposición de quienes se conectan a ellas toda suerte de ideas, sugerencias, posibilidades e innovaciones, que consolidan la fugacidad y la evanescencia que caracterizan a estos tiempos, enmarcan la intersubjetividad y producen subjetividades. Adaptando una idea de Fernando Molina (2011) en relación con el concepto de memes, se puede afirmar que las redes generan muchos rastros que quedan adheridos a las personas y que se acumulan en ellas produciendo contaminación interior.

La segunda modalidad en la cual la inteligencia colectiva se convierte en demanda es generando en las personas una avidez imperiosa de obtener más ingresos y por tanto acceder a consumos y estándares de vida más prestigiosos, y un anhelo por cambiar de actividad y de rutina, estas apetencias convergen con la constante exigencia de nuevas habilidades y conocimientos de la fuerza de trabajo, lo cual produce nuevas profesiones con muy buena remuneración.

Son ocupaciones especialmente atractivas para los jóvenes porque se relacionan de manera directa con la tecnología, el cambio, el movimiento y la creación. Caso paradigmático es el de los videojuegos,

“industria de jóvenes (...) [y] arena central para la experimentación del trabajo en equipo, el liderazgo carismático, los empleos de tiempos ultra flexibles, las oficinas abiertas, las jerarquías suaves, las *stock options*, una gestión participativa de los recursos humanos y un ethos del «trabajo como juego»” (Dyer-Whiteford, 2004, p.53).

En estos entornos laborales la dirección es suave, tanto que no se percibe; la cooptación informal y “la explotación mistificada, con horarios sin fin, agotamiento físico y mental e inseguridad crónica, organizada fuera de toda tradición sindical y de pro-

tección obrera estable”. Pero lo más interesante es que la juventud empleada en esta actividad ha sido reclutada en la cultura que la industria misma ha creado, alimentándose principalmente de una reserva de gente joven fascinada por la tecnología y familiarizada con este tipo de diseño por su práctica incesante del juego (Dyer-Whiteford, 2004, p.53).

La tercera es convertir servicios que históricamente habían sido prestados por los Estados como cumplimiento de un derecho de la ciudadanía, en bienes que producen instituciones y empresas privadas, y tienen un precio de venta que debe pagar la demanda solvente que quiera acceder a ellos, es el caso modélico de la educación, la salud, la seguridad social y del patrimonio, y la recreación. De esa forma, además, se segmenta y jerarquiza el mercado según su ingreso, capacidad de consumo y preferencia. En esta modalidad, ese intelecto colectivo se activa en el proceso de selección y toma de decisiones.

Estas tres estrategias a las que apela el capitalismo para, en una misma jugada, aprovechar y apropiarse del intelecto colectivo, en primer lugar, convirtiéndolo en demanda especializada, selectiva y competente, y en segundo lugar, obligándolo a aprender lo necesario para quedar en condiciones de comprender las novedades y modificarlas en el proceso de apropiárselas para sus fines, presupone y requiere de consumidores con capacidad de gasto para existir en estos intercambios. Aparece ahí la tecnología financiera que exige de las personas entrar en relación productiva con lenguajes, lógicas, procedimientos y objetos complejos y abstractos. Así el campo de la cultura se amplía en la medida que implica, como plantea Yate (2011), la interacción de actores humanos que producen no humanos, es decir, materiales, objetos, bienes y servicios destinados a ser consumidos por actores humanos; estos objetos, a su vez, son producto de las dinámicas socio-culturales entre humanos y las sostienen (p.226). Es el caso de las tarjetas de crédito

en la cual se dinamizan los consumos y se hace asequible un sinnúmero de elementos de satisfacción. La tarjeta de crédito no sólo devino en un actor más de la cultura material (...), sino que se convirtió en un actor constituyente de un sistema traductor y enrolador de imaginarios sociales y conductas psicosociales (Yate, 2011, p. 230).

Miseria dentro de la opulencia: característica histórica del capitalismo que se agudiza y se hace más compleja hoy

Las anteriores tendencias del capitalismo, en interacción global y permanente, generan una sociedad planetaria fundamentalmente dual: riqueza concentrada y pobreza generalizada; funcionamiento dentro de una formalidad económica y social establecida, y supervivencia precaria en una realidad contraria, externa y no integrada. Es la paradoja de que hay crecimiento económico sin empleo y que, por lo tanto, la fuerza de trabajo mundializada ve amenazada su reproducción como mercancía (Martínez, 2001, p.57).

La multitud excluida del capitalismo no es eliminada, más bien queda a la deriva (Sennett, 2006, p.29). Pero la evidencia de exclusión en masa permite hacer una interpretación más fuerte al respecto: a estos millones de personas no les es evitada la muerte a la que están expuestas debido a su inmensa vulnerabilidad a los problemas ambientales, al desempleo, el hambre, la enfermedad, a la pérdida misma de la patria por múltiples guerras, conflictos y exclusiones violentas en los países y regiones más empobrecidas de la periferia y del centro, y al abandono social e institucional. Su existencia olvidada sólo parece servir como un brusco contraste que obliga, estimula o motiva a quienes aún están incluidos a hacer lo necesario para mantenerse ahí y así. Su existencia es la evidencia insoslayable de que por fuera del capitalismo no hay vida posible. Estas ideas están basadas en el concepto de “nuda vida” que expone Giorgio Agamben (2013).

La oposición miseria-opulencia se basa en el olvido o el abandono institucionalizado de la masa enorme de seres humanos que quedan excluidos por no tener las capacidades, actitudes, conocimientos, deseos y recursos para mantenerse “adentro”. Dice Enrique Dussel (2014) al respecto que el capital crea una exterioridad más allá de sí mismo a la cual expulsa el trabajo vivo que no tiene capacidad de subsumir, y a los individuos que al no tener trabajo no pueden consumir. Es un más allá de la totalidad ontológica del capital que constituye “la nada” para el trabajo vivo allí confinado (p. 320). Esta exterioridad no es un espacio material o localizado, es el “espacio en el que emergen las tensiones” (Mignolo, sf. P.22).

La ideología liberal tiene una justificación para esta circunstancia, tan lógica desde su punto de vista que casi la convierte en virtud del sistema:

El hecho de ser imposible pronosticar quién alcanzará la fortuna o a quién azotará la desgracia, el que los premios y castigos no se repartan conforme a las opiniones de alguien acerca de los méritos o deméritos de las diferentes personas, sino que dependan de la capacidad y la suerte de éstas, tiene tanta importancia como que, al establecer las leyes, no seamos capaces de predecir qué personas en particular ganarán y quiénes perderán con su aplicación. Y no pierde rigor este hecho porque en la competencia la ocasión y la suerte sean a menudo tan importantes como la destreza y la sagacidad en la determinación del destino de las personas (...) un sistema en el que las participaciones individuales están determinadas parcialmente por accidente o buena o mala suerte (...) [en el que] lo que cada uno recibirá depende, por lo menos en parte, de la capacidad y actividad de los interesados y, en parte, de circunstancias imprevisibles (Hayek, 2008, p. 112).

Y más adelante:

Una civilización compleja como la nuestra se basa necesariamente sobre la acomodación del individuo mismo a cambios cuya causa y naturaleza no puede comprender. Por qué poseerá más o menos, por qué tendrá que cambiar de ocupación, por qué le será difícil obtener algunas cosas que desea más que otras; todo ello estará siempre ligado a tal multitud de circunstancias, que ninguna mente aislada será capaz de comprenderlo (Hayek, 2008, p. 176).

En últimas, la riqueza como idea es inseparable de la globalización y, en contrapartida, la pobreza como realidad queda reducida al dominio de lo local, lo parroquial y lo inmediato (Maldonado, 2001, p.29). Este fenómeno se incardina en la ciudad global debido, fundamentalmente, a que “las trayectorias económicas de estas ciudades cada vez están más desconectadas de sus áreas de influencia, o incluso de sus economías nacionales” (Sassen, 1995, p. 52). Desconexión que puede ser llevada más lejos aún si se piensa en las implicaciones éticas que tiene la desigualdad que se genera: “Es casi una consecuencia lógica obligada que en sociedades desiguales no exista la solidaridad, puesto que la condición de la misma es compartir condiciones de vida que implican un reconocimiento de historia y futuro común, cooperación en el mantenimiento y construcción de la vida” (Pfeiffer, 2015, p.45).

Conclusión

De las ideas planteadas una en especial sirve para estructurar esta parte final del ensayo: el conocimiento está disperso, entre otras razones, porque se produce en dos momentos, cuando los sujetos, de manera individual y colectiva, resuelven problemas cotidianos, y en el acto de consumir la tecnología manipulándola para personalizarla. Si bien desde esta perspectiva todos los sujetos y grupos humanos producen conocimiento tácito, es el producido por las personas que tienen mayores capitales culturales y simbólicos, que habitan ciudades, regiones y países más penetrados por la globalización, que están al tanto de las innovaciones tecnológicas y tienen la capacidad económica y cultural para adquirirla, utilizarla e incorporarla en su vida cotidiana, el conocimiento que nos sirve para pensar en la fuerza de trabajo y en las relaciones sociales en la actualidad global. Ese segmento de la población y de la fuerza laboral es la élite selecta que configura el intelecto colectivo fundamental del que se apropia el capitalismo en la economía del conocimiento.

Las lógicas propias de integración, gestión y administración de la fuerza laboral y de los empleos en el centro se imponen a todos los demás, incluyendo a los trabajadores y ocupaciones periféricas, y lo hacen convirtiendo en hegemónicas una serie de cualidades especiales y propias de ese nicho: versatilidad, actitud favorable y buena disposición al cambio y el aprendizaje permanente, desarraigo, proclividad a asumir riesgos, facilidad para olvidar con naturalidad y omitir la experiencia o la tradición, rechazo a la regularidad y la permanencia, adopción del consumo como satisfacción de deseos y forma de identidad. La fuerza de trabajo que ha incorporado estas características como elemento sustancial de su subjetividad, está preparada para trabajar de forma intensiva porque está en capacidad de confundir —o mejor: de fundir— labor y ocio. De eso derivan las formas de sobre explotación a la que está expuesta y a la que no opone resistencia organizada.

Esas lógicas, cualidades y esos entornos van configurando una intersubjetividad en la que convergen el individualismo exacerbado, el desarraigo, la veleidad, la actitud competitiva y desafiante; estos son sujetos autocentrados, orientados al universalismo, y sin capacidad para la empatía, la fidelidad o el compromiso. Pero también son sujetos solitarios, angustiados y pasionales. Son todo lo contrario al sujeto portador de los valores, actitudes y motivaciones que, desde un

punto de vista clásico —e incluso ortodoxo—, requiere la sociedad para tener una cultura política sólida y actuante.

Los hombres y mujeres que tienen esos trabajos de centro son autosuficientes, los demás, los que ocupan los trabajos precarios, descalificados y desgastantes, o sea la enorme mayoría del trabajo vivo contemporáneo, esas personas, en su vulnerabilidad, sólo pueden sobrevivir con y por el soporte de una sociedad capaz de formar comunidad y relación social, de motivar y gestionar proyectos de futuro colectivo, de solidarizarse ante la desgracia ajena y de proponerse la dignidad humana. Y qué decir de la enorme cantidad de seres humanos que no están en condiciones de tener una mínima autosuficiencia económica, que no tienen una actividad remunerada o que si la tienen es irregular o aleatoria. Y las condiciones extremas de penuria, violencia y segregación que padecen las personas refugiadas o que están en éxodo en este mismo instante, las personas esclavizadas, las personas que han sido abandonadas a su suerte por sus enfermedades, sus adicciones o sus estilos de vida. Ellas necesitan de una sociedad capaz de asumir responsabilidades y de comprometerse.

En ese contexto dos problemas quedan planteados. El primero es la pertinencia que tienen el capitalismo cognitivo y el intelecto colectivo en el orden global para las sociedades periféricas en cuyas economías sigue teniendo gran peso el sector primario, que no han incorporado el conocimiento en la producción, y en las que las relaciones sociales directas cara-cara aún no han sido arrinconadas por la comunicación mediada por tecnología. El segundo es cómo negociar con el capital cuando la fuerza de trabajo está formada por trabajadores ya excluidos o amenazados de serlo, y el capital se ha hecho anónimo y ausente.

La respuesta al primer problema podría estar en la idea de cultura del nuevo capitalismo que se globaliza, de Sennett, y en las ciudades globales que son la forma a través de la cual la globalización se implanta y se inserta en la periferia y la transforma, de Sassen. Un punto de convergencia de ambas ideas es la terciarización de la economía urbana, incluyendo las economías informales e, ilícitas y los servicios infames. Todas ellas tienen en sí una contradicción: quienes se lucran ejercen control total sobre los procesos que las conforman utilizando tecnologías de información y de comunicación pero también tecnologías blandas de administración de la fuerza laboral. Incorporan el conocimiento en la producción. Y actúan como em-

presarios capitalistas cuando invierten sus ganancias no sólo en que su negocio prospere, sino en encadenamientos verticales y horizontales que la van incorporando, enredando, adhiriendo a la economía formal y legal.

En cuanto al segundo problema, y en clave de esperanza, una respuesta posible está en el inveterado talento de los pueblos latinoamericanos, no sólo para afrontar las dificultades, y hacerlo recurriendo a la fuerza cohesionadora de la fiesta, la religión, la comensalidad, la hospitalidad y la autogestión, sino, y especialmente, para transgredir y subvertir el orden.

En fin, la negociación y la resistencia en este entorno político, institucional y económico es un tema complejo que queda completamente por fuera de las pretensiones de este artículo y de la investigación que está en su trasfondo. El objetivo era decir sobre el sujeto laboral y apenas insinuar al sujeto político, y ni siquiera a él mismo, sino a las condiciones materiales e inmateriales que deberá capotear.

Referencias

- Arancibia, J. P. (2013). Comunidad, Tragedia y Melancolía. Estudio para una Concepción Trágica de lo Político, *Revista Grafía- Cuaderno de trabajo de los profesores de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Autónoma de Colombia*, 10(2), 111-142.
- Blondeau, O.; Whiteford, N. D.; Vercellone, C.; Kyrou, A.; Corsani, A.; Rullani, E; Boutang, Moulier, Y., & Lazzarato, M. (2004). *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*. Traficantes de Sueños, Mapas 8 Licencia Creative Commons.
- Blondeau, O. (2004). “Génesis y subversión del capitalismo informacional”: (Blondeau, et al. 2004, pp. 31-48).
- Calderón, J. (2008). Capitalismo financiero y democracia: Modelos de distribución. *Revista Ola Financiera*, Vol 1(1), 130-162.
- Dyer-Whiteford, N. (2004). “Sobre la contestación al capitalismo cognitivo. Composición de clase en la industria de los videojuegos y de los juegos de ordenador”: (Blondeau, et al. 2004, pp. 49-62).
- Dussel, E. (2014). *16 tesis de economía política. Interpretación filosófica*. México: Siglo XXI Editores.
- Hayek, F. (2008). *Camino de la Servidumbre: textos y documentos*. Biblioteca de La Libertad. Liberty Fund y EICato.org. 2008. Recuperado de: <http://biblioteca.libertyfund.org/sites/default/.../camino-de-servidumbre-libro-electronico.pdf>
- Jollivet, P. (2004). “Los rendimientos crecientes”. (Blondeau, et al. 2004, pp. 149-151).
- Maldonado, C. (2001). *Cotidianidad y destino de la globalización*. Bogotá: Universidad Libre, Facultad de Filosofía. Serie Filosofía Política No. 3.
- Martínez, J. (2001). “Globalización, elementos para el debate. Una revisión”. En: Martínez, J., & Vidal, J. (2001). *Crítica de la razón globalizada* (pp. 9-44). Quito: Serie Plurimar. ABYA-YALA.
- Mignolo, W. (s.f). *Geopolítica del conocimiento y diferencia colonial*. Recuperado de: <http://www.ram-wan.net/.../decolonial/20-mignolo-geopolitica%20del%20conocimiento>. Sin dato de fecha.
- Molina, L. F. (2011), Basura cultural y contaminación interior. *Revista Grafía- Cuaderno de trabajo de los profesores de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Autónoma de Colombia*, (8), 87-98.
- Moncayo, V. M. (2010). Por una nueva gramática sobre el Estado. *Crítica y Emancipación*, (4), 47-79.
- Múnera, L. (2008). “Normalidad y Excepcionalidad en la Política”. En: Múnera Ruiz, Leopoldo (Ed); Benavides Vanegas, Farid Samir (aut). *Normalidad y excepcionalidad en la política: Schmitt, Agamben, Zizek y Virno*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Recuperado de http://www.biopolitica.unsw.edu.au/sites/all/files/publication_related_files/munera_normalidad_exc.pdf.
- Ossa, C. (2012). *Conferencia Cultura y Capitalismo Cognitivo*. Recuperado de: <https://vimeo.com/Consejo-de-la-Cultura-Chile/Videos>
- Peluffo, M., & Catalán, E. (2002). *Introducción a la gestión del conocimiento y su aplicación al sector público*. Santiago de Chile: Manuales de la CEPAL No. 22. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES.
- Peña-Frade, N. (2017). Conferencia Internacional “Los retos de las Ciencias Sociales en tiempos de crisis: Una mirada desde Mesoamérica en el cincuentenario de CLACSO. Universidad de San

- Carlos, Guatemala. Octubre 24, 25 y 26 de 2017". *Revista Grafía- Cuaderno de trabajo de los profesores de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Autónoma de Colombia*, 14 (2). <http://revistas.fuac.edu.co/index.php/grafia>
- Peña-Frade, N. (2008). La vida cotidiana: lecho y sarcófago, refugio y prisión, *Revista Grafía- Cuaderno de trabajo de los profesores de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Autónoma de Colombia*, (6), 159-171.
- Pfeiffer, M. L. (2015). La relación entre biotecnología y progreso como "valores indiscutidos". Sus implicaciones éticas y políticas, *Revista Grafía- Cuaderno de trabajo de los profesores de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Autónoma de Colombia*, 12(2), 24-49.
- Restrepo, C. E. (2012). *La reapropiación social del conocimiento: tareas de la universidad por venir*. Conferencia en Universidad de Antioquia. Recuperado de: <http://www.filosofayensenanza.org/inicio/index.php/home/endisc/112-la-reapropiacion-social-del-conocimiento-tareas-de-la-universidad-por-venir?showall=1&limitstart=>
- Sassen, S. (1995). *La ciudad global: introducción a un concepto*. Recuperado de: http://proyectorred.org/pu/Textos/La_ciudad_Global-Saskia%20Sassen.pdf
- Sennett, R. (2006). *La cultura del nuevo capitalismo*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Sierra, J. (2011). ¿Qué hay de malo en la biotecnología? La ecología profunda y el reencantamiento de la naturaleza, *Revista Grafía- Cuaderno de trabajo de los profesores de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Autónoma de Colombia*, (8), 103-125.
- Yate, A. (2011). Los actantes como configuradores de culturas. Aproximaciones a una antropología objetual. Caso de estudio: el impacto de las tarjetas, *Revista Grafía- Cuaderno de trabajo de los profesores de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Autónoma de Colombia*, (8), 225-235.

La matanza de 1932 en El Salvador en la prensa guatemalteca

The killing of 1932 in El Salvador in the Guatemalan press

Chester Urbina Gaitán*

Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA), Universidad Nacional de Costa Rica

*Autora a la que se dirige correspondencia: chesterurbina@yahoo.com

Recibido: 11 de noviembre de 2017 / Aceptado: 25 de mayo de 2018

Resumen

Las opiniones emitidas por los intelectuales guatemaltecos que escribieron en la prensa nacional en torno a la matanza de 1932 mostraron una posición de legitimación del gobierno del General Maximiliano Hernández Martínez (1931-1944) y la de un fanatismo irresponsable por parte de los líderes comunistas. También se recomendó que el remedio a la crisis política de ese país era encontrar un régimen dictatorial fuerte, amén de explicarse que los jóvenes cabecillas que murieron en este movimiento fueron engañados por la influencia que encontraron en la Universidad de El Salvador y porque no fueron corregidos por sus padres. Asimismo se exhibió una posición ambigua sobre lo acontecido en El Salvador debido a que recomendaba que se debía sacar al pueblo salvadoreño de la miseria y del vejamen en que vivía, que el Estado salvadoreño instituyera una política de asistencialismo y que la verdadera causa del movimiento se encontraba en el golpe de Estado del General Hernández Martínez y el no reconocimiento de su gobierno por parte de los Estados Unidos, pero por otro lado mantenía una posición conservadora al señalar que se sancionara a los políticos demagogos que ofrecían el reparto de tierras. Por último, se emitieron posturas más reaccionarias al señalarse que el comunismo era un peligro grave y latente y que ofrecía lo que no le pertenecía que era la propiedad privada, que las ideas comunistas eran un abuso a la tolerancia y libertad y que solo conducían a la inmoralidad y que la revuelta salvadoreña se debió a la pasividad del gobierno y de la sociedad.

Palabras clave: Intelectuales, anticomunismo, Centroamérica, represión, control social, dictadura

Abstract

The opinions expressed by the Guatemalan intellectuals who wrote in the national press about the massacre of 1932 showed a position of legitimization of the government of General Maximiliano Hernández Martínez (1931-1944) and that of an irresponsible fanaticism on the part of the communist leaders. It was also recommended that the remedy to the political crisis of that country was to find a strong dictatorial regime, in addition to explain that the young leaders who died in this movement were deceived by the influence they found in the University of El Salvador and because they were not corrected by their parents. It also presented an ambiguous position on what happened in El Salvador because it recommended that the Salvadoran people should be taken out of the misery and vexation in which they lived, that the Salvadoran State instituted a policy of assistance and that the true cause of the movement was He found in the coup of General Hernandez Martinez and the non-recognition of his government by the United States, but on the other hand he maintained a conservative position in pointing out that the demagogic politicians who offered the land distribution were sanctioned. Finally, more reactionary postures were expressed by pointing out that communism was a serious and latent danger and that it offered what did not belong to it as private property, that communist ideas were an abuse of tolerance and freedom and that only led to The immorality and that the Salvadoran revolt was due to the passivity of the government and society

Keywords: Intellectuals, anti-communism, Central America, repression, social control, dictatorship



La reproducción total o parcial del contenido e imágenes de esta publicación se rige de acuerdo a normas internacionales sobre protección a los derechos de autor, con criterio especificados en la licencia Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0)

Introducción

La matanza ocurrida en El Salvador en 1932 dio paso al mantenimiento de un régimen militar que concluyó en 1979. Durante estas casi cinco décadas se mantuvo una gran concentración de la riqueza y del poder por parte de la élite agrícola terrateniente quien se sostuvo a nivel político por medio de la fuerza armada (Gould & Lauria, 2007, p. 307).

Las explicaciones que se han emitido sobre las causas de este fenómeno histórico, refieren que hay que encontrarlas en el descontento generado por los despojos de tierras ejidales y comunales que el Estado salvadoreño llevó a cabo a finales del siglo XIX (Anderson, 2001; Browning, 2001).

A los trabajadores de las fincas cafetaleras se les daba un famoso desayuno compuesto de dos chengas (tortillas), las cuales llevaban encima un puñado de frijoles rellenos de basuras y gorgojos (Ibarra, 1947, pp. 9-10). Por otra parte, se tiene que en este alzamiento existieron dos movimientos que se dieron en forma paralela: el primero fue una insurrección campesino-indígena espontánea, en tanto que el segundo lo constituyó una conspiración comunista que tenía como meta llegar al poder.

En el caso de este último el partido comunista no desempeñó un papel protagónico debido a que era muy pequeño, de reciente creación y fragmentado por diferencias ideológicas (Anderson, 2001). Existen varias obras que estudian este movimiento político (Ching, López, & Tilley, 2007; Gould & Lauria, 2007).

Para Gould y Lauria en lo acontecido en 1932 se dieron tres tipos de masacres: la primera fue de carácter etnocida por parte de los ladinos contra los indígenas, la segunda se dio como un genocidio, al concentrarse los asesinatos en los que se reconocían como indígenas, por último, la tercera fue una matanza política contra los que promovían la legalización del Partido Comunista de El Salvador (2007).

Durante el alzamiento político salvadoreño en Guatemala se encontraba en el poder el General Jorge Ubico (1931-1944) quien heredó un sistema de informantes y espías policiales que rápidamente perfeccionó. Cualquier indicio de deslealtad llegaba rápidamente a él, y no dudaba en aplastar a sus enemigos políticos aún antes de que estos mostraran su oposición. Su control político llegó hasta el gobierno local, que en pueblos indígenas disfrutaba de cierta autonomía, era dominado cada vez más por el gobierno central (Acuña, 1994, p. 366).

A nivel centroamericano se conoce que lo acontecido en El Salvador, fue visto por los intelectuales costarricenses desde diferentes puntos de vista, donde expresan una posición poco crítica y analítica sobre la situación salvadoreña, y hacen un llamado para que el Estado se preocupe por las necesidades de los sectores subalternos, que salgan del poder los llamados “políticos de profesión” y que el Estado debe ser manejado por hombres superiores.

Asimismo, se proclamó que en Costa Rica no podía darse un movimiento político como el sucedido en El Salvador por la “igualdad” que existía entre los costarricenses y por la buena división de la tierra en el Valle Central. Por último, se señaló que las causas del alzamiento en el país antes señalado no radicaban en el comunismo, sino que este alzamiento político se debió por las profundas divisiones entre la clase dominante y los sectores subalternos (Urbina, 2010, pp. 159-166).

La matanza de 1932 fue comentada y analizada por la prensa guatemalteca donde los intelectuales de la época con base en sus posiciones ideológicas y políticas manifestaban su opinión personal. Este artículo tiene como objetivo dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cuál fue la posición de los intelectuales que escribían en la prensa guatemalteca sobre la matanza de 1932 en El Salvador? Para esto se utilizaron los periódicos de circulación nacional como *El Imparcial*, el *Diario de Centroamérica*, *Nuestro Diario* y *El Liberal Progresista*.

Fanatismo, influencia universitaria y ambigüedad política: La matanza de El Salvador de 1932 a la luz de la prensa guatemalteca

El 26 de enero de 1932 el periódico *El Imparcial* publicó el artículo de Araujo titulado: “En El Salvador todo tranquilo”, donde se dio a conocer un telegrama del ministro de relaciones exteriores salvadoreño que decía lo siguiente: “Todo el país tranquilo ya; gobierno controla la situación y en posesión de los pueblo que ocuparon los comunistas, quienes huyen en dirección a esa república. Todas las clases sociales acuerpan gobierno, quien es más popular cada día (Araujo, 1932, *El Imparcial*, p.1).

Cabe destacar que *El Imparcial* decía lo mismo al dar a conocer un envío del periódico salvadoreño *Diario Latino*. Por otra parte el *Diario de Centroamérica*, en un tono conservador sacó a la luz el lunes 8

de febrero del año en estudio un artículo llamado: “La defensa nacional” en el cual se señala:

El caso de El Salvador, es un ejemplo inmediato, que ha de servir a nuestro pueblo. Las hordas de hombres sin el sentido de responsabilidad, abandonaron sus tareas diarias para ir en busca de lo que los agitadores les ofrecían y, en cambio de ese paraíso prometido, encontraron la muerte y pusieron frente a la casa de sus hijos el hambre, como única recompensa del abominable engaño de que fueron víctimas (“La defensa nacional”. 1932, Diario de Centroamérica, p.3).

Pese a las posiciones de los periódicos anteriores, *Nuestro Diario* emitió varias publicaciones explicativas de carácter sociológico sobre lo sucedido en El Salvador. Para el jueves 28 de enero del año antes citado, el periódico en mención señaló que los factores que llevaron al alzamiento fueron el suelo infértil, la densa población, la asimilación de la raza indígena a la ladina hizo que se perdiera su sumisión hacia la minoría patronal, el alcoholismo, la supeditación de los poderes públicos hacia los núcleos plutócratas y conservadores, el anticlericalismo y la demagogia política.

Asimismo, este periódico recomendaba que el único remedio para sacar a El Salvador de esta crisis era encontrar un régimen dictatorial fuerte, capaz de encauzar la vida de ese país con fines reorganizadores (“Cosas de El Salvador”. 1932, *Nuestro Diario*, p.1).

Cuatro días después se comentó sobre el fusilamiento de los jóvenes cabecillas comunistas salvadoreños Mario Zapata y Eduardo Alfonso Luna. El hecho de que estos jóvenes se involucraran en el levantamiento político se debía a la influencia ideológica que tuvieron en la Universidad de El Salvador y la incapacidad de sus padres para ejercer en ellos una autoridad moral y una acción orientadora. Además se refiere:

El atractivo de las ideas nuevas, lo que en ellas había de audaz y de estímulo a las acciones de transformación brusca –que obligadamente habría de encontrar eco en la impetuosidad juvenil–, el elemento que ofrecían para una actuación en que se destacara ese espíritu de rebeldía que siempre se ha tratado de estimular en los jóvenes, tenía que hacer de gran parte del estudiantado una de las fuerzas principales de propaganda del comunismo (“Lección sangrienta”. 1932, *Nuestro Diario*, p.1).

Aquí se evidencia el miedo hacia la juventud como grupo etario que desafía y puede impugnar un sistema político-cultural que les resulta adverso.

Un día después en el editorial “El dinero de los ricos... y de los políticos”, se señala que frente a lo acontecido en El Salvador, una política sensata, de efectiva destrucción del comunismo, tenía que ir mucho más lejos que la acción rigurosa de fusilar cabecillas y reprimir bochinchas. Se debía erradicar de gran parte del pueblo la miseria y la abyección en que vive.

La clase dominante tenía que crear una política de asistencia a los campesinos, mejorar la condición de la vivienda, dar parcelas pequeñas de terreno donde el campesino pudiera cultivar lo esencial de su propio consumo, facilitarle la posibilidad de instruirse, de tener un esparcimiento honesto y alejarlo de la influencia del alcoholismo.

También era imperativo sancionar de una forma implacable al político demagogo que con tal de conquistar el poder, prodigaba ofrecimientos como los del reparto de tierras. Asimismo se debía manifestar menos complacencia con los gobernantes que ayudan por torpeza o por maldad, a que se desarrollaran los estados sociales peligrosos.

Todo lo anterior demuestra una posición política ambigua del periódico antes citado sobre el fenómeno en estudio (“El dinero de los ricos...y de los políticos”. 1932, *Nuestro Diario*, p.1). El político demagogo a quien se refiere el periódico antes mencionado es al presidente salvadoreño Arturo Araujo, quien llega al poder en 1931, en medio de la crisis económica mundial desatada en 1929.

En su campaña presidencial, Araujo y sus partidarios habían prometido tierras para obtener apoyo, pero una vez en el poder les fue imposible cumplir con sus promesas. Lo anterior se debió a que su administración se caracterizó por la falta de organización y a que la disminución de los recursos del estado no le permitió emprender una reforma social (Lindo, 2004, p. 289).

Para *Nuestro Diario* el movimiento comunista salvadoreño fue precipitado, en buena parte, por la incertidumbre que mantuvo la situación creada por el golpe de Estado al presidente Araujo por parte del General Maximiliano Hernández Martínez (1931-1944) y el no reconocimiento de este gobierno por parte de los Estados Unidos (“El mal es para el país”. 1932, *Nuestro Diario*, p.1).

La posición más reaccionaria contra el levantamiento salvadoreño fue la de *El Liberal Progresista* –periódico del partido político del general Ubico– quien para el martes 12 de enero de 1932, publicó el artículo de Schlesinger titulado:

La verdad sobre el comunismo”, donde se refiere que en Centroamérica, el peligro comunista podía convertirse en un peligro grave y latente, debido a que ninguno de los partidos políticos podía ofrecer a sus prosélitos lo que el comunismo hacía sin escrúpulos: prometer la propiedad ajena, la cual no le cuesta, no le pertenece y a la que no tiene derecho (Schlesinger, 1932, *El Liberal Progresista*, p.3).

Quince días después Palomo en su artículo: “Los sucesos de El Salvador” aconsejaba:

La tolerancia y libertad que garantizan nuestras constituciones y que respaldan los gobiernos, no debe tomarse como medio fácil para el incremento de ideas que en una u otra forma alteran, no solo el orden y la libertad misma, sino que llevan sus hechos hasta los lindes de una inmoralidad que sorprende por lo que tiene de absurda y despampanante (Palomo, 1932, *El Liberal Progresista*, p.5).

Por otra parte, para el 29 de enero Escobar decía que la revuelta en El Salvador se debió a la pasividad del gobierno y de la sociedad (Escobar, 1932, *El Liberal Progresista*, p.7). Lo sucedido en El Salvador condujo en Guatemala al encarcelamiento de líderes comunistas y a la desarticulación del Partido Comunista (Taracena, 1989, pp. 49-63).

Asimismo debe señalarse que la dictadura de Ubico no permitió críticas de la prensa en su gobierno y como advertencia mandó a asesinar al joven hondureño Juan Pablo Carlos Wainwright Nuila (1894-1932), quien haciendo uso de un boletín clandestino se atrevió a criticar la dictadura.

Durante este gobierno en Guatemala existieron pocos periódicos, entre los que destacan el *Diario La Hora*, el *Diario de Centro América* y *El Imparcial*, de Alejandro Córdova. Estos periódicos criticaron la dictadura y fueron reprimidos (Barrios, 2003).

Para Gleijeses una de las fobias de Ubico –aparte de los comunistas y los criminales– eran los intelectuales, por quienes sentía un gran desprecio. Su odio estaba matizado por la desconfianza; la gente que leía podía ser presa de ideas subversivas, es decir, del co-

munismo. Por eso se aseguró de que ningún libro subversivo perturbara a la juventud guatemalteca (2008, p. 14).

Conclusión

Las opiniones emitidas por los intelectuales guatemaltecos que escribieron en la prensa nacional en torno a la matanza de 1932 mostraron una posición de legitimación del gobierno del General Maximiliano Hernández Martínez como la de Miguel Ángel Araujo y la de un fanatismo irresponsable la cual fue emitida por el *Diario de Centroamérica*.

Únicamente *Nuestro Diario* señaló las causas sociales que llevaron al levantamiento político señalando que el remedio a la crisis política de ese país era encontrar un régimen dictatorial fuerte. Este mismo periódico indicó que los jóvenes cabecillas que murieron en este movimiento fueron engañados por la influencia que encontraron en la Universidad de El Salvador y porque no fueron corregidos por sus padres.

Nuestro Diario mostró una posición ambigua sobre lo acontecido en El Salvador debido a que recomendaba que se debía sacar al pueblo salvadoreño de la miseria y del vejamen en que vivía, que el Estado salvadoreño instituyera una política de asistencialismo y que la verdadera causa del movimiento se encontraba en el golpe de Estado del General Hernández Martínez y el no reconocimiento de su gobierno por parte de los Estados Unidos, pero por otro lado mantenía una posición conservadora al indicar que se sancionara a los políticos demagogos que ofrecían el reparto de tierras.

Por otra parte *El Liberal Progresista* fue quien mostró la posición más conservadora en su análisis de la matanza, debido a que Alfredo Schlesinger señaló que el comunismo era un peligro grave y latente y que ofrecía lo que no le pertenecía que era la propiedad privada.

Para Víctor Manuel Palomo lo ocurrido en El Salvador demostraba que las ideas comunistas eran un abuso a la tolerancia y libertad y que solo conducían a la inmoralidad. Por último, Alfonso Escobar A. decía que la revuelta salvadoreña se debió a la pasividad del gobierno y de la sociedad. Las posiciones anteriores de la prensa guatemalteca se deben a la fuerte represión y censura por parte de la dictadura del Jorge Ubico, con excepción de *El Liberal Progresista* que era el periódico oficial del régimen antes citado.

Referencias

- Acuña, V. H. (Coord.). (1994). *Historia General de Centroamérica. Tomo IV. Las repúblicas agroexportadoras (1870-1945)*. San José, Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Anderson, T. R. (2001). *El Salvador, 1932. Los sucesos políticos*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
- Barrios, C. (2003). *Estudio histórico del periodismo guatemalteco (Período colonial y siglo XIX)*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Browning, D. (2001). *El Salvador: La tierra y el hombre*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
- Ching, E., López, C. G., & Tilley, V. (2007). *Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador*. San Salvador: UCA Editores.
- “La defensa nacional”. (Lunes 8 de febrero de 1932). *Diario de Centroamérica*, p.3.
- Araujo, M. “En El Salvador todo tranquilo”. (Martes 26 de enero de 1932). *El Imparcial*, p.1.
- Schlesinger, A. “La verdad sobre el comunismo”. (Martes 12 de enero de 1932). *El Liberal Progresista*, p.3.
- Palomo, V.M. “Los sucesos de El Salvador”. (Miércoles 27 de enero de 1932). *El Liberal Progresista*, p.5.
- Escobar A., A. “Comunismo”. (Viernes 29 de enero de 1932). *El Liberal Progresista*, p.7.
- Gleijeses, P. (2008). *La esperanza rota. La revolución guatemalteca y los Estados Unidos, 1914-1954*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Gould, J. L., & Lauria, A. (2007). *1932. Rebelión en la oscuridad. Revolución, represión y memoria en El Salvador*. San Salvador: Museo de la Palabra y de la Imagen.
- Ibarra, M. A. (1947). *Cafetos en Flor*. México: s.e.
- Lindo, H. (2004). Políticas de la memoria: El levantamiento de 1932 en El Salvador. *Revista de Historia*, (49-50), 287-316.
- “Cosas de El Salvador”. (Jueves 28 de enero de 1932). *Nuestro Diario*, p.1.
- “Lección sangrienta”. (Jueves 4 de febrero de 1932). *Nuestro Diario*, p.1.
- “El dinero de los ricos...y de los políticos”. (Viernes 5 de febrero de 1932). *Nuestro Diario*, p.1.
- “El mal es para el país”. (Miércoles 10 de febrero de 1932). *Nuestro Diario*, p.1.
- Taracena, A. (1989). El primer partido comunista de Guatemala (1922-1932). *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 15(1), 49-63.
- Urbina, C. (2010). La matanza de 1932 en El Salvador, anticomunismo y democracia en Costa Rica. *Revista de Ciencias Sociales*, (128-129), 159-166. doi:10.15517/rcs.v0i128-129.8748

Juan Antonio Valdés Gómez
(1954-2011)
Su herencia académica, docente, laboral y humana

Juan Antonio Valdés Gómez
(1954-2011)

His academic legacy, teaching work and human heritage

Ana Luisa Izquierdo

Centro de Estudios Mayas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México

Autor al que se dirige correspondencia: analuisaizq@gmail.com

Recibido: 19 de junio de 2017 / Aceptado: 23 de abril de 2018

Resumen

Como homenaje a Juan Antonio Valdés Gómez, connotado arqueólogo mayista, se presenta un recuento de su trayectoria académica, incluyendo la descripción de algunos rasgos de su personalidad. Por un lado, partimos de presentar su formación como arqueólogo, continuamos con la descripción de sus funciones laborales. En seguida destacamos algunos de sus valiosos aportes al conocimiento de la cultura maya prehispánica de Guatemala. Por otro lado, precisamos ciertos conceptos básicos que sustentaron sus trabajos arqueológicos como aquel de “sociedades complejas”. Asimismo abordamos la posición que sostuvo en polémicas sobre diversos aspectos de la trayectoria histórica maya como la de los colapsos o de la posesión de su cultura material. Se agrega la defensa del patrimonio guatemalteco y su labor docente en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Palabras clave: Arqueología guatemalteca, cultura maya prehispánica, cultura material, patrimonio

Abstract

As a tribute to Juan Antonio Valdés Gómez, prominent Mayan archaeologist, we show an analysis of his academic career, including description of some features of his personality. We start by specifying his training for archaeologist; we continue to describe his academic functions. We include the basic concepts that supported his archaeological work like the one of “complex societies” and the contributions that he achieved in the knowledge of the Guatemalan Mayan culture. This essay also addresses his position in polemics on various aspects of the Mayan history such as the so called Mayan Collapses or the character of Mayan material culture. It adds the defense of the Guatemalan cultural heritage and we emphasize his teaching labor at the Universidad de San Carlos de Guatemala.

Keywords: Guatemalan archeology, prehispanic Mayan culture, heritage material culture



La reproducción total o parcial del contenido e imágenes de esta publicación se rige de acuerdo a normas internacionales sobre protección a los derechos de autor, con criterio especificados en la licencia Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0)

Introducción

La finalidad de la presente monografía es referirnos a la obra del arqueólogo guatemalteco Juan Antonio Valdés como investigador, maestro universitario y protector del patrimonio de su país, puesto que sus investigaciones fueron aportaciones originales y sólidamente fundamentadas que enriquecieron la comprensión de la cultura maya y sirvieron de base a los nuevos conocimientos que hoy en día se están generando.

Podemos comprobar a través de esta revisión que los trabajos arqueológicos que aportó Valdés están vigentes, y si bien algunos aún pueden considerarse como novedades en este campo, ya tienen un lugar en la historia de la Arqueología maya desarrollada en el mundo.

Destacamos las temáticas de su preferencia, así como las guías de sus tareas académicas, enfatizando que en las interpretaciones de los resultados, alcanzaba ir más allá de la mera descripción, clasificación de artefactos y establecimiento de tipologías y cronologías, para deducir rasgos locales y comportamientos de la cultura maya y mecanismos de desarrollo, para después encuadrarlos en una visión general e histórica de esta civilización. Asimismo discutimos los conceptos básicos y su significado que fueron el apoyo de su obra académica.

Aunque no fue proclive a las polémicas sí remarcó sus posiciones en temas donde los puntos de vista eran distintos y hasta opuestos. Dos ejemplos significativos de ello fueron la organización política maya en la época clásica y los derechos patrimoniales de sitios y materiales arqueológicos guatemaltecos.

También tuvo un papel significativo en su carrera académica la docencia en la Universidad de San Carlos de Guatemala, y en otras universidades como la Universidad Nacional Autónoma de México. En el relato de su ejercicio docente enfatizamos su liderazgo en la formación de arqueólogos, historiadores del arte e historiadores, con don de mando y habilidad para ejercerlo. De la misma forma desplegaba influencia sobre los demás. Aunque era comprensivo con las circunstancias de otros, retiraba de los proyectos a todo aquel que no cumpliera con las expectativas, ya que llegaba a ser rígido con estudiantes y colaboradores.

Sus valores individuales humanistas y su fácil y amena personalidad también le imprimieron a su vida la capacidad de socializar sus logros y difundir el conocimiento de la cultura maya.

Así, a través de este recorrido, el lector puede comprobar que Juan Antonio Valdés fue un valor académico guatemalteco, latinoamericano y universal visionario, tenaz, disciplinado, trabajador y organizado. En relación a su trabajo profesional, los datos fueron tomados de su *curriculum vitae* (Juan Antonio Valdés, *curriculum vitae*) proporcionado por la arqueóloga Liwy Grazioso, en julio de 2011.

Su formación

En cuanto a su preparación académica, Juan Antonio Valdés ingresó a la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala en 1973, donde se impartía una especialización terminal en Arqueología, de la que egresaron Dora Guerra de González y Marco Antonio Bailey (C. Navarrete y O. Chinchilla, comunicación personal, entrevista, noviembre de 2017) (Figura 1). La primera fue directora del Museo Nacional de Arqueología y Etnología durante 21 años, y el segundo un meritorio arqueólogo que descubrió El Zotz, pero que murió joven. Con ambos tuvo excelentes relaciones profesionales, pero convivió más con el segundo porque ambos estuvieron en el equipo del Proyecto



Figura 1: Juan Antonio Valdés estudiante. Cortesía de María Eugenia Valdés.

Nacional Tikal de 1979 a 1981 (Juan Antonio Valdés, *currículum vitae*) durante las excavaciones de Mundo Perdido que dirigiera Juan Pedro Laporte.

Un año después de su ingreso a la carrera de Historia, Valdés vivió la salida de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades en agosto de 1974 y apoyó a Juan Pedro Laporte y a Dora Guerra de González para diseñar un programa de Arqueología y fundar la carrera un año después (Martínez, 2001, p. 644). El cambio fue consecuencia de un movimiento estudiantil que intentaba ver a la Historia como una ciencia analítica, crítica y explicativa y no como una crónica oficial (Escobedo, comunicación personal, 2018).

Por ello, su primera formación universitaria fue en Historia durante el año y medio anterior a la fundación de la carrera de Arqueología, pero aunque se enseñaba con un enfoque tradicional, ya se ponía en duda esa visión. Entonces sus maestros fueron los mismos fundadores de la carrera, Dora Guerra de González y Juan Pedro Laporte. Pero una de las más destacadas maestras fue la arqueóloga francesa Charlotte Arnauld, quien impartió clases en la Universidad de San Carlos tanto de Historia como de Arqueología (C. Arnauld, comunicación personal, entrevista, enero de 2018), así como la arqueóloga Marion Popenoe de Hatch, investigadora de la Universidad de Berkeley, que de 1977 a 1980 fue profesora visitante en la Universidad de San Carlos. Ya fuera como maestros o como directores de prácticas de campo, también colaboraron con la carrera de arqueología el historiador Julio Galicia Díaz y los arqueólogos Alain Ichon y William R. Swezey, quienes entonces intentaron integrar el Centro de Investigaciones Regionales sobre Mesoamérica en Antigua (Programa Semestral del Ciclo Académico, Iglesias, M. J., 1978).

El cimiento de sus conocimientos arqueológicos en la Historia fue vital en su carrera académica, porque le proporcionó el sentido del acontecer, tanto de los restos materiales como de las instituciones, y la preparación para escalar desde la información arrojada de solo la descripción física o cronológica de los restos exhumados, hasta el descubrimiento de procesos, de sus mecánicas socio-políticas, cambios en los vestigios materiales y transformaciones en las obras de arte; así recuperaba aspectos inmateriales de la cultura y les imprimía vitalidad.

En la carrera de Arqueología de la escuela de Historia fue otro eje de su formación el mismo Laporte, quien le compartió los conocimientos de la cultura maya del Petén y de sus ligas con el Centro de Méxi-

co, además de introducirlo en la escuela mexicana de arqueología de ese entonces. Laporte había estudiado la carrera en la Escuela Nacional de Antropología de la ciudad de México y el doctorado en la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde, además de graduarse, trabajó como investigador (Arroyo, 2010, p. 104). Él lo relacionó con la arqueóloga María Elena Ruíz Aguilar y con la epigrafista Maricela Ayala Falcón, investigadoras de la UNAM que fueron invitadas a participar en el Proyecto Nacional Tikal; la primera auxilio a Juan Antonio Valdés con la clasificación de la lítica del sitio del Murciélagu (M. Ruiz-Aguilar, comunicación personal, entrevista, marzo 2018) y con la segunda aprendió algunos elementos del desciframiento de la escritura maya. Juan Pedro Laporte comenzó a estudiar Uaxactun desde 1974, por lo que el interés de Valdés por este sitio se fincó desde ese entonces y lo compartió con su maestro.

La graduación de Valdés como arqueólogo fue en 1979, con una tesis que llevó como título “Murciélagu: Un sitio arqueológico en la Ribera Norte del Lago de Izabal”, dirigida por Juan Pedro Laporte (Juan Antonio Valdés, *currículum vitae*). Siempre comentó que le hubiera gustado ser el primero en graduarse de su generación, pero en la mañana de ese día se graduó Marco Antonio Rosal, y un año después Zoila Rodríguez y Emilio Calderón Vandenberg (H. Escobedo, comunicación personal, entrevista, febrero de 2018).

Durante sus años de estudiante, entre 1975 y 1977 colaboró con Alain Ichon, pero principalmente con Henri Lehmann en el proyecto de San Andrés Sajcabajá, que sería su primera experiencia de campo, donde los directivos franceses de las excavaciones descubrirían sus dotes de arqueólogo y aprendió primeramente las cuestiones técnicas de la arqueología en el terreno, así como de la extracción de datos arqueológicos con precisión y sistematicidad.

En este ejercicio se gestan sus relaciones con los arqueólogos de la Misión Arqueológica Francesa, quienes serían los impulsos para realizar su postgrado. Alain Ichon lo invitó a estudiar en la Sorbona de París y contó con las enseñanzas prácticas y el apoyo moral de Marie-France Fauvet-Berthelot (C. Arnauld, comunicación personal, entrevista, enero de 2018), de ello da testimonio su participación como editor en el libro de homenaje a su maestro (Arnauld, Breton, Fauvet-Berthelot, & Valdés, 2003). Más tarde se convirtió en traductor al español de los libros de los tres arqueólogos antes citados. Además, como estudiante y justo antes de recibirse, tomó parte en el proyecto arqueológico Copán.

Sin un dominio total de la lengua francesa se aventuró a París a estudiar en La Sorbona, en 1980, donde primero hizo un diplomado sobre Prehistoria y Protohistoria con el fin de aprender el idioma e involucrarse en el mundo académico francés; asimismo tomó las materias regulares y se graduó con una tesis titulada “Etude de Groupes D’habitation du centre cérémoniel Maya du Mundo Perdido, Tikal, Guatemala” sobre patrón de asentamiento residencial (Valdés, 1983), también bajo la tutoría de Juan Pedro Laporte (Juan Antonio Valdés, *currículum vitae*), aunque éste se doctoró hasta 1989.

Su trayectoria profesional

Después de graduado y ya de regreso en su país, siempre fue director/codirector de proyectos o asesor de los mismos, pero no desde el escritorio, sino en el campo, llegando a concluir más de 25 temporadas de excavación (Juan Antonio Valdés, *currículum vitae*). El primer proyecto dirigido por Valdés fue el de Uaxactun, con tres años de trabajo de campo ininterrumpidos (1983-1986), donde utilizó cabalmente su formación y aplicó los conceptos teórico metodológicos que normarían todas sus investigaciones; podemos decir que el Proyecto Uaxactun fue el despegue de su quehacer en la disciplina, no en balde el museo de sitio lleva su nombre. Logró identificar grupos preclásicos con patrón “triádico” que más tarde se transformaron en “acrópolis”, con las excavaciones de los grupos E y H. El resultado más acabado de sus investigaciones en Uaxactun fue una historia multidisciplinaria completa del sitio en el libro: *Reyes, tumbas y palacios. La historia dinástica de Uaxactun* donde une sus logros académicos con los de Federico Fahsen y de Héctor L. Escobedo, entrelazando sus propios datos arqueológicos con la información epigráfica y los estudios formales de la arquitectura y la escultura (Valdés, Fahsen, & Escobedo, 1999).

Murió como director del proyecto Q’um’arkaj en Santa Cruz de Quiché (2011). Por una entrevista con su hermana María Eugenia (noviembre de 2011) sabemos que Valdés fue contratado para colaborar en la exhibición del museo de sitio, y que cuando él falleció estaba terminado en un 95%, y la familia acabó la obra con un arqueólogo que había sido también su discípulo y el resto del equipo.

Como director participó en los proyectos sobre la mampostería de Tikal (1979-1981), en parte del Atlas arqueológico de Guatemala (1987-1989), a cargo de

Juan Pedro Laporte, en los sitios Petexbatún (1990-1994), Kaminaljuyu (Miraflores II, 1994-1996), Aguateca (1999-2000), Tamarindito y el rescate de El Rodeo (2006), en los proyectos Chocóla (2003-2004), Palo Viejo y el Limonar en San Juan Cotzal (2009-2010), en Quiché, y coordinador en los proyectos de investigación *Arquitectura de las Tierras Bajas mayas del Preclásico, Clásico y Posclásico* (2008, 2009, 2010), que terminó ya estando muy enfermo. Asimismo, fue asesor en los proyectos de reconstrucción del sitio arqueológico de Aguateca (1999-2000) y de La Blanca (2004-2008), así como de la reconstrucción del Templo III de Tikal (1993), y fue consejero en el Parque Nacional de Tikal (1990-1992) y del sitio arqueológico de Cuscatlán en El Salvador (1991). Por ello, su apreciación arqueológica de Guatemala cubrió tanto Tierras Bajas como Tierras Altas y Boca Costa, lo que le dio un amplio conocimiento del territorio guatemalteco, pero rebasó el suelo patrio y trabajo o asesoró proyectos en Honduras y el Salvador; ello le permitió conocer la pluralidad de la cultura maya y crear contrastes interesantes (Juan Antonio Valdés, *currículum vitae*) (Figura 2).



Figura 2. Juan Antonio Valdés en París. Cortesía de María Eugenia Valdés.

Continuamente realizó investigaciones en colaboración, primero con Juan Pedro Laporte (1993), después con Héctor Escobedo, con quien frecuentemente escribió artículos ponencias y libros (1994, 1998, 1999), y con Federico Fahsen (1994, 1999, 2004), quien fuera su epigrafista en Uaxactun (Valdés, Fahsen, & Escobedo, 1994; Escobedo & Valdés, 1998; Valdés, Fahsen, & Escobedo, 1999; Valdés & Fahsen, 2004).

Estuvo abierto y aceptó y propició el trabajo en equipo con los investigadores norteamericanos; escribió ensayos con Arthur Demarest (Valdés & Demarest, 1996), Stephen Houston (Demarest, Valdés, Escobedo, & Houston, 1992), Lori Wright (Demarest, Escobedo, Valdés, Houston, Wright, Emery, 1991) y

Jonathan Kaplan (Kaplan & Valdés, 2004; Paredes, Cossich, Belches, Kaplan, & Valdés, 2005; Valdés, & Kaplan, 2000; Valdés, Kaplan, Gutiérrez, Herrera, & Paredes, 2004) entre los más importantes, pero también colaboró con españoles, como Cristina Vidal (Valdés & Vidal, 2006; Vidal, Muñoz, Valdés, Vásquez, & 2008) y Gaspar Muñoz (Vidal, Muñoz, Valdés, Vásquez, & Torres, 2008), y con franceses, como Charlotte Arnauld (Arnauld, Breton, Fauvet-Berthelot, & Valdés, 2003; Bazy, Valdés, & Arnauld, 2010). Supo engarzar la práctica arqueológica guatemalteca con la extranjera, y con su humanismo logró acoplar proyectos que hicieron de la práctica arqueología guatemalteca una ciencia cosmopolita (Figura.3).



Figura 3. Juan Antonio Valdés en La Blanca.
Palacio de Oriente.
Cortesía de Cristina Vidal Lorenzo

Bases de su quehacer académico

Pero ¿qué era para él la Arqueología?, ¿cuáles fueron los conceptos básicos que guiaron su práctica profesional y cuáles sus enfoques y perspectivas de investigación?

Para Juan Antonio Valdés, la Arqueología era parte de la Historia, pues la secuencia de la ubicación de los restos materiales nos muestra el devenir, el cambio, los procesos. Por ello los restos culturales que él excavó los llenó de historicidad, porque los trató, no sólo, como signos de momentos congelados de la vida cotidiana, sino como protagonistas de acciones, seres históricos, es decir, los objetos eran rasgos del acontecer y, por tanto, documentos fieles de la historia maya de cada uno de los sitios o de regiones completas. Por tanto para Valdés, los restos materiales no eran trozos inertes, sino ejemplos de sistemas económicos, socio-políticos e ideológicos, como continuamente afirmaba al inicio de sus escritos. Los párrafos que revelan esta convicción se repiten a través de su obra; principian con la publicación de su primer libro, como editor y como coautor con Juan Pedro Laporte en 1993, *Tikal y Uaxactun en el Preclásico*, donde expresa: “El trabajo de excavación en las estructuras muestra el desarrollo constructivo a través de estadios, que revelan la evolución de edificios y, por ende, el desarrollo propio de la ciudad y la historia de los antiguos habitantes de Uaxactun” (p. 5).

Esta concepción es constante en su obra, la reitera en el libro *El período Clásico en Uaxactun, Guatemala, arqueología en el Centro del Petén* (Publicado en la Universidad de San Carlos en el 2005), y la confirma repetidas veces en la *Historia de la Arquitectura* (2009), una de sus últimas tareas, donde la meta que se propuso fue: “...formular la primera historia integral y el desarrollo de uno de los principales procesos civilizatorios que se produjo en la biósfera maya apoyado en la arquitectura, como uno de los elementos básicos de una civilización desarrollada a alto nivel” (Valdés, Valladares, & Méndez, p. 11).

A la manera de Fernand Braudel, le atraía hacer historia de larga duración, dos ejemplos interesantes son, por una parte, su libro en colaboración con Federico Fahsen y Héctor Escobedo llamado *Reyes, tumbas y palacios* (1999), donde reconstruyen la secuencia dinástica de Uaxactun, vista a través de la arquitectura, los entierros y la epigrafía, que abarca desde el 327 d.C. hasta el 889 d.C., y, por otra, la ponencia presentada en el *X Simposio de Investigaciones*

Arqueológicas en Guatemala, de 1996, llamada “El proyecto Miraflores II dentro de marco Preclásico de Kaminaljuyu” (1997a). En ella describe cada uno de los progresos en varios aspectos de la cultura, resaltando la irrigación, la economía, la dieta, el logro de la “complejidad social”, de la centralización política, y la identidad etnolingüística de los habitantes del sitio, como los cholanos (1997a, p. 80) en el momento de la invención de la escritura.

Asimismo, vaciando los datos, previo análisis crítico de ellos, de Kidder, Jennings, Shook, Michels, Hatch y los propios, hizo una reconstrucción histórica de Kaminaljuyu de 2000 años (Figura. 4). Analizó lo concerniente al Preclásico, desde la primera fase

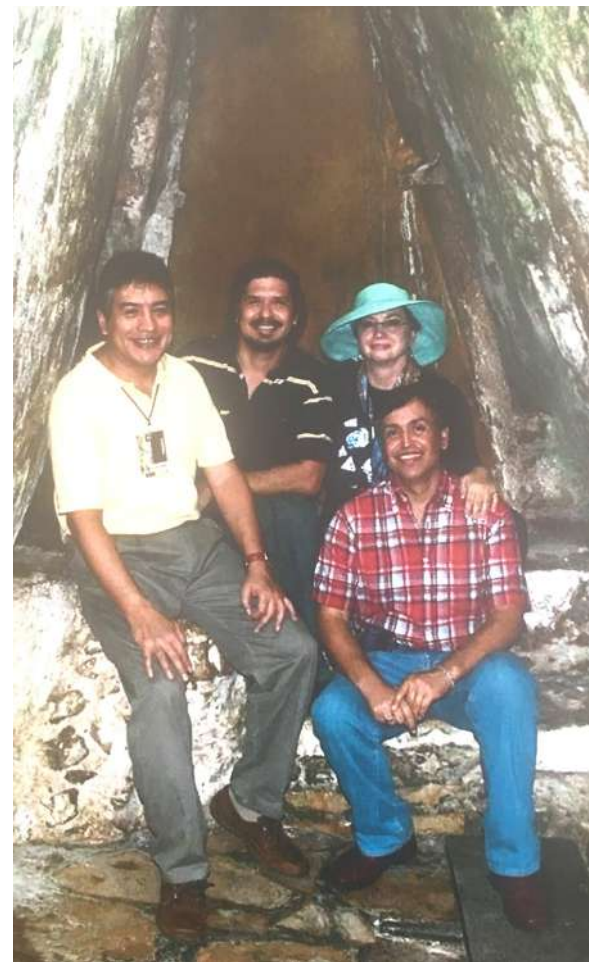


Figura 4. Interior del Templo de las Inscripciones de Palenque, 2010. Cortesía de Héctor Escobedo. Héctor Escobedo, Oswaldo Gómez Barillas y Ana Luisa Izquierdo.

Arévalo (1100-1000 a.C.) (1997a, p. 81) hasta la fase Esperanza (400 a 550 d.C.) del Clásico Temprano, y propuso que desde el Preclásico Medio se puede considerar este asentamiento una “sociedad compleja”, a diferencia de Michels (1979), que habla de un cacicazgo. Explica:

Debe[n] resaltarse los avances de la fase Providencia (600-400 a. C.) ya que fue en este momento cuando la organización socio-política adquirió caracteres de complejidad y se comprueba el manejo de la población por parte de un grupo dirigente, que tuvo a su cargo la planificación y el inicio de un vasto sistema de canales hidráulicos, que fueron comenzados a partir de esta fase (Valdés & Popenoe 1996, pp. 381-382).

No fue atraído por el uso de modelos; en una discusión sobre la pertinencia de su uso, mi argumento básico era que se trataba de referentes válidos de comparación, y él respondió que su construcción no se había integrado con datos procedentes de la misma cultura maya.

Es interesante el manejo que hace del concepto antropológico de “sociedad compleja”, que repite en varios trabajos (Valdés & Popenoe 1996, pp. 80-81); lo toma como un nivel de progreso, quizá para contraponerlo con el término de cacicazgo que usa Michels (1979) y acentuar que son entidades en las que perviven ciertos rasgos de las sociedades llamadas “tribales”, por el evolucionismo clásico, pero que tienen una estructura cercana al Estado. El concepto de Estado, a últimas fechas, ya lo estaba integrando a su pensamiento, en sustitución del primero.

En el tema de la organización política y en el debate en torno las estructuras de gobierno mayas como centralizadas o descentralizadas, estuvo de lado de la primera postura, lo que también contrasta con la posición de Michels, quien ve Kaminaljuyu como un cacicazgo de clan cónico de cuatro niveles (Michels, 1979, p. 455), es decir, con una organización fragmentaria.

En sus investigaciones continuamente desarrolló el camino de la historia cultural, es decir descubrir por medio de la evidencia material la reconstrucción de los rasgos económicos, sociales e ideológicos. Así, hablando de Kaminaljuyu dice,

Las investigaciones han puesto en evidencia el desarrollo cultural y la especialización alcanzada por los habitantes del sitio, tanto en el ámbito ideológico como en el tecnológico, a través del campo de la cerámica, de la arquitectura, ecología, escultura, glífica, antropología física, lítica, etc. (Valdés, 1997, p. 80).

Así, observando el conjunto de sus aportaciones, en todas ellas la meta fue la reconstrucción de procesos, en los sitios mayas, y la comprensión de todos sus aspectos culturales, vistos en sus propios términos y con interpretaciones directas de los datos empíricos.

Casi una década después, Valdés realizó una tabla de una completa historia de Kaminaljuyu, que abarca desde la primera fase Arévalo (1200 a 1000 a.C.) hasta la Ayampuc (900 a 1000 d.C.), señalando las trayectorias de cambio de más de dos milenios, y además comprende toda la información económica, política, social, ideológica y del nacimiento de la escritura. Tabla que incluimos en este artículo como primicia, porque nunca se había publicado (Tabla 1).

Por ello, en casi todos sus trabajos publicados no están vertidas las descripciones precisas de las labores de excavación, que más bien incluyó en los informes correspondientes, aunque las hay como las que se encuentran en el libro que editó con Juan Pedro Laporte, *Tikal y Uaxactun en el Preclásico* (1993), donde da prioridad a los datos empíricos de la Arqueología, es decir, a los resultados directos del reconocimiento, del mapeo, y de la excavación de pozos y trincheras, pero particularmente del empleo a gran escala de la técnica de túneles. Asimismo incluyó los datos que arrojaron el estudio de los restos humanos y hasta el análisis de las muestras de materiales orgánicos. También se observa este tipo de tratamiento de los restos arqueológicos en libro *El período Clásico en Uaxactun, Guatemala, arqueología en el Centro del Petén* (Publicado en la Universidad de San Carlos en el 2005).

Sus investigaciones se centraron principalmente en la arquitectura, y de ella en la edificación de palacios y de sus transformaciones a través del tiempo. Así, en Uaxactun vio la evolución de los edificios llamados Complejos de Conmemoración Astronómica (Grupos E) a Acrópolis y más tarde a cementerios reales (Valdés et al., 1999). Estos cambios arquitectónicos lo llevan a deducir la gestación, el crecimiento y la complejidad del poder político y hasta su decadencia. Todo ello lo interpretó como la formación de la centralización del poder en manos de un soberano por derecho divino, pero en el estudio de estas acrópolis también se percató de “la presencia de un poderoso grupo de personas o linajes, comandados por un líder con suficiente poder y carisma” (Valdés et al., 1999, p. 15). Por ello en los debates sobre centralización y descentralización políticas de las estructuras de poder mayas, estuvo de lado de los que creen en la acumulación del poder en manos de un individuo. Al final de su vida, en su concepción

Tabla 1

Evolución de Kaminaljuyu, elaborada por Juan Antonio Valdés

Año 1,200-1,000 a. C.	Año 1,000-700 a. C.	Año 700-400 a. C.
Preclásico Temprano	Preclásico Medio	Preclásico Medio
Fase Arévalo	Fase Las Charcas	Fase Majadas y Providencia
- Fundación de Kaminaljuyu - Inicio de Agricultura en el valle de Guatemala - Casas aisladas alrededor del lago	- Organización del poblado - Inicio de arquitectura pública y religiosa en plazas - Institución de conceptos religiosos y mitológicos - Surgimiento de figurillas con rasgos humanos - Explotación de fuentes de jade y obsidiana - Cerámica elaboradas	- Gobierno con estructura política organizada - Crecimiento de población - Desarrollo arquitectónico - Desarrollo tecnológico - Desarrollo artístico - Desarrollo ceremonial - Inicio de documentos lisos y esculpidos - Surgimiento de agricultura intensiva con canales hidráulicos
Año 400-100 d. C.	Año 100-200 d. C.	Año 200-400 d. C.
Preclásico Tardío	Preclásico Tardío	Clásico Temprano
Fases Verbena y Arenal	Fase Santa Clara	Fase Aurora
- Poder político centralizado en el gobernante - Ampliación de rutas comerciales - Relaciones con pueblos del Oriente y la Costa Pacífica - Aumento de agricultura intensiva, nuevos canales y mayores cosechas - Cerámica muy fina - Monumentos esculpidos con imágenes y escritura	- Proceso de desecación del lago Miraflores - Disminución de agricultura intensiva y baja la producción agrícola - Descontento popular - Interrupción de las relaciones comerciales - Pérdida de credibilidad del gobierno	- Llegada de pobladores del nor-occidente (Huehuetenango) - Desplazamiento de soberanos y habitantes de Kaminaljuyu - Desaparición de la escritura - Cese de monumentos esculpidos - Establecimiento de relaciones con pueblos de occidente - Aparecen nuevas formas en cerámica - Disminuye consumo de maíz
Año 400-550 d. C.	Año 550-900 d. C.	Año 900-1,000 d. C.
Clásico Temprano	Clásico Tardío	Clásico Tardío
Fase Esperanza	Fase Amate y Pamplona	Fase Ayampuc
- Relación con pobladores del oeste - Baja población - Aparecen elementos culturales no locales - Tumbas lujosas para soberanos - Fabricación de cerámica de alta calidad	- Resurgimiento de Kaminaljuyu - Aumento poblacional - Ampliación de rutas comerciales - Nuevas construcciones encima de casas antiguas - Aumenta explotación de jade y obsidiana	- Interrupción de rutas comerciales - Problemas de la economía regional - Descontento popular hacia el gobierno - Ruptura de relaciones con las grandes ciudades de Petén - Abandono de la ciudad

de la organización socio-política maya del Clásico, le dio cabida a la participación de los linajes nobles en el gobierno (Valdés et al., 2009, p. 52), parte sustantiva de las famosas cortes mayas (Valdés, 2001, p. 160). Ello lo expresó cuando hizo el análisis de los distintos rangos de palacios y especialmente de la gran cantidad de tronos de distintas categorías y concluyó: “De los ejemplos presentados aquí, no hay duda de que hay diferentes tipos de tronos y banquetas, tanto en piedra como en madera, empleados como símbolos de *status* por los gobernantes mayas y otros miembros de las elites” (2001, pp.160-161).

El tema de la arquitectura le interesó durante toda su trayectoria académica, así escribió ponencias y artículos sobre la arquitectura de Uaxactun (1992b, 1993a, 1994, 1997b, 2001), la mayoría como único autor, Tikal (2008).

Produjo ensayos sobre varios aspectos de la arquitectura maya, que podemos clasificar en aquellos generales sobre la distribución urbana (Valdés, 2005, 2008), los concernientes al desarrollo formal (Valdés, 1994, 2001, 2007b, 2008, 2009, 2010), los referentes a las técnicas de conservación y restauración (Valdés, 2000a, 2001, 2010) y los aspectos artísticos de las construcciones mayas en cuanto a forma (1993a) e iconografía (1993b, 1999, 2008, 2009 y 2010).

Centró su atención principalmente en las estructuras llamadas “palacios”, una muestra relevante de ello es su libro, en coautoría con Héctor Escobedo y Federico Fahsen, *Reyes, Tumbas y Palacios, La Historia Dinástica de Uaxactun* (Valdés et. al., 1999) repetidamente mencionado y su artículo “Palaces and Thrones Tied to the Destiny of the Royal Courts in the Maya Lowlands” (Valdés, 2001), como único autor. En el primero son muy relevantes sus interpretaciones con relación a las dinámicas internas del poder en el sitio, que abren la puerta para considerar la percepción de los cambios dinásticos, a través de los restos arqueológicos y las inscripciones, es decir, la derrota de un linaje gobernante y la sustitución por otro; en el segundo, la aceptación de que en las cortes mayas había personajes de las elites que participaban en el ejercicio del poder, separándose un tanto de la visión unilateral del gobierno maya.

Como colaborador con investigadores franceses, españoles y norteamericanos, cabe destacar las contribuciones de Valdés sobre las funciones de ciertos edificios (Valdés et al., 2009) o su papel en los procesos de cambios socio-políticos (Vidal et al., 2008).

Nunca perdió el aliento que nutría su energía, y ya delicado de salud inició, desarrolló y concluyó el Proyecto “Historia de la arquitectura prehispánica de las Tierras Bajas Mayas de Guatemala, Preclásico, Clásico y Posclásico” (2008, 2009 y 2010b) con Marco Antonio Valladares Farfán como coautor y el apoyo de Luis Méndez y José Roberto Díaz Calderón. No sólo incluyen los aspectos técnicos de la arquitectura maya, su génesis, su desarrollo y su perfil, sino que abarcan desde el medio ambiente, con cuestiones tan detalladas como los temas paleoambientales, la cerámica, la escritura y las interpretaciones en torno a la organización socio-política y la ideología, sin obviar los problemas de los *hiatos* y de los colapsos. Esta es una obra enciclopédica de gran esfuerzo que ya ha puesto la huella de un aporte cuya difusión será permanente.

También dedicó parte de su atención a las elites en el poder, escribió sobre su identidad y expresión. En cuanto a su identidad es interesante la ponencia del IV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, “Observaciones iconográficas sobre las figuras preclásicas de cuerpo completo en el área maya” (Valdésb, 1993), donde usando como marco de referencia el libro de Mercedes de la Garza *La idea del hombre en el pensamiento náhuatl y maya*, desglosa los rasgos de las representaciones antropomorfas en Uaxactun y asevera que las imágenes calzadas corresponden a personajes históricos y las imágenes descalzas a dioses (Valdés 1993a, p. 938). A este trabajo le siguieron otros sobre iconografía del poder.

De igual forma escribió varios ensayos sobre sus experiencias metodológicas como arqueólogo y editó un libro sobre *Criterios de Intervención arqueológica en ciudades mayas* (1997c, 2000b).

Participación en polémicas académicas

En los últimos 50 años de estudios arqueológicos acerca de los mayas, la información se ha multiplicado, de tal forma que ha originado análisis con perspectivas y metodologías distintas y muy variadas. De esta manera se producen interpretaciones opuestas que abren fructíferas discusiones o ásperas polémicas. Todo ello quizá porque hay un afán de generalizar y uniformar la cultura maya o porque predomina una fuente informativa sobre otra, pero también porque los enfoques son de diferentes sentidos hermenéuticos, o los temas se trabajan de acuerdo a una disciplina o son multidisciplinarios.

En este contexto de variadas y, muchas veces, hasta opuestas concepciones de aspectos fundamentales de la cultura maya, Valdés aportó valiosos datos certeros a cuatro polémicas: la de los colapsos, la del manejo de agua en los sitios mayas, la de la presencia teotihuacana en el área maya guatemalteca y la de la querella sobre las distintas respuestas a las preguntas de a quién pertenece el pasado y el patrimonio arqueológico de Guatemala.

En cuanto a los colapsos, en varias de sus obras están vertidas sus adhesiones a ciertos enfoques, así como sus originales disquisiciones. En cuanto al abandono parcial o total de ciertos asentamientos del Preclásico, toma las interpretaciones de la ocurrencia de una degradación ambiental relacionadas con falta de agua (Valdés, 1997a, p. 80). Pero, respecto a la sobrevivencia de Tikal y Uaxactun, después del Preclásico, explica que uno de los factores de su permanencia fue el fortalecimiento “del sistema de gobierno centralizado en una persona” (Valdés et al., 2009, p. 30), lo que resulta interesante porque acentúa importantes cambios en la organización socio-política maya de Uaxactun, que permiten conducirnos a dejar de lado la creencia en una organización política uniforme entre los mayas a través de toda su historia.

Con referencia al Clásico terminal, sobresale el artículo publicado en la colección de libros de las excavaciones arqueológicas en La Blanca, Petén, “Observaciones sobre el colapso y el Período Clásico Terminal” (Valdés & Vidal, 2007), donde propone como causa principal la crisis del sistema político y afirma que:

...es la suma de varios factores, incluyendo la pérdida de credibilidad en el gobierno, el desprestigio ideológico del sistema y la inconformidad con el sistema administrativo y religioso. A través de la historia maya se observa cómo los dirigentes debieron “reacondicionar” o “readecuar” las reglas del sistema ideológico, con el fin de continuar con el régimen donde el gobernante mantenía poder centralizado sobre los elementos terrenales y celestiales. Los ideales de grandeza y la sobreexplotación de las clases inferiores para construir proyectos de gran monumentalidad también debieron provocar un creciente descontento popular. (pp. 176-177).

Con relación al manejo del agua por los mayas, trató este tema con sus investigaciones de Kaminaljuyu (Valdés, 1998) y Chocolá, Suchitepéquez (Paredes, Cossich, Belches, Kaplan, & Valdés, 2005). Del primer sitio resulta relevante el descubrimiento, con

la colaboración de otros arqueólogos, de dos canales más: el Miraflores y el Mirador, el primero fechado hacia la fase Providencia del Preclásico Medio (650 a 400 a.C) (Valdés & Popenoe, 1996, p. 344; Reents-Budet, Bishop. Valdés, & Blackman, 2006; Valdés, 1997a, p. 2). Valdés realizó esta excavación con Marion Popenoe de Hatch y el apoyo de Tomás Barrientos, Alfredo Román, Héctor Escobedo, Mónica Urquizú, y Jeanette Castellanos (Valdés & Popenoe, 1996, p. 342). Deduce su construcción a partir de la existencia de formaciones políticas sólidamente fincadas y centralizadas (1998, p. 768) en una “sociedad compleja”, al contrario de cómo es pensado en el modo asiático de producción, donde las formaciones estatales son consecuencia de la necesidad de organización para el manejo del agua; para Valdés una sólida organización política antecede y da vida a los sistemas hidráulicos.

Asimismo, colaboró con la idea de que los mayas no sólo dependieron de la agricultura de temporal, sino que hubo sitios donde la agricultura intensiva tuvo un papel preponderante para el logro de la eficiencia alimentaria, desde mediados del Preclásico.

Las excavaciones arqueológicas en Chocolá, donde Valdés trabajó junto con un equipo nutrido y multinacional de académicos, concluyeron que la infraestructura hidráulica del sitio no fue de canales para la irrigación agrícola, sino que era parte del urbanismo del asentamiento. Los abundantes recursos hídricos debían ser administrados, drenándolos y conduciéndolos como agua potable a las residencias (Paredes et al., 2005, p. 994).

Una de las más significativas aportaciones de Valdés fue promover estudios multidisciplinarios que ayudaran a aclarar diversos aspectos de la vida maya. Entre ellos es notable la relevancia de los resultados en torno a la presencia teotihuacana en Kaminaljuyu como lo habían sostenido Berrin y Pasztory (1994) y Stuart (1998) y otros. Para ello promovió estudios de Antropología física y análisis de la cerámica. En cuanto a los primeros, Lori Wright investigó los isótopos estables que permiten saber el lugar de origen de las osamentas humanas, rescatadas por la Arqueología, porque sus valores están determinados por la geología de la zona. La conclusión de la antropóloga física, escrita con Valdés (Wright et al., 2010), es que los análisis de los restos humanos hallados en Kaminaljuyu muestran que todos los personajes enterrados en tumbas de alto *status* eran individuos que habían nacido en la localidad; por su parte, los sujetos hallados en la periferia procedían de las Tierras Bajas mayas. Ello

pone en seria duda la interpretación de la llegada de extranjeros procedentes del Altiplano de México a las Tierras Altas mayas en el Clásico Temprano.

En cuanto a la cerámica, inició un estudio de grupo con varios especialistas como Reents-Budet, y colaboradores (2006) donde sometieron a pruebas químicas de activación de neutrones la pasta de 34 vasijas y numerosos tiestos del Museo Miraflores. Los resultados fueron que gran parte de la cerámica fue fabricada en Kaminaljuyu (Reents-Budet et al., 2006, p. 187); otras en las vecindades, es decir, en Tierras Altas, y algunas más en la Costa del Pacífico o en la Boca costa. Ninguna vasija dio como resultado una procedencia en el Altiplano de México, aunque en su conclusión no niega las relaciones entre Kaminaljuyu y Teotihuacan, pero abate la idea de llamarles “vasijas teotihuacanas”.

Hay que destacar también su participación en la polémica que se desató en Guatemala en las últimas décadas del siglo XX sobre quién, legítimamente, debía manejar el patrimonio cultural guatemalteco. Los concurrentes a pedir la posesión del patrimonio cultural eran los mayas, los mayistas y el gobierno guatemalteco (García & Pereira 2007, p. 113), que incluso llegaron a confrontaciones legales. Valdés, como Director General del Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala y Director del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala (1996-1998), asimismo como mayista de renombre internacional y como ciudadano guatemalteco, sostuvo, tanto en su patria como en el extranjero, que correspondía al Estado administrar el patrimonio de la nación, en su papel de representante de la comunidad nacional completa (Valdés, 2003a), por supuesto reconociendo a los mayas su derecho a la veneración de sus lugares sagrados, explicando además que “todos los guatemaltecos tienen el mismo derecho de proteger, y cuidar la herencia cultural y natural, aunque tenga 3000, 2000 o 4000 años de antigüedad...” (2006b, p. 97).

Estas convicciones las sostuvo desde que fue miembro de la “Comisión de Lugares Sagrados”, integrada por el Gobierno de Guatemala para dar cumplimiento al Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los pueblos indígenas en el marco del proceso de paz. En varios artículos brindó argumentos que apoyaban sus ideas en este sentido (Valdés, 2003a; 2003b; 2010).

Por otro lado, de su amor a la historia patria, pero también de su entrega al conocimiento maya, se generaron sus actos en defensa del patrimonio arqueológico guatemalteco. El texto más destacado en este sentido,

publicado en los Estados Unidos en 2004, es *Management and Conservation of Guatemala's Cultural Heritage, A Challenge to Keep a History Alive* (Manejo y conservación de la herencia cultural guatemalteca, un reto para hacer la historia viva), en el libro *Art and Cultural Heritage, Law, Policy and Practice* (Arte y herencia cultural; legislación, política y práctica) de la Universidad de Cambridge (2004). En él muestra una valiente denuncia del problema del saqueo irrestricto en Guatemala, de la existencia del comercio ilegal y su vínculo con el narcotráfico, así como de la nula colaboración de los países europeos para frenar la comercialización ilícita de piezas arqueológicas y las limitaciones del *Memorandum* de entendimiento entre Guatemala y Estados Unidos de 1997 (Valdés, 2003b), que sólo se refiere a los objetos prehispánicos.

Su cúmulo de aportaciones al conocimiento de la cultura maya de Guatemala y sus esfuerzos por dignificarla le valieron ganar la “Orden Nacional del Patrimonio Cultural de Guatemala”, que le otorgó el presidente de la República en 2009. También tuvo la satisfacción de recibir un homenaje por su entrega al rescate y defensa del patrimonio cultural guatemalteco (Juan Antonio Valdés, *currículum vitae*) (Figura 5).

Comunicando sus conocimientos

Juan Antonio Valdés sumó a sus labores profesionales la difusión de las creaciones de la cultura maya. Para ello publicó varios libros de divulgación científica como el del *Museo Nacional de Arqueología y Etnología de Guatemala* (2006b), la *Guía del Museo Miraflores* (2006a) y la del Syllabus Morley de Tikal (1992a).

Para compartir sus conocimientos, otro filón de su trabajo académico fue la museografía. A él se deben todos los procesos de fundación del Museo Miraflores, desde la excavación arqueológica del lugar (1994-1996), hasta la curaduría de la exposición, pasando por la coordinación de su construcción. Pero también planificó el montaje del Museo de sitio G'umarcaaj (Juan Antonio Valdés, *currículum vitae*) y fue comisario de la exposición “Los mayas, ciudades milenarias de Guatemala”, organizada en España por el gobierno de la Comunidad de Valencia, el Ayuntamiento de Zaragoza y el Museo de América en Madrid. Otras actividades con relación a los museos fueron el registro de piezas y la asesoría a varios museos como el de Tikal (1994-1995).

En pocas ocasiones se ha exaltado su entrega a su “alma mater” y a la labor docente, por el tamaño de sus aportaciones a la Arqueología. Su puesto en la Universidad de San Carlos fue logrado escalón por escalón, primero fue auxiliar del curso de Arqueología (1976-1977) y terminó con el nombramiento de profesor con la especialidad en las Tierras Bajas mayas, cátedra que impartió desde 1986 hasta 2010 (Juan Antonio Valdés, *currículum vitae*).

Aunque era un investigador de tiempo completo y de trabajos de campo largos (por ejemplo, el de Kaminaljuyu duró 22 meses) dedicó espacios para enseñar sus propios conocimientos. Esta actividad le fue fácil; era articulado al hablar, y a cada clase le sumaba, además de la información pertinente, alguna interpretación propia que le daba sentido esencial a los datos. Su papel destacado como maestro le valió el reconocimiento de “Premio a la Excelencia Académica del Profesor Universitario del año, 2003”, que le fue entregado por el rector de su universidad. Asimismo, participó en todas las actividades que la universidad le solicitaba, como tomar parte en comisiones como la de evaluación docente (1997-1999). Y debió estar muy orgulloso de sus aventajados alumnos, entre los que destacan, Héctor Escobedo, Oswaldo Chinchilla, Vilma Fialko, Marco Antonio Valladares, Mónica Urquizú, Rómulo Sánchez Polo, Claudia Wolley, Beatriz Balcárcel, Edgar Carpio Rezzio, José Héctor Paredes (+) y Oswaldo Gómez Barillas (Escobedo, Entrevista, febrero de 2018) entre otros.

Al poco tiempo de ingresar como maestro a la Universidad de San Carlos de Guatemala, tomó el puesto de Director de la Carrera de Arqueología, con apenas 33 años (1987-1993). Fomentó en los estudiantes la disciplina, la puntualidad, el rigor académico, el ejercicio de la multidisciplinaria, el descubrimiento de la historicidad de los restos arqueológicos y la investigación en grupos internacionales, además siempre gozó de la fama de maestro exigente. Asimismo, impartió toda clase de conferencias en Guatemala y en el extranjero, tanto al más alto nivel especializado como de difusión. Queda en el recuerdo la conferencia inaugural del IV Congreso Internacional de Mayistas que llevó como título “Lo maya, los mayas y las mayistas”, donde enfáticamente...

...invitó a los investigadores mayistas a la reflexión y al análisis de los derechos de los pueblos, para que desde el punto de vista científico podamos aportar valiosos postulados en los países con población maya. Para

esto, también tenemos que tomar en cuenta la protección de las personas, así como de las normativas para el cuidado del patrimonio cultural, que en muchas ocasiones incluye los antiguos lugares de culto (2003a, p. 22).

Tuvo un especial tacto para vincularse, unirse, trabajar o asesorar a otras instituciones extranjeras, desde su incorporación a la Misión Científica Francesa (1975-1977), cuando apenas comenzaba sus estudios de Arqueología, para prácticas de trabajo de campo en San Andrés Sajcabajá, al mando de Alain Ichon. A partir de esta actividad desarrolló vínculos con los investigadores del Centro Nacional de la Investigación Científica de Francia. También podemos mencionar que construyó relaciones con las Universi-



Figura 5. Orden Nacional del Patrimonio Cultural de Guatemala. Cortesía de Liwy Grazioso

dades de Vanderbilt, de Nuevo México y de Texas en Austin. Con la primera fue incluido como codirector del Proyecto Arqueológico Petexbatún dirigido por Arthur Demarest, y con la segunda fue codirector del Proyecto arqueológico Chocó con Jonathan Kaplan. Asimismo, mantuvo ágiles contactos, por medio de asesorías, con la Universidad de Valencia y con la Universidad Politécnica de la misma región y sus investigadores mayistas. Estos lazos académicos fuertes con el tiempo se fueron convirtiendo en amistades sólidas con investigadores como Charlotte Arnould, Cristina Vidal y Arthur Demarest (Juan Antonio Valdés, *currículum vitae*).

Una de las más importantes epigrafistas del mundo, Linda Schele, de la Universidad de Texas, en Austin, lo tuvo en gran aprecio y en varias ocasiones lo incorporó como conferencista en sus simposios (*Maya Meetings*) y en el Taller de Epigrafía Maya (*Maya Hieroglyphic Workshop*), la primera vez en 1990 y la última en el 2000. Durante el primer simposio impartió una conferencia magistral sobre Tikal y sus Vecinos (*Tikal and his Neighbours*) en el evento que tuvo como tema Centrando el Universo (*Centering the Universe*) (Juan Antonio Valdés, *currículum vitae*).

Con la Universidad Nacional Autónoma de México mantuvo constantes vínculos académicos, que se iniciaron cuando Juan Pedro Laporte, quien estudió el doctorado en el Instituto de Investigaciones Antropológicas, lo presentó con María Elena Ruíz Aguilar, quien estudiaría la lírica de Tikal, y después con Mariela Ayala Falcón, quien a la sazón comenzaba a realizar la investigación epigráfica de la estela 39 de Tikal y del bulto ritual de Mundo Perdido en Tikal descubierto por Marco Antonio Bailey (Ayala, 2002, p. 8). A partir de entonces, los intercambios académicos fueron repetidos; participó en las más importantes reuniones promovidas por el Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, desde el memorable Primer Coloquio Internacional de Mayistas realizado en México en 1985 hasta el VIII Congreso Internacional de Mayistas celebrado en agosto de 2010. Especialmente en la reunión de Antigua, Guatemala, en su cuarta edición, él sería el coorganizador junto con la autora de este texto y el anfitrión de los mayistas del mundo en 1998. Asimismo, impartió cursos tanto en el Centro de Estudios Mayas como en el Instituto de Investigaciones Estéticas, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Palabras finales

En suma, el legado académico de Juan Antonio Valdés implica construcción de procesos con fuentes de orígenes disciplinarios distintos, nuevos conocimientos, rectificación de fechas, destierro de hipótesis, en fin, una rica herencia que amplía y profundiza nuestra comprensión del mundo maya y de su trayectoria histórica que supo compartir y difundir.

Debemos enfatizar en este recuento que entre uno de sus más destacados legados está el bosquejo logrado por Valdés del transcurrir histórico de ciclos largos, especialmente la integración de la historia de Uaxactun desde el Preclásico Medio hasta el Clásico Terminal, uniendo datos arqueológicos de orígenes distintos: los propios y los de Héctor Escobedo con las lecturas epigráficas de Federico Fahsen (1999). Esta aportación todavía es base fundamental para comprender la evolución histórica de la ciudad, sus rasgos sociopolíticos en cada momento y su relación con Tikal. Asimismo, aunque ciertamente disperso en varios trabajos, también nos heredó su recreación de 2000 años de la historia de Kaminaljuyu. Y por último cabe destacar que el esfuerzo al que se entregó con pasión fue la *Historia de la arquitectura prehispánica de las tierras Bajas Mayas de Guatemala*, investigación cuya iniciativa, concepción general, coordinación, parte de los textos y fotografías fueron de su autoría. Su historia abarca 3,197 años desde el origen de la cultura maya guatemalteca hasta la caída del último reducto indígena en 1697. Ello demuestra que manejó varios métodos multidisciplinarios en las enormes visiones del transcurrir del pueblo maya (Valdés et al., 2008, 2009; 2010b).

Es claro que manejaba la visión epistemológica de la escuela francesa de los Anales, inclusiva de datos de otras ramas del conocimiento. Asimismo, acorde a esta escuela, se interesaba por los procesos sociales de las elites mayas y los cambios políticos e ideológicos, y veía la información empírica de los materiales como reflejo de estos comportamientos y sus transformaciones.

Por otro lado, en la misma línea de pensamiento de esta escuela europea, el legado arqueológico guatemalteco era parte de su pasado personal, que enfatizó en las introducciones y prólogos que encabezaban sus ensayos. Todo lo anterior se explica porque esta era la perspectiva de la Arqueología como historia del pensamiento en boga en Francia durante su época de estudiante en la Sorbona.

En su herencia académica superó interpretaciones anteriores con argumentaciones firmes. Un ejemplo destacado fueron sus estudios de Kaminaljuyu, del Proyecto Miraflores II, que se desarrolló durante nueve meses (1994-1995), y donde, en coautoría con Marion Popenoe de Hatch y todo un equipo de arqueólogos, superó los estudios del proyecto de la Universidad del Estado de Pennsylvania entre 1968-1970, y de otros proyectos en los que pudo probar la existencia de ingeniería hidráulica en el sitio y su papel en los procesos socio-políticos de crecimiento.

Entre las correcciones más destacadas que realizó a interpretaciones anteriores están las referentes a las vasijas de Kaminaljuyu clasificadas como teotihuacanas. En estudios promovidos por él, pero en conjunto con expertos como Reents-Budet y colaboradores (2006), se aportan valiosos argumentos para probar que la mayoría de la cerámica era de producción local y el resto de Tierras Altas, de la Boca costa y del Pacífico, y por tanto no provenían del Altiplano de México.

Estos comentarios son una ventana para un estudio más detallado y concienzudo de la bibliografía de Valdés, que brindará un número amplio de aportaciones vigentes valiosas y una oportunidad para confirmar que amó la historia de su país, y que siempre le asombró y admiró su pasado prehispánico, a cuyo conocimiento y defensa se entregó con pasión

Agradecimientos

Agradezco al Mtro. Carlos Álvarez Asomoza y a Mtra. Marysol Alhim Rodríguez la revisión crítica del texto y su apoyo en la corrección. Asimismo a quienes de facilitaron fotografía como María Eugenia Valdés, Liwy Grazioso (quien me proporcionó el *currículum vitae* de Juan Antonio Valdés), Héctor Escobedo y Cristina Vidal. Una especial mención a Héctor Escobedo, quien con gran generosidad me compartió información sobre la historia de la Usac, asimismo a Charlotte Arnould sobre sus actividades en Guatemala en ese entonces. Muy amenas pláticas se originaron con Carlos Navarrete, Oswaldo Chinchilla y María Elena Ruíz acerca de los recuerdos de la fundación de la carrera de Arqueología

Referencias

- Arnould, M.-C., Breton, A., Fauvet-Berthelot, M.-F., & Valdés, J. A. (Eds.) (2003). *Misceláneas ... en Honor a Alain Ichon*. México: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos y Asociación Tikal.
- Arroyo, B. (2010). Juan Pedro Laporte (1945-2010). *Journal de la Société des Américanistes*, 96(2), 293-296.
- Ayala, M. (2002). *El bulto ritual de Mundo Perdido, Tikal*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Mayas.
- Bazy, D., Valdés, J. A., & Arnould, M. C. (2010). *El templo doméstico y la casa política: De rituales privados a rituales públicos en centros mayas clásicos*. En A. Ciudad, M. J. Iglesias & M. Sorroche (Eds.), *El ritual en el mundo maya: De lo privado a lo público* (No.9, pp. 181-201). Madrid: Sociedad Española de Estudios Mayas, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Berrin, K., & Pasztory, E. (1994). *Teotihuacan: Art from the city of the Gods*. San Francisco: Thames & Hudson.
- Demarest, A., & Valdés, J. A. (1996). Nuevos análisis e interpretaciones del colapso de la civilización Maya en la región de Petexbatun. En J. P. Laporte & H. L. Escobedo (Eds.), *IX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala 1995* (pp.186-190). Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes.
- Demarest, A., Escobedo, H., Valdés, J. A., Houston, S. Wright, L., & Emery, H. (1991). Arqueología, epigrafía y el descubrimiento de una tumba real en el Centro Ceremonial de Dos Pilas, Petén, Guatemala. *U't'ib*, 1(1), 14-28.
- Demarest, A., Valdés, J. A., Escobedo, H., & Houston, S. (1992). Una tumba real en el centro ceremonial de Dos Pilas, Petén: excavaciones e implicaciones. *V Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1991*. (pp.283-296). Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes.
- Escobedo, H., & Valdés, J. A. (1998). Studi archeologici sui Maya dei Bassopiani Centrali: Tikal. En P. Schmidt, M. de la Garza & E. Nalda (Eds.), *I Maya* (pp. 357-371). Milan: Bompiani.

- García, D., & Pereira, K. (2007). ¿A quién pertenece el pasado?: la disyuntiva del patrimonio cultural en Guatemala? J. P. Laporte, B. Arroyo & H. E. Mejía (Eds.), *XX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2006* (pp. 113-119). Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto de Antropología e Historia, Asociación Tikal.
- Kaplan, J., & Valdés, J. A. (2004). Chicolá, an Apparent Regional Capital in the Southern Maya Preclassic: Preliminary Findings from the Proyecto Arqueológico Chicolá (PACH). *Mexicon*, 26(4), 77-86.
- Laporte, J. P., & Valdés, J. A. (Eds.) (1993). *Tikal y Uaxactun en el Preclásico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- Martínez, H. (2001). La enseñanza de la arqueología en Guatemala: Alcances y perspectivas actuales. En J. P. Laporte, A. V. Monzón & B. Arroyo (Eds.), *XIV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2000* (pp.644-653). Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto de Antropología e Historia, Asociación Tikal.
- Michels, J. (1979). *The Kaminaljuyu Chifdom*. Pennsylvania: State University Press. (Monograph Series on Kaminajuyu).
- Paredes, F., Cossich, M., Belches D., Kaplan, J., & Valdés, J. A. (2005). Un sistema de manejo de aguas en el Grupo Norte de Chicolá, Suchitepéquez. En J. P. Laporte, B. Arroyo & H. Mejía, (Eds.), *XVI-II Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2004* (pp.989-996). Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto de Antropología e Historia, Asociación Tikal.
- Reents-Budet, D., Bishop, R., Valdés, J. A. & Blackman, J. (2006). La cerámica de Kaminaljuyu: Nuevos datos químicos. En J. P. Laporte, B. Arroyo & H. Mejía (Eds.), *XIX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2005* (pp. 171-176). Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto de Antropología e Historia, Asociación Tikal.
- Stuart, D. (1998). La llegada de los extranjeros. Teotihuacan y Tollan en la Historia Maya del período Clásico. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/275234073/La-Llegada-de-Los-Extranjeros>.
- Valdés, J. A. (1983). *Etude de groupes d'habitations du centre cérémonial Maya du Mundo Perdido, Tikal, Guatemala* (Tesis de doctorado). Université de Paris I Sorbonne, Paris.
- Valdés, J. A. (1992a). A Brief Guide of the Museum Sylvanus Morley/Breve Guía del Museo Sylvanus Morley. Guatemala: Parque Nacional Tikal.
- Valdés, J. A. (1992b). The Beginnings of Preclassic Maya Art and Architecture. En R. Townsend (Ed.), *The Ancient Americas: Art from Sacred Landscapes* (pp. 147-158). Chicago: The Art Institute of Chicago.
- Valdés, J. A. (1993a). Arquitectura y Escultura en la Plaza Sur del Grupo H, Uaxactún. En J. P. Laporte & J. A. Valdés (Eds.), *Tikal y Uaxactun en el Preclásico* (pp. 96-112). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- Valdés, J. A. (1993b). Observaciones iconográficas sobre las figuras Preclásicas de cuerpo completo en el área maya. En J. P. Laporte, H. L. Escobedo & S. Villagrán (Eds.), *III Simposio de Arqueología Guatemalteca, 1989*. (pp.33-35). Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto de Antropología e Historia, Asociación Tikal.
- Valdés, J. A. (1994). El Grupo A de Uaxactún: Manifestaciones arquitectónicas y dinásticas durante el Clásico Temprano. En J. P. Laporte & H. Escobedo (Eds.), *I Simposio de Arqueología Guatemalteca, 1987* (pp. 123-140). Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto de Antropología e Historia, Asociación Tikal.
- Valdés, J. A. (1997a). El proyecto Miraflores II dentro del marco Preclásico de Kaminaljuyu. En J. P. Laporte & H. Escobedo (Eds.), *X Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1996*. (pp.80-91). Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto de Antropología e Historia, Asociación Tikal.
- Valdés, J. A. (1997b). Intervención y reintervención de edificios en Uaxactun. En J. A. Valdés (Ed.), *Criterios de Intervención Arqueológica en Ciudades Mayas* (pp. 71-82). Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto de Antropología e Historia.

- Valdés, J. A. (1998). Kaminaljuyu, Guatemala. Descubrimientos recientes sobre poder y manejo hidráulico. En *Memorias del Tercer Congreso Internacional de Mayistas 1995* (pp. 752-770). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas.
- Valdés, J. A. (abril, 2000). Observaciones sobre el manejo y conservación del Patrimonio Cultural de Guatemala. *Estudios*, (3), 14-23.
- Valdés, J. A. (2001). Palaces and thrones tied to the destiny of the Royal Courts in the Maya Lowlands. En T. Inomata & S. Houston (Eds.), (Vol II, pp. 138-164). USA, Colorado: Westview Press.
- Valdés, J. A. (2003a). La situación del tráfico de bienes culturales de Guatemala. *Estudios*, (1), 176-182.
- Valdés, J. A. (2003b). Lo Maya, los Mayas y los Mayistas. En *Memoria del Cuarto Congreso Internacional de Mayistas* (pp. 15-24). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas.
- Valdés, J. A. (2004). Management and Conservation of Guatemala's Cultural Heritage: A Challenge to Keep a History Alive. B. Hoffman (Eds.), *Art and Cultural Heritage, Law, Policy and Practice* (pp. 94-99). Cambridge: Cambridge University Press.
- Valdés, J. A. (2005). El Período Clásico en Uaxactun, Guatemala. En J. A. Valdés, (Ed.), *Arqueología en el Centro de Petén. Guatemala*: Universidad de San Carlos Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, Escuela de Historia.
- Valdés, J. A. (2006a). *Guía del Museo Miraflores. Guatemala*: Fundación G&T-Continental y Museo Miraflores.
- Valdés, J. A. (2006b). *Museo Nacional de Arqueología y Etnología de Guatemala* (Programa Promuseum). Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes.
- Valdés, J. A. (Ed.) (2007). *Criterios de Intervención Arqueológica en Ciudades Mayas*. Guatemala: Instituto de Antropología e Historia, Ministerio de Cultura y Deportes.
- Valdés, J. A. (2010). *La conservación del Patrimonio histórico. Lineamientos para la Conservación de Monumentos y Sitios en Guatemala*. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes
- Valdés, J. A., Fahsen, F., & Escobedo H. (1994). *Obras Maestras del Museo de Tikal. Guatemala*: Parque Nacional Tikal e Instituto de Antropología e Historia.
- Valdés, J. A., Fahsen, F., & Escobedo H. (1999). *Reyes, Tumbas y Palacios: La Historia Dinástica de Uaxactun*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas e Instituto de Antropología e Historia de Guatemala.
- Valdés, J. A., & Fahsen, F. (2004). Disaster in Sight. The Terminal Classic at Tikal and Uaxactun. A. Demarest, D. Rice, & P. M. Rice (Eds.), *The Terminal Classic in the Maya Lowlands. Collapse, Transition, and Transformation* (pp. 102-124). Colorado: University Press of Colorado.
- Valdés, J. A., & Kaplan, J. (2000). Ground-penetrating Radar at the Maya site of Kaminaljuyu, Guatemala. *Journal of Field Archaeology*, 27(3), 329-345. doi:10.2307/530447
- Valdés, J. A., Kaplan, J., Gutiérrez, O., Herrera, J. P., & Paredes, F. (2004). Chocóla: Un centro intermedio entre la boca costa y el Altiplano de Guatemala durante el Preclásico Tardío. En J. P. Laporte, B. Arroyo, H. Escobedo & H. Mejía (Eds.), *XVII Simposio de Investigaciones Arqueológicas, Guatemala, 2003* (pp. 449-460). Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto de Antropología e Historia, Asociación Tikal.
- Valdés, J. A., & Lorenzo, C. (2007). Observaciones sobre el colapso y el periodo Clásico Terminal. En C. Vidal & G. Muñoz (Eds.), *La Blanca y su entorno. Cuadernos de Arquitectura y Arqueología Maya* (pp. 173-179). España: Universidad Politécnica de Valencia.
- Valdés, J. A., & Popenoe, M. (1996). Evidencias de poder y control social en Kaminaljuyu: Proyecto Arqueológico Miraflores II. En J. P. Laporte & H. Escobedo (Eds.), *IX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1995* (pp. 341-359). Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto de Antropología e Historia, Asociación Tikal.
- Valdés, J. A., Valladares, M. A., & Díaz, J. R. (2008). *Historia de la arquitectura Prehispánica de las*

- Tierras Bajas Mayas de Guatemala* (Inf-2008-047). Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, Escuela de Historia.
- Valdés, J. A., Valladares, M. A., & Méndez, L. A. (2009). *Historia de la arquitectura prehispánica de las Tierras Bajas Mayas de Guatemala: El Clásico, Fase II* (Inf-2009-033). Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, Escuela de Historia.
- Valdés, J. A., & Valladares, M. A. (2010b). *Historia de la arquitectura prehispánica de las Tierras Bajas Mayas de Guatemala: El Posclásico Fase III* (Inf-2010-11). Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, Escuela de Historia.
- Valdés, J. A., & Vidal, C. (2007). Observaciones sobre el colapso y el periodo Clásico Terminal. En G. Muñoz & C. Vidal (Eds.), *La Blanca y su entorno. Cuadernos de Arquitectura y Arqueología* (p.173.179). Valencia: Universidad Politécnica.
- Vidal, C., Muñoz, G., Valdés, J. A., Vásquez, M. L., & Torres, R. (2008). La Blanca, Petén: Nuevas aportaciones a la investigación arqueológica de la Acrópolis y la Plaza Norte. En J. P. Laporte, B. Arroyo & H. Mejía (Eds.), *XXI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2007* (pp. 357-372). Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto de Antropología e Historia, Asociación Tikal.
- Wright, L., Valdés, J. A., Burton, J., Price, R., & Schwarcz, H. (2010). The children of Kaminaljuyu: Isotopic insight into diet and long distance interaction in Mesoamerica. *Journal of Anthropological Archaeology*, 29(2),155-178. doi:10.1016/j.jaa.2010.01.002

Corte de caoba y cedro en el Petén, Guatemala, 1851

Court of mahogany and cedar in Petén, Guatemala, 1851

Héctor Aurelio Concohá Chet

Instituto de Estudios Interétnicos, Universidad de San Carlos de Guatemala,
Plumsock Mesoamerican Studies

*Autor al que se dirige correspondencia: hconcoha@gmail.com

Además de ser el departamento más extenso, Petén es uno de las más grandes en recursos naturales y en patrimonio histórico por el legado de la cultura maya.

El documento transcrito nos da información de las dinámicas reales y burocráticas que se tenían para el corte de árboles en el espacio petenero. En este caso específico, sobre una petición que hacen los señores Máximo Guerra y Domingo Segura al ministro Modesto Méndez, personaje que tuvo una extensa trayectoria en asuntos de Petén por muchos años, con una notable influencia, de lo cual destaca: puestos administrativos importantes, el descubrimiento de vestigios arqueológicos, como lo relata un documento del mencionado personaje.

“En el pueblo de Dolores a los tres días del mes de Abril de mil ochocientos cincuenta y dos. Convocada la Munisipalidad de este Pueblo por el Señor corregidor coronel y Comandante General del Distrito D. Modesto Mendes se reunieron sus individuos en la casa consistorial ... manifestó que habiendo tenido noticia que por estos lugares existieron poblaciones arruinadas de un tiempo inmemorial, notando en ponerse en marcha para proceder a su descubrimiento, siendo el resultado las copias de los figuras grabadas en piedras que ha hecho sacar y poner a la vista de la presten corporación” (Archivo General de Centroamérica [AGCA], Signatura B, Legajo 28556, folio 72, año 1852).

Entre estos hallazgos realizados a mediados del siglo XIX, cubiertos la mayoría de estos en espesos bosques de finas maderas, varios de ellos fueron comerciados con ingleses, vía Belice, como más adelante se mencionará.

Los señores solicitantes Guerra y Segura piden rebaja en el precio de la tala de árboles en los ríos navegables, especialmente caoba y cedro petenero, sin tomar en cuenta las otras variedades. Además realizan una serie de trámites burocráticos para tal efecto, cuestión que se les fue otorgada para realizar comercio específicamente con los vecinos beliceños. Existieron dentro de estas dinámicas también según Modesto Méndez la protección de los indígenas, sublevaciones, migraciones conformación de una frontera cultural y no política, entre otras.

Esto nos da pauta de la inmensidad de bosque que tenían esos espacios, y que también la presión que se ejercía sobre ellos, todo con fines económicos, así como su relación con Belice problema existente aún en nuestros días, la mayoría de esos problemas sobre la tala y saqueo inmoderada de madera inclusive por espacio territorial, el cual en nuestros días están vigentes aún, porque aun nuestras sociedades no han tomado en cuenta su memoria, o las memorias en espacios mas locales para una futura formación o toma de conciencia sobre el corte masivo de arboles en tal sentido la transcripción del documentos solo es un pequeño aporte para quienes profundicen esta temática como estudio y quizás como un paisaje natural y social.



Transcripción

**Archivo General de Centroamérica (AGCA),
Signatura B, Legajo 28553, Expediente 80, fo-
lio 8, año 1851.**

Señor Aycinena 1851

Peten
Cortes de Caobas

Señor corregidor comandante y juez de 1ra. Instancia
del distrito de Peten

Hunte Hehilol junio 1º. De 1851.,

Deseando contar con la proteccion de la prime-
ra autoridad del distrito para el trabajo (ya insinuado)
de labranza y madera en el paraje de Santa Maria a
riveras del bien conocido Mopan, y entedida de los
beneficios sentimientos que le animan en favor de los
hombres laboriosos esperamos de V. permitirnolo con
la entera libertad que nuestras leyes demandan.

No es nuestro animo detenernos en pintar las ven-
tajas que resultarán del distrito, por ser tantas, y tan
conocidas de V. [usted] que solo le servirían de mo-
lesta. Solo si hacemos presente, que el citado rio se
encuentra cuasi intransitable, por infinidad de arboles
caidos (al rio) y en los que tendremos que gastar para
quitarlos, cuyo trabajo tomado en consideración esta-
mos prestos que V. nos permitirá en algún tiempo sea-
mos molestados; y aunque la presente solicitud carece
de forma y requisitos los que suscribimos la damos y
tenemos por bastante para que V. si lo tuviera a bien
lo ponga en conocimiento del Supremo Gobierno, ha-
ciendo del presente documento el uso que mejor con-
venga á beneficio de sus Afmos.

S.S. y .. ms.

Mariano Guerra
José Domingo Segura [rubricas]

Al señor Ministro de relaciones Inters. del
Supremo Gobierno.

Flores junio 5 de 1851

Tengo el honor de llevar el alto conocimiento del
supremo gobierno por el respetable medio de V. S. una
manifestación que han hecho de este corregimiento los
señores Maximo Guerra y Don Domingo Segura en
ella vera V.S. que estos individuos naturales y veci-
nos de este distrito aunque sin recursos insuficientes,
han dado algunos pasos sobre un corte de caoba en el
paraje Santa María de Mopan para llevar el comercio
de Belice.

La empresa es de conocidas utilidades; los em-
prendedores tienen que explorar una gran parte del rio
hasta los cortes Yngleses, en cuya obra deben trabajar
y hacer gastos; y tanto por esto y por los ingresos que
sucesivamente reportaren a la hacienda publica, supli-
can rendidamente les concedan el supremo gobierno
alguna consideración sobre el precio de toda o parte
de la madera que corten y logren su venta en Belice.

No dudo de la benignidad de V. S. que dara á la
presente solicitud la acogida y dirección que mejor pa-
rezca á V.S. pasándola si fuese necesario al Ministerio
de Hacienda cuya gracia y resolución suprema esperan
con ancia los interesados, confiados en la natural mu-
nificencia del Exmo. Señor presidente de la república.

Este corregimiento aprovecha la oportunidad de
manifestar, que estando para concluir el mesquino
comercio de ganado vacuno de este distrito, parece
indispensable fomentar en mi cu...na el de tan ricas
como abundantes maderas que existen en los cuatro
ríos navegables que nacen de su territorio sobre cuyo
particular espero una providencia favorable que arre-
gle este trafico.

Dios nuestro señor guarde la importante vida
de V.S. por muchos años.

Modesto Méndez [rubrica]

Guatemala junio 27 de 1851, pase al señor ministro
de hacienda para que se sirva dar cuenta. [margen y
rubrica]

Junio 28/51 informe la contaduría mayor. [margen y
rubrica]

Conocimiento No. 48

Señor Ministro de Hacienda.

Manifiesta el corregidor del Peten, Que los seño-
res Mariano Guerra y José Domingo Segura solicitan
cortar madera en el rio de Mopan; pero que teniendo
que emprender crecidos gastos, quieren una baja en el

precio que se ponga a los palos que cortan y transporte a Belice.

Apoya el corregidor esta solicitud y manifiesta que se reportan ventajas entablando este comercio. Parece pues que se esta en el caso de concederse, previniendo que el corte se haga en terrenos de la República.

En cuanto al precio, este es vario, según es la madera pero los de caoba que se han cortado en las Costas del Norte, entiende el que informa que se han pagado a cinco pesos.

Contaduría mayor de cuentas, julio 16 de 1851.

Cerezo [rubrica]

Guatemala julio 18 /51

Consultese al consejo

[rubrica]

Conocimiento

Sección del consejo del día 5 de Agosto de 1851

Al señor Aycinena en comisión

Martínez

R Castellanos

Srío

[rubrica]

Señores del consejo

El corregidor del Peten ha dirigido al S. G. La solicitud que ante el han hecho don Mariano Guerra, y don José Domingo Segura para que se les permita cortar madera en el paraje llamado Santa María del río Mopan, y manifiesta que la empresa es de conocidas utilidades para aquel distrito, por lo cual juzga puede accederse á la solicitud.

La contaduría mayor ha espuesto que no hay ningún inconveniente en que se haga la ...recion y que puede fixarse él precio que deben pagar á la hacienda pública los interesados a razón de 5 pesos por la caoba, como se ha acostumbrado en las Costas del Norte.

En efecto puede ser muy útil el que se entablen estos cortes de madera en el distrito del Peten, así que para que de algun modo se fomente el tráfico y población, como por que de esta suerte aquellos terrenos lejanos se conservarán poseidos a nombre del Gobierno de la República, y además se sacara alguna utilidad pecuniaria que aumente las rentas tan escasas del Peten. Pero para que estas y otras concesiones puedan hacerse sucesivamente sin que resulte de ello inconvenientes

será oportuno que al autorizarse al corregidor para permitir a Guerra y Segura el corte que pretenden se le prevenga haga un registro en que se haga constar los terminos precisos de la licencia que otorguen en la cual debe fixarse con claridad la estensión del paraje señalado y el presio que deban satisfacer por cada árbol que derriben y estraigan según la clases de la madera remitiendo a esta Secretaria una copia autorizada para que se tome la debida razón en la contaduría mayor. Esto es lo que piensa la comisión; pero el consejo se servirá determinar lo que estima mas oportuno.

Guatemala septiembre de 1851

Pte. Aycinena

[Rubrica]

Señor Ministro.

El consejo, en sesión de ayer, acuerdo consultar al gobierno lo propuesto en el presedente dictamen, añadiendo que el corregidor del Peten, al dar las licencias para cortes de madera, debe fijar hasta cinco años de termino para que se verifiquen dichos cortes por los interesados.

Tal es la opinion del consejo, pero el gobierno resolverá lo que estime mas conveniente.

Guatemala septiembre 4 de 1851

El presidente del Consejo

Juan Mathew

[Rubrica]

Guatemala septiembre 10/ 851

El gobierno acuerda de conformidad con la anterior consulta del consejo y dictamen á que se refiere; y que con inserción de una y otro y de este acuerdo, se dirija la correspondiente comunicación al corregidor del Peten para su cumplimiento.

[2 Rubricas].

Copiado

Señor corregidor del distrito de Peten

Sept. 10/51

En el expediente instituido en consecuencia de la solicitud de don Mariano Guerra y don José Domingo Segura que V. Remitio con nota de 5 de junio ultimo en que pretenden permiso para cortar madera en el paraje llamado Santa María, una comisión del consejo consultivo determinó en los terminos siguientes. (a)

El consejo en vista se sirvió consultar al gobierno lo siguiente (a)

Y el S. G. En vista de todo se sirvió emitir en esta fecha el acuerdo siguiente. (a)

Todo lo que por superior disposición comunico a V. Para los efectos expedidos.
[Rubrica]

Señor corregidor del distrito del Peten
Junio 28/51

La nota oficial de U. de 5 del corriente que dirigió al ministerio de Gobernación ha sido parecida y es relativa a la manifestación que hicieron a ese corregimiento los señores Mariano Guerra y José Domingo Segura se han pasado al de mi cargo que la ha dirigido para que informe a la contaduría mayor; y oportunamente comunicare a U. la resolución del S. G. Sobre este asunto
[Rubrica]
Fecho.

Al señor Ministro de Hacienda del Supremo Gobierno.

Flores Septiembre 13/851

Consecuente a la estimable nota de V. S. fecha 28 de junio de este año, vuelvo a suplicar por pedido de los señores Guerra y Segura, se dignen V. S. comunicarme lo que hubiere informado la contaduría mayor y resuelto el supremo gobierno sobre el precio de los árboles de caoba y cedros seguro que en ello hara V. S. un bien positivo á este distrito, pudiendose nombrar en Belice al señor Camayano para que lo allane todo y reciba el producto enviandolo directamente a esa administración general o a la de Ysabal.

No dudo que V. S. usara en esto de natural voluntad en lo que fuese posible ante el supremo gobierno.

Dios nuestro señor guarde la apreciable vida de V. S. muchos años.
Modesto Méndez [rubrica]

Octubre 20 /51.

Contestese que esta ya comunicada la resolución del gobierno sobre este asunto y que a esta fecha la habra ya recibido.
[rubrica]

Señor corregidor del Peten

Guatemala Oct 20/851

Habiendose comunicado a U. Con fecha 10 del septiembre último la resolución del S. G. En la propuesta de los señores Guerra y Segura para cortar caobas es... es el punto que expresan se espera que a esta fecha habra y es U. Recibido dicha resolución.

Lo digo a U. En respuesta a sus nota del 13 del septiembre citado contraida a este asunto
Fecho.

La colección fotográfica Víctor M. Vadillo Una mirada al Petén del siglo XX

*The Víctor M. Vadillo's photography collection
A view to XX's century Peten*

Sylvia Shaw Arrivillaga¹, Alfonso Arrivillaga Cortés^{2*}

¹Casa Laruduna, ²Dirección General de Investigación, Universidad de San Carlos de Guatemala

*Autor al que se dirige correspondencia: laruduna@gmail.com

Encuadre y enfoque

Con una historia particular, en gran medida definida por su ubicación geográfica, Petén se desarrolló más de cara al norte, teniendo como principales sitios de relación los poblados de Tabasco, Campeche y Yucatán. Fue precisamente de la ciudad de Mérida, punto de avance de la conquista y centro jerárquico de la diócesis a la que quedó supeditada, le definieron a pesar de depender administrativamente de la Verapaz, el otro frente desde el que también se ensayó su conquista. Escenario de una majestuosa ocupación por parte de los antiguos mayas de las tierras bajas, se trató de un territorio conquistado tardíamente, hasta 1697, más de dos siglos después que el proyecto de dominación español había empezado en el resto de Guatemala.

De difícil acceso, esta tierra indómita se convirtió en un destino para los confinados de la administración, quienes eran castigados, y claro para aquellos que se aventuraron a salir en busca de un mejor futuro. Entre las postrimerías del siglo XVII al siglo XIX, la ocupación de aquel vasto territorio se redujo al viejo *Tha-itza*, rebautizado como la villa de nuestra señora de los Remedios y San Pablo del Itzá; un asentamiento de afrodescendientes en San Benito, su vecindad; las haciendas en la sabana sobre el camino real a San Francisco, *Chachaclun*, y la Libertad, *Sacluc*, y su conexión con el Paso Real sobre el río La Pasión hasta remontar el Usumacinta. Estas últimas vías fluviales junto al río San Pedro, y al Este por el río Mopán fueron centrales para la extracción de los recursos maderables. En paralelo a este último río se consolidó el

camino al Benque Viejo (Fadallon) y Belize. Al sur, lo fronterizo se extendió, hasta el poblado de Dolores y solo entrado el siglo XIX la granja de Poptún.

La isla de Flores entre los siglos XIX y XX

La dinámica de la sociedad petenera terminó en su aislamiento siendo conformada como un enclave, lo que para mediados del siglo XIX ya se encontraban definido. Se trataba de un grupo de familias, cuyos apellidos se asociaban a sus lugares de residencia, y cuyo corpus no creció a excepción de pocas incorporaciones, mostrándonos con ello una sociedad bastante cerrada y conservadora como la recuerdan los mismos pobladores. José María Sosa, los define:

de carácter afable, muy hospitalario, activo, trabajador y ordenado. En medio de la magnificencia de la naturaleza, y como consecuencia de su aislamiento, se nota en el petenero un espíritu de unión, como raras veces se encuentra en otras partes. La gente es muy honrada y tiene cualidades de conducta y moralidad dignas de notarse. (Sosa, 1970, p. 118)

De tradición católica, desarrolló la principal vía de comunicación con el exterior inscrita en el marco del culto al Señor de Esquipulas, imagen cuya replica siendo llevada a inicios del siglo XIX a Mérida Yucatán, y tras pernoctar en la iglesia de Flores, se hizo tan pesada que fue imposible trasladarla (Arrivillaga, 1987). Para Sosa este evento debió ser entre 1830 y 1835, cuando el camino a Cobán se habilitó, aunque



La reproducción total o parcial del contenido e imágenes de esta publicación se rige de acuerdo a normas internacionales sobre protección a los derechos de autor, con criterio especificados en la licencia Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0)



Figura 1. Panorámica de la Isla de Flores desde el lado oriente (Petencito). Foto de Víctor M. Vadillo.

Figura 2. La Isla de Flores vista desde el islote entre Flores y San Miguel. Foto de Víctor M. Vadillo





Figura 3. Otra panorámica de la Isla de Flores. Foto de Víctor M. Vadillo.

las romerías a Esquipulas eran previas y desde los estados mexicanos vecinos (Sosa, 1970, p. 155).

En el último cuarto del siglo XIX, en 1874, siendo jefe departamental Martín Quezada, dio inicio en el área del Usumacinta la explotación de caoba y cedro. En 1880 ingreso la primera casa comercial, *Jamet y Sastre* y luego paso la operación a manos de la *Guatemalan and Mexican of the Mahogan and Export Company*, extendiendo operaciones al río La Pasión y en breve otras casas comerciales se sumaron sobre el resto del departamento (Sosa, 1970, pp. 93-94). Con ello dio inicio a una dinámica que perdura hasta nuestros días y ha traído riqueza sobre el departamento, en particular para quienes se dedican a esto.

Casi en paralelo se dieron los primeros ejercicios de extracción del chicle, un producto que ya era conocido por los monteros, pero que aún no encontraba mercado. Extraída la resina del árbol de chicozapote, el mismo de cuya madera se construyeron los dinteles localizados en pirámides como las de Tikal. Una vez

obtenido por sangrado del árbol, el líquido se cocía para formar la base de la goma de mascar, un producto que alcanzó gran demanda de compañías como la *Wagley* y la *Adams*, entrando el siglo XX. Fue tal la derrama económica que esta actividad trajo consigo que dio motivo a muchos imaginarios sobre los chicleros, la mayoría de estos relativos al poder económico que llegaron a ostentar (Sosa, 1970, p. 88). De ahí deriva la frase, *poco para un chiclero...* (Narciso, 1913, p. 70) la que alude a este poder económico precisamente.

La extracción del chicle paso a ser un importante vehículo de movilidad social para los pobladores hasta poco mas alla de la mitad del siglo XX (Arrivillaga, 1997b; 1998, pp. 55-56). La resina del chicle se exportaba fundamentalmente por la vía aérea, por lo que poco impacto tuvieron las vías terrestres, que eran además escasas y en mal estado. La ruta fueron senderos acaso para los trabajadores llamados *chileros* y varios aeródromos a lo largo del departamento. Muchos de los trabajadores provenía de las verapaces,



Figura 4. Una nave de la empresa aerovías en la década de 1950 prestando servicio a los pobladores y para la extracción del chicle. Foto de Víctor M. Vadillo.

pero la principal avanzada, la gran protagonista fue de los *carmelitas*, como se conocían a los pobladores de la Isla del Carmen en Campeche (Arrivillaga, 1998, p. 56). Fueron ellos quienes se encargaron que el culto a la virgen del Carmen se difundiera en la región, así como su presencia en la toponimia.

La isla de Flores fue el centro de negocios mas importante de la región. Aquí se aglutinó a los representantes de las casas comerciales, fue el lugar donde se realizaban los tramites administrativos, y claro un sitio para el arte y la cultura, ya fuera para escuchar buena música, o bien para asistir a una representación escénica, entre muchas otras actividades. Este sitio fue escenario que recibió a muchos viajeros. Por aquí paso Arthur Molerte en 1846, poco mas tarde en 1878 José Martí, y ya en pleno siglo XX, Teodoro Maler en 1910, Sylvanus Morley en 1914, y en 1939, el mismo año en que acuatizó frente a la ciudad de Flores, Jacinto Rodríguez Díaz, Charles Lindbergh (Sosa, 1970, p. 138). Lo mismo sucedió con varios políticos relevantes del

vecino México que también llegaron a estas tierras, en su mayoría buscando asilo. Podemos de todo esto entender la isla como un sitio clave en el Camino Real y en la historia de las tierras bajas.

Una sociedad encantada por las imágenes

No creemos que exista una sociedad que no reaccione ante la magia de la fotografía. Cada rincón del mundo, con la llegada de estos aparatos en manos de viajeros, expedicionarios o personajes locales, dio inicio a la captura en daguerrotipos y luego fotografías de diversos eventos, fechas memorables, lugares, personajes, entre una infinidad de aristas que recoge el registro de esta memoria gráfica de nuestro pasado. Petén entre otros lugares de la geografía nacional, — por cierto el escenario mas alejado de la ocupación y las ciudades de la vertiente pacífica— con sus grandes y viejos templos mayas fue centro de atracción y motivo para el registro fotográfico. Su riqueza natural y



Figura 5. Posando al pie de la iglesia un pareja de recién casados. Foto de Víctor M. Vadillo.

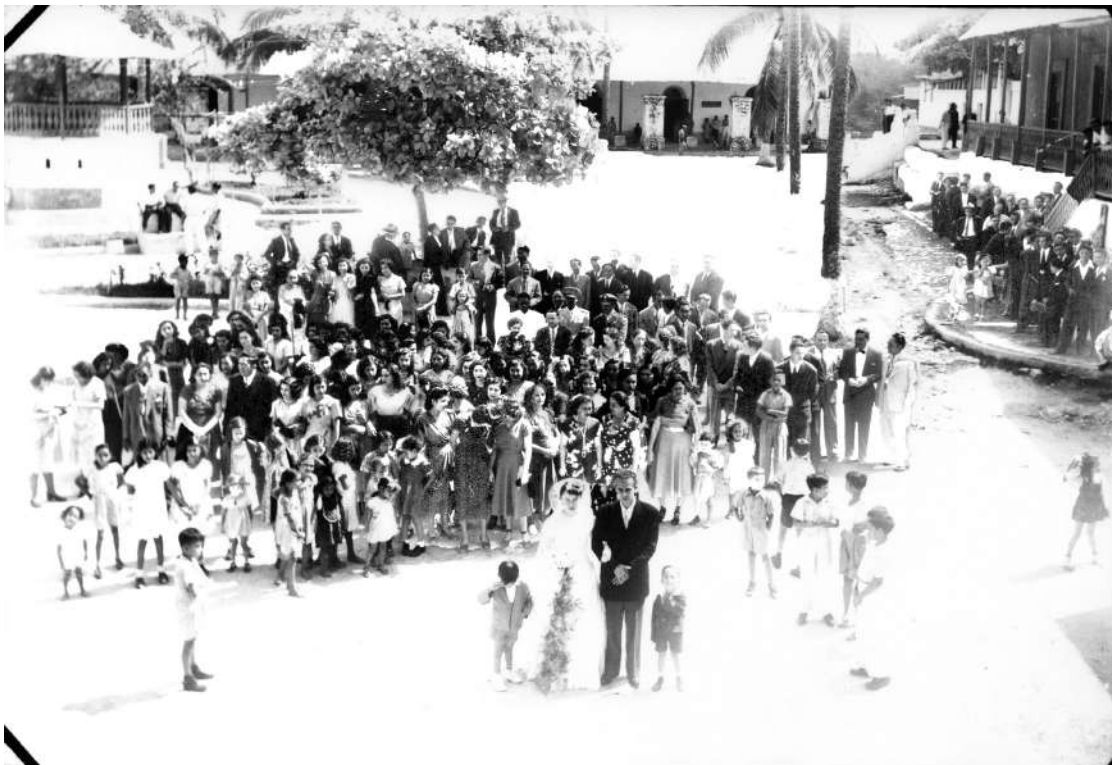


Figura 6. Pareja de recién casados en el Parque de la Ciudad de Flores. Puede apreciarse el quiosco y los edificios públicos. Foto de Víctor M. Vadillo.



Figura 7. Varios miembros del cuerpo de Policía Nacional, cerca de 1940. Jefatura instalada en la casa de Don Francisco Baldizon Marroquín. Foto de Víctor M. Vadillo.

cultural hizo que llegaran de la más variadas geografía expedicionarios.

Como toda sociedad, y la petenera en un punto central del camino, entre sus propias demandas y lo que llegó y pasó por ahí, sus pobladores fueron adquiriendo equipo de iluminación, motores fuera de borda, materiales de construcción, medicamentos, telas, maquinaria, instrumentos musicales, radios, música escrita, revistas, entre muchos otros requerimientos, entre lo que debemos agregar las cámaras fotográficas. Por cierto, estas revistas eran portadoras de modas, estilos y noticias que fueron modelando imaginarios, gustos por lo gráfico, tendencias, etc. Se trata de un ejercicio que ellos mismos ponen en práctica a través de la *Revista Peten Itzá*, editada desde 1937.

Posteriormente otros departamentos y municipios del país también tendrán sus respectivas revistas con motivo de sus ferias departamentales. En estas revistas se expresaron las saluciones a las reinas de las ferias, las plumas distinguidas de la localidad, los cronistas hacían gala de poesía, el retrato de la sociedad, los niños, las damas, las reinas, todo era finamente trasladado a una versión que recogía dichos medios. Autoridades, civiles, religiosas, los visitantes, la infraestructura, el paisaje, fueron construyendo un gusto y un imaginario, una forma de ver las imágenes, un sitio, un remarque, un enfoque... algo que se magnifico al inscribirse en revistas decorosamente editadas, esperadas por anuales y de tirajes exclusivos (Arrivillaga, 1997a).

Mexicanos en el Petén

En su condición de lugar importante en el Camino Real, la villa de Flores, al centro de Petén, se convirtió en centro de recepción de personas. Históricamente desde la migración precolombina de los itzaes de Chichen Itzá, o bien la llegada de indígenas desplazados durante la guerra de castas en Yucatán a mediados del siglo XIX, así como posteriormente la Revolución Mexicana, todos fueron eventos que llevaron a población a su interior. Es dentro del marco de esta última movilidad, que se inscribe la llegada de Víctor M. Vadillo procedente de Villa Hermosa, Tabasco. Vadillo oriundo de esa ciudad, había nacido en 1859 y se traslado ya mayor de cincuenta y uno años, en 1910. Por fortuna aún gozó de tiempo y energía para hacer, fotografía, vida diplomática, formar una familia, hacer vida en sociedad.

Un año después de la llegada de Vadillo, visita la isla de Flores, en 1911, el político mexicano José Pino Suarez, y Tomas Garrido Canabal llega huyendo por motivos políticos. Tras quedarse por un tiempo Garrido Canabal obsequia, como agradecimiento, una pequeña planta de luz para la cabecera departamental (Sosa, 1970, p. 504). Quizá el personaje más sobresaliente de estas migraciones sea, Juan Nicolao Acal, por su importancia en las artes y la cultura de Petén. De origen carmelita, impulsó diversos montajes escénicos de transcendencia, organizó el grupo lírico-literario llamado Renovación y ayudo a construir el teatro (Sosa, 1970, pp. 314-315), entre otros eventos.

El fotógrafo Víctor Manuel Vadillo y su cámara fotográfica

Víctor Manuel Vadillo se casó al poco tiempo de su llegada con Julia Castellanos Vásquez con quien procrearon cinco hijos. Aquí, en la isla, estableció su estudio fotográfico, el único de la región por mucho tiempo. En paralelo, durante sus primeros años en Petén se desempeñó al mismo tiempo como cónsul de México. Sus hijas como su esposa fueron sus ayudantes y de hecho varios entrevistados atribuyen a doña Julia la autoría de varias de las fotos. En 1965 a edad avanzada, debió viajar a la ciudad de Guatemala por motivos de salud, donde murió a los 105 años (Astu-

rias, 1999, p.1). Con su partida se cerró un importante capítulo de la historia de la fotografía en el departamento de Petén en la primera mitad del siglo XX.

Víctor M. Vadillo, como asentaba, levanto en el patio de su casa de habitación, ubicada en la esquina de las calles 30 de junio y Centroamérica, una tarima de madera y un telón de fondo formado por una cortina negra. Por ahí pasaron generaciones de peteneros, a los que ponía a reposar en una silla, de pie, y otras poses, la mayoría de las veces sobre una alfombra de tejido en crochet —que aparece en muchas de las fotos—. En un cuarto de esta casa fueron procesadas las películas e impreso las imágenes que tanto atraparon y sirvieron a los peteneros de entonces.



Figura 8. Reina de la Feria con sus damas de honor y dos pajes, tomada en el parque de Flores. Foto de Víctor M. Vadillo.



Figura 9. Sahara Berta Puga Reynoso, electa Reina de la Feria Departamental el 12 de enero de 1939. Le acompañan Zoila Puga y Anita Baldizon. Foto de Víctor M. Vadillo.



Figura 10. En el parque de Flores, una reina posa con otras candidatas, sus damas de honor y dos pajes. Foto de Víctor M. Vadillo.



Figura 11. Reina Departamental 1950, Irma Elba Pinelo. Foto de Víctor M. Vadillo.

El acervo

Si consideramos que Víctor Manuel Vadillo fue el fotógrafo de la sociedad petenera, podemos imaginar el número de negativos que posee esta colección es mayor al aquí tratado. El conjunto al que ahora referimos es sobre un grupo de 25 negativos blanco y negro, aunque hay una placa de color azul. Se localizaba en dos cajas de negativos, 12.7 x 17.8 centímetros, probablemente donde originalmente se transportó la película. La mayoría de las exposiciones aquí recogidas son tomas *in situ*, de exteriores con contenidos múltiples, de eventos sociales y del entorno de Petén, que fueron realizadas por Víctor M. Vadillo y su esposa (Shaw, 1997). Estos negativos fueron depositados en nuestras manos por Marco Tulio Castellanos Pinelo, años atrás cuando realizamos trabajo en la región.

Las fotografías de Víctor Manuel Vadillo, además de posar en bellos marcos en salas de familia, en cómodas y alguna mesita de noche, que resguarda las impresiones en sepia de los abuelos, de algún familiar no conocido, del retrato de una historia de familia, varias de sus tomas se encuentran impresas. Por un lado la ya señalada Revista Peten Itzá, órgano oficial de la feria departamental y en circulación desde 1937, contiene

varias de sus fotografías. Los dos tomos de la monografía del Petén, de José María Sosa (1970) editorial de Pineda Ibarra, igualmente recogen sus fotos. Arrivillaga también ilustra sus trabajos sobre la Feria departamental del Cristo Negro (1987), la música y la danza (1991), así como su trabajo sobre la chicletería (1997a, 1997b) con fotografías de esta colección. Asturias, ya casi para cerrar el siglo, realizó una primera edición de fotos de colecciones privadas con datos sobre los contenidos (1999), y montó una exposición permanente de estas fotos en un hotel conocido de la isla de Flores.

La mayoría de las impresiones tienen un texto en color blanco. Foto-Vadillo, y una frase que identificaba el motivo. Calle, inmueble, año, etc. Actualmente este lote de negativos se encuentran contagiados con hongos, y si bien hemos logrado detener el proceso, las amenazas persisten. Este número monográfico de la revista es una buena oportunidad para dar a luz estas imágenes, el retrato de una sociedad y un escenario que ha mudado a otro de amenazas y profundos cambios como lo señala Norman Schwartz en la introducción a este número. Valgan estas letras y esta selección de imágenes como un homenaje a su bondad y generosidad, propia de los grandes.



Figura 12. En el mes de mayo se realizan enhiladas con la flor de mayo, *sacnicte*, que por tradición se asocia a la virgen María. En la fotografía doña Paquita Penados Méndez en 1947. Foto de Víctor M. Vadillo.



Figura 13. Un grupo de jóvenes vestidas con traje de Tehuantepec, Oaxaca (1944). En primera fila, Anita Aida Pinelo; en segunda fila, Nacira Tager, Ana González; y tercera fila, Adeli Castellanos, Elsa Morales Baldizon, Rosa Carlota Pinelo. Foto de Víctor M. Vadillo.

Las tomas: que dice la colección

Siendo Víctor M. Vadillo el único fotógrafo instalado en la región a lo largo de la primera mitad del siglo XX, a él fue solicitado el registro de los mas diversos eventos. A juzgar por la colección, él se mostro anuente para asistir a cuanto lugar fuera llamado, a diversos momento, eventos particulares de los pobladores y encuentros de la sociedad, a todo aquello que pudiera con su cámara capturar. Este registro *in situ* muestra una particular vocación del fotógrafo por la captura de eventos, en cierta manera por la documentación de lo acontecido.

En 1910 año en que llego Víctor Manuel Vadillo a Petén, visitó el departamento y la isla de Flores Vicente Narciso en una interesante expedición musical, que

tenían como motivo llevar la marimba doble o cromática al Peten donde aún no era conocida. Narciso dejo una interesante crónica de este viaje (1913). Se trata de aquella sociedad que Vadillo empieza a registrar. De la isla de Flores y su parque, ese epicentro tan usado como fondo por Vadillo, nos dice este viajero:

(...) la ciudad de Flores un precioso kiosco, de forma circular, cuyas gradaciones son calles concéntricas hasta terminar la plaza, templo y edificios públicos que ocupan lo más elevado de la Isla, probablemente la más importante de la república"; más adelante agrega al iniciar el siguiente párrafo, "Los empedrados de Flores son un lujo de historia natural; un lindo muestrario de fósiles de terreno terciario (...) (1913, p. 72).

Agrega Vicente Narciso en su crónica, tal y como lo sugiere el titulo de su obra, un variopinto de datos que describen la sociedad que Vadillo retrata.

Todo parece indicar que los negativos aquí contenidos corresponden a tomas realizadas entre 1917 y 1950, una conjetura que hacemos a partir de los eventos sociales que captura con su cámara. Estos van desde las panorámicas de la isla desde diversos ángulos; las calle, el parque, su kiosco, sus edificios públicos, la gobernación, la iglesia, la escuela, y claro una sociedad que gravito alrededor de este espacio público alrededor del que se desarrollo la vida social de esta isla precisamente. Ese parque fue testigo de los eventos cívicos, el escenario mas próximo de las autoridades, militares y eclesiásticas; donde pasaron bodas, reinas con sus damas de honor, grupos teatrales y musicales, y los mismos pobladores que buscaron ser capturados por un momento con la cámara para la posteridad.

Son los casamientos el tema más nutrido, jóvenes parejas que buscaban inmortalizar este momento. Muchas de las fotos retratan, a los consortes en la puerta de la iglesia o en los andenes del parque de la isla. El otro tema para apreciar son las reinas de la feria, sus damas de honor y luego diversos grupos sociales desde los familiares, autoridades, cuerpos de policía, gremiales, comités, grupos artísticos, etc. El otro ámbito de registro es el derivado del sistema de fiestas que acompaña el calendario religioso. De esta cuenta se puede localizar registros dedicados al Señor de Esquipulas, a la fiesta del Corpus Cristi, las actividades del mes de la virgen María, o bien sobre la pascua.

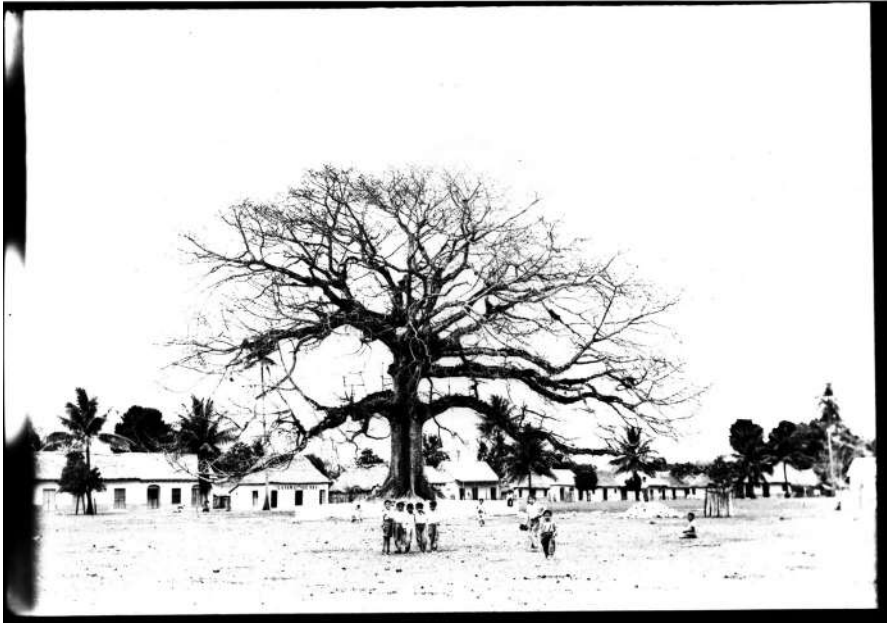


Figura 14. La plaza de San Francisco, Peten con su ceiba antañona en pleno verano.
Foto de Víctor M. Vadillo.

Figura 15. Otra perspectiva de la Plaza de San Francisco, incluye la iglesia católica, su ceiba y los cocoteros que circulan el área.
Foto de Víctor M. Vadillo.





Figura 16. La aguada de San Francisco con un grupo de jóvenes. Al fondo es posible apreciar casas con techos de guano. Foto de Víctor M. Vadillo.

Todo los evento descritos tiene como fondo, aunque hay registro exclusivos para los inmuebles y calles; el castillo de Arismendi, la iglesia, el parque, el kiosco, el Patio Grande, la avenida Barrios, la plaza pública y a los edificios de gobierno. Calles empedradas, casas de coloché (bajareque), encaladas en blanco, techos de zinc y algunos de guano son los motivos capturados por el lente de Víctor M. Vadillo.

El canasto de flores, como llama José Martí a la isla, es otro de los grandes motivos de Vadillo. Las panorámicas de la isla, las vistas desde distintos ángulos, desde diversas playas, nos retratan esa bella, ¿acaso mítica? Isla de Flores y las isletas vecinas. El lago y los poblados circunvecinos como San José y San Andrés son igualmente registrados, así como el distante San Francisco Petén. En este último poblado conocido como *Chachaclun* (tierra colorada) el registro incluyen su parque y su ceiba, su aguada, sus construcciones. Posteriores son las capturas de la construcción de los primeros depósitos de concreto para agua, o la

edificación del hospital de San Benito, signos de los primeros intentos de una presencia Estatal por tradición débil.

Otro tema tratado es la actividad chiclera. Aquí vemos al chiclero, con sus aperos, botas, espolones, machetes, etc., los árboles de chicozapote presentando sus incisiones en el tronco para la extracción de su resina, todas fotos que debieron ser tomadas en los campamentos chicleros; o bien las maquetas de chicle ya preparadas para ser enviadas vía aérea a los Estados Unidos de Norteamérica, importante consumidor de este producto en la década de los cuarentas.

Queremos agradecer a Marco Tulio Castellanos Pinelo, por la confianza depositada, reiteramos nuestro compromiso. Asimismo extendemos nuestro reconocimiento a los profesores Carmela Zetina de Esquivel y Ascensión E. Morales Cetina, así como a José David Burgos Cano, Mario Enrique Zetina y Amílcar Corzo por sus comentarios sobre los contenidos de las fotos.



Figura 17. En el sitio del antiguo Cementerio, en San Benito, fue mandado a construir el Hospital de San Benito, bajo el mandato del Dr. Juan José Arévalo. Foto de Víctor M. Vadillo.



Figura 18. El Hospital de San Benito, inaugurado en 1949. Posteriormente fue usado para la municipalidad y en seguida otras oficinas públicas de la localidad. Foto de Víctor M. Vadillo.

Referencias

- Asturias, K. (1999). *Ciudad Flores, El Petén, Guatemala. Imágenes rescatadas del olvido* (Serie de Colección No. 1). En P. Castellanos (Ed.). Guatemala: s.e.
- Arrivillaga, A. (1987). La fiesta del Cristo Negro de Petén. *La Tradición Popular*, (61), 1-12.
- Arrivillaga, A. (1991). Marimbas, bandas y conjuntos orquestales de Petén. *La Tradición Popular*, (82), 1-12.
- Arrivillaga, A. (1997a). La Chiclería en Petén. Usos y modalidades culturales. *La Tradición Popular*, (114), 1-12.
- Arrivillaga, A. (1997b). Chicle, chicleros y chiclería. Sobre su historia en El Petén. En *Anuario 1996 del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica* (pp. 362-398). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Universidad de las Ciencias y las Artes de Chiapas.
- Arrivillaga, A. (1998). Petén y sus fronteras culturales: Notas para un esbozo histórico-cultural. En E. García (Comp.) *Fronteras: Espacios de encuentros y trasgresiones* (pp. 51-60). Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Narciso, V. (1913). *Álbum de Recuerdos. Expedición Musical al Petén y Belice, 1910-1911. Notas-impresiones-estudios-recuerdos*. Guatemala: s.e.
- Retratos de Nuestra Historia. 60 años: Nuestro primer Fotógrafo. (1997). *Revista Petén Itzá*, 60(39), 16-17.
- Shaw, S. (1997). Notas sobre la Colección Fotográfica de Víctor M. Vadillo. *Revista Petén Itzá*, 60(39), 13.
- Sosa, J. M. (1970). *Monografía del Departamento del Petén* (Tomos I y II). Guatemala: Editorial José Pineda Ibarra.



Figura 19. El islote de Santa Bárbara. Foto de Víctor M. Vadillo.





Figura 20. Panorama de San José Peten.
Foto de Víctor M. Vadillo.



Figura 21. Casamiento de Manuel Agustín Ayala Ochaeta y Amalia Pínelo Cocom, el 27 de mayo de 1950. Le acompañan de izquierda a derecha, Zoila Esperanza Romero Berges, Silvia Ayala, Esperanza Baños Sosa y María Rosa Zetina Cano. Y las pajes, Zoila López y Alba Rosa Castellanos Góngora. Foto de Víctor M. Vadillo.



Norman B. Schwartz: Antropólogo y hombre de maíz Brooklyn, Nueva York, 1932-Newark, Delaware, 2018

Norman B. Schwartz: Anthropologist and man of maize

Brooklyn, New York, 1932-Newark, Delaware, 2018

Liza Grandia¹, John Hawkins²

¹Universidad de California-Davis, ²Brigham Young University

*Autora a la que se dirige correspondencia: emgrandia@ucdavis.edu

A lo largo de su vida, Norman B. Schwartz fue un erudito prolífico y un ser humano de enorme carácter, compasión y servicio a los demás, siempre con un buen humor matizado de ironía. En este texto, donde resumimos su vida académica y servicio universitario, elegimos más centrarnos en cómo muchos de nosotros experimentamos sus maravillosas cualidades como amigo y compañero en el camino de vivir una vida buena y en beneficio de otros.

Norman Schwartz tenía profundas raíces en la tradición judía. Sus abuelos de ambos lados —judíos polacos que se habían mudado a Rusia— migraron a los Estados Unidos alrededor de 1913. Los parientes que se quedaron en Europa trágicamente desaparecieron en la violencia y los genocidios de la Revolución Rusa, la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto. Nacido en 1932, en un distrito industrial de Brooklyn, Norman fue el primero de su familia en asistir a la universidad. En la Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY), se especializó en Filosofía y se graduó en 1958.

Al compartir un viaje en un vagón de tren, Norman vio a Delia Tyvand, conocida por todos como Dilly. Él no le habló, pero por suerte, la encontró nuevamente en la universidad. Se hicieron amigos, salieron durante un año y se casaron en 1955 y permanecieron lado a lado en sus viajes de vida hasta que Dilly falleció en agosto de 2015.

Formado en antropología de los cuatro campos (lingüística, arqueología, antropología biológica y antropología social) por Rubén Reina en la Universidad de Pensilvania, Norman se destacó por la meticulosa comprensión social, cultural, política y económica de su disciplina sobre las vidas humanas. Primero viajó a

Petén acompañado por Dilly en 1960 para su tesis de campo con milperos de San Andrés. A su regreso, enseñó durante seis años en el Middlebury College antes de completar su doctorado en 1968 y trasladarse a la Universidad de Delaware ese mismo año.

Obtuvo un cargo vitalicio en la Universidad de Delaware, donde sirvió como director de su departamento durante cinco años y dio cursos de antropología general, desarrollo, Mesoamérica y Medio Oriente hasta su jubiló en 2005. Tanto en Middlebury como en la Universidad de Delaware, sirvió durante muchos años como consejero y guía en los programas Hillel de la vida del campus judío. Fue un revisor activo de numerosas revistas académicas y editoriales universitarias; también editó y coeditó la *Revisión de Estudios Latinoamericanos de Delaware* durante 17 años. Norman presentó en no menos de 95 congresos desde 1970, incluyendo al menos una doble docena después de la jubilación.

Sus intereses abarcaron toda la gama de la antropología cultural, con publicaciones sobre la microeconomía del Petén, la religión, la vida familiar, la política, la educación y la conservación ecológica, siempre con el objetivo de comprender el conjunto y la complejidad de detalles locales dentro de un contexto nacional y global. Norman contribuyó consistentemente a publicaciones académicas donde importaban detalles etnográficos e implicaciones para la teoría. A lo largo de su vida, Norman se centró en los problemas derivados de la deforestación y la consiguiente pérdida de biodiversidad biológica y cultural. Cualquiera que busque profundizar en la vida social y económica en el Petén, o que desee comprender la conexión bosque/hombre en cualquier parte del mundo, debe comprometerse con el trabajo de vida del Dr. Schwartz.



La reproducción total o parcial del contenido e imágenes de esta publicación se rige de acuerdo a normas internacionales sobre protección a los derechos de autor, con criterio especificados en la licencia Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0)

Petén fue su pasión y por toda su vida; el centró en su investigación, la enseñanza informal y la tutoría, renunciando al romance y las comodidades de trabajar dentro y fuera de las tierras altas de Guatemala y la ciudad capital, Norman dedicó su carrera a la comprensión de las tierras bajas mayas. Como un verdadero mesoamericanista, el Dr. Schwartz realizó un trabajo de campo comparativo y participó en proyectos aplicados en el centro de Panamá, Belice, Quintana Roo, Costa Rica, El Salvador, y también consultó archivos coloniales en España.

La primera vez que viajó a San Andrés, Petén, esta región contaba con unos cuantos millares de personas. Sus “pueblos” eran aldeas forestales. Interesado en la psicología transcultural y en la milpa, su primera beca abarcó una variedad de temas sobre la cosmovisión petenera: conflicto/ley /faccionalismo, vida religiosa, cuentos populares, asimilación, valores comunitarios e incluso análisis de los sueños. Siguió siendo amigo de las familias de San Andrés que fueron sus “informantes clave” durante décadas y se deleitó con el nacimiento de sus hijos, nietos y bisnietos. Junto con Dilly mantuvieron contacto con muchos san andreseños que emigraron al “norte”.

Ayudaron a innumerables jóvenes de Petén con los costos de sus estudios, incluido el finado Carlos Soza, estimado director de ProPetén de 1992 a 2003. Reconociendo la inteligencia de Carlos, Norman le presentó a un empleado de una compañía de petróleo, que luego apoyó a Carlos como estudiante de intercambio en la escuela secundaria estadounidense. Las habilidades en inglés que adquirió Carlos Soza le permitieron navegar en las complejas aguas de las políticas con donantes extranjeros y las ONG, luego de la creación de la Reserva de la Biosfera Maya. Después de la muerte de Carlos, Norman administró un fondo de becas para jóvenes peteneros llamado en honor a Soza.

Más de cinco décadas y medio de trabajo de campo, Norman fue testigo de uno de los procesos de solución de frontera más dramáticos del mundo. Aunque Petén fue un área de conflicto durante la guerra civil guatemalteca, fue uno de los pocos antropólogos con el coraje de mantener una presencia durante la década de 1980, incluso después de que las autoridades militares lo llevaron una vez a la base militar para interrogarlo sobre su investigación de tierras. Logró un estimado cincuenta viajes que sumaban aproximadamente 15 años; y a pie probablemente recorrió veinte veces la longitud de Petén con sus sujetos etnográficos favoritos, los “chicleros” de Petén.

Don Norman tenía ojo para patrones y repeticiones, y una fuerte sensación de continuidad impregnaba su erudición. Un experto en sistemas agrícolas de corte y quema, a la par con gigantes de antropología como Hal Conklin, su trabajo de campo longitudinal sobre la milpa petenera (que abarca 57 años) es un tesoro ecocultural. De copiosas notas de los archivos coloniales, puede demostrar que el precio de cien libras de maíz fue básicamente el número de días laborales en 1765 como 2015. La investigación de campo que dirigió con la NASA ayudó a avanzar en la comprensión de las certitudes y los límites de imágenes satelitales de la cubierta forestal como una medida indirecta para la conservación. Su publicación co-escrita con Lic. Amilcar Corzo en 2015 “Swidden Counts: Production, Carrying Capacity and Sustainability in the Southern Maya Lowlands” (Revista de Investigación Antropológica) es una obra maestra etnográfica que desafía la sabiduría convencional de la arqueología, el cambio climático, la demografía y la estrategia de conservación del últimas décadas.

Oficialmente el director de “ecoturismo” para el proyecto ProPetén de Conservation International, el trabajo real de Norman de 1992-1995 fue asesor general del proyecto Mayarema (un programa de USAID de diez años en apoyo de la Reserva de la Biosfera Maya) y para evitar que los gringos cometieran locuras. Así comenzó sus famosas “charlas de café” en su restaurante favorito en la isla de Flores, el famoso Las Puertas, con legiones de gerentes de proyectos, técnicos, estudiantes, donantes y otros interesados en la conservación de Petén. Siempre luchando con las “malditas máquinas” (computadoras) en ProPetén, lideró un impresionante número de encuestas para investigación aplicada y básica, desde cuestionarios de pueblos sobre beneficios del proyecto hasta encuestas estratificadas de mil personas respaldadas y utilizadas por el gobierno para la planificación regional. Norman se destacó en el desarrollo de indicadores indirectos que fueron mejores representantes de la riqueza familiar que los ingresos.

Fue un erudito activo aún a sus ochenta años, donde sus obra más reciente que documentan el valor de los huertos familiares tradicionales para la nutrición y el ingreso familiar, debe ser una lectura obligada para los académicos y las agencias interesadas en ayudar a mejorar la seguridad alimentaria. En total, fue el autor de siete libros y monografías, treinta y tres informes técnicos y ochenta y un artículos (con más en proceso cuando se acercaba al final de la vida).

Fue honrado en múltiples ocasiones con diplomas honoríficos e invitaciones para la prestigiosa conferencia inaugural de Centro Universitario de el Petén, CU-DEP. Recibió la Orden de Petén al Mérito Cultural, el máximo galardón otorgado por el Consejo de Gobernadores de Petén. Miembro fundador de la Fundación ProPetén cuando se convirtió en una organización sin fines de lucro guatemalteca en 2002, fue elegido consejero emérito por su asamblea de gobierno en 2005.

En el Petén, referirse a alguien como un hombre de maíz es un complemento de primer orden. Desde su experiencia en milpa hasta su amor por la conversación sobre café, huevos, tortillas y grandes cantidades de salsa habanero, Don Norman es y siempre será un verdadero hombre de maíz.

Si cabe alguna duda de que Dr. Norman B. Schwartz, gran antropólogo de la *Sociedad Forestal* del Petén, estaba conectado a fondo con el mundo natural y misterioso de sus grandes selvas, cerramos con dos detalles. Los espíritus mayas lo llevaron a su próximo viaje precisamente al final del eclipse lunar, el 31 de enero del año en curso. Un halcón de cola roja mantuvo una cuidadosa vigilia durante la ceremonia de entierro el 2 de febrero en Newark, Delaware.

26 de enero de 2018



Figura 1. Norman Schwartz en la comunidad, El Buen Samaritano, 2004, La Libertad, Petén (Fotografía Ericka Moerkerken).

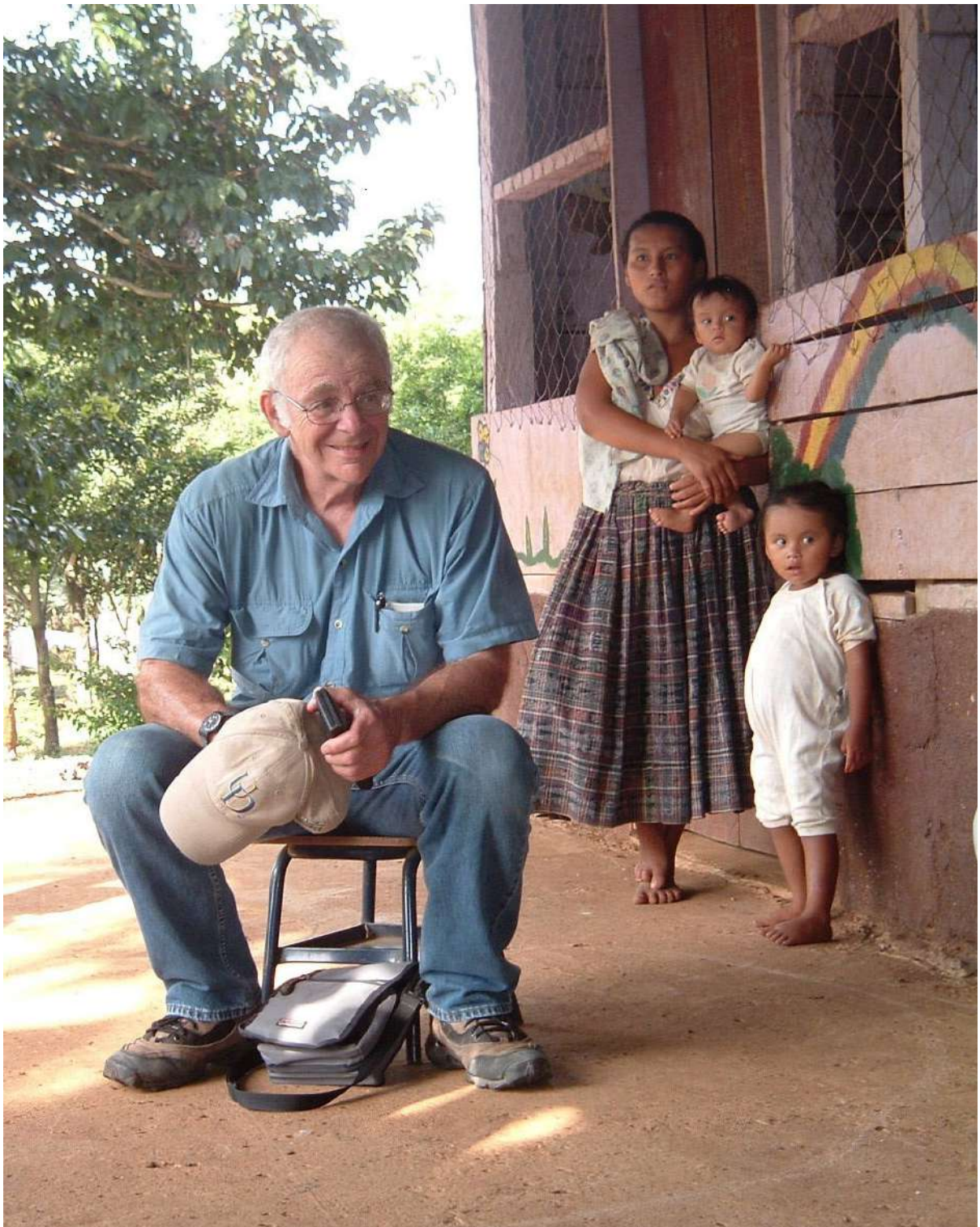


Figura 2. Norman Schwartz con familia petenera en la comunidad, El Buen Samaritano, 2004, La Libertad, Petén (Fotografía Ericka Moerkerken).

Sobre los autores

Amilcar Rolando Corzo Márquez

Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación, licenciado en arqueología, ambas de la Usac; tiene Maestría en Medición Evaluación e Investigación Educativa por la Universidad del Valle de Guatemala y es candidato a doctor por la Universidad Autónoma de Guadalajara, es profesor del Centro Universitario de Petén y actualmente está a cargo del área de investigaciones, ha publicado varios artículos sobre aspectos del departamento de Petén.

Norman B. Schwartz

Doctor en Antropología por la Universidad de Pensilvania, es profesor emérito de la Universidad de Delaware, tiene más de 90 artículos publicados, la mayoría de ellos con temáticas del departamento de Petén, su libro *Forest Society* es la historia socioeconómica mejor documentada del departamento de Petén.

Georg Grünberg

Antropólogo austriaco, nacido en 1943, con estudios en la Universidad de Viena y de São Paulo. Ha sido profesor de la Universidad de Berna, Suiza, investigador del CIS-INAH, México; de Flacso, Guatemala y de URACCAN, Bilwi, Nicaragua, coordinando una maestría en Antropología Social. Actualmente enseñando en la Univ. de Viena. Estudios sobre diversidad biocultural, derechos y tierras indígenas, etnodesarrollo, antropología de desarrollo etc. en América Latina, principalmente en Paraguay, Brasil, México, Guatemala y Nicaragua.

Silvel Elías

Ingeniero Agrónomo con estudios de maestría y doctorado en Geografía Social. Es profesor en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con funciones en el Programa de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), la Maestría en Desarrollo Rural y el Programa de Estudios Rurales y Territoriales (PERT -Fausac). Sus principales áreas de interés académico son las tierras comunales y los territorios indígenas, temas en los cuales contribuye con estudios, publicaciones y espacios de reflexión. Desde 2005, colabora redactando el capítulo sobre Guatemala

la para el anuario *El Mundo Indígena*, que publica el Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA).

Liza Grandia

Recibió su doctorado en Antropología en la Universidad de California-Berkeley (2006) y su B.A. en Yale (*summa cum laude*) en 1996. Ha colaborado con instituciones y movimientos sociales sobre biodiversidad, política agraria y ambiental en las tierras bajas de Guatemala y Belice desde 1993. Fue socia fundadora de la Fundación ProPetén en 1993 y sigue como consejera emérita. Desde 2012, ha sido Profesora Asociada de Estudios de Nativos Americanos en la Universidad de California-Davis, donde también dirige el Centro de Investigación Indígena de las Américas. Premiada con una beca “Nuevas Direcciones” de la Fundación Mellon en 2017-18, está desarrollando una nueva línea de investigación en salud ambiental, toxicología y epidemiología y percepciones culturales de los riesgos de contaminación en la vida cotidiana.

Megan Ybarra

Profesora Asociada de Geografía en la Universidad de Washington en Seattle (EE. UU.). Ella investiga cuestiones de raza y naturaleza en lo que se refiere a la migración, tierras fronterizas y conservación. Ha publicado en revistas académicas incluyendo *Antipode* y *Journal of Peasant Studies*, así como un libro, *Green Wars: Conservation and Decolonization in the Maya Forest*. Después de trabajar en el desarrollo comunitario en Guatemala durante dos años, pasó la siguiente década investigando y escribiendo sobre territorio e identidad en las tierras bajas del norte. En su trabajo en los Estados Unidos, produjo un corto documental titulado “Huelgas de hambre: un llamado para terminar con la detención de inmigrantes” sobre cuestiones de derechos humanos en el Centro de Detención del Noroeste en el estado de Washington.

Sergio Angulo Uc.

Maestro en Historia por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Unidad Regional Peninsular, Mérida, Yucatán). En el Instituto Nacional de Antropología e Historia se



La reproducción total o parcial del contenido e imágenes de esta publicación se rige de acuerdo a normas internacionales sobre protección a los derechos de autor, con criterio especificados en la licencia Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0)

desempeña como Gestor de Patrimonio Cultural. También ha obtenido los postgrados de Máster en Evaluación y Gestión del Patrimonio Histórico Artístico, por la Universidad de Salamanca, España, y la Especialización en Docencia por la Universidad Autónoma de Yucatán. Es docente universitario en el área de patrimonio cultural. Sus estudios abarcan temas de sociolingüística del maya en la península de Yucatán. Entre sus publicaciones está el libro *Los mayas del Petén y el Presidio de los Remedios*.

José Domingo Carrillo Padilla

Profesor/Investigador en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Investigador Nacional del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) Nivel I desde 2008. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: La literatura y las ciencias sociales, experiencias de investigación en torno a la guerra en Guatemala en *Literatura y violencia en Guatemala*, México, Universidad Autónoma del Estado de México/Universidad de San Carlos de Guatemala, 2017.

Nayibe Peña Frade

Socióloga colombiana, Magister en Urbanismo y Doctorante Cultura y Educación en América Latina de la Universidad de Artes y Ciencias Sociales (ARCIS). Es docente e investigadora de la Universidad Autónoma de Colombia, Programa de Historia, Bogotá; e integrante del grupo de investigación Graña: Sociedad, Pensamiento e Imaginación. Sus campos de acción son educación superior, políticas públicas, ordenamiento territorial y género.

Chester Urbina Gaitán

Costarricense. Historiador y Sociólogo. Docente en la Universidad de Costa Rica (UCR) y en la Universidad Estatal a Distancia (UNED). Se ha especializado en el campo de la Historia Cultural de México y Centroamérica desde mediados del siglo XIX a mediados del siglo XX, especialmente en el tema de la vinculación entre fútbol e identidad nacional en Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Fungió como coordinador de la Licenciatura en Historia de la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC) entre los años de 2003 y 2004.

Ana Luisa Izquierdo y de la Cueva

Mexicana, licenciada, maestra y doctora en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es investigadora Titular del Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas de la misma universidad, desde hace 43 años. Su línea de investigación es el estudio de las instituciones políticas y jurídicas de los pueblos indígenas de la época prehispánica y de la actualidad.

Héctor Aurelio Concohá Chet

Maestro en Historia Centroamericana por la Universidad de Costa Rica y Licenciado en Historia de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Es investigador permanente de Plumsock Mesoamerican Studies y colabora con el Instituto de Estudios Interétnicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Sylvia Shaw Arrivillaga

Realizó estudios de Historia del Arte en Madrid, España. Ha escrito y traducido varios artículos. Fundadora y directora de Casa Laruduna: curaduría etnográfica, desde donde ha impulsado diversos proyectos culturales y sociales.

Alfonso Arrivillaga Cortés

Antropólogo y etnomusicólogo. Investigador Titular de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Autor de varios artículos y libros de su especialidad.

John Hawkins

Es Doctor y Maestro en Antropología de la Universidad de Chicago. Se desempeña como Profesor de Antropología del Departamento de Antropología de la Brigham Young University. Su área de investigación es Antropología sociocultural, sociedad colonial, etnia, instituciones nacionales, cultura y simbolismo y Guatemala.

Instrucciones para autores

Ciencias Sociales y Humanidades es la Revista Centroamericana de Investigación y Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, orientada a divulgar conocimientos del campo humanístico y social a la comunidad científica nacional e internacional. Constituye una publicación de carácter semestral, en línea (Open Journal System, OJS) e impresa, cuyos manuscritos, previo a publicación son sometidos a procesos de revisión y arbitraje por pares ciegos y externos.

La Revista publica los siguientes tipos de textos:

- a. Artículos
- b. Ensayos
- c. Documentos
- d. Archivos
- e. Reseñas
- f. Homenajes
- g. Resúmenes de congresos

Instrucciones generales

2. La Revista presta consideración editorial únicamente a artículos inéditos y originales en español y que no estén siendo evaluados para publicación en ningún otro medio, lo cual debe indicarse en la carta de presentación del manuscrito. Si el material a publicar hubiese sido presentado previamente de manera parcial (ej. congresos), deberá consignarse dicha información en la carta de presentación y al final del resumen.

3. Los trabajos deben ser presentados utilizando la plataforma OJS o enviados al correo revistasocial@digui.usac.edu.gt. Para enviar un manuscrito usted debe registrarse como autor en la página (sección registrarse) y completar los formatos que se le solicitan. Sólo se admiten documentos que cumplan con las instrucciones para autores.

4. Todos los trabajos deben presentarse en formato MS Word (versión 2007), tamaño carta, letra Times New Roman, 12 puntos, interlineado de 1.5, márgenes de 2.5 cm, a una columna, sin justificar, páginas numeradas y las citas y referencias de acuerdo al Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (APA) 6ª. edición. El sistema de medidas utilizado debe ser el sistema métrico decimal.

5. Todos los trabajos deben incluir una portadilla, donde se consigne el título en versión corta (no mayor a

11 palabras), título en español e inglés, los nombres de los autores (nombre, apellido), su afiliación institucional (utilizar números arábigos en superíndice) y dirección electrónica para enviar correspondencia (se indicará al autor con un asterisco).

6. Las tablas, figuras e imágenes, deben ser enviadas en archivos separados (archivos complementarios OJS) y en el formato original utilizado (Ej. .doc, .docx, .xls, .xlsx, .png, .jpg, TIFF). Las imágenes deben tener un mínimo de 300 dpi de resolución. Para el caso de mapas, se debe colocar los créditos, sistema de coordenadas y escala (Normas APA). Si las figuras, imágenes, mapas, o cualquier otro material visual pertenecen a terceras personas, se debe contar con la autorización de los derechos de autor para su publicación.

Instrucciones específicas

Se recomienda a los autores revisar un número anterior de la revista para visualizar la estructura y contenido del artículo, previo a su envío.

1. Artículos

Son escritos académicos que presentan resultados de proyectos de investigación científica. La extensión máxima es de 30 páginas. Incluye los siguientes componentes:

- a. Resumen: propósito, metodología, resultados más relevantes y conclusión. No más de 200 palabras. Incluir 5 palabras clave.
- b. *Abstract*: es la traducción del resumen al idioma inglés. Incluir 5 *keywords* (traducción al idioma inglés de las palabras clave).
- c. Cuerpo o desarrollo (dos opciones): Seguir el formato IMRD (introducción, métodos y materiales, resultados y discusión) o desarrollar una estructura a su criterio que contenga los elementos IMRD

- d. Agradecimientos (incluir fuente y número de financiamiento)
- e. Referencias (Normas APA)
- f. Tablas y figuras (Normas APA)

2. Ensayos

Son escritos generados de un ejercicio académico reflexivo en el cual el autor expone y argumenta a fin de posicionarse en una temática o línea de pensamiento. Por su naturaleza abierta y flexible, el ensayo busca abrir nuevas rutas de interpretación en las temáticas que incursiona. La extensión máxima es de 20 páginas. Incluye los siguientes componentes:

- a. Resumen: no más de 200 palabras. Incluir 5 palabras clave.
- b. *Abstract* (inglés). Incluir 5 *keywords* (palabras clave).
- c. Introducción
- d. Contenido
- e. Conclusiones
- f. Referencias

3. Documentos

Conforman esta sección interpretaciones jeroglíficas e iconográficas, o transcripciones de fuentes primarias coloniales, republicanas y contemporáneas, que presenten al lector documentos poco conocidos. Pueden considerarse igualmente traducciones de textos inéditos en lengua castellana. Deben incluir una presentación.

4. Acervos

Lo componen aquellos archivos fotográficos, colecciones de grabados, mapas, levantamientos de sitios arqueológicos, registros fonográficos, partituras, etcétera. Deben incluir una presentación.

5. Reseñas

Son revisiones y comentarios sobre nuevos libros, conciertos, grabaciones, películas u otras manifestaciones del arte y la cultura.

6. Homenajes

Espacio destinado para destacar grandes guatemaltecos maestros de las artes y las ciencias sociales, así como a instituciones cuyo aporte al desarrollo humanístico y de las ciencias sociales ha sido central.

7. Resúmenes de congresos o eventos científicos

Estos son resúmenes de una investigación original que se presentan en un congreso o evento científico sobre cualquiera de los temas de la Revista. Previo a la realización del congreso, el Comité Organizador del evento solicita al Comité Editorial de la Revista la asignación de un espacio para la publicación de los resúmenes relevantes del evento, los cuales han sido seleccionados, revisados y editados por un comité específico del Comité Organizador. Debe incluir: título en español e inglés, los nombres de los autores (nombre, apellido), su afiliación institucional (utilizar números arábigos en superíndice) y dirección electrónica para enviar correspondencia (se indicará al autor con un asterisco). El resumen debe tener una extensión máxima de 250 palabras y en forma sucinta debe incluir: Problema a investigar, materiales y métodos, principales resultados y conclusiones. Debe presentarse en inglés y español.

Nota Bene. *Ciencias Sociales y Humanidades* trabaja con un amplio espíritu científico, en consecuencia la estructura de la revista puede contemplar nuevos acápites. La edición de números temáticos (dossier), así como la modalidad de editor invitado son parte de este ejercicio. Cualquier requerimiento no contemplado, contactar con el editor al correo electrónico: revistasocial@digui.usac.edu.gt

Proceso de publicación

El proceso de publicación tiene tres etapas. La primera consiste en un diagnóstico editorial, realizada por los Editores y el Comité Editorial, para revisar formato, redacción, coherencia metodológica, estructura y estadística. Con las observaciones se devuelve al autor para su corrección. La segunda etapa consiste en el envío a evaluadores externos ciegos, quienes emiten dictamen. Con las observaciones de los evaluadores se devuelve al autor para su corrección. En caso de opiniones contradictorias, se envía a un tercer evaluador. La última etapa consiste en la edición final (corrección de estilo), diagramación y aceptación de pruebas de imprenta. Los autores deberán realizar las demandas de corrección, en un máximo de 30 días, en caso contrario, el manuscrito será dado de baja y deberá comenzar el proceso de envío nuevamente.

Introducción

El desarrollo socioeconómico de Petén y su complejidad

Amilcar Corzo, Norman Schwartz (QEPD)

Artículos

Áreas protegidas: ¿quién protege a quién? La paradoja de los parques: nacionales Laguna del Tigre y Sierra del Lacandón en la RBMX

Georg Grünberg, Silvel Elías

Los restos: renacimiento y resiliencia del pueblo q'eqchi' en Petén

Liza Grandia

La situación educativa actual en Petén, Guatemala y sus implicaciones para el desarrollo regional

Amilcar Corzo

Petén, desde la colonización interna hacia migración transnacional: ¿nuevos paradigmas para el siglo 21?

Megan Ybarra

El papel del vecindario en el establecimiento colonial de Petén: 1700-1760

Sergio Adolfo Angulo Uc

Odas a la patria: prensa e independencia en la lírica septembrina. Guatemala, 1944-1957

José Domingo Carrillo

Ensayos

Dualidad de los impactos que tienen las dinámicas globales y la economía del conocimiento en la fuerza de trabajo y en las relaciones sociales

Ruth Nayibe Peña Frade

La matanza de 1932 en El Salvador en la prensa guatemalteca

Chester Urbina

Monografías

Juan Antonio Valdés Gómez (1954-2011). Su herencia académica, docente, laboral y humana

Ana Luisa Izquierdo

Documentos

Corte de caoba y cedro en el Petén, Guatemala, 1851

Héctor Conconhá

Acervos

La colección fotográfica Víctor M. Vadillo.

Una mirada al Petén del siglo XX

Silvia Shaw Arrivillaga, Alfonso Arrivillaga Cortés

Homenajes

Norman Schwartz. Antropólogo y hombre de maíz

Liza Grandia

Disponible en:

latindex ROAD

<http://digi.usac.edu.gt/ojsrevistas>